

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



EL SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A
LAS VENTAS Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES TURÍSTICAS DE LA
CIUDAD DE PUNO, PERIODO 2013 - 2014

TESIS.

PRESENTADO POR:

Bach. JUAN LUIS, MACHACA CAPIA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PROMOCIÓN 2014

PUNO - PERU 2015



"EL SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES TURÍSTICAS DE LA CIUDAD DE PUNO, PERIODO 2013 - 2014" **TESIS PRESENTADO POR:** Bach. JUAN LUIS, MACHACA CAPIA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO FECHA DE SUSTENTACIÓN: 17 de Diciembre del 2015 APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR: PRESIDENTE Dr. Adolfo, Del Cóndor y Condori PRIMER MIEMBRO MSc. Jesús, Ortiepe Gómez SEGUNDO MIEMBRO MSc. Héctor Eddy, Calumani Blanco DIRECTOR DE TESIS Alfredo, Crue Vidangos

TEMA: Sistema de detracciones e impuesto general a las ventas

LINEA: Sistema tributario nacional

ASESOR DE TESIS

Dra. Lily Maribel, Frigos Sánchez



DEDICATORIA

Dedico esta tesis:

Con cariño, respeto y admiración

A MI PADRE: ELISBAN MACHACA M.

Quien con su esfuerzo, sacrificio y su esmero por educarme hizo posible la

culminación de mis estudios.

"Para ti mi eterno agradecimiento".

A MI MADRE: FLORA CAPIA CAYO

Por su amor, comprensión y dedicación por guiarme en el sendero

de la superación.

"Con todo amor este trabajo es para

ti"

Con cariño y respeto para:

MIS HERMANOS: MARTA, ROSA

MARIBEL, AMALIA, ROBERTH ROY Y

MARUJA.

"Gracias por sus Consejos"

AL AMOR DE MI VIDA: LILIANA F. F.

Por la compañía brindada en cada uno de los momentos de esta etapa de mi vida.

A TODOS MIS AMIGOS

"Porque siempre perdure nuestra

amistad"



AGRADECIMIENTO

Con el más inmenso sentido de gratitud, agradezco a la Universidad Nacional del altiplano, que mediante la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Escuela profesional de Ciencias Contables; me acogieron en sus aulas, durante toda mi vida universitaria.

A cada uno de los docentes por los conocimientos que me impartieron a favor de mi formación, brindándome así las herramientas necesarias para afrontar con esmero y rectitud mi labor como profesional.

Al DR. ALFREDO, CRUZ VIDANGOS, agradezco su amistad y DIRECCIÓN para realizar este trabajo, para que este sueño no tenga la más mínima posibilidad de derrumbarse y lograr que fuera en un lo pude.

A la DRA. LILY MARIBEL, TRIGOS SANCHEZ, agradezco su amistad y apoyo como ASESORA de este trabajo.

A la C.P.C. CARMEN, ZUMARAN CATACORA, agradezco su voluntad de impartirme sus conocimientos, también agradecer a DIOS por haberme permitido conocer a todas estas maravillosas personas,

En general, agradecer a todas y cada una de las personas que han hecho posible la realización de esta tesis, con sus altos y bajos, y que no necesito nombrar porque tanto ellos(as) como yo sabemos que desde los más profundo de mi corazón les agradezco el haberme brindado todo el apoyo, colaboración, ánimo y sobre todo cariño y amistad



ÍNDICE TEMÁTICO

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE TEMÁTICO	iv
ÍNDICE DE CUADROS	vi
ÍNDICE DE GRAFICOS	viii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	ix
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I:	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	11
OBJETIVO GENERAL	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
1.4. JUSTIFICACIÓN	12
CAPÍTULO II:	14
MARCO TEORICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	14
	14
MARCO CONSTITUCIONAL TRIBUTARIO	14
SISTEMA DE DETRACCIONES	17
BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO I DE LA RS 183-2004/SUNAT	28
BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO II DE LA RS 183-2004/SUNAT	33
SERVICIOS SEÑALADOS EN EL ANEXO III RS 183-2004/SUNAT	
ESTADOS FINANCIEROS	47
CLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	48
PLANEACION DE EFECTIVO	52
FLUJO DE CAJA	53
LIQUIDEZ	55
RENTABILIDAD	58
2.2. MARCO CONCEPTUAL	59

TESIS UNA-PUNO



2.3.	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	61	
HII	PÓTESIS GENERAL:	61	
HII	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS6		
VA	RIABLES	62	
2.4.	UTILIDAD DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO	62	
CAPÍTULO	O III:	64	
METODO	DLOGIA DE LA INVESTIGACION		
3.1.	MÉTODO	64	
3.2.	POBLACION Y MUESTRA		
3.3.	TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS		
3.4.	TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS	67	
CAPÍTULO	O IV:	68	
CARACTE	RÍSTICAS DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	68	
4.1.	AMBITO DE ESTUDIO		
4.2.	EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L.		
4.3.	EMPRESA EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L.	71	
CAPÍTULO	o v:	75	
EXPOSIC	ÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	75	
5.1.	OBJETIVO ESPECÍFICO Nº 1	76	
5.2.	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	131	
5.3.	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3	145	
5.4.	CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	148	
CAPÍTUL		155	
CONCLUS	SIONES	155	
CAPÍTUL	O VIII.	157	
RECOME	NDACIONES	157	
CAPÍTULO	O VIII:	159	
BIBLIOGRAFIA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACION			
ΔΝΕΧΟς		161	



ÍNDICE DE CUADROS

EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L.	
CUADRO N° 1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	78
CUADRO N° 2: MOVIMIENTO DE VENTAS	81
CUADRO N° 3: RESUMEN DE TRIBUTOS PAGADOS CON DETRACCIONES,	83
CUADRO N° 4: SALDO DE DETRACCIONES,	84
CUADRO N° 5: LIQUIDEZ GENERAL	87
CUADRO N° 6: RAZÓN ACIDA,	89
CUADRO N° 7: LIQUIDEZ ABSOLUTA	91
CUADRO N° 8: CAPITAL DE TRABAJO,	93
EMPRESA EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L.	
CUADRO N° 9: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	95
CUADRO N° 10: MOVIMIENTO DE VENTAS	98
CUADRO N° 11: RESUMEN DE TRIBUTOS PAGADOS CON DETRACCIONES	100
CUADRO N° 12: SALDO DE LAS DETRACCIONES	101
CUADRO N° 13: LIQUIDEZ GENERAL	104
CUADRO N° 14: RAZÓN ACIDA	106
CUADRO N° 15: LIQUIDEZ ABSOLUTA,	108
CUADRO N° 16: CAPITAL DE TRABAJO,	110
EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L	
CUADRO N° 17: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	112
CUADRO N° 18: MOVIMIENTO DE VENTAS	115
CUADRO N° 19: RESUMEN DE TRIBUTOS PAGADOS CON DETRACCIONES	
CUADRO N° 20: SALDO DE DETRACCIONES	119
CUADRO N° 21: SALDO DE INGRESO COMO RECAUDACION	122
CUADRO N° 22: LIQUIDEZ GENERAL	124
CUADRO N° 23: RAZÓN ACIDA	126
CUADRO N° 24: LIQUIDEZ ABSOLUTA	128
CUADRO N° 25: CAPITAL DE TRABAJO	130
EMDDECA DE TRANCDORTES Y TURISMO PHANTATY TOURS S.D.I	

TESIS UNA-PUNO



CUADRO N° 26: ESTADO DE RESULTADOS	132
CUADRO N° 27: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	135
EMPRESA EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L.	
CUADRO N° 28: ESTADO DE RESULTADOS	137
CUADRO N° 29: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	139
EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L	
CUADRO N° 30: ESTADO DE RESULTADOS	141
CUADRO N° 31: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	
CUADRO N° 32: RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS	148
CUADRO N° 33: RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS	149
CUADRO N° 34: RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS	149





ÍNDICE DE GRAFICOS

EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L.	
GRÁFICO N° 1: LIQUIDEZ GENERAL	87
GRÁFICO N° 2: RAZÓN ACIDA,	89
GRÁFICO N° 3: LIQUIDEZ ABSOLUTA	91
GRÁFICO N° 4: CAPITAL DE TRABAJO,	93
EMPRESA EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L.	
GRÁFICO N° 5: LIQUIDEZ GENERAL	104
GRÁFICO N° 6: RAZÓN ACIDA	106
	108
GRÁFICO N° 8: CAPITAL DE TRABAJO	110
EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L)(<u> </u>
GRÁFICO N° 9: LIQUIDEZ GENERAL	124
GRÁFICO N° 10: RAZÓN ACIDA	126
GRÁFICO N° 11: LIQUIDEZ ABSOLUTA	128
GRÁFICO N° 12: CAPITAL DE TRABAJO	130
EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.E.	= .
GRÁFICO N° 13: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	136
EMPRESA EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L	11
GRÁFICO N° 14: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	140
EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L	11
GRÁFICO N° 15: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	144
	41



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN N° 1: MECANISMO DEL SISTEMA DE DETRACCIONES	18
ILUSTRACIÓN N° 2: DINAMICA DEL SISTEMA DE DETRACCIONES	20
ILUSTRACIÓN N° 3: INFRACCIONES Y SANCIONES APLICABLE AL SISTEMA DE DETRACCIONES .	26
ILUSTRACIÓN N° 4: REGIMEN DE GRADUALIDAD APLICABLE AL SISTEMA DE DETRACCIONES	28
ILUSTRACIÓN Nº 5: LIBICACION DEL AMBITO DE ESTUDIO	70





RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado "EL SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES TURÍSTICAS DE LA CIUDAD DE PUNO, PERIODO 2013-2014", tiene como objetivo principal determinar la implicancia del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas en la Situación Financiera de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno, los resultados han sido obtenidos a partir del análisis documental, y tabulaciones para el procesamiento de datos. Los límites del presente trabajo de investigación fueron el acceso a la información financiera y tributaria de las empresas en estudio, ya que se debía contar con la autorización de los representantes legales, pese a las limitaciones se ha obtenido los siguientes resultados: En primer lugar se encontró que las Detracciones del Impuesto General a las Ventas genera disminución en la liquidez obligando a las empresas a que puedan cubrir su liquidez solicitando prestamos de las entidades financieras, lo que conlleva a un gasto más, que es el de pagar intereses mensuales; el nivel de liquidez general promedio que han mostrado las empresas en estudio en los periodos 2013-2014, fueron de 1.00 y 0.95 para cubrir cada nuevo sol del pasivo corriente, este índice comparado con el sector resulto bajo, posteriormente al realizar la razón acida promedio, la capacidad de pago ha disminuido a 0.76 y 0.74 para pagar sus deudas a corto plazo, sin la necesidad de consumir los suministros, este índice comparado con el sector resulta bajo; finalmente al evaluar la liquidez absoluta promedio la capacidad de pago disminuyo considerablemente a 0.36 y 0.43, lo cual este índice comparado con el sector resulta regular; en los índices mostrados anteriormente no fueron considerados los montos acumulados en la cuenta de detracciones, puesto que este dinero no es de libre disposición para la empresa. En relación al capital de trabajo promedio que han obtenido las empresas en estudio fueron de S/. 14,944.26 negativo y S/. 13,142.32 negativo, lo que significa que las empresas en caso cancelaran sus deudas a corto plazo no tendrían la capacidad para



continuar con el normal desarrollo de sus actividades. En segundo lugar se aprecia que el sistema de detracciones del impuesto general a las ventas afecta la rentabilidad económica de las empresas, esto como consecuencia del dinero inmovilizado e inactivo en la cuenta de detracciones del banco de la nación, las utilidades obtenidas en promedio por las empresas en estudio en razón a sus inversiones en activos al 100.00% representaron el 9.19% y 9.31% en los años 2013 y 2014 respectivamente, cabe mencionar que dentro de la composición del activo total se encontraron montos inactivos por detracciones del Impuesto General a las Ventas en promedio que ascendieron a S/. 47,632.02 y S/. 60,472.32 los mismos que representaron el 5.81% y 7.92% del total de los activos, estos montos inactivos no intervinieron para obtener los índices mostrados anteriormente, en este orden de ideas, en realidad las empresas en estudio contaron con una rentabilidad económica real promedio 8.56% y 8.38% para los periodos 2013 y 2014, este índice comparado con el sector resulta bajo.

PALABRAS CLAVES: Sistema de Detracciones, Situación Financiera, Liquidez, Capital de Trabajo, Rentabilidad.



INTRODUCCIÓN

El estado en su intención de mantener una presión tributaria acorde con las necesidades presupuestales del país ha venido implementando medidas tributarias; las mismas que son ejecutadas por la Superintendencia de Administración Tributaria; dentro de las cuales tenemos aquella referida a evitar la evasión fiscal y mejorar la recaudación; para ello existen, entre otros, los Sistemas de Recaudación del Impuesto General a las Ventas como las Detracciones, las mismas que están orientadas a determinadas actividades.

El Sistema de Detracciones, a diferencia de los otros mecanismos de ampliación de la base tributaria tiene una peculiaridad, y es que, el importe que el cliente detrae de la operación de venta o servicio sujeta a dicho sistema, va a ser depositado en una cuenta corriente abierta en el Banco de la Nación a nombre del proveedor, es decir, de aquel que realiza la venta del bien o presta el servicio y no a una cuenta del Tesoro Público, como sucede en los otros casos (Régimen de Retenciones y Percepciones). Los fondos que son depositados en esa cuenta se usan exclusivamente para el pago de tributos del titular de la cuenta, y, si queda algún excedente, éste puede ser retirado para su libre disponibilidad, este mecanismo no ha tomado en cuenta que al tener dinero inmovilizado en la cuenta de detracciones generaría iliquidez en la empresas por las altas tasas que se les aplica, por consiguiente al restarles liquidez estas empresas recurren al sistema financiero para solicitar préstamos, estos préstamos están sujetos a intereses que incrementan los gastos financieros de la empresa, por lo tanto disminuyen la rentabilidad económica y financiera de las empresas; además las empresas que prestan servicios de transporte, tienen grandes montos de saldo a favor del IGV, puesto que en el año adquieren vehículos que les genera montos importantes de Crédito Fiscal; y por ende dejaran de pagar este impuesto.



El resultado de esta investigación, contribuirá a las empresas en la implementación de un planeamiento tributario y financiero, para que el sistema de detracciones no afecte la liquidez y rentabilidad de las empresas; por otra parte será de gran ayuda para los legisladores en la dación de una norma tributaria, puesto que deben tener en cuenta al gremio empresarial para que participen en la formulación de una norma ya que estas van a ser las principales afectadas.

Por tal motivo surge el presente trabajo de investigación titulado: "EL SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACION FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES TURISTICAS DE LA CIUDAD DE PUNO, PERIODO 2013-2014" formulándose así el problema ¿Cuál es la implicancia del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas en la situación financiera de las Empresas de Transportes Turísticas, de la ciudad de Puno, Periodo 2013-2014?; en ese contexto la presente Tesis tuvo como objetivo Evaluar el efecto del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas en la liquidez de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno, así como Analizar en qué medida el Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas afecta la rentabilidad de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno, además se han planteado las siguientes hipótesis: La aplicación del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas afecta negativamente la liquidez de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno además que la detracción del Impuesto General a las Ventas genera una disminución en la rentabilidad de Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno; para culminar detallaremos el trabajo de investigación por capítulos y se nombrara el contenido de cada uno de ellos:

CAPITULO I: Hemos considerado la problemática de la investigación, así mismo se planteó los problemas principales y secundarios; donde se desarrollaron los antecedentes de la investigación además se indicaron los objetivos de la



investigación, para luego exponer los motivos que justificaron la realización de este estudio y su importancia.

CAPITULO II: Se abordó el Marco Teórico, en la que se han consignado los antecedentes, principios y teorías que respaldan el tema de la presente investigación; asimismo el Marco conceptual que abarca los términos y definiciones que comprende el glosario del sistema de detracciones, liquidez y rentabilidad; e Hipótesis de la investigación.

CAPITULO III: Se apreció la Metodología de la Investigación aplicado al trabajo tales como los métodos y las técnicas para el procesamiento de datos, asimismo se consignó la población y muestra.

CAPITULO IV: Se apreció las Características del área de investigación, donde se consigna información que se tomó como muestra de aquellas empresas que prestan servicios de Transportes Turísticas, en nuestro caso la empresa de transportes y turismo Khantaty Tours S.R.L. y Expediciones las Balsas S.R.L.

CAPITULO V: se presentaron los resultados obtenidos, tomando el esquema de títulos de acuerdo al número de objetivos e hipótesis, con su respectiva contrastación al final del capítulo.

CAPITULO VI: Se presentaron las conclusiones a las que se llegaron después del análisis de los resultados.

CAPITULO VII: Se presentaron las recomendaciones, finalmente las referencias bibliográficas y los anexos.



CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente, en la ciudad de Puno el Turismo está en todo su esplendor, es por ello que se han creado empresas de transporte turísticas. El servicio de transporte turístico es considerado como parte de la cadena de distribución encargada del traslado de turistas a los lugares atractivos de la región a través de un intermediario como las agencias de viajes por un precio o flete.

Asimismo, nos encontramos inmersos en un sistema tributario que cuenta con una frondosa normatividad tributaria, la cual lejos de coadyuvar a una aplicación justa y clara de las normas, buscan meramente el aspecto recaudador, creando exceso de formalidades un tanto difíciles de cumplir.

Es así como el 28 de abril del 2001, con el Decreto Legislativo N° 917, se crea el Sistema de Pagos de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central, al cual se le conoce también como "SPOT" o también como "Sistema de Detracciones", este sistema se crea con la finalidad de asegurar que el destino final de una parte de los montos que conciernen al pago de una operación tenga como destino exclusivo el pago de tributos ante el fisco, asegurando de por medio la recaudación tributaria.

Posteriormente, el Régimen fue perfeccionado mediante el Decreto Legislativo N° 940, publicado en el diario oficial El Peruano, el 31 de diciembre de 2003, que modificó el Decreto Legislativo N° 917, con el propósito de ampliar el ámbito de aplicación del Sistema, a efectos de cubrir vacíos legales y supuestos de evasión y elusión. Con ese mismo fin se publicó en el diario oficial El Peruano con fecha 15 de agosto de 2004,



la Resolución de Superintendencia Nº 183-2004/SUNAT que estableció las normas para la aplicación del Sistema y cuya vigencia operó desde el 15 de setiembre del mismo año.

Las empresas de transportes turísticas no son ajenos a este sistema, dado que los servicios que prestan están sujetos al sistema de detracciones con una tasa del 12%, lo que origina la disminución de la liquidez puesto que tienen importantes montos acumulados en la cuenta de detracciones, distraen su capital de trabajo para pagar impuestos por adelantado que quizá no deban, la empresa al no tener liquidez tiene que recurrir al sistema bancario o en todo caso negociar el pago con los proveedores. Además la SUNAT en el uso de sus facultades ingresa como recaudación los fondos de la cuenta de detracciones con el propósito de que el titular de la cuenta no solicite la libre disposición de los fondos. Al mismo tiempo las detracciones afectan la rentabilidad económica de las empresas, porque el dinero acumulado en la cuenta de detracciones es considerado como activo ocioso e inmóvil, entendiéndose esta solo para el pago de tributos, multas e intereses; no obstante la rentabilidad económica mide la eficacia con que han sido utilizados las inversiones en activos para generar recursos, si la rentabilidad económica es bajo es sinónimo de activos ociosos.

Dentro del 80% de las empresas de transportes turísticas, tienen saldos a favor del Impuesto General a las Ventas, debido a que este sector realiza inversiones en equipos de transportes para el normal funcionamiento de sus actividades.

Por todo ello, es necesario realizar un análisis a fin de determinar el impacto financiero del sistema de detracciones, el cual nos permitirá determinar si influye en la situación financiera de las empresas de Transporte Turístico. Este análisis se va a realizar por el periodo comprendido entre 2013 – 2014.



FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El propósito del trabajo de investigación es dar respuesta a la siguiente interrogante general:

¿Cuál es la implicancia del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas en la situación financiera de las Empresas de Transportes Turísticas, de la ciudad de Puno, Periodo 2013-2014?

SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

Así mismo dar respuesta a las siguientes interrogantes específicas:

- ¿Cuál es el efecto del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas en la liquidez de las Empresas de Transportes Turísticas, de la ciudad de Puno?
- 2. ¿En qué medida el Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas incide la rentabilidad de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno?

1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En la revisión de trabajos realizados se ha encontrado investigaciones sobre el problema planteado en la biblioteca especializada de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, que a continuación mencionaré:

Quispe Huarahuara, (2009) en su tesis titulado "SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU IMPLICANCIA FINANCIERA EN LAS EMPRESAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA EN LA CIUDAD DE PUNO, PERIODO 2007" concluye que:

El sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (Sistema de Detracciones) disminuye la liquidez corriente de las empresas, puesto que el dinero que se deposita en la cuenta de detracciones solo sirve para



pagar impuestos mas no para pagar otras obligaciones, teniendo como resultado porcentajes elevados de disminución de liquidez.

El sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (Sistema de Detracciones) genera un dinero inmovilizado en las empresas de transporte de carga.

Laura Choque, (2014) en su tesis "LOS SISTEMAS DE PAGOS ADELANTADOS DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y SU IMPLICANCIA EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE LOS MEDIANOS Y PEQUEÑOS CONTRIBUYENTE (MEPECOS) DE LA CIUDAD DE PUNO, EN LOS PERIODOS 2011 – 2012" concluye que:

Los sistemas de pagos adelantados del Impuesto General a las Ventas generan pagos en exceso que no se devuelven, ni compensan oportunamente. Las tasas son elevadas con claro fin recaudatorio, los sistemas son confusos, en especial las detracciones, donde existen una diversidad de tasas. En efecto el capital de trabajo operativo y financiero de las empresas en estudio se ve afectada seriamente por la aplicación de los Pagos Adelantados del Impuesto General a las Ventas.

Espinoza Vefiz, (2008) en su tesis titulado "ANÁLISIS DE LAS DETRACCIONES, PERCEPCIONES Y RETENCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS EN LA LIQUIDEZ Y EN LA RENTABILIDAD DE LOS TIPOS DE EMPRESAS DE LA CIUDAD DE JULIACA, PERIODOS 2006 – 2007" quien presenta las siguientes conclusiones:

PRIMERA: Las Detracciones, Percepciones y Retenciones del Impuesto General a las Ventas, afectan negativamente en la liquidez a corto y mediano plazo de las empresas y en consecuencia no pueden afrontar solo con su capital de trabajo, en consecuencia las empresas entran en endeudamiento con el sistema financiero para así afrontar las obligaciones con terceros y prevalecer en el mercado.



SEGUNDA: Las Detracciones, Percepciones y Retenciones del Impuesto General a las Ventas, incide negativamente en la rentabilidad de las empresas porque su utilidad en más del 80% está en custodia de la Administración y no puede reinvertir para ampliación de su empresa en otros mercados, de ahí la necesidad que el estado tome conciencia para adoptar otros mecanismos de recaudación.

Carrión Velásquez, (2012) en su tesis "EFECTOS DE LA VOLUBILIDAD EN EL SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV (SPOT) EN LA EMPRESA ELECTRO PUNO S.A.A. PERIODO ENERO- SEPTIEMBRE 2012" quien presenta las siguientes conclusiones:

PRIMERA: La empresa Electro Puno S.A.A. tiene mayores gastos en la contratación de consultorías y capacitación del personal en materia tributaria para la correcta aplicación del sistema de detracciones del IGV.

SEGUNDA: El nivel de cumplimiento del sistema de detracciones - SPOT por parte de Electro Puno S.A.A. es regular; según las facturas pagadas por servicios, se han incurrido en incumplimiento de la aplicación del sistema son: intermediación laboral - tercerización (cobranzas, instalaciones nuevas, limpieza de ambientes, etc.) y en contratos de construcción (obras de electrificación y remodelación de redes ejecutadas por terceros) y en el caso de facturas emitidas, las actividades más importantes afectas al sistema de detracción en el cual se incumplieron fueron: arrendamiento de bienes (alquiler de postes para uso de líneas telefónicas) y contratos de construcción (instalación de nuevos suministros)

Cedillo Córdova, (2007) en su tesis "EL RÉGIMEN DE RETENCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y EL EFECTO EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN DE TUMBES" quien presento las siguientes conclusiones:



PRIMERA: La liquidez medida a través de la liquidez general y prueba acida se ve afectada en los proveedores de los agentes de Retención del IGV respecto de aquellos que no realizan transacciones con Agentes de Retención.

SEGUNDA: Una de las causas que motiva que las empresas de la Región Tumbes mantengan como saldo a su favor los importes que han sido retenidos por Agentes de Retención del IGV, es la Exigencia de la norma Tributaria que obliga a mantener dichos importes, no aplicados por u periodo no menor a tres meses consecutivos.

TERCERA: El resultado que una empresa provee a sujetos de Retención muestra la insolvencia de gasto financieros originados por la necesidad de suplir el efectivo retenido bajo este Régimen, la cual está obligada a apalancarse generando un sobrecosto financiero que significa perdida de su patrimonio.

1.3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

OBJETIVO GENERAL

Determinar la implicancia del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas en la situación financiera de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno, Periodo 2013-2014

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el efecto del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas en la liquidez de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno
- 2. Analizar en qué medida el Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas afecta la rentabilidad de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno.



3. Formular Propuestas para simplificar el Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas.

1.4. JUSTIFICACIÓN

A la luz de los montos depositados en el Banco de la Nación bajo el Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas se ha observado que existe dinero inmovilizado; y que las empresas han recurrido al Sistema Financiero para obtener financiamiento de corto plazo, ello aunado a una carencia de planeamiento financiero de los recursos disponibles de la empresa, han generado un incremento en los costos financieros y el copamiento de las líneas de financiamiento que la empresa tiene con los bancos; está situación de no recibir el monto total planeado por la prestación del servicio, es decir destinar recursos que le cuestan a la empresa al pago de detracciones que en algunos casos en virtud al valor referencial son mayores, en lugar de destinarlo a reinvertir su capital de trabajo y/o a inversiones productivas que generen rentabilidad y liquidez a la empresa, podrían originar grandes pérdidas y con ello la quiebra de la empresa.

El presente trabajo busca demostrar el impacto significativo del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas en la Situación Financiera de las Empresas de Transportes Turísticos de la ciudad de Puno en el periodo 2013 – 2014.

Este trabajo graficará el impacto de las detracciones en el manejo de la caja de la empresa, los resultados permitirán a la alta dirección de la empresa hacer planeación financiera que permita una mejor utilización de los fondos disponibles de la empresa así como la disminución de los costos financieros implícitos a dichas operaciones.

El presente trabajo contribuirá con el fortalecimiento de la conciencia y cultura tributaria vista como una fuente de ingresos del



estado y de la mano de un adecuado planeamiento financiero puede contribuir a que la empresa cumpla oportunamente sus obligaciones tributarias y el Sistema de Detracciones del IGV deje de ser una carga y se convierta en un fondo para el pago de sus impuestos.





CAPÍTULO II: MARCO TEORICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

MARCO CONSTITUCIONAL TRIBUTARIO POTESTAD TRIBUTARIA

Effio (2006) Señala que la potestad tributaria es entendida como aquella atribución reconocida en la constitución y en el resto del ordenamiento jurídico y que faculta el estado y a los diferentes niveles del estado para establecer tributos.

"Artículo 74° de la Constitución; los tributos se crean, modifican o derogan, o se establece una exoneración, exclusivamente por ley o decreto legislativo en caso de delegación de facultades, salvo los aranceles y tasas, los cuales se regulan mediante decreto supremo.

Los gobiernos regionales y los gobiernos locales pueden crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, o exonerar de estas, dentro de su jurisdicción, y con los límites que señala la ley. El estado, al ejercer la potestad tributaria, debe respetar los principios de reserva de la ley, y los de igualdad y respeto de los derechos fundamentales de la persona. Ningún tributo puede tener carácter confiscatorio.

La constitución política del Perú en su artículo 74° dispone que el estado, al ejercer la potestad tributaria, debe respetar los principios



constitucionales de reserva de la ley, igualdad y respeto de los derechos fundamentales de la persona y de confiscatoriedad.

PRINCIPIOS DEL DERECHO TRIBUTARIO

Tal como señalamos anteriormente, el Artículo 74° de la constitución señala que el estado, al ejercer la potestad tributaria, debe respetar los principios de reserva de la ley, y los de igualdad y respeto de los derechos fundamentales de la persona. Adicionalmente, señala que ningún tributo puede tener carácter confiscatorio.

Dicho esto, entendemos que la potestad tributaria de la que goza el estado no es ilimitada, sino que la misma debe ejercerse en armonía con los principios tributarios antes mencionados, según exponemos a continuación:

a) PRINCIPIO DE RESERVA DE LEY

El principio de reserva de ley se traduce en la obligación que tiene el estado de crear tributos solo por ley o normas con rango de ley. En igual medida, mediante una norma con tal jerarquía normativa se crearan también los elementos constitutivos de la obligación tributaria, tales como: el acreedor de la obligación tributaria, el deudor tributario, el hecho generador de la obligación tributaria, la base imponible y la tasa del impuesto.

b) PRINCIPIO DE NO CONFISCATORIEDAD

Otro de los principios constitucionales a los cuales está sujeta la potestad tributaria del estado es el principio de no confiscatoriedad de los tributos. Este principio informa y limita el ejercicio de ciertos derechos constitucionales, empezando desde luego, por el derecho de propiedad, ya que evita que la ley tributaria pueda afectar irrazonable y desproporcionadamente la esfera patrimonial de las personas.



Este principio es un parámetro de observancia obligatoria que nuestra constitución impone a los órganos que ejercen la potestad tributaria al momento de fijar la base imponible y la tasa del impuesto. En ese sentido, el cumplimiento del principio de no confiscatoriedad supone la necesidad de que, al momento de establecerse o crearse un tributo, con su correspondiente tasa, el órgano con capacidad para ejercer dicha potestad respete exigencias mínimas derivadas de los principios de razonabilidad y proporcionalidad.

Por lo anterior, podemos inferir que un tributo será confiscatorio en la medida que el mismo absorba una parte importante del capital del contribuyente o de la fuente que genera sus ingresos.

c) PRINCIPIO DE IGUALDAD

El principio de no confiscatoriedad se encuentra directamente relacionado con el principio de igualdad en materia tributaria o, lo que es lo mismo, con el principio de capacidad contributiva. Según el principio de igualdad, el reparto de los tributos ha de realizarse de forma tal que se trate igual a los iguales y desigual a los desiguales, por lo que las cargas tributarias han de recaer, en principio, donde exista manifestación de riqueza que pueda ser gravada, lo que evidentemente implica que se tengan en consideración la capacidad personal o patrimonial de los contribuyentes.

En resumen, según este principio la carga económica soportada por el contribuyente debe guardar relación con la capacidad contributiva del mismo.

d) RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

La constitución reconoce este derecho como un principio que limita la potestad tributaria, por cuanto dicha potestad debe ser



ejercida respetando los derechos fundamentales de la persona. En ningún momento una norma tributaria debe transgredir los derechos de las que goza la persona.

Así, por ejemplo la potestad tributaria debe ejercerse respetando el derecho a la reserva tributaria, el derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones, el derecho de propiedad entre otros derechos inherentes a la persona reconocidos por nuestra constitución.

SISTEMA DE DETRACCIONES

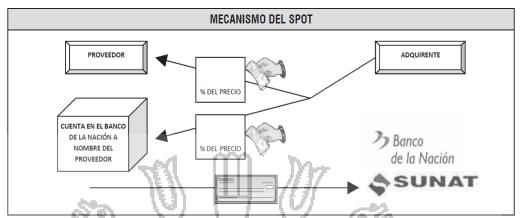
a) DEFINICIÓN

De acuerdo a Gáslac Sanchez, (2013), Este Sistema consiste en el descuento o detracción, que realiza el adquirente, comprador o usuario de un bien o servicio sujeto al Sistema para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o quien presta el servicio, para que este, por su parte, utilice los fondos depositados en su cuenta para efectuar el pago de sus obligaciones tributarias. Este descuento se determina aplicando un determinado porcentaje sobre el importe a pagar, por la venta de bienes o la prestación de los servicios.

En ese sentido, el adquirente del bien o servicio sujeto al Sistema tiene la obligación de depositar el importe de la detracción en una cuenta corriente del Banco de la Nación a nombre del vendedor o quien presta el servicio. Los importes allí depositados constituyen los fondos del titular de la cuenta que serán utilizados para el pago de sus obligaciones tributarias; sin embargo, cuando tales montos depositados no se agoten, cumplido el plazo señalado por la norma, serán considerados de libre disponibilidad para el titular.



ILUSTRACIÓN Nº 1: MECANISMO DEL SISTEMA DE DETRACCIONES



FUENTE: Aplicación práctica del régimen de detracciones, retenciones y percepciones

Sin embargo para la SUNAT, (2015) El sistema de detracciones - SPOT es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio, el cual, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta del Banco de la Nación para efectuar el pago de tributos, multas y pagos a cuenta incluidos sus respectivos intereses y la actualización que se efectúe de dichas deudas tributarias de conformidad con el artículo 33° del Código Tributario, que sean administradas y/o recaudadas por la SUNAT.

b) FINALIDAD DEL SISTEMA DE DETRACCIONES

De acuerdo al Artículo 2° del D.L. N° 940 - Sistema de Pagos de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central, tiene como finalidad generar fondos para el pago de:

 Las deudas tributarias por concepto de tributos o multas, así como los anticipos y pagos a cuenta por dichos tributos, incluidos sus



respectivos intereses, que constituyan ingreso al Tesoro Público, administradas y/o recaudadas por la SUNAT, y las originadas por las aportaciones a ESSALUD y a la ONP.

 Las costas procesales y los gastos en que la SUNAT hubiera incurrido a que se refiere en el inciso e) del artículo 115° del Código Tributario.

c) CARÁCTERISTICAS DEL SISTEMA DE DETRACCIONES

- Es una obligación formal.
- No tiene la calidad de tributo.
- La sanción es por incumplimiento formal.
- Es un procedimiento administrativo.
- No está sujeto a intereses moratorios.

d) DESTINO DE LOS FONDOS DE LA CUENTA DE DETRACCIONES

De acuerdo al Artículo 9 numeral 9.1 del D.L. Nº 940 y sus modificatorias; los fondos de las cuentas de detracciones solo pueden ser utilizados por el titular de la cuenta para cancelar sus obligaciones tributarias por concepto de:

- ✓ Tributos.
- ✓ Multas e
- ✓ Intereses moratorios que constituyan ingresos del Tesoro Público,

Es decir, aquellas que sean administradas por la SUNAT y aquellas originadas por las aportaciones a EsSalud y a la ONP.

Siguiendo a Gáslac Sanchez, (2013), Efectivamente, con el importe depositado en la Cuenta de Detracciones se puede pagar, entre otros, los siguientes conceptos:

- ✓ IGV por cuenta propia.
- ✓ Retenciones del IGV (liquidaciones de compra).
- ✓ Impuesto a la Renta de cuenta propia.



- ✓ Retenciones de rentas de 5ª categoría.
- ✓ Impuesto Selectivo al Consumo.
- ✓ Retenciones que se deban efectuar en virtud del Régimen de Retenciones del IGV, en calidad de Agente de Retención.
- ✓ Percepciones que se deban efectuar en virtud del Régimen de Percepciones del IGV, en calidad de Agente de Retención.
- ✓ Impuesto Extraordinario de Solidaridad.
- ✓ Derechos aduaneros.
- ✓ IGV e ISC que gravan la importación de productos.

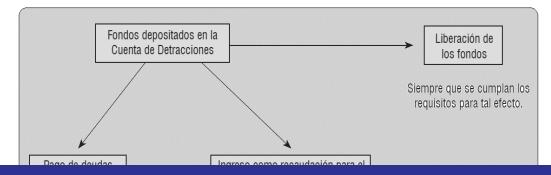
Además, pueden pagarse las costas y gastos incurridos por la SUNAT en la tramitación de los procedimientos de cobranza coactiva y comiso de bienes.

En ese sentido, los importes ingresados en la cuenta corriente de detracciones constituyen un fondo destinado únicamente para el pago de las obligaciones tributarias, que se hace efectivo cuando:

- a) El titular gira los cheques destinados para tal fin, o
- b) Cuando la SUNAT dispone el ingreso del fondo como recaudación para ser utilizado para el pago de las deudas tributarias.

Sin perjuicio de ello, resulta importante señalar que de no agotarse los montos depositados en las cuentas, el titular puede solicitar la liberación del fondo en la medida en que se cumplan los requisitos señalados para tal efecto.

En suma, la dinámica del fondo se grafica del siguiente modo:





TRACIÓN Nº 2: DINAMICA DEL SISTEMA DE DETRACCIONES

FUENTE: Aplicación práctica del régimen de detracciones, retenciones y percepciones

Finalmente, es preciso señalar que en ningún caso se podrán utilizar los fondos de las cuentas para el pago de obligaciones de terceros.

e) INGRESO COMO RECAUDACIÓN DE LOS MONTOS DEPOSITADOS

De acuerdo al Artículo 9 numeral 9.3 del D.L. N° 940 - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias, El Banco de la Nación ingresará como recaudación los montos depositados, de conformidad con el procedimiento que establezca la SUNAT, cuando respecto del titular de la cuenta se presenten las siguientes situaciones:

- Las declaraciones presentadas contengan información no consistente con las operaciones por las cuales se hubiera efectuado el depósito, excluyendo las operaciones a que se refiere el inciso c) del artículo 3 (el traslado de bienes fuera del centro de producción, así como desde cualquier zona geográfica que goce de beneficios tributarios hacia el resto del país, cuando dicho traslado no se origine en una operación de venta).
- ✓ Tenga la condición de domicilio fiscal no habido de acuerdo con las normas vigentes.
- ✓ No comparecer ante la Administración Tributaria cuando esta lo solicite, siempre que la comparecencia esté vinculada con obligaciones tributarias del titular de la cuenta.
- √ Haber incurrido en las infracciones contempladas en el numeral

Base legal	Detalle de la infracción	
Num. 1 del art. 173 del CT	No inscribirse en los registros de la Administración Tributaria, salvo aquellos en los que la inscripción constituye condición para el goce de un beneficio.	
Num. 1 del art. 174 del CT	No emitir y/o no otorgar comprobantes de pago o documentos complementarios a estos, distintos a la guía de remisión.	
Num. 1 del art. 175 del CT	Omitir llevar los libros de contabilidad, u otros libros y/o registros exigidos por las leyes, reglamentos o por Resolución de Superintendencia de la Sunat u otros medios de control exigidos por las leyes y reglamentos.	
Num. 1 del art. 176 del CT	No presentar las declaraciones que contengan la determinación de la deuda tributaria dentro de los plazos establecidos.	
Num. 1 del art. 177 del CT	No exhibir los libros, registros u otros documentos que esta solicite.	



1 del artículo 173, numeral 1 del artículo 174, numeral 1 del artículo 175, numeral 1 del artículo 176, numeral 1 del artículo 177 y el numeral 2 del artículo 178 del Código Tributario.

✓ Se hubiera publicado, la resolución que dispone la difusión del procedimiento concursal ordinario o preventivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Nº 27809 - Ley General del Sistema Concursal.

Los montos ingresados como recaudación serán destinados al pago de las deudas tributarias y las costas y gastos incurridos por la SUNAT en la tramitación de los procedimientos de cobranza coactiva y comiso de bienes, cuyo vencimiento, fecha de comisión de la infracción o detección, de ser el caso, así como la generación de las costas y gastos, se produzca con anterioridad o posterioridad a la realización de los depósitos correspondientes.

f) LIBERACIÓN DE FONDOS DE LAS CUENTAS DE DETRACCIONES

De acuerdo al artículo 9° numeral 9.2 inciso A. del DL N° 940 el titular podrá: Solicitar la libre disposición de los montos depositados. Dichos montos serán considerados de libre disposición por el Banco de la Nación de acuerdo al procedimiento que establezca la SUNAT.

El vendedor de bienes o prestador de servicios sujetos al Sistema deberá observar el siguiente procedimiento:

PROCEDIMIENTO GENERAL:

Los montos depositados en las cuentas que no se agoten durante 4 meses consecutivos como mínimo, luego que hubieran sido destinados al pago de los tributos, multas, intereses moratorios, costas o gastos, serán considerados de libre disposición.



- La "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación" podrá presentarse ante la Sunat como máximo 3 veces al año dentro de los primeros 5 días hábiles de los meses de enero, mayo y setiembre.
- La libre disposición de los montos depositados comprende el saldo acumulado hasta el último día del mes precedente al anterior a aquel en el cual se presente la "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación", debiendo verificarse respecto de dicho saldo el requisito de los 4 meses consecutivos señalados anteriormente.

PROCEDIMIENTO TRATÁNDOSE DE SUJETOS QUE TENGAN LA CALIDAD DE BUENOS CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN DEL IGV:

- Los montos depositados en las cuentas que no se agoten durante 2 meses consecutivos como mínimo, siempre que el titular de la cuenta tenga tal condición a la fecha en que solicite a la Sunat la libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación.
- La "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación" podrá presentarse como máximo 6 veces al año dentro los primeros 5 días hábiles de los meses de enero, marzo, mayo, julio, setiembre y noviembre.
- La libre disposición de los montos depositados comprende el saldo acumulado hasta el último día del mes precedente al anterior a aquel en el cual se presente la "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación", debiendo verificarse respecto de dicho saldo el requisito de los 4 meses consecutivos señalados anteriormente.

Para tal efecto, el titular de la cuenta deberá presentar ante la SUNAT una "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación" por



cualquiera de los medios que señalaremos en el siguiente punto. Por su parte, la SUNAT evaluará que el solicitante no haya incurrido en alguno de los siguientes supuestos:

- ✓ Tener deuda pendiente de pago. La Administración Tributaria no considerará en su evaluación las cuotas de un aplazamiento y/o fraccionamiento de carácter particular o general que no hubieran vencido.
- ✓ Tener la condición de domicilio No habido de acuerdo a las normas vigentes.
- ✓ Haber incurrido en la infracción contemplada en el numeral 1 del artículo 176 del Código Tributario (No presentar la declaración que contenga la determinación de la deuda tributaria dentro de los plazos establecidos).
- Cabe señalar que la evaluación de no haber incurrido en alguno de los supuestos señalados anteriormente será realizada por la SUNAT, considerando como fecha de verificación a la fecha de presentación de la "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación".
- Una vez que la SUNAT haya verificado si el titular de la cuenta ha cumplido o no, con los requisitos antes señalados, emitirá una **resolución**:
- ✓ Declarando Procedente la "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación" presentada, en caso se hubiera cumplido con todos los requisitos.
- ✓ Declarando Improcedente la "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación" presentada, en caso se hubiera cumplido con algún requisito.



El resultado del procedimiento será notificado de conformidad con lo establecido en el artículo 104° del Código Tributario. Para la notificación por constancia administrativa, se requerirá que el apoderado cuente con autorización expresa para tal efecto a través de documento público o privado con firma legalizada por fedatario de la SUNAT o notario público.

Finalmente, la SUNAT comunicará al Banco de la Nación, a más tardar al día siguiente de resueltas, las solicitudes que hayan sido aprobadas con la finalidad de que este proceda a la liberación de los fondos.

g) SANCIONES

De acuerdo al Artículo 12° numeral 12.1 del D.L. N° 940 - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias, el incumplimiento de las obligaciones será sancionado de conformidad con lo dispuesto en el Código Tributario.

En el caso de las infracciones que a continuación se detallan, se aplicaran las siguientes sanciones:



ILUSTRACIÓN N° 3: INFRACCIONES Y SANCIONES APLICABLE AL SISTEMA DE DETRACCIONES

Base legal	Infracción	Sanción
Numeral 1 del inciso 12.2 del artículo 12.	El sujeto obligado que incumpla con efectuar el íntegro del depósito a que se refiere el Sistema, en el momento establecido.	Multa equivalente al 50% del importe no depositado.
Numeral 2 del inciso 12.2 del artículo 12.	El proveedor que permita el traslado de los bie- nes fuera del Centro de Producción sin haberse acreditado el integro del depósito a que se refie- re el Sistema, siempre que este deba efectuarse con anterioridad al traslado ⁽²³⁾ .	Multa equivalente al 50% del monto que debió depositarse, salvo que se cumpla con efectuar el depósito dentro de los 5 días hábiles siguientes de realizado el traslado.
Numeral 3 del inciso 12.2 del artículo 12.	El sujeto que por cuenta del proveedor permi- te el traslado de los bienes sin que se le haya acreditado el depósito a que se refiere el Sis- tema, siempre que este deba efectuarse con anterioridad al traslado.	Multa equivalente al 50% del monto del depósito, sin perjuicio de la sanción pre- vista para el proveedor en los numerales 1 y 2.
Numeral 4 del inciso 12.2 del artículo 12.	El titular de la cuenta a que se refiere el artículo 6 que otorgue a los montos depositados un desti- no distinto al previsto en el Sistema.	Multa equivalente al 100% del importe indebidamente utilizado.
Numeral 5 del inciso 12.2 del artículo 12.	Las Administradoras de Peaje que no cumplan con depositar los cobros realizados a los trans- portistas que prestan el servicio de transporte de pasajeros realizado por vía terrestre, en el momento establecido ⁽²⁴⁾ .	Multa equivalente al 50% del importe no depositado.

Para el caso de infracciones cometidas a partir del 01/07/2012 la sanción de multa equivale al 50% del importe no depositado, de acuerdo a la modificación efectuada por el Decreto Legislativo Nº 1110 publicado el 20/06/2012.

FUENTE: Aplicación práctica del régimen de detracciones, retenciones y percepciones

h) RÉGIMEN DE GRADUALIDAD

De acuerdo al Artículo 2° de la R.S. N° 254-2004/SUNAT, señala que el Régimen será aplicable a la sanción de multa correspondiente a la infracción tipificada en el numeral 1 del inciso 12.2 del artículo 12 del D.L. N° 940, relacionada con el sujeto obligado que incumple con efectuar el íntegro del depósito a que se refiere el Sistema, en el momento establecido.

⁽²⁴⁾ La infracción no se configurará cuando el proveedor sea el sujeto obligado.



Para tal efecto, los criterios para graduar la sanción de multa correspondiente a la infracción antes señalada, son definidos del modo siguiente:

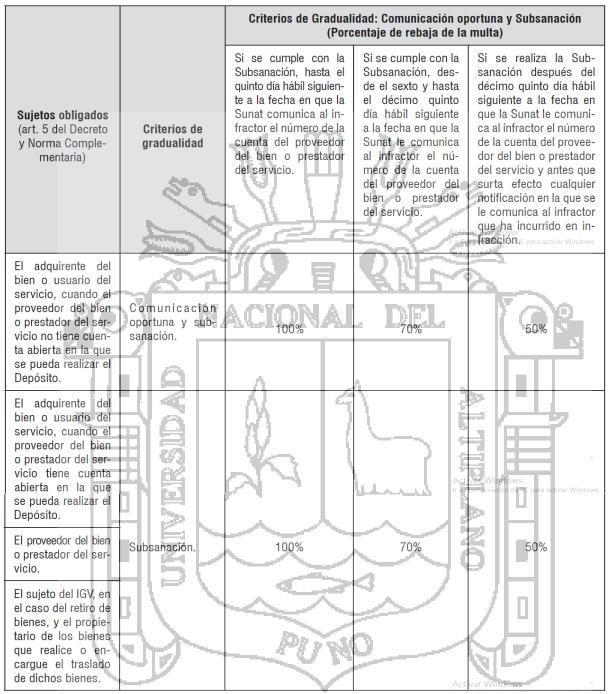
Subsanación: A la regularización total o parcial del depósito omitido efectuado considerando lo previsto en el anexo correspondiente. En caso el infractor sea el adquirente o usuario que le hubiese entregado al proveedor o prestador el íntegro del importe de la operación sujeta al Sistema, solo se considerará la regularización total o parcial del depósito omitido que se haya efectuado durante los 25 días hábiles siguientes a la fecha o plazo previsto para que el adquirente o usuario realice el depósito.

Comunicación oportuna: A la comunicación realizada por el adquirente o usuario a la SUNAT para indicar que el proveedor o prestador no tiene cuenta que permita efectuar el depósito, considerando el procedimiento señalado en la Norma Complementaria y dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha o plazo previsto para realizar el depósito.

La aplicación del Régimen de Gradualidad se encuentra ilustrada en el Anexo de la R.S. N° 254-2004/SUNAT, conforme a lo siguiente:



ILUSTRACIÓN N° 4: REGIMEN DE GRADUALIDAD APLICABLE AL SISTEMA DE DETRACCIONES



FUENTE: Aplicación práctica del régimen de detracciones, retenciones y percepciones

BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO I DE LA RS 183-2004/SUNAT

Los bienes señalados en el Anexo I de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT y el porcentaje de detracción que se aplica sobre cada bien son los siguientes:



	ANEXO I: Bienes Sujetos al Sistema						
			PORCENTAJE				
D	efinición	Descripción	Hasta 30.10.2013	Desde 01.11.2013 (*)			
1	Azúcar	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 1701.11.90.00: Azúcar de caña en bruto sin adición de aromatizante ni colorante. 1701.91.00.00: Azúcar de caña y remolacha y sacarosa químicamente pura en estado sólido con adición de aromatizante o colorante. 1701.99.00.90: Demás azucares de caña o remolacha refinadas en estado sólido.	10%	9%			
2	Alcohol etílico	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 2207.10.00.00: Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual al 80% vol. 2207.20.00.00: Alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación. 2208.90.10.00: Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior al 80% vol.	10%	9%			
3	Algodón	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 5201: Algodón sin cardar ni peinar: 5201.00.10.00: De longitud de fibra superior a 3492mm (1 3/8 pulgada) 5201.00.90.00: De longitud de fibra inferior o igual a 222mm (7/8 pulgada) 5203.00.00.00: Algodón cardado o peinado. excepto el algodón en rama sin desmontar (Numeral 3 incorporado por el artículo 1º de la Resolución de Superintendencia Nº 260-2009/SUNAT, publicada el 10.12.2009 y vigente a partir del 11.12.2009).	12%	9%			

A partir del 01.01.2015 todos los bienes del Anexo 1 quedan excluidos del sistema (* (*) De acuerdo a lo establecido en la RS Nº 265-2013/SUNAT (**) De conformidad a la RS N° 343-2014/SUNAT publicada el 12.11.14

a) OPERACIONES SUJETAS AL SISTEMA

De conformidad al Artículo 2° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT; tratándose de los bienes señalados en el Anexo 1, las operaciones sujetas al Sistema son las siguientes, siempre que el importe de la operación sea mayor a media (1/2) UIT, para lo cual debe considerarse la UIT vigente a la fecha en que se origine



la obligación de pagar el IGV o a la fecha de inicio del traslado, lo que ocurra primero:

- La venta gravada con el I.G.V.;
- El retiro considerado venta a que se refiere el inciso a) del artículo 3° de la Ley del I.G.V.; y,
- El traslado fuera del centro de producción, así como desde cualquier zona geográfica que goce de beneficios tributarios hacia el resto del país, cuando dicho traslado no se origine en una operación de venta gravada con el I.G.V.

En operaciones cuyo importe de la operación sea igual o menor a ½ UIT, el Sistema se aplicará cuando, por cada unidad de transporte, la suma de los importes de las operaciones correspondientes a los bienes del Anexo 1 trasladados sea mayor a 1/2 UIT.

b) OPERACIONES EXCEPTUADAS

De acuerdo al Artículo 3° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT; Tratándose de los bienes señalados en Anexo I, El Sistema no se aplicará para las operaciones de venta gravadas con el IGV, cuando se emitan los siguientes comprobantes de pago:

- Póliza de adjudicación, con ocasión del remate o adjudicación efectuada por martillero público o cualquier entidad que remata o subasta bienes por cuenta de terceros a que se refiere el inciso g) del numeral 6.1 del artículo 4 del Reglamento de Comprobantes de Pago.
- ✓ Liquidación de Compra, en los casos previstos en el Reglamento de Comprobantes de Pago.

El sistema tampoco se aplicará, en el caso de traslado de bienes fuera del centro de producción en los siguientes supuestos:



- ✓ El traslado fuera de centros de producción ubicados en zonas geográficas que gocen de beneficios tributarios, siempre que no implique su salida hacia el resto del país.
- ✓ Los siguientes traslados, siempre que respecto de los bienes trasladados el sujeto que realiza el traslado hubiera efectuado el depósito producto de cualquier operación sujeta al sistema realizada con anterioridad:

Los realizados entre centros de producción ubicados en una misma provincia

Los realizados hacia la Zona Primaria aduanera

Los realizados dentro de la Zona Primaria, entre Zonas Primarias o desde dicha zona hacia el Centro de Producción

c) MONTO DEL DEPÓSITO

De acuerdo al Artículo 4° de la R.S. N° 183-2004/\$UNAT; El monto del depósito resultará de aplicar los porcentajes que se indican para cada uno de los bienes sujetos al Sistema señalados en el Anexo I, sobre el importe de la operación.

d) SUJETOS OBLIGADOS A EFECTUAR EL DEPÓSITO

De acuerdo al artículo 5° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT; se encuentran obligados a efectuar el depósito de detracción, respecto de cada operación sujeta al sistema:

En la venta gravada con el IGV: Se encuentran obligados a efectuar el depósito de detracción los siguientes sujetos:

- ✓ El adquiriente.
- ✓ El proveedor,

Cuando tenga a su cargo el traslado y la entrega de bienes cuyo importe de la operación sea igual o menor a media (1/2) UIT, siempre que resulte de aplicación el Sistema,



Cuando reciba la totalidad del importe de la operación sin haberse acreditado el depósito respectivo,

Cuando la venta sea realizada a través de la Bolsa de Productos.

En el retiro considerado venta: Se encuentra obligado a efectuar el depósito de detracción el sujeto del IGV.

En el traslado fuera del centro de producción, así como desde cualquier zona geográfica que goce de beneficios tributarios hacia el resto del país, cuando dicho traslado no se origine en una operación de venta gravada con el IGV: El propietario de los bienes que realice o encargue el traslado.

e) MOMENTO PARA EFECTUAR EL DEPÓSITO

De conformidad al Artículo 6° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT; El depósito se realizará con anterioridad al traslado de los bienes, salvo que se trate de:

- ✓ El retiro considerado venta de acuerdo al inciso a) del artículo 3 de la Ley del IGV, en cuyo caso el depósito se efectuará en la fecha del retiro o en la fecha en que se emita el comprobante de pago, según lo señalado en el inciso b) del artículo 4 de la Ley del IGV; lo que ocurra primero.
- ✓ Operaciones en las que se intercambian servicios de transformación de bienes con parte del producto final de tales servicios, siempre que dicho producto final se encuentre comprendido en el Anexo I. En el presente caso, el depósito por la adquisición de dicha parte del producto final se realizará en la fecha en que se efectúe el pago respectivo al prestador del servicio.



A tal efecto, se entenderá como fecha de pago a aquella en la que se realice la distribución del producto final entre el prestador y el usuario del servicio, o aquella en la que el usuario del servicio o un tercero efectúe el retiro de la parte que le corresponde de dicho producto final; lo que ocurra primero.

BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO II DE LA RS 183-2004/SUNAT

Los bienes señalados en el Anexo 2 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT y el porcentaje de detracción que se aplica sobre cada bien es el siguiente:

	ANEXO II: Bienes Sujetos al Sistema					
	Definición	Descripción	Hasta el 31.12. 201 4	Desde el 01.01.2015*		
1	Recursos hidrobiológicos	Pescados destinados al procesamiento de harina y aceite de pescado comprendidos en las subpartidas nacionales 0302.11.00.00/0305.69.00.00 y huevas, lechas y desperdicios de pescado y demás contemplados en las subpartidas nacionales 0511.91.10.00/0511.91.90.00. Se incluyen en esta definición los peces vivos, pescados no destinados al procesamiento de harina y aceite de pescado, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos comprendidos en las subpartidas nacionales 0301.10.00.00/0307.99.90.90, cuando el proveedor hubiera renunciado a la exoneración contenida en el inciso A) del Apéndice I de la Ley del IGV.	9%(1)	4%(1)		
2	Maíz amarillo duro	La presente definición incluye lo siguiente: a) Bienes comprendidos en la subpartida nacional 1005.90.11.00. b) Sólo la harina de maíz amarillo duro comprendida en la subpartida nacional 1102.20.00.00. c) Sólo los grañones y sémola de maíz amarillo duro comprendidos en la subpartida nacional 1103.13.00.00. d) Sólo "pellets" de maíz amarillo duro comprendidos en la subpartida nacional 1103.20.00.00. e) Sólo los granos aplastados de maíz amarillo duro comprendidos en la subpartida nacional 1104.19.00.00. f) Sólo los demás granos trabajados de maíz amarillo duro comprendidos en la subpartida nacional 1104.23.00.00. g) Sólo el germen de maíz amarillo duro entero, aplastado o molido comprendido en la subpartida nacional 1104.30.00.00. h) Sólo los salvados, moyuelos y demás residuos del	9%	4%		



	1			
		cernido, de la molienda o de otros tratamientos del maíz		
		amarillo duro, incluso en "pellets", comprendidos en la		
		subpartida nacional 2302.10.00.00.		
		Algodón en rama sin desmotar contenidos en las subpartidas		
		nacionales 5201.00.10.00/5201.00.90.00, cuando el		
	Algodán on roma	proveedor hubiera renunciado a la exoneración contenida en		
3	Algodón en rama	el Inciso A) del Apéndice I de la Ley del IGV. (Numeral 3	9%	Excluido
	sin desmotar	sustituido por el artículo 2° de la Resolución de		
		Superintendencia N° 260-2009/SUNAT, publicada el		
		10.12.2009 y vigente a partir del 11.12.2009).		
		Bienes comprendidos en la subpartida nacional	00/	
4	Caña de azúcar	1212.99.10.00	9%	Excluido
		Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales		
5	Arena y piedra	2505.10.00.00, 2505.90.00.00, 2515.11.00.00/2517.49.00.00	12%	10%
	7 trona y piodra	y 2521.00.00.00.	1270	1070
	4	Solo los residuos, subproductos, desechos, recortes y		
	-			
		desperdicios comprendidos en las subpartidas nacionales		
	-	2303.10.00.00/2303.30.00.00, 2305.00.00.00/2308.00.90.00,	-	
	0/501	2401.30.00.00, 3915.10.00.00/3915.90.00.00,		io -
		4004.00.00.00,4017.00.00.00, 4115.20.00.00,	13	3
	/III /	4706.10.00.00/4707.90.00.00, 5202.10.00.00/5202.99.00.00,	l.	- 27
		5301.30.00.00,5505.10.00.00, 5505.20.00.00, 6310.10.00.00,		
		6310.90.00.00, 6808.00.00.00, 7001.00.10.00,		
		7112.30.00.00/7112.99.00.00, 7204.10.00.00/7204.50.00.00,		
		7404.00.00.00, 7503.00.00.00, 7602.00.00.00, 7802.00.00.00,		7
		7902.00.00.00, 8002.00.00.00, 8101.97.00.00, 8102.97.00.00,		
	Residuos,	8103.30.00.00, 8104.20.00.00, 8105.30.00.00, 8106.00.12.00,		
	subproductos,	8107.30.00.00, 8108.30.00.00, 8109.30.00.00, 8110.20.00.00,		
	desechos,	8111.00.12.00, 8112.13.00.00, 8112.22.00.00, 8112.30.20.00,		
6	recortes,	8112.40.20.00, 8112.52.00.00, 8112.92.20.00,	150	% (Se
"	desperdicios y	8113.00.00.00, 8548.10.00.00 y 8548.90.00.00.		tiene)
	formas primarias	Se incluye en esta definición lo siguiente:	IIIaii	illerie)
	derivadas de	a) Sólo los desperdicios comprendidos en las subpartidas		
	los mismos	nacionales 5302.90.00.00, 5303.90.30.00, 5303.90.90.00,		
	\	5304.90.00.00 y 5305.11.00.00/5305.90.00.00, cuando el		
	1 1 1 1 1 1 1	proveedor hubiera renunciado a la exoneración contenida	ш	
	1151	en el inciso A) del Apéndice I de la Ley del IGV.		
	1.27	b) Los residuos, subproductos, desechos, recortes y	-7	
		desperdicios de aleaciones de hierro, acero, cobre,	2/ /	
		níquel, aluminio, plomo, cinc, estaño y/o demás	_/	
		metales comunes a los que se refiere la Sección XV del		
		Arancel de Aduanas, aprobado por el Decreto Supremo		
		N° 239-2001-EF y norma modificatoria.		
		Además, se incluye a las formas primarias comprendidas en		
		las subpartidas nacionales 3907.60.10.00 y 3907.60.90.00		
		Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales del inciso		
	Bienes gravados	A) del Apéndice I de la Ley del IGV, siempre que el		
7	con el IGV, por	proveedor hubiera renunciado a la exoneración del IGV. Se	9%	Excluido
'	renuncia a la		3/0	LACIUIUO
	exoneración	excluye de ésta definición a los bienes comprendidos en		
		las subpartidas nacionales incluidas expresamente en otras		



		definiciones del presente anexo.		
	Carnes y	definitiones dei presente anexo.		
9	despojos comestibles (2)	Sólo los bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 0201.10.00.00/0206.90.00.00.	4% (Se	mantiene)
11	Aceite de pescado	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 1504.10.21.00/1504.20.90.00.	9%	Excluido
12	Harina, polvo y "pellets" de pescado, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 2301.20.10.10/2301.20.90.00.	9%	4%
13	Embarcaciones pesqueras	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 8902.00.10.00 y 8902.00.20.00. Se incluye en esta definición la venta o cesión definitiva del permiso de pesca a que se refiere el artículo 34° del Reglamento de la Ley General de Pesca, aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2001-PE y normas modificatorias, correspondiente a los bienes incluidos en las mencionadas partidas.	9%	Excluido
14	Leche	Sólo La leche cruda entera comprendida en la subpartida nacional 0401.20.00.00, siempre que el proveedor hubiera renunciado a la exoneración del IGV.	4%	Excluido
15	Madera	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 4403.10.00.00/4404.20.00.00, 4407.10.10.00/4409.20.90.00 y 4412.13.00.00/4413.00.00.00.	9%	4% ⁻
16	Oro gravado con el IGV (3)	 a) Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 2616.90.10.00, 7108.13.00.00 y 7108.20.00.00. b) Sólo la amalgama de oro comprendida en la subpartida nacional 2843.90.00.00. c) Sólo los desperdicios y desechos de oro, comprendidos en la subpartida nacional 7112.91.00.00. d) Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 7108.11.00.00 y 7108.12.00.00 cuando el proveedor hubiera renunciado a la exoneración contenida en el inciso A) del Apéndice I de la Ley del IGV. 	12% 	10%
17	Páprika y otros frutos de los géneros capsicum o pimienta (4)	 a) Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 0904.20.10.10, 0904.20.10.20 y 0904.20.10.30, 0904.21.90.00 y 0904.22.90.00. b) Sólo la páprika fresca o refrigerada comprendida en la subpartida nacional 0709.60.00.00 cuando el proveedor hubiera renunciado a la exoneración contenida en el inciso A) del Apéndice I de la Ley del IGV. 	9%	Excluido
18	Espárragos	Bienes comprendidos en la subpartida nacional 0709.20.00.00 cuando el proveedor hubiera renunciado a la exoneración contenida en el inciso A) del Apéndice I de la	9%	Excluido



		Ley del IGV.		
19	Minerales metálicos no auríferos	Sólo el mineral metalífero y sus concentrados, escorias y cenizas comprendidos en las subpartidas nacionales del Capítulo 26 de la Sección V del Arancel de Aduanas aprobado por el Decreto Supremo N° 238-2011-EF, incluso cuando se presenten en conjunto con otros minerales o cuando hayan sido objeto de un proceso de chancado y/o molienda. No se incluye en esta definición a los bienes comprendidos en la subpartida nacional 2616.90.10.00.	12%	10%
20	Bienes exonerados del IGV	Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales del inciso A) del Apéndice I de la Ley del IGV. Se excluye de esta definición a los bienes comprendidos en las subpartidas nacionales incluidas expresamente en otras definiciones del presente anexo.		% (Se tiene)
21	Oro y demás minerales metálicos exonerados del IGV(11)	 En esta definición se incluye lo siguiente: a) Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 7108.11.00.00 y 7108.12.00.00. b) La venta de bienes prevista en el inciso a) del numeral 13.1 del artículo 13° de la Ley N.º 27037 - Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonia, y sus normas modificatorias y complementarias, respecto de: ✓ Bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 7108.13.00.00/ 7108.20.00.00. ✓ Sólo la amalgama de oro comprendida en la subpartida nacional 2843.90.00.00. ✓ Sólo los desperdicios y desechos de oro, comprendidos en la subpartida nacional 7112.91.00.00. ✓ Sólo el mineral metalífero y sus concentrados, escorias y cenizas comprendidos en las subpartidas nacionales del Capítulo 26 de la Sección V del Arancel de Aduanas aprobado por el Decreto Supremo N.º 238-2011-EF, incluso cuando se presenten en conjunto con otros minerales o cuando hayan sido objeto de un proceso de chancado y/o molienda. 	4%	1.5%
22	Minerales no metálicos	Esta definición incluye: a) Los bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 2504.10.00.00, 2504.90.00.00, 2506.10.00.00/ 2509.00.00.00, 2511.10.00.00, 2512.00.00.00, 2513.10.00.10/ 2514.00.00.00, 2518.10.00.00/ 25.18.30.00.00, 520.10.00.00, 2520.20.00.00, 2522.10.00.00/ 2522.30.00.00, 2526.10.00.00/ 2528.00.90.00, 2701.11.00.00/ 2704.00.30.00 y 2706.00.00.00. b) Sólo la puzolana comprendida en la subpartida nacional 2530.90.00.90.	12%	10%
23	Plomo	Sólo bienes comprendidos en las subpartidas nacionales 7801.10.00.00, 7801.91.00.00 y 78.99.00.00	15%	Excluido



* Los nuevos porcentajes entran en vigencia a partir del 01 de enero de 2015 y son aplicables a aquellas operaciones cuyo nacimiento del IGV se genere a partir de dicha fecha, de conformidad a lo establecido en la única Disposición Complementaria Final de la RS N° 343-2014/SUNAT publicada el 12.11.14

Notas

(1) El porcentaje de 9% se aplicará cuando el proveedor tenga la condición de titular del permiso de pesca de la embarcación pesquera que efectúa la extracción o descarga de los bienes y figure como tal en el "Listado de proveedores" sujetos al SPOT con el porcentaje de 9%" que publique la SUNAT. En caso contrario, se aplicará el porcentaje de 15%.

Primer párrafo modificado por el artículo 3º de la Resolución de Superintendencia Nº 343-2014/SUNAT publicada el 12.11.14 y vigente a partir del 01.01.2015., cuyo texto es el siguiente;

El porcentaje de 4% se aplica cuando el proveedor tenga la condición de titular del permiso de pesca de la embarcación pesquera que efectúa la extracción o descarga de los bienes y figure como tal en el "Listado de proveedores sujetos al SPOT con el porcentaje de 4%" que publique la SUNAT; en caso contrario, se aplica el porcentaje de 10%.

Dicho listado será elaborado sobre la base de la relación de embarcaciones con permiso de pesca vigente que publica el Ministerio de la Producción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14° del Reglamento de la Ley General de Pesca, aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2001-PE.

El referido listado será publicado por la SUNAT a través de SUNAT Virtual, cuya dirección es http://www.sunat.gob.pe, hasta el último día hábil de cada mes y tendrá vigencia a partir del primer día calendario del mes siguiente. Para determinar el porcentaje a aplicar, el sujeto obligado deberá verificar el listado publicado por la SUNAT, vigente a la fecha en que se deba realizar el depósito.

- (2) Mediante R.S. Nº 019-2014/SUNAT publicada el 23.01.2014, se incluye el presente numeral, modificación que entró en vigencia el 1 de marzo de 2014 y es aplicable a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se produzca a partir de dicha fecha.
- (3) Mediante R.S. N° 249-2012/SUNAT publicada el 30.10.2012, se sustituye la definición del presente numeral (Oro), modificación que entró en vigencia el 1 de noviembre de 2012 y es aplicable a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se produzca a partir de dicha fecha.
- (4) Mediante R.S. Nº 158-2012/SUNAT publicada el 13.07.2012, se sustituye la definición del presente numeral y se incorporan al inciso a) las subpartidas nacionales 0904.21.90.00 y 0904.22.90.00, modificaciones que entrarán en vigencia el 1 de agosto de 2012 y es aplicable a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se produzca a partir de dicha fecha.

Los Numerales 8, 9 y 10 fueron excluidos por el Artículo 5° de la Resolución de Superintendencia N° 258-2005/SUNAT publicada el 29.12.2005 y vigente a partir del 30.12.2005, sin embargo mediante R.S. N° 019-2014/SUNAT publicada el 23.01.2014, se incluye el actual numeral 9, modificación que entró en



vigencia el 1 de marzo de 2014 y es aplicable a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se produzca a partir de dicha fecha.

a) OPERACIONES SUJETAS AL SISTEMA

De acuerdo al Artículo 7° de R.S. N° 183-2004/SUNAT; Tratándose de los bienes señalados en el Anexo 2, siempre que el importe de la operación sea **mayor a S/. 700.00 nuevos soles**, salvo en el caso que se trate de los bienes señalados en los numerales 6, 16, 19 y 21 del Anexo II, las operaciones sujetas al Sistema son las siguientes:

- ✓ La venta gravada con el IGV; y,
- ✓ El retiro considerado venta al que se refiere el inciso a) del artículo 3° de la Ley del IGV.
 - La venta de bienes exonerada del IGV cuyo ingreso constituya renta de tercera categoría a efectos del Impuesto a la Renta

b) OPERACIONES EXCEPTUADAS

De conformidad al Artículo 8° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT, se encuentran exceptuadas del sistema, las siguientes operaciones:

- El importe de la operación sea **igual o menor a S/. 700.00** (Setecientos y 00/100 Nuevos Soles), salvo en el caso que se trate de los bienes señalados en los numerales 6, 16, 19, y 21 del Anexo II.
- Se emita comprobante de pago que no permita sustentar crédito fiscal, saldo a favor del exportador o cualquier otro beneficio vinculado con la devolución del IGV, así como gasto o costo para efectos tributarios. Esta excepción no opera cuando el adquirente sea una entidad del Sector Público Nacional a que se refiere el inciso a) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta.



- Se emita cualquiera de los documentos a que se refiere el numeral 6.1 del artículo 4° del Reglamento de Comprobantes de Pago, excepto las pólizas emitidas por las bolsas de productos a que se refiere el literal e) de dicho artículo.
- Se emita liquidación de compra, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Comprobantes de Pago.

c) MONTO DEL DEPÓSITO

De conformidad al Artículo 9° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT; El monto del depósito resultará de aplicar los porcentajes que se indican para cada uno de los bienes sujetos al Sistema señalados en el Anexo II, sobre el importe de la operación.

d) SUJETOS OBLIGADOS A EFECTUAR EL DEPÓSITO

De acuerdo al Artículo 10° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT; En el caso de los bienes del Anexo II son los obligados a efectuar el depósito:

En la venta gravada con el IGV o en la venta de bienes exonerada del IGV cuyo ingreso constituya renta de tercera categoría para efecto del Impuesto a la Renta:

- El adquiriente.
- El proveedor, cuando reciba la totalidad del importe de la operación sin haberse acreditado el depósito respectivo, o cuando la venta sea realizada a través de la Bolsa de Productos.

En el retiro considerado venta: El sujeto del IGV.

e) MOMENTO PARA EFECTUAR EL DEPÓSITO.

De conformidad al Artículo 11° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT; el momento para efectuar el depósito de la detracción dependerá de la operación, conforme a lo siguiente:



En la venta gravada con el IGV o en la venta de bienes exonerada del IGV cuyo ingreso constituya renta de tercera categoría para efecto del Impuesto a la Renta; el depósito se realizará en los siguientes momentos:

- ✓ Cuando el obligado a efectuar el depósito sea el adquirente: hasta la fecha de pago parcial o total al proveedor o dentro del quinto día hábil del mes siguiente a aquel en que se efectúe la anotación del comprobante de pago en el Registro de Compras, lo que ocurra primero.
- Cuando el obligado a efectuar el depósito sea el proveedor: dentro del quinto día hábil siguiente de recibida la totalidad del importe de la operación.
- Hasta la fecha en que la Bolsa de Productos entrega al proveedor el importe contenido en la póliza, cuando el obligado a efectuar el depósito sea el sujeto señalado en el inciso b.2) del numeral 10.1 del artículo 10.

En el retiro considerado venta: En la fecha del retiro o en la fecha en que se emita el comprobante de pago, lo que ocurra primero.

SERVICIOS SEÑALADOS EN EL ANEXO III RS 183-2004/SUNAT

	ANEXO III: Servicios Sujetos al Sistema					
	Definición	Descripción	% Hasta	% Desde 01.01.2015*		
1	Intermediación laboral y tercerización	 A lo siguiente, independientemente del nombre que le asignen las partes: a) Los servicios temporales, complementarios o de alta especialización prestados de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 27626 y su reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 003-2002-TR, aun cuando el sujeto que presta el servicio: ✓ Sea distinto a los señalados en los artículos 11° y 12° de la citada ley; ✓ No hubiera cumplido con los requisitos exigidos por ésta para realizar actividades de intermediación laboral; o, 	12%	10%		



			1	
		✓ Destaque al usuario trabajadores que a su vez le hayan sido destacados.		
		 b) Los contratos de gerencia, conforme al artículo 193° de la Ley General de Sociedades. 		
		c) Los contratos en los cuales el prestador del servicio dota de		
		trabajadores al usuario del mismo, sin embargo éstos no		
		realizan labores en el centro de trabajo o de operaciones de		
		este último sino en el de un tercero.		
		Al arrendamiento, subarrendamiento o cesión en uso de bienes		
		muebles e inmuebles. Para tal efecto se consideran bienes		
		muebles a los definidos en el inciso b) del artículo 3° de la Ley		
	Arrendamiento	del IGV. Se incluye en la presente definición al arrendamiento,		
2	de bienes	subarrendamiento o cesión en uso de bienes muebles dotado de	12%	10%
		operario en tanto que no califique como contrato de construcción		
		de acuerdo a la definición contenida en el numeral 9 del		
		presente anexo. No se incluyen en esta definición los		
	Mantenimiento y	contratos de arrendamiento financiero		
3	reparación de	Al mantenimiento o reparación de bienes muebles corporales y de las naves y aeronaves comprendidos en la definición prevista	12%	_ 10%
	bienes muebles	en el inciso b) del artículo 3º de la Ley del IGV.	12 /0	
	SIGNO INGENIOS	A la estiba o carga, desestiba o descarga, movilización y/o tarja	1.5	N
		de bienes. Para tal efecto se entenderá por:		
	T[_	a) Estiba o carga: A la colocación conveniente y en forma		_
	1 1 11 1	ordenada de los bienes a bordo de cualquier medio de		
		transporte, según las instrucciones del usuario del servicio.		
	(2)	b) Desestiba o descarga: Al retiro conveniente y en forma		7
		ordenada de los bienes que se encuentran a bordo de		
		cualquier medio de transporte, según las instrucciones del		
	-	usuario del servicio.		
	1 1 1 1	c) Movilización: A cualquier movimiento de los bienes,		
	اتاا	realizada dentro del centro de producción.		
	11	d) Tarja: Al conteo y registro de los bienes que se cargan o	I I I I	
		descargan, o que se encuentren dentro del centro de		
		producción, comprendiendo la anotación de la información		
4	Movimiento de	que en cada caso se requiera, tal como el tipo de	12%	10%
	carga	mercancía, cantidad, marcas, estado y condición exterior		
		del embalaje y si se separó para inventario. No se incluye		
	1/2	en esta definición el servicio de transporte de bienes, ni los		
	77	servicios a los que se refiere el numeral 3 del Apéndice II		
	_	de la Ley del IGV. No están incluidos los servicios prestados por operadores de		
		comercio exterior a los sujetos que soliciten cualquiera de los		
		regímenes o destinos aduaneros especiales o de excepción,		
		siempre que tales servicios estén vinculados a operaciones		
		de comercio exterior (*).		
		Se considera operadores de comercio exterior:		
		Agentes marítimos y agentes generales de líneas navieras		
		2. Compañías aéreas		
		3. Agentes de carga internacional		
		4. Almacenes aduaneros		



		5. Empresas de Servicio de Entrega Rápida 6. Agentes de aduana. (*)Exclusión aplicable a las operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria se produzca a partir del 14.07.2012, según Tercera Disposición Complementaria Final de la R.S. № 158-2012/SUNAT publicada el 13.07.2012. A cualquiera de las siguientes actividades comprendidas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas - Tercera revisión, siempre que no estén comprendidas en la definición de intermediación laboral y tercerización contenida en el presente anexo:		
5	Otros servicios empresariales	 a) Actividades jurídicas (7411). b) Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos (7412). c) Investigaciones de mercados y realización de encuestas de opinión pública (7413). d) Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión (7414). e) Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico (7421). f) Publicidad (7430). g) Actividades de limpieza de edificios (7493). i) Actividades de limpieza de edificios (7493). i) Actividades de envase y empaque (7495). No están incluidos los servicios prestados por operadores de comercio exterior a los sujetos que soliciten cualquiera de los regímenes o destinos aduaneros especiales o de excepción, siempre que tales servicios estén vinculados a operaciones de comercio exterior (*). Se considera operadores de comercio exterior: 1. Agentes marítimos y agentes generales de líneas navieras 2. Compañías aéreas 3. Agentes de carga internacional 4. Almacenes aduaneros 5. Empresas de Servicio de Entrega Rápida 6. Agentes de aduana. (*) Exclusión aplicable a las operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria se produzca a partir del 14.07.2012, según Tercera Disposición Complementaria Final de la R.S. Nº 158-2012/SUNAT publicada el 13.07.2012. 	man (La ta 10% enco vigente 01.07.2 aplicat opera cuyo m para ef depó prod partir o fecha R.S.	6 (Se tiene) asa del ya se ntraba desde el 014 y es ole a las aciones nomento ectuar el sito se uzca a de dicha , según Nº 203-SUNAT)
6	Comisión mercantil	Al Mandato que tiene por objeto un acto u operación de comercio en la que el comitente o el comisionista son comerciantes o agentes mediadores de comercio, de conformidad con el artículo 237° del Código de Comercio. Se excluye de la presente definición al mandato en el que el comisionista es: a. Un corredor o agente de intermediación de operaciones en la Bolsa de Productos o Bolsa de Valores. (Ver inciso i) del numeral 10 del presente anexo).	12%	10%

				1
		 b. Una empresa del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros. 		
		c. Un Agente de Aduana y el comitente aquel que solicite		
		cualquiera de los regímenes, operaciones o destinos		
		aduaneros especiales o de excepción.		
		A aquel servicio mediante el cual el prestador del mismo se		
		hace cargo de todo o una parte del proceso de elaboración,		
		producción, fabricación o transformación de un bien. Para tal		
		efecto, el usuario del servicio entregará todo o parte de las		
		materias primas, insumos, bienes intermedios o cualquier otro		
		bien necesario para la obtención de aquéllos que se hubieran		
		encargado elaborar, producir, fabricar o transformar. Se incluye		
		en la presente definición a la venta de bienes, cuando las		
		materias primas, insumos, bienes intermedios o cualquier otro		
		bien con los que el vendedor ha elaborado, producido, fabricado		
	1	o transformado los bienes vendidos, han sido transferidos bajo		
		cualquier título por el comprador de los mismos.		
		No se incluye en esta definición:		
	-	a. Las operaciones por las cuales el usuario entrega		
	ലഹ	únicamente avíos textiles, en tanto el prestador se hace		9
		cargo de todo el proceso de fabricación de prendas textiles.	13	
		Para efecto de la presente disposición, son avíos textiles,		
		los siguientes bienes: etiquetas, hangtags, stickers,		
	1 1 11 1	entretelas, elásticos, aplicaciones, botones, broches,		
	Fabricación de	ojalillos, hebillas, cierres, clips, colgadores, cordones, cintas		
7	bienes por	twill, sujetadores, alfileres, almas, bolsas, plataformas y	12%	10%
	encargo	cajas de embalaje.		
		b. Las operaciones por las cuales el usuario entrega		
		unicamente diseños, planos o cualquier bien intangible,		
	l laf	mientras que el prestador se hace cargo de todo el proceso	пП	
		de elaboración, producción, fabricación, o transformación de	"	
		un bien (Ver inciso i) del numeral 10 del presente		
		anexo).		
	-	A partir del 03.04.2006, según precisión efectuada por el artículo		
		3º de la RS Nº 056-2006/SUNAT:" Tratándose del servicio de		
		fabricación por encargo a que se refiere el numeral 7 del Anexo	ПП	
	1101	3: a) Precisase que el proceso de elaboración, producción,		
		fabricación o transformación implica la obtención por parte del		
	1/2	usuario de un bien de igual o distinta naturaleza o forma	[5/]	
		respecto de aquél que hubiera sido entregado por éste al		
		prestador del servicio; b) Precisase que dicho servicio no incluye		.
		la actividad de envase y empaque comprendida en la		
		Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de la		
		Naciones Unidas – Tercera Revisión (7495), la cual se		
		encuentra comprendida en el numeral 5 del Anexo 3 de la		
		Resolución.		
		A aquel servicio prestado por vía terrestre, por el cual se emita		
	Servicio de	comprobante de pago que permita ejercer el derecho al crédito		
8	transporte de	fiscal del IGV, de conformidad con el Reglamento de	12%	10%
	personas	Comprobantes de Pago.		



_			
9	Contratos de construcción	A los que se celebren respecto de las actividades comprendidas en el inciso d) del artículo 3° de la Ley del IGV, con excepción de aquellos que consistan exclusivamente en el arrendamiento, subarrendamiento o cesión en uso de equipo de construcción dotado de operario	4% (Se mantiene)
10	Demás servicios gravados con el IGV [1] [2] [3]	A toda prestación de servicios en el país comprendida en el numeral 1) del inciso c) del artículo 3º de la Ley del IGV que no se encuentre incluida en algún otro numeral del presente Anexo. Se excluye de esta definición: a) servicios prestados por las empresas a que se refiere el artículo 16 de la Ley Nº 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y normas modificatorias. b) servicios prestados por el Seguro Social de Salud - ESSALUD. c) servicios prestados por el Seguro Social de Salud - ESSALUD. d) servicio de expendio de comidas y bebidas en establecimientos abiertos al público atales como restaurantes y bares. e) servicio de alojamiento no permanente, incluidos los servicios complementarios a éste, prestado al huésped por los establecimientos de hospedaje a que se refiere el Reglamento de Establecimientos de Hospedaje, aprobado por Decreto Supremo Nº 029-2004/MINCETUR. f) servicio postal y el servicio de entrega Rápida. g) servicio de transporte de Bienes realizado por vía terrestre a que se refiere la Resolución de Superintendencia Nº 073-2006-SUNAT y normas modificatorias. h) servicio de transporte público de pasajeros realizado por vía terrestre a que alude la Resolución de Superintendencia Nº 073-2007-SUNAT y normas modificatorias. i) servicios comprendidos en las Exclusiones previstas en el literal a) del numeral 6 y en los literales a) y b) del numeral 7 del presente Anexo. j) actividades de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica reguladas en la Ley de Concesiones Eléctricas aprobada por el Decreto Ley N.º 25844. k) servicios de exploración y/o explotación de hidrocarburos prestados a favor de PERUPETRO S.A. en virtud de contratos celebrados al amparo de los Decretos Leyes N.os 22774 y 22775 y normas modificatorias. l) servicios prestados por las instituciones de compensación y liquidación de valores a las que se refiere el Capítulo III del Título VIII del Texto Único Ordenado de la Ley d	10% (Se mantiene) (La tasa del 10% ya se encontraba vigente desde el 01.07.2014 y es aplicable a las operaciones cuyo momento para efectuar el depósito se produzca a partir de dicha fecha, según R.S. Nº 203-2014/SUNAT)



aeroportuarios."

No están incluidos los servicios prestados por operadores de comercio exterior a los sujetos que soliciten cualquiera de los regímenes o destinos aduaneros especiales o de excepción, siempre que tales servicios estén vinculados a operaciones de comercio exterior (*).

Se considera operadores de comercio exterior:

- 1. Agentes marítimos y agentes generales de líneas navieras
- 2. Compañías aéreas
- 3. Agentes de carga internacional
- 4. Almacenes aduaneros
- 5. Empresas de Servicio de Entrega Rápida
- 6. Agentes de aduana.

(*)Exclusión aplicable a las operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria se produzca a partir del 14.07.2012, según Tercera Disposición Complementaria Final de la R.S. Nº 158-2012/SUNAT publicada el 13.07.2012.

n) El servicio de espectáculo público y otras realizadas por el promotor, las cuales se regulan de acuerdo a la norma correspondiente.

Literal modificado por el artículo 8º de la RS Nº 343-2014/SUNAT publicada el 12.11.14 y vigente a partir del 01.01.15 y cuyo texto es el siguiente:

n) servicio de espectáculo público y otras operaciones realizadas por el promotor.

Notas

- (1) Numeral incluido por la R.S. Nº 063-2012/SUNAT publicada el 29.03.2012, vigente a partir del 02.04.2012
- (2) Incisos j), k), l) y ll) incorporados por la R.S. N° 158-2012/SUNAT publicada el 13.07.2012, vigentes a partir del 14.07.2012 y aplicables a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se produzca a partir de dicha fecha.
- (3) Inciso m) incorporado por la R.S. N° 250-2012/SUNAT publicada el 31.10.2012, vigente a partir del 01.11.2012.

a) OPERACIONES SUJETAS

De acuerdo al Artículo 12° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT, tratándose de los contratos de construcción y servicios señalados en el Anexo III, estarán sujetos al sistema los contratos de construcción y servicios gravados con el IGV señalados en dicho anexo, siempre que el importe de la operación supere los S/. 700.00 Nuevos Soles.

^{*} Los nuevos porcentajes entran en vigencia a partir del 01 de enero de 2015 y son aplicables a aquellas operaciones cuyo nacimiento del IGV se genere a partir de dicha fecha, de conformidad a lo establecido en la única Disposición Complementaria Final de la RS N° 343-2014/SUNAT publicada el 12.11 14



b) OPERACIONES EXCEPTUADAS

De acuerdo al Artículo 13° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT, El sistema no se aplicará en cualquiera de los siguientes casos:

- ✓ El importe de la operación sea igual o menor a S/ 700.00 (Setecientos y 00/100 Nuevos Soles).
- ✓ Se emita comprobante de pago que no permite sustentar crédito fiscal, saldo a favor del exportador o cualquier otro beneficio vinculado con la devolución del IGV, así como gasto o costo para efectos tributarios. Esto no opera cuando el adquiriente es una entidad del Sector Público Nacional a que se refiere el inciso a) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta.
- ✓ Se emita cualquiera de los documentos a que se refiere el numeral 6.1 del artículo 4° del reglamento de Comprobantes de Pago.
- ✓ El usuario del servicio o quien encargue la construcción tenga la condición de No Domiciliado, de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Impuesto a la Renta.

c) MONTO DEL DEPÓSITO

De conformidad al Artículo 14° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT; El monto del depósito resultará de aplicar los porcentajes que se indican para cada uno de los servicios sujetos al Sistema señalados en el Anexo III, sobre el importe de la operación.

d) SUJETOS OBLIGADOS A EFECTUAR EL DEPÓSITO

De acuerdo al Artículo 15° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT, En el caso de los contratos de construcción y servicios del Anexo III son los obligados a efectuar el depósito:

✓ El usuario del servicio



✓ El prestador del servicio o quien ejecuta el contrato de construcción, cuando reciba la totalidad del importe de la operación sin haberse acreditado el depósito respectivo.

e) MOMENTO PARA EFECTUAR EL DEPÓSITO

De conformidad al Artículo 16° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT; tratándose de los contratos de construcción y servicios indicados en el Anexo III, el depósito se realizará:

- Hasta la fecha de pago parcial o total al prestador del servicio o a quien ejecuta el contrato de construcción, o dentro del quinto (5) día hábil del mes siguiente a aquel en que se efectúe la anotación del comprobante de pago en el Registro de Compras, lo que ocurra primero, cuando el obligado a efectuar el depósito sea el usuario del servicio o quien encarga la construcción.
- Dentro del quinto (5) día hábil siguiente de recibida la totalidad del importe de la operación, cuando el obligado a efectuar el depósito sea el prestador del servicio o quien ejecuta el contrato de construcción.

ESTADOS FINANCIEROS

Para Horngren (2003) Los estados financieros resumen los datos de las transacciones en una forma que es de utilidad para la toma de decisiones.



Según el manual para la Preparación de la Información financiera los estados financieros son aquellos estados que proveen información respecto a la posición financiera, resultados y estados de flujos de efectivo de una empresa, que es útil para los usuarios en la toma de decisiones de índole económica.

OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a Zeballos (2012) la contabilidad es un sistema de información, por lo tanto se justifica su utilización mediante los estados financieros, cuyos objetivos son:

- ✓ Proporcionar a los accionistas u otros que tengan que ver directamente con el negocio de la empresa, la información útil que les posibilite comparar y evaluar el capital de trabajo.
- ✓ Permite evaluar la capacidad de la administración en cuanto a uso eficaz de los recursos.
- ✓ Informar acerca de las transacciones mercantiles de la empresa a fin de conocer la capacidad generadora de las utilidades.
- ✓ A través de los Estados Financieros se conoce si es conveniente invertir, endeudarse o vender.

ENCABEZADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para Horngren (2003) Cada Estado Financiero tiene un encabezado que contiene:

- ✓ El nombre de la empresa
- ✓ El nombre del Estado Financiero
- ✓ La fecha o periodo que cubre el informe

CLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Según Horngren (2003) los principales Estados Financieros son:

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados



- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- ✓ Notas a los Estados Financieros

a) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Para Horngren (2003), es una numeración de todas las partidas del activo, pasivo y patrimonio de la entidad a una fecha específica, usualmente al final de un mes o un año. Es como una fotografía instantánea de la organización.

ELEMENTOS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

- Activo: Son recursos controlados por la empresa. Las cuentas que comprende el activo son presentadas en orden decreciente de liquidez.
 - *Pasivo:* Son obligaciones presentes como resultado de hechos pasados. Las cuentas que comprende el pasivo son presentadas según la exigibilidad de pago decreciente.
 - Patrimonio: Son partidas que representan recursos aportados por los socios o accionistas, las cuentas del patrimonio son presentadas de acuerdo a la restricción decreciente.

b) ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Para Horngren (2003), es un resumen de los ingresos y gastos de una entidad durante un periodo específico, como un mes o un año. También llamado Estado de Ganancias y Pérdidas, dicho estado es como un video: Presenta imágenes financieras y de las operaciones de una empresa a lo largo del ejercicio. El estado de resultados presenta uno de los datos más importantes respecto de una empresa: su utilidad neta, es decir, los ingresos menos los gastos.

- Si los Ingresos > Gastos = Utilidad
- Si los Gastos > Ingresos = Perdida



FORMAS DE PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADOS

De acuerdo a Zeballos (2012), no existe una forma única para presentar este estado financiero, pero el más aceptado es el de "forma de reporte" en sus dos modalidades:

- ✓ Estado de Resultados por Naturaleza
- ✓ Estado de Resultados por Función

c) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para Horngren (2003), el estado de flujo de efectivo contiene los montos de entradas de efectivo a caja y salidas de efectivo del periodo. El estado de flujo de efectivo muestra el aumento neto o la disminución neta del efectivo durante el ejercicio y el saldo de efectivo al final.

PRESENTACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Haciendo referencia al párrafo 10 de la NIC 7, cada empresa debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por:

- Actividades de Operación: Es aquella que se centra en la principal actividad de la empresa como puede ser la comercialización o producción de bienes y servicios. Esta actividad genera los ingresos y gastos de operación de la empresa y utiliza los activos y pasivos corrientes de la misma.
- Actividades de Inversión: Las actividades de inversión proporcionan los recursos que sirven de apoyo a la actividad de operación. Este apoyo puede estar dirigido en la inversión de activo a fin de tener un excedente que permita solventar las actividades de operación.
- ✓ Actividades de Financiamiento: La actividad de financiación reportada en el Estado de Flujos de Efectivo trata solo de la



financiación externa. Una empresa consigue financiación en efectivo al vender acciones comunes y preferentes o al endeudarse mediante un préstamo obtenido.

MÉTODOS PARA CALCULAR EL FLUJO DE EFECTIVO

De acuerdo a Zeballos (2012), para su elaboración se necesita dos métodos, ambos llegan al mismo valor de flujo de efectivo proveniente de las operaciones; la diferencia está en la forma como se presenta la información.

- Método Directo: Es un método que está en relación directa con las actividades de operación. En este método directo se presentan las fuentes del efectivo para las operaciones y los usos de este, es decir muestra las entradas y salidas de efectivo y la diferencia entre ellos da como resultado el flujo de efectivo neto de las actividades de operación.
- ✓ **Método Indirecto:** En el método indirecto se presentan los flujos de efectivo de operación empezando por las utilidades netas y ajustándolas a ingresos y gastos que no se relacionan con el ingreso o pago de efectivo. Este método muestra la relación entre el Estado de Resultado, el Estado de Situación financiera y el Estado de Flujos de Efectivo.

d) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

De acuerdo a Zeballos (2012), nos da a conocer los cambios ocurridos en las distintas partidas patrimoniales, así como el enlace correspondientes entre sus diversas cuentas. En este estado se muestra el capital de los dueños, el capital adicional, las reservas, las utilidades o pérdidas obtenidas.

IMPORTANCIA



El estado de cambios en el patrimonio es importante porque brinda información sobre la situación patrimonial de la empresa, situación que se utiliza en la toma de cisiones gerenciales, como son:

- ✓ Aumentar el Capital Social
- ✓ Distribución de Dividendos
- ✓ Distribución de Utilidades
- ✓ Capitalizar Reservas

e) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a Zeballos (2012), Son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de todos y cada uno de los EEFF, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para una correcta interpretación.

Los estados financieros muestran valores sólo cuantificables. En efecto, las partidas que los conforman, señalan cifras que no siempre pueden mostrar algunas situaciones acaecidas de curso de las operaciones y que tienen que ver con el esquema de situación financiera y resultado de la gestión.

Son datos adicionales, descripciones más completas y explicaciones más extensas, las cuales vienen a formar parte integral de los estados financieros.

PLANEACION DE EFECTIVO

Es un estado de flujos positivos y negativos de efectivo planeado de la empresa que se utiliza para estimar su requerimiento de efectivo a corto plazo.

✓ PRONÓSTICO DE VENTA



Proyección de las ventas de la empresa durante un período dado, con base en datos externos y/o internos se utilizan como la entrada clave para el proceso d la planeación financiera a corto plazo.

✓ INGRESOS EN EFECTIVO

Los ingresos en efectivo incluyen todos los flujos positivos de efectivo de una empresa de un período financiero dado.

Los componentes más comunes de los ingresos en efectivo son ventas en efectivo, cobranza de cuentas pendientes y otras entradas en efectivo.

EGRESOS EN EFECTIVO

Los egresos en efectivo incluyen todos los egresos de efectivo de la empresa durante un período financiero dado.

Los egresos en efectivo más comunes son:

- ✓ Compras en efectivo
- Pagos de cuentas por pagar
- ✓ Pagos de renta (y arrendamiento)
- ✓ Sueldos y salarios
- ✓ Pagos de impuestos
- ✓ Desembolsos por activos fijos
- ✓ Pagos de intereses
- ✓ Pagos de dividendos en efectivo
- √ Pagos de principal (préstamos)
- ✓ Recompras de retiros de adiciones.

FLUJO DE CAJA

a) DEFINICIÓN

El Flujo de Caja llamado también Presupuesto de Caja o Cash Flow, es una proyección de entradas y salidas de efectivo de una



empresa, útil para estimar sus requerimientos de efectivo a corto plazo. La empresa presta particular atención a la planeación del excedente y déficit de efectivo. Una empresa que espera un excedente de efectivo puede planear inversiones a corto plazo (Valores Negociables), mientras que la que espera déficit de efectivo debe obtener financiamiento a corto plazo (Documentos por Pagos). El presupuesto de caja le ofrece al Administrador Financiero una visión clara del ritmo de las entradas y salidas de efectivo esperadas de la empresa en un período determinado.

Es común que el presupuesto de caja sea diseñado para abarcar un período de un año, aunque cualquier período sería aceptable. El período cubierto se divide normalmente en intervalos más breves. El número y tipo de intervalos depende de la naturaleza de la empresa. Cuanto más estacionales e inciertos sean los flujos de efectivo de una compañía, mayor será el número de intervalos. Puesto que muchas empresas disponen de un patrón estacional de flujo de efectivo, se acostumbra presentar el presupuesto de caja sobre una base mensual. No obstante, las empresas con patrones estables de flujo de efectivo pueden aplicar intervalos trimestrales o anuales. Los presupuestos de caja que cubren períodos mayores de un año suelen contar con pocos intervalos, debido a la dificultad e incertidumbre en los pronósticos de ventas y conceptos de efectivo afines.

b) OBJETIVOS

Los objetivos del flujo de caja son:

- Determinar la probable posición de caja al final de cada período como resultado de las operaciones planificadas.
- Identificar los excedentes o déficits de efectivo por período.
- Establecer la necesidad de financiamiento y/o disponibilidad de efectivo ocioso para inversión.



Coordinar al efectivo con:

El total de capital de trabajo, los ingresos por las ventas, los gastos, Las inversiones, los Pasivos, establecer una base sólida para la vigilancia continua de la posición de caja y determinar si las políticas de cobro y de pago son las más adecuadas para la empresa.

LIQUIDEZ

a) DEFINICIÓN

De acuerdo a Lawrence, (2003), la liquidez es la capacidad de la empresa de hacer frente a sus obligaciones básicamente de corto plazo. La liquidez se define como la capacidad que tiene una empresa para obtener dinero en efectivo. Es la proximidad de un activo a su conversión en dinero.

Representa la cualidad de los activos para ser convertido en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. De tal manera que cuanto más fácil es convertir un activo en dinero más liquido se dice que es.

La liquidez depende de dos factores:

- El tiempo requerido para convertir los activos en dinero.
- ✓ La incertidumbre en el tiempo y del valor de realización de los activos en dinero.

Para Serrano, Carlos & Gutiérrez, Begoña, (2014), La liquidez mide la capacidad que tiene la empresa para disponer de efectivo. El estudio de la liquidez trata de comprobar la capacidad de la empresa para hacer frente a pagos y deudas a corto plazo, vigilando el nivel de tesorería y el flujo de cobros y pagos. A veces una empresa solvente



puede tener problemas de liquidez, por falta de capacidad de convertir en dinero líquido ese dinero que nos deben clientes o unas existencias que no acaban de venderse al ritmo que se esperaba o una mala planificación financiera o de gestión de la tesorería.

El ratio de liquidez inmediata se obtiene dividiendo el efectivo entre el pasivo corriente. Tampoco conviene que sea alto porque puede significar mala gestión de los excedentes de la tesorería.

b) ÍNDICES DE LIQUIDEZ

De acuerdo a Flores Soria, (2010), los índices de liquidez muestran el nivel de solvencia financiera de corto plazo de la empresa, en función a la capacidad que tiene para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo que se derivan del ciclo de producción.

Según Lawrence, (2003), los principales índices de liquidez son:

RAZÓN DE LIQUIDEZ GENERAL

También llamado razón de circulante, Una razón de liquidez general mayor a 1, indica que parte de los activos circulantes de la empresa están siendo financiados con capitales de largo plazo.

$$RAZON DEL CIRCULANTE = \frac{Activo Corriente}{Pasivo Corriente}$$

Indica el grado de cobertura que tienen los activos de mayor liquidez sobre las obligaciones de menor vencimiento o mayor exigibilidad. Cuanto más elevado sea el coeficiente alcanzado, mayor será la capacidad de la empresa para satisfacer las deudas que vencen a corto plazo.

PRUEBA ÁCIDA O RAZÓN RÁPIDA



Es similar a la razón del circulante con la excepción de que el inventario es excluido, el cual suele ser un activo circulante menos líquido. Muestra la habilidad de cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo de la empresa suponiendo que el stock o mercadería no sea vendida.

$$PRUEBA \, ACIDA = \frac{Activo \, Corriente - Inventario}{Pasivo \, Corriente}$$

Representa una medida más directa de la solvencia financiera de corto plazo de la empresa, al tomar en consideración los niveles de liquidez de los componentes del activo circulante. Se calcula como la relación entre los activos corrientes de mayor grado de convertibilidad en efectivo, y las obligaciones de corto plazo.

LIQUIDEZ ABSOLUTA

Establece con mayor propiedad la cobertura de las obligaciones de la empresa a corto plazo. Es una medida más apropiada para medir la liquidez porque se excluye aquellos activos circulantes menos líquidos. Se excluye el inventario porque muchos tipos de inventarios no se pueden vender con facilidad porque son artículos terminados parcialmente, también se excluye el activo realizable porque por lo común, un inventario se vende al credito, es decir, se vuelve una cuenta por cobrar antes de convertirse en efectivo.

$$LIQUIDEZ\ ABSOLUTA = rac{Disponible\ en\ Caja\ y\ Bancos}{Pasivo\ Corriente}$$

CAPITAL DE TRABAJO

Se define como la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente. Muestra la cantidad de dinero de que dispone una empresa para cubrir sus gastos operacionales, una vez deducidas todas sus obligaciones corrientes.



CAPITAL DE TRABAJO = Activo Corriente - Pasivo Corriente

RENTABILIDAD

a) DEFINICIÓN

De acuerdo a Zagarramurdi, (1999), La palabra "rentabilidad" es un término general que mide la ganancia que puede obtenerse en una situación particular. Es el denominador común de todas las actividades productivas.

El autor Dias Mosto, (1998), nos dice que la rentabilidad es la relación entre beneficio y capital. En su forma más sencilla es la relación entre el beneficio, deducido de impuestos pero antes de pagar los dividendos y el activo total, expresada dicha relación como porcentaje

b) ÍNDICES DE RENTABILIDAD

Permite evaluar el resultado de la eficiencia en la gestión y administración de los recursos económicos y financieros de la empresa. La rentabilidad se puede evaluar desde tres puntos de vista distintos:

- ✓ **Comercial:** qué beneficio genera la compañía por cada unidad monetaria vendida.
- ✓ Económico: qué beneficio genera la compañía por la utilización de sus activos.
- √ Financiero: qué beneficio obtienen los accionistas con las inversiones que realizan en la compañía.

Según Lawrence, (2003), los principales ratios de rentabilidad son:

RENTABILIDAD ECONÓMICA O RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS (ROA)



La rentabilidad económica o del activo también se denomina ROA –Return on assets y como denominación más usual ROI – Return on investments. Mide la efectividad total de la administración en la generación de utilidades con sus activos disponibles.

Cuanto más alto sea el rendimiento de los activos es mejor. El rendimiento sobre activos se calcula como sigue:

$$ROA = \frac{Utilidad\ Neta\ Operativa\ o\ BAII}{Activo\ Total}$$

RENTABILIDAD FINANCIERA O RENDIMIENTO SOBRE CAPITAL (ROE):

También denominada ROE -Return on equity Mide el rendimiento obtenido sobre la inversión de los accionistas de la empresa. En general, cuanto más alto sea este rendimiento, es mejor para los propietarios. El rendimiento sobre capital se calcula como sigue:

$$ROE = \frac{Utilidad\ Neta}{Capital\ Contable}$$

2.2. MARCO CONCEPTUAL

ADQUIRENTE: Es la persona sobre la cual recae la transferencia de un bien o la prestación de un servicio y por la cual concede una contraprestación económica.

BANCO DE LA NACIÓN: Esta entidad se encarga de recaudar y conservar los fondos de las detracciones a través de las cuentas corrientes aperturadas por los sujetos obligados de acuerdo con las normas que regulan las detracciones. Entrega a cada titular de cuenta, una chequera cuya finalidad es que, cada titular de cuenta gire cheques



únicamente para la cancelación de tributos a su cargo y que recaude la SUNAT.

DENOMINACIÓN SOCIAL: Se refiere al nombre con el que se conoce comercialmente a una empresa.

DETRACCIONES: Proviene del verbo detraer el cual significa "Restar, sustraer, Apartar o desviar" y consiste en una detracción o descuento a cargo de la persona que efectúa la compra de un bien o usuario de un servicio que se encuentren comprendidos en el sistema, para ello se aplicará un porcentaje (%) el cual se encuentra fijado por la norma, considerando para ello como base el Precio del Proveedor (Vendedor), para posteriormente efectuar el depósito en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente que se encuentra a nombre del Proveedor (que puede ser el vendedor de bienes o prestador de servicios) con la finalidad que los montos depositados en dicha cuenta únicamente sean destinados al cumplimiento de los pagos de tributos del Proveedor (Vendedor) que mantengan con el fisco.

DOMICILIO FISCAL: Es la vivienda fija y permanente de una persona natural o jurídica y que se encuentra registrada ante la autoridad pertinente para efectos de impuestos y notificaciones.

ESTADOS FINANCIEROS: Son informes que dan a conocer la situación económica financiera y los cambios que experimenta una empresa a una fecha o periodo determinado.

FLUJO DE CAJA: Diferencia entre los cobros y pagos de una empresa en un período de tiempo determinado. Es un documento o informe financiero que refleja el movimiento efectivo de la empresa, en un periodo determinado.



OBLIGACIÓN TRIBUTARIA: Es el vínculo que se establece por ley entre el acreedor (el estado) y el deudor tributario (las personas físicas o jurídicas) y cuyo objetivo es el cumplimiento de la prestación tributaria. Por tratarse de una obligación puede ser exigida coactivamente.

PROVEEDOR: Un proveedor puede ser una persona o una empresa que abastece a otras empresas o personas con existencias (artículos), las cuales serán transformados para venderlos posteriormente o se compran directamente para su venta.

RAZÓN SOCIAL: Es la denominación por la cual se conoce colectivamente a una empresa, se trata de un nombre oficial y legal que aparece en la documentación que permitió constituir a la persona jurídica en cuestión.

RENTABILIDAD: Rendimiento o ganancia que produce una empresa y se caracteriza la eficiencia económica del trabajo que la empresa realiza.

TESORO PÚBLICO: Es el conjunto de recursos financieros del estado, puede estar compuesto por dinero, valores o créditos.

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

HIPÓTESIS GENERAL:

El Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas tiene implicancia negativa en la situación financiera de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno, lo que obliga a obtener financiamiento en el sistema financiero.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

 La aplicación del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas afecta negativamente en la liquidez de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno.



2. La detracción del Impuesto General a las Ventas genera una disminución de la rentabilidad de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno.

VARIABLES

> PARA LA HIPÓTESIS GENERAL

VI: Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas

VD: Situación Financiera

> PARA LA HIPÓTESIS ESPECIFICA 1

VI: Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas

VD: Liquidez

PARA LA HIPÓTESIS ESPECIFICA 2

VI: Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas

VD: Rentabilidad

2.4. UTILIDAD DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO

Se considera que los resultados del presente trabajo de investigación serán de mucha utilidad para las empresas de transportes turísticas puesto que se determinara el impacto financiero del sistema de detracciones, el cual nos permitirá determinar si influye en la situación financiera de las empresas de Transporte Turístico, además de la determinación de los factores que influyen en la situación financiera de las empresas de transportes turísticas de la ciudad de Puno, lo que consecuentemente permitirá plantear lineamientos para mejorar el sistema de detracciones del impuesto general a las ventas respecto al porcentaje aplicable al transporte turístico. Así mismo, el presente proyecto de investigación servirá como guía y consulta para los futuros profesionales de la facultad de ciencias contables y administrativas de la Universidad Nacional del Altiplano.







CAPÍTULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

3.1. MÉTODO

De acuerdo a (Hernandez Sampieri, 2010) Para el presente trabajo de investigación se utilizó los siguientes métodos:

Método descriptivo: Este método se utilizó para analizar y describir las detracciones del Impuesto General a las Ventas que están sujetos las empresas de Transportes y Turismo de la ciudad de Puno. Es el conjunto de procedimientos que permite el acopio de información sobre un hecho real, tendiente a una interpretación correcta en base a los datos o aspectos descubiertos, con el objetivo de describir y analizar sistemáticamente el hecho, con respecto a las variaciones o condiciones.

Método Analítico - sintético: El presente proyecto de investigación cuenta con este método analítico ya que a través de la descomposición del problema en partes como son los problemas específicos y de la elaboración del marco teórico y conceptual; se estudiará la relación que existe entre los hechos o fenómenos, para de esta manera hallar los principios y relaciones, las dependencias que existen con el todo.

Por otro lado también se hará uso de este método sintético dado que una vez estudiada las partes relacionadas referente a la investigación de cada uno de los problemas específicos, marco teórico y marco conceptual se procede a unir dichas partes para llegar a formular las conclusiones



Método Inductivo: La inducción es ante todo una forma de raciocinio o argumentación. Por tal razón conlleva a un análisis ordenado, coherente y lógico del problema de investigación, tomando como referencias premisas verdaderas. Tiene por objeto llegar a conclusiones en relación a sus premisas como el todo lo está. A partir de verdades particulares, concluimos en verdades generales. Este método se empleará analizando la cuenta de detracciones representado en el estado de situación financiera por la cuenta 10, para obtener conclusiones generales.

Normativo: Se utilizara las normas tributarias, constitucionales y otras para analizar y evaluar los dispositivos relacionados con las detracciones del Impuesto General a las Ventas establecidos por la Administración Tributaria hacia la empresa.

3.2. POBLACION Y MUESTRA

a) POBLACIÓN

Para el presente trabajo de investigación se tomó en cuenta las empresas dedicadas a la prestación de servicios de transportes turísticos de la ciudad de Puno, para el periodo 2014 se han registrado en la DIRECTORIO DE PRICO Y MEPECOS de la SUNAT un total de 19 empresas en la ciudad de Puno, de los cuales pertenecen al directorio de Principales Contribuyentes solo 4 empresas y 15 al directorio de medianos y pequeños contribuyentes, en la ciudad de Puno.

En la tabla se muestra que el número de empresas dedicadas al transporte turístico terrestre, ha ido creciendo debido al aumento de la demanda turística. La información fue elaborada en base a los directorios anuales de la SUNAT.



TABLA 1: DIRECTORIO DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES SUNAT, 2013 - 2014

PERIODOS -	EMPRESA	AS PUNO	TOTAL		
PERIODOS -	PRICO	MEPECO	– TOTAL		
2013	4	14	18		
2014	4	15	19		

Fuente: Directorio de PRICOS - MEPECOS

Elaborado: Superintendencia de Nacional de Administración Aduanera y Tributaria -

SUNAT

b) MUESTRA

Para el presente trabajo de investigación se tomó en cuenta el muestreo no probabilístico intencional o selectivo tomando en cuenta a las siguientes empresas que prestan servicios de transportes turísticos:

- ✓ EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. identificado con RUC N° 20447947995 MEPECO
- ✓ EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L., identificado con RUC Nº 20448384358 PRICO
- ✓ EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. identificado con RUC N° 20405275911 PRICO

3.3. TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

a) ANÁLISIS DOCUMENTAL.

El análisis documental consistió en la recopilación de la información contable de comprobantes afectos al Sistema de Detracciones (SPOT), documentación de depósitos en cuenta de la entidad de detracciones efectuadas por nuestros proveedores, y revisar el estado de situación financiera específicamente el rubro fondos sujetos a restricción; para luego trasladarlos a cuadros que permitan el análisis porcentual y posteriores conclusiones.



b) OBSERVACIÓN DIRECTA

Se utilizó esta técnica con el propósito de recoger la información con la cual se va a trabajar.

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS

Las técnicas a utilizar para el procesamiento de datos en el presente proyecto de investigación son los siguientes:

a) TRATAMIENTO ESTADÍSTICO

El cual consiste en la aplicación de las técnicas para tabular y expresar porcentualmente los resultados para su posterior análisis e interpretación de datos.

b) ÍNDICES FINANCIEROS

Los índices financieros también llamados coeficientes financieros, lo podemos definir como la relación que existe entre las cuentas del balance general y el estado de resultados, el cual consistió en aplicar los índices de liquidez y rentabilidad.

c) ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El análisis de datos obtenidos acerca del problema a través de la aplicación de cuadros estadísticos, gráficos y la interpretación de datos según los porcentajes obtenidos y la verificación documental.



CAPÍTULO IV: CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

4.1. AMBITO DE ESTUDIO.

El departamento de Puno se encuentra ubicado en la zona sur oriental del Perú. Presenta una topografía accidentada con la mayoría de sus ciudades ubicadas en zonas altas de la sierra. Limita por el norte con Madre de Dios, por el sur con Tacna, por el este con Bolivia y por el oeste con Cusco, Arequipa y Moquegua.

La provincia de Puno, limita por el Norte con el distrito de Paucarcolla, por el Oeste con el distrito de Tiquillaca, por el Sur con el distrito de Chucuito y por el Oeste con el Lago Titicaca.

Puno fue sede de la cultura Tiahuanaco (800 a 1200 d.c.) máxima expresión del pueblo Aymara, que se desarrolló entre lo que hoy es Perú y Bolivia; los incas se impusieron en el territorio en el siglo XV y los españoles dejaron un importante legado colonial en toda la zona, atraídos por la actividad minera que se desarrolló en el lugar.

Hoy la ciudad de Puno (3,827 msnm) es capital del folclore peruano y sede de la fiesta de la Virgen de la Candelaria y descansa a orillas del Titicaca, el lago navegable más alto del mundo. Los alrededores son espectaculares destacando las Chullpas de Sillustani, con su conjunto de imponentes torres funerarias construidas por los Kollas, también destaca Juli por sus hermosos templos coloniales; Lampa, con su iglesia virreinal construida entre 1675 y 1685, Llachón, comunidad que aún conserva



centenarias costumbres y manifestaciones culturales y Pucará, famosa por su cerámica pre inca y por los "Toritos de Pucará" que hoy los artesanos elaboran con arcilla.

El lago alberga también diversas islas, cuyos habitantes han preservado ancestrales costumbres y tradiciones. Un ejemplo de esto son los Uros, que viven en "Islas flotantes" fabricadas artificialmente con totora, y que navegan por la zona en sus tradicionales embarcaciones también de totora. Taquile, Suasi y Amantani son conocidas por la amabilidad de sus moradores y por sus ancestrales técnicas de tejido, sus construcciones precolombinas y maravilloso paisajes. La Reserva Nacional del Titicaca (36,180 ha) protege estensos totorales y diversas especies de flora y fauna.

Puno se ubica al sureste del Perú, en la meseta del Collao. En este departamento se ubica el lago más alto del mundo: El Titicaca. Cuenta con unidades geográficas como los andes, que representa aproximadamente el 70% de la superficie departamental y está conformada por el altiplano, ladera, áreas intermedias y la cordillera. La selva, que representa el 25% de su territorio, es poco habitada y esta escasamente integrada a la economía departamental. El clima de la región es frio y seco, con una estación lluviosa de 4 meses. En la selva el clima templado cálido. Los recursos hídricos están constituidos por el Lago Titicaca, 50 lagunas y más de 300 ríos. Existe además un importante potencial de aguas subterráneas.

Vías de acceso

Terrestre: la ruta más recomendable es Lima - Arequipa - Puno (1,335 km.) con una duración de 24 horas aprox. En auto.

Aérea: Existen vuelos diarios de Lima a Juliaca (1.45 horas aprox.) y Arequipa (0.45 horas aprox.)

Ferroviaria: Desde Arequipa hay salidas hacia Puno (258 km y 8 horas aprox.) pasando por Crucero Alto (4,490 msnm)



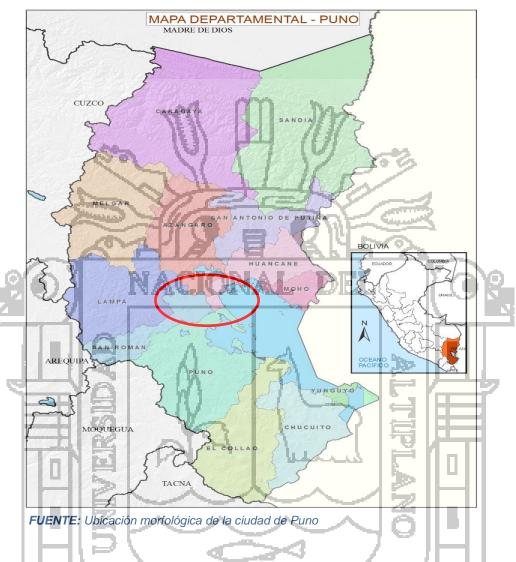


ILUSTRACIÓN Nº 5: UBICACION DEL AMBITO DE ESTUDIO

4.2. EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L.

a) UBICACIÓN DE LA EMPRESA

Dirección: Jr. Pachacutec Nº 133, Frente al Hospital MNB

Distrito: Puno

Provincia: Puno

Departamento: Puno

b) RAZÓN SOCIAL



EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. con RUC 20447947995, inscrita en Registros Públicos en el número de partida registral 11075215, el día 17 de setiembre del 2008.

c) DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

GERENTE GENERAL: Ccollatupa Ballón Leoncio

DEPENDENCIA SUNAT: 0213 - O.Z. Juliaca - MEPECO

d) GIRO DEL NEGOCIO

La empresa tiene como:

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Otras actividades de transporte por vía terrestre

4.3. EMPRESA EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L.

a) UBICACIÓN DE LA EMPRESA

Dirección: Jr. Lima N° 419, Oficina 213 Segundo Piso

Distrito: Puno

Provincia: Puno

Departamento: Puno

b) RAZÓN SOCIAL

EXPEDICIONES LAS BALSAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC 20448384358, inscrita Registros Públicos en el número de partida registral 11105732, el día 01 de setiembre del 2011.

c) DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

GERENTE GENERAL: Hernán Velásquez Ignacio

GERENTE: Nelly Doris Velásquez Ignacio

DEPENDENCIA SUNAT: 0211 - O.Z. Juliaca - PRICO



Con fecha 24 de enero del 2014, la empresa fue incluida en el directorio de Principales Contribuyentes - PRICOS, esto de acuerdo al volumen de ingresos, que obtuvo la empresa en el periodo anterior.

ANEXO N° 1 DE LA R.S. 023-2014/SUNAT

INCORPORACIÓN DE CONTRIBUYENTES A LOS DIRECTORIOS DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DE LA INTENDENCIA LIMA, INTENDENCIAS REGIONALES Y OFICINAS ZONALES

ORDEN	RUC	NOMBRE	DEPENDENCIA
4398	20448296904	H & Y ACEROS PUNO E.I.R.L.	OFICINA ZONAL
7330	20440230304	IT & TACENCO TONO E.I.N.E.	JULIACA
4399	20447791707	COMPAÑIA FERRETERA MERCEDES E.I.R.L.	OFICINA ZONAL
.555	2011/731/07	GONII 7 III 7 T EINE FEIV TWENGESES EIII II EI	JULIACA
4400	10022702594	VALERIANO MAMANI ALEJANDRA ANASTACIA	OFICINA ZONAL
			JULIACA
4401	20447857066	DICOFERTI S.C.R.E.	OFICINA ZONAL
		HING BY H. V	JULIACA
4402	20448594247	CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES	OFICINA ZONAL
			JULIACA
4403	20448384358	EXPEDICIONES LAS BALSAS S.C.R.L.	OFICINA ZONAL
	-21 1		JULIACA
4404	20448519547	SMALAR CONTRATISTA MINERO S.A.C.	OFICINA ZONAL
			JULIACA
4405	20448473610	GRUPO C D S S.A.C.	OFICINA ZONAL
	20.10173010		JULIACA
4406	20448377572	BOTICA SANTA CRUZ VIDA E.I.R.L.	OFICINA ZONAL
	10.1377.372	33.13.13.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.1	JULIACA
4407	20448522173	EFESUR & CIA S.A.C.	OFICINA ZONAL
. 107	201.03221/3	2,233.10	JULIACA

d) GIRO DEL NEGOCIO

La empresa tiene como:

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Otras actividades de transporte por vía terrestre

4.4. EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L.

e) UBICACIÓN DE LA EMPRESA

Dirección: AV. Costanera Nº 430 BR. Porteño (ENTRE JR. LOS INCAS)

Distrito: Puno

Provincia: Puno

Departamento: Puno



f) RAZÓN SOCIAL

EMPR. TRANSP. TURISMO MER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC 20405275911, inscrita Registros Públicos en el número de partida registral 99325732, el día 01 de setiembre del 1999.

g) DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

GERENTE GENERAL: Suxe Ramos Jorge Alex

GERENTE: Suxe Ramos Jimy Denis

DEPENDENCIA SUNAT: 0211 - O.Z. Juliaca - PRICO

Con fecha 18 de enero del 2013, la empresa fue incluida en el directorio de Principales Contribuyentes - PRICOS, esto de acuerdo al volumen de ingresos, que obtuvo la empresa en el periodo anterior.

ANEXO Nº 1 DE LA R.S. 015-2013/SUNAT
INCORPORACIÓN DE CONTRIBUYENTES A LOS DIRECTORIOS DE
PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DE LA INTENDENCIA LIMA, INTENDENCIAS
REGIONALES Y OFICINAS ZONALES

ORDEN	RUC	NA	NOMBRE	DEPENDENCIA
4385	10005139398	CONDORI AYC	AYA EDWIN	OFICINA ZONAL JULIACA
4386	20405275911	EMPR. TRANS	P. TURISMO MER S.R.L.	OFICINA ZONAL
-	1-/	GRUPO DE IMI	PORT EXPORT SUR	JULIACA OFICINA ZONAL
4387	20406318959	PERU S.A.C.	ON EXPON 30N	JULIACA
4388	20447676606	CORPORACION	N ROCA PERU S.C.R.L.	OFICINA ZONAL JULIACA
4389	20447604109	GRIFO LOS AN	GELES S.R.L.	OFICINA ZONAL JULIACA
4390	10804427282	DAVILA ZUBIA	MADELENY	OFICINA ZONAL JULIACA
4391	20448618286	CONCESIONAF	RIO ALTIMOTOR S.A.C.	OFICINA ZONAL JULIACA
4392	20447885868	CORPORACION	N JOVE ANDINA	OFICINA ZONAL
.552	20117303000	INGENIEROS S	.A.C.	JULIACA
4393	20448000711	GTECH SOCIED	DAD ANONIMA	OFICINA ZONAL
4333	20440000711	CERRADA		JULIACA



4394 10292805859 EDUARDO ROMERO BRUNILDA OFICINA ZONAL JULIACA





CAPÍTULO V: EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para el presente capitulo nos permitimos analizar y presentar los resultados derivados del trabajo de campo, en la cual se recogió toda la información contable de la muestra respectiva, de esta manera se recopiló información acerca del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, El flujo de caja, el Registro de compras, el Registro de ventas y el Resumen de Detracciones; en concordancia con los indicadores de cada variable y a través de los cuales se explica el efecto del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas en la Situación Financiera de las empresas de transportes turísticas de la ciudad de Puno.

De acuerdo a la documentación a la cual tuve acceso y a la información que recolecté, para su respectivo procesamiento y análisis a través de los cuadros estadísticos e indicadores financieros, se observó que las empresas de transportes turísticas al momento de determinar el IGV a pagar, tenían saldo a favor, puesto que en el año adquieren vehículos que les genera montos importantes de crédito fiscal, por ende han dejado de pagar el Impuesto General a las Ventas.

La interpretación y análisis de los resultados producto del procesamiento de datos hizo posible observar que el sistema de detracciones del Impuesto General a las Ventas afecta la liquidez y rentabilidad de las empresas de transportes turísticas de la ciudad de Puno.



5.1. OBJETIVO ESPECÍFICO Nº 1

EVALUAR EL EFECTO DEL SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES TURÍSTICAS DE LA CIUDAD DE PUNO.

Para realizar la descripción se tomó como herramientas de recolección de información: El Registro de Ventas, El Registro de Compras, El Resumen de Detracciones, El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados y El Flujo de Caja, tanto para la Empresa De Transportes Y Turismo Khantaty Tours S.R.L. como para la empresa Expediciones Las Balsas S.R.L. y empresa de Transportes y Turismo Mer S.R.L. Continuando con la metodología trazada, a través de la observación directa y análisis documental, se elaboró cuadros donde se considera el efecto del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas de transportes turísticas.

MEPECO sujeto al Sistema de Detracciones

La Empresa de Transportes y Turismo Khantaty Tours S.R.L., como empresa se dedica al transporte de personas, presta sus servicios a las Agencias de Viajes quienes venden paquetes turísticos. Sus servicios generalmente son superiores a S/. 700.00, por ende está sujeto al ámbito de aplicación de las detracciones, con una tasa del 12%. De acuerdo a la normatividad del Sistema de Detracciones sus clientes no van a cancelar el integro a la Empresa de Transportes y Turismo Khantaty Tours S.R.L., solamente el 88% del precio del servicio que recibirá en caja y 12% será depositado en una cuenta corriente abierta en el Banco de la Nación, que está destinado para el pago de obligaciones tributarias con el tesoro público.







CUADRO N° 1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. PERIODO 2013 - 2014

(Expresado en Nuevos Soles)

		ANALISIS \	A. HORIZONTAL			
ACTIVO	2014	%	2013	%	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE						_
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	76,380.17	11.26%	50,108.15	7.64%	26,272.02	54.53%
Cuenta de Detracciones	36,691.59	5.41%	23,061.65	3.52%	13,629.94	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	53,440.63	7.88%	68,680.36	10.47%	(15,239.73)	-22.19%
MAT. AUX, SUMINSTROS Y REPUESTOS	49,886.60	7.36%	63,723.61	9.71%	(13,837.01)	-21.71%
TOTAL ACTIVO CTE S/.	216,398.99	31.91%	205,573.77	31.34%	10,825 .22	5.27%
4.0	~ M	1//)/^°	9		
ACTIVO NO CORRIENTE	クアデ) (リマンコ			
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	600,503.88	88.56%	652,346.74	99.45%	(51,842.86)	-7.95%
ACTIVO DIFERIDO	10,681.49	1.58%	14,693.92	2.24%	(4,012.43)	-27.31%
DEPRECIACION ACUMULADA	(209,990.40)	-30.97%	(289,803.72)	-44.18%	79,813.32	-27.54%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	60,477.25	8.92%	73,151.39	11.15%	(12,674.14)	-17.33%
TOTAL ACTIVO NO CTE S/.	461,672.22	68.09%	450,388.33	68.66%	11,283.89	2.51%
TOTAL GENERAL	678,071.20	100.00%	655,962.09	100.00%	22,10 9.11	3.37%
					$\overline{}$	
PASIVO	Λ	- 1 24		Desc.		
PASIVO CORRIENTE	ΛŁ	157				
TRIBUTOS POR PAGAR	805.76	0.12%	632.96	0.10%	172.80	27.30%
REMUNERACIONES POR PAGAR	386.47	0.06%	313.55	0.05%	72.92	23.26%
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	90,681.89	13.37%	81,858.43	12.48%	8,823.46	10.78%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	89,638.14	13.22%	47,041.74	7.17%	42,596.40	90.55%
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	<u> </u>	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	181,512.26	26.77%	129,846.68	19.79%	51,665.58	39.79%
	A A			労用し		
PASIVO NO CORRIENTE				AIL		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	18,486.99	2.73%	54,879.93	8.37%	(36,392.94)	-66.31%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	18,486.99	2.73%	54,879.93	8.37%	(36,392.94)	-66.31%
TOTAL PASIVO	199,999.25	29.50%	184,726.61	28.16%	15,272.64	8.27%
	P	O M	J		7]	
PATRIMONIO	-				/	
CAPITAL	465,000.00	68.58%	465,000.00	70.89%	-	0.00%
RESERVAS	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
RESULTADOS ACUMULADOS	6,235.48	0.92%	2,655.13	0.40%	3,580.35	134.85%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	6,836.47	1.01%	3,580.35	0.55%	3,256.12	90.94%
TOTAL PATRIMONIO	478,071.95	70.50%	471,235.48	71.84%	6,836.47	1.45%
TOTAL GENERAL	678,071.20	100.00%	655,962.09	100.00%	22,109.11	3.37%

FUENTE: PDT - Renta Anual ELABORADO: Por el Ejecutor



Los resultados del cuadro N° 1, muestra que la Empresa de Transportes y Turismo Khantaty Tours S.R.L., al 31 de diciembre del 2014, **bajo la aplicación del sistema de detracciones**, mantiene una inversión de S/. 678,071.20; conformada por partidas corrientes y no corrientes que representan el 31.91% y 68.09% respectivamente; asimismo respecto al pasivo y patrimonio la empresa se encuentra financiada en un 29.50% con recursos de terceros y en un 70.50% con recursos propios.

Las partidas más significativas del activo corriente están dados por los saldos en Efectivo y Equivalente de Efectivo, seguidamente por las Cuentas por Cobrar Comerciales, que representan el 16.67%, 7.88% respectivamente del total activo, para el año 2014; la primera representa el saldo en efectivo, el dinero en cuenta corriente en un banco local y el monto depositado por detracciones en el Banco de la Nación, por un monto de S/. 36,691.59, la misma que representa el 32.45% del total Efectivo y Equivalente. Haciendo una comparación con el año 2013, el saldo de la cuenta Efectivo y Equivalente de Efectivo ha aumentado en un 54.53%, debido principalmente a la acumulación del fondo de detracciones en el banco de la nación, mientras que el rubro de cuentas por cobrar comerciales ha disminuido en un 22.19% esto refleja el mejoramiento que ha tenido la gestión de cobranzas.

En cuanto al activo corriente destaca el rubro Inmueble, Maquinaria y Equipo que representa el 88.56% de activo total para el año 2014, lo cual es algo muy positivo tratándose de una empresa que presta el servicio de transporte turístico terrestre, lo cual demanda mucha inversión en equipos de transporte. En comparación con el año 2013, el rubro Inmueble, Maquinaria y Equipo ha disminuido en un 7.95% debido a que se vendió un vehículo totalmente depreciado. Asimismo la depreciación ha disminuido en un 27.54% debido a la baja que se le dio al activo vendido.



Respecto al pasivo corriente, destaca el rubro Cuentas por Pagar Comerciales, seguidamente las obligaciones financieras, que representan el 13.37% y 13.22% respectivamente del Total Pasivo Y Patrimonio, para el año 2014; este hecho se da como consecuencia de un préstamo contraído con una entidad financiera a fin de adquirir más vehículos. Con relación al año anterior el importe de las cuentas por pagar comerciales a aumentado en un 10.78% este hecho se dio a razón de la falta de liquidez que producen los fondos de la cuenta de detracciones, mientras que el rubro obligaciones financiera ha aumentado en 90.55% debido a un nuevo préstamo que ha realizado la empresa.

La cuenta Tributos por pagar nos indica que la empresa es acreedora del fisco, cuyo importe representa un 0.12% del Total Pasivo Y Patrimonio para el año 2014, la misma que ha aumentado en relación al año 2013 en un 27.30%; esto se debe a que la empresa tiene pendiente de pago contribuciones a ESSALUD y aportes a AFP, por haber contratado más personal que el año anterior.

Las Obligaciones a largo plazo representan un 2.73% del total Pasivo Y Patrimonio, para el año 2014, el cual está compuesto por el capital e intereses del préstamo financiero. En relación al año anterior ha disminuido en un 66.31% debido a que se ha amortizado el préstamo financiero.

En cuanto al Patrimonio el rubro más significativo fue el capital el cual representa 68.58% para el año 2014; mientras que la Utilidad obtenida ha aumentado considerablemente en relación al periodo 2013; en un 90.94% debido a que hubo mayor demanda del servicio.



ANÁLISIS DE LAS DETRACCIONES

CUADRO N° 2: MOVIMIENTO DE VENTAS EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

		2013		2014			
DESCRIPCIÓN	PRECIO DEL SERVICIO	DETRACCIONES	PENDIENTE X COBRAR	PRECIO DEL SERVICIO	DETRACCIONES	PENDIENTE X COBRAR	
Enero	12,292.05	2,826.39	9,465.66	12,7 78.79	2,880.39	9,898.40	
Febrero	11,572.25	951 .31	10,62 0.94	35,580.31	1,255.59	34,254.72	
Marzo	17,150.23	835.35	16,314.88	20,466.96	1,367.02	19,099.94	
Abril	32,047.86	1,892.23	30,155.63	35,248.26	2,518.00	32,730.26	
Mayo	39,198.17	2,963.86	36,234.31	31,766.60	4,276.00	7,490.60	
Junio	28,206.64	3,434.06	25,772.58	25,617.72	3,484.00	22,133.72	
Julio	20,459.58	1,979.37	18,480.21	35,458.71	2,232.46	33,226.25	
Agosto	45,657.54	2,290.06	43,367.48	35,695.74	1,918.74	33,777.00	
Septiembre	45,858.85	3,134.83	42,724.02	92,748.68	2,758.00	89,990.68	
Octubre	49,408.36	3,427.09	45,981.27	30,467.89	11,105.69	19,362.20	
Noviembre	3 1,972.86	6,075.09	25,897.77	21,744.27	2,743.26	19,001.01	
Diciembre	38,825.21	3,092.51	35,732.70	20,879.76	1,947.92	18,931.84	
TOTALES	372,649.60	32,902.15	339,747.45	398,453.69	38,487.07	359,966.62	
DISTRIBUCION %	100.00%	8.83%	91.17%	100.00%	9.66%	90.34%	

FUENTE: Registro de Ventas y Resumen de Detracciones

ELABORADO POR: El ejecutor

En el cuadro N° 2, se observa que la empresa al finalizar el periodo 2013, de la totalidad del precio del servicio que fue de S/. 372,649.60, sus clientes le han detraído un monto de S/. 32,902.15, de esta forma el precio del servicio representa el 100.00% y el monto de la detracción representa el 8.83% del precio del servicio. En el año 2014, el precio del servicio ascendió a S/. 398,453.69 de los cuales estuvo sujeta al sistema de detracciones un monto de S/. 38,487.07, de esta forma el precio del servicio representa el 100.00% y el monto de la detracción representa el 9.66% del precio del servicio.



Las detracciones del Impuesto General a las Ventas son disponibilidades que deja de percibir la empresa producto de sus ventas, como se pudo apreciar, las detracciones del Impuesto General a las Ventas disminuyeron los montos pendientes por cobrar de 100.00% a 91.17% para el año 2013; y de 100.00% a 90.34% para el año 2014.

De acuerdo a la RS 187-2004/SUNAT en el ANEXO III del núm. 8, menciona que están sujetas a las detracciones el servicio de trasporte de personas con una tasa del 12% sobre el importe de la operación, siempre y cuando el importe de la operación sea mayor a S/. 700.00. Además el Art. 13° de la mencionada resolución señala que están exceptuadas de la aplicación del sistema siempre y cuando:

- El importe de la operación sea menor a S/. 700.00
- Se emita comprobante de pago que no permita sustentar crédito fiscal, saldo a favor del exportador o cualquier otro beneficio vinculado con la devolución del IGV, así como costo y gasto para efectos tributarios.

En este orden de ideas y según los resultados obtenidos se asevera que no todas las operaciones estuvieron sujetas a las detracciones ya sea que el importe de la factura no superaba los S/. 700.00 o se emitió Boletas de Venta por la prestación de sus servicios. También se observó, que hubo un incremento de los ingresos en los meses de: Agosto, Septiembre y Octubre debido a que en esta época del año existe mayor afluencia de turistas.



CUADRO N° 3: RESUMEN DE TRIBUTOS PAGADOS CON DETRACCIONES, EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES 2013				TOTALES		TRIBUTOS	Y CONTRIB	UCIONES 2	014	TOTALES	
DESCRIPCION	IGV	PAC IR*	ONP	ESSALUD	SCTR**	2013	IGV	PAC IR*	ONP	ESSALUD	SCTR*	2014
Enero	-	201.00	107.25	290.25	25.74	624.24	-	675.00	107.25	290.25	25.74	1,098.24
Febrero	-	156.00	107.25	290.25	25.74	579.24	-	222.00	107.25	290.25	25.74	645.24
Marzo	-	147.00	107.25	290.25	25.74	570.24	_	618.00	107.25	290.25	25.74	1,041.24
Abril	-	298.00	107.25	290.25	25.74	721.24]}	260.00	107.25	290.25	25.74	683.24
Mayo	-	557.00	107.25	290.25	25.74	980.24	1/4	448.00	107.25	290.25	25.74	871.24
Junio	-	681.00	107.25	290.25	2 5.74	1,104.24	KY)	404.00	2 04.75	357.75	33.54	1,000.04
Julio	-	490.00	107.25	290.25	25.74	913.24	1F	326.00	204.75	357.75	33.54	922.04
Agosto	-	355.00	107.25	290. 2 5	2 5.74	778.24	7-	451.00	204.7 5	357.75	33.54	1,047.04
Septiembre	-	793.00	107.25	290.25	25.74	1,216.24		454.00	204.75	357.75	33.54	1,050.04
Octubre	-	797.00	107.25	290.25	25.74	1,22 0.24	Ų.	1,179.00	204.75	357.75	33.54	1,775.04
Noviembre	-	858.00	107.25	290.25	25.74	1,281.24		387.00	204.75	357.75	33.54	983.04
Diciembre	-	555.00	107.25	290.25	25.74	9 78.2 4	Ŧ	276.00	204.75	357.75	33.54	872.04
TOTALES	-	5,888.00	1,287.00	3,483.00	308.88	10,966.88	_==	5,700.00	1,969.50	3,955. 50	363.48	11,988.48
DISTRIB %		53.69%	11.74%	31.76%	2.81%	100.00%		47.55%	16.43%	32.99%	3.03%	100.00%

FUENTE: PDT 0621 - PDT PLAME ELABORADO POR: el Ejecutor

^{*} PAC IR = Pagos a Cuenta del Impuesto a la Renta ** SCTR = Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo

Del cuadro N° 3, se observa que la empresa de transportes y turismo Khantaty Tours S.R.L. con los fondos generados en la cuenta de detracciones para el periodo 2013, ha realizado el pago de los siguientes conceptos: Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, ONP, ESSALUD y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, que hacen un total de S/. 10,966.88; el rubro más significativo son los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta que representa el 53.69%. Para el periodo 2014 la empresa con los fondos generados en la cuenta de detracciones, ha realizado el pago de los siguientes conceptos: Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, ONP, ESSALUD y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, que hacen un total de S/. 11,988.48; de la misma forma el rubro más significativo son los Pagos a Cuenta del Impuesto a la Renta que representa el 47.55%



De acuerdo al **Art. 2° del D.L. N° 940,** normativa del Sistema de Detracciones, los montos depositados en la cuenta de detracciones serán destinados para el pago de tributos, multas e intereses moratorios que constituyan ingresos del tesoro público.

En este orden de ideas y en contraste con los resultados obtenidos se afirma que la empresa ha cumplido con utilizar los montos depositados en la cuenta de detracciones, pagando los impuestos que le corresponde; sin embargo se ha observado que la empresa no realizó el pago del Impuesto General a las Ventas, dado que al año adquirió vehículos que le generaron montos importantes de Crédito Fiscal; y por ende dejó de pagar este impuesto.

CUADRO N° 4: SALDO DE DETRACCIONES, EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

		1 🗀 12	2013	1 /	\	1.5	2014	
DESCRIPCIÓN	DETRACCI ÓN	PAGO DE TRIBUTOS	LIBERACIO N DE FONDOS	SALDO ACUM. DETRACCION	DETRACCI ÓN	PAGO DE TRIBUTOS	LIBERACION DE FONDOS	SALDO ACUM. DETRACCION
Saldo Inicial	ПП		N. A.	9,324.75				23,061.65
Enero	2,826.39	624.24		11,5 2 6.90	2,880.39	624.24	II—I I	25,317.80
Febrero	951.31	579.24	-	11,898.97	1,255.59	645.24	11 - 11	25,928.15
Marzo	835.35	570.24		12,164.08	1,367.02	1041.24		26,253.93
Abril	1,892.23	721.24	8,240.56	5,094.51	2,518.00	683.24	13,342 .65	14,746.04
Mayo	2,963.86	980.24		7,078.13	4,276.00	871.24	1 - 1 -	18,150.80
Junio	3,434.06	1,104.24		9,407.95	3,484.00	1000.04		20,634.76
Julio	1,979.37	913.24	_	10,474.08	2,232.46	922.04		21,945.18
Agosto	2,290.06	77 8.24	-	11,985.90	1,918.74	1047.04	レノ	22,816.88
Septiembre	3,134.83	1,174.05		13,946.68	2,758.00	1050.04		24,524.84
Octubre	3,427.09	1,220.24		16,153.53	11,105.69	1775.04		33,855.49
Noviembre	6,075.09	1,281.24		20,947.38	2,743.26	983.04		35,615.71
Diciembre	3,092.51	978.24		23,061.65	1,947.92	872.04		36,691.59
	32,902.1	10,924.6				11,514.4		
TOTALES	5	9	8,240.56		38,487.07	8	13,342.65	

FUENTE: Estado de Cuenta Corriente Banco de la Nación ELABORADO POR: el Ejecutor



En el cuadro N° 4, se observa que la empresa de transportes y turismo Khantaty Tours S.R.L., para el periodo 2013, sus clientes han depositado mensualmente en la cuenta de detracciones un monto total de S/. 32,902.15, de los cuales han sido destinados para el pago de tributos un monto de S/. 10,924.69, asimismo en el mes de abril fue liberado de la cuenta de detracciones un monto de S/. 8,240.56, quedando como saldo acumulado de detracción, incluido el saldo inicial del periodo anterior, un monto de S/. 23,061.65. Para el periodo 2014 sus clientes han depositado mensualmente en la cuenta de detracciones un monto total de S/. 38,487.07, de los cuales han sido destinados para el pago de tributos un monto de S/. 11,514.48, asimismo en el mes de abril fue liberado de la cuenta de detracciones un monto de S/. 13,342.65, quedando como saldo acumulado de detracción, incluido el saldo inicial del periodo anterior, un monto de S/. 36,691.59.

Según el Art. 9° núm. 9.2 del D.L. N° 940, el cual indica que de no agotarse los montos depositados, luego que hubieran sido destinados al pago de obligaciones tributarias, el titular podrá alternativamente solicitar la libre disposición de los montos depositados en la cuenta de detracciones. Dichos montos serán considerados de libre disposición por el banco de la nación de acuerdo al procedimiento que establezca la SUNAT. Y para poder presentar la Solicitud de liberación de fondos existen tres requisitos que deberán cumplir los titulares de la cuenta de detracciones:

- No deberán registrar ninguna deuda pendiente de pago, a la fecha de presentación de su solicitud.
- Su domicilio fiscal no debe aparecer con la marca no habido
- Deberán haber presentado las 12 últimas declaraciones de sus obligaciones tributarias dentro del plazo de la ley.



En este orden de ideas y de acuerdo a los resultados obtenidos se afirma que la empresa al haber cumplido con los requisitos para la liberación de fondos, presentó su solicitud de liberación de fondos en el mes de enero el cual fue resuelto por la SUNAT en el mes de abril para ambos periodos. También se observó que la empresa después de haber pagado todos los tributos administrados por la SUNAT, y aquellas aportaciones a ESSALUD, ONP y SCTR, cuenta con un saldo acumulado de detracciones, de esta forma la empresa está efectuando depósitos en exceso el cual le resta liquidez.





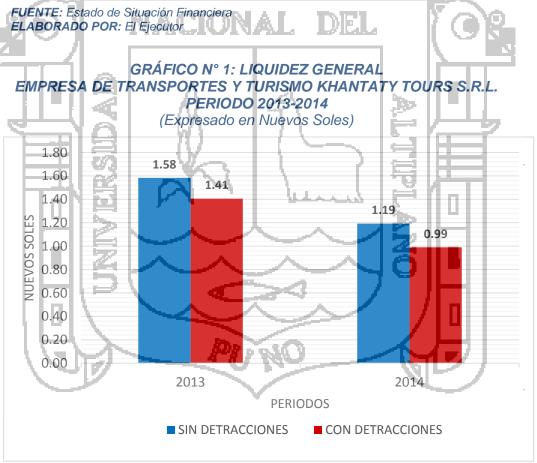
ANÁLISIS DE LA LIQUIDEZ

 $LIQUIDEZ\ GENERAL\ O\ RAZON\ CORRIENTE = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente}$

CUADRO N° 5: LIQUIDEZ GENERAL EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

DESCRIPCIÓN	SIN DETRA	CCIONES	CON DETRACCIONES		
DESCRIPCION	2013	2014	2013	2014	
Activo Corriente	205,573.77	218,798.99	182,512.12	179,707.40	
Pasivo Corriente	129,846.68	181,512.26	129,846.68	181,512.26	
Liquidez General	1.58	1.21	1.41	0.99	



FUENTE: Cuadro N° 5 - Liquidez General **ELABORADO POR:** El Ejecutor



De acuerdo al cuadro N° 5 y al grafico N° 1, se observa que la empresa de transportes y turismo Khantaty Tours S.R.L. en el año 2013 obtiene una razón corriente de 1.58 sin detracciones, el mismo que disminuye a 1.41 con detracciones, lo que significa que por cada sol de deuda la empresa cuenta con 1.58 (un nuevo sol con cincuenta y ocho céntimos) sin detracciones y 1.41 (un nuevo sol con cuarenta y un céntimos) con detracciones, para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Para el año 2014 la empresa obtiene una razón corriente de 1.21 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.99 con detracciones, lo que significa que por cada sol de deuda la empresa cuenta con 1.21 (un nuevo sol con veinte y un céntimos) sin detracciones y 0.99 (noventa y nueve céntimos) con detracciones, para para afrontar sus deudas a corto plazo.

De acuerdo a los resultados obtenidos por la empresa con la aplicación del sistema de detracciones, la razón corriente se encuentra por debajo del índice obtenido por el **sector de transportes** que es 1.42, lo que significa que las detracciones le resta competitividad a la empresa con sus competidores, le genera menor posibilidad de cubrir sus deudas a corto plazo y le resta liquidez para invertir en maquinarias.



$RAZON \ ACIDA = \frac{Activo \ Corriente - Inventario}{Pasivo \ Corriente}$

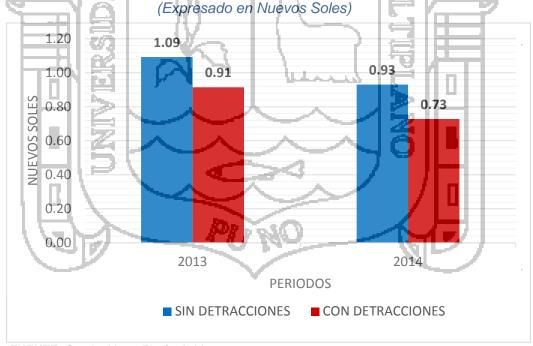
CUADRO N° 6: RAZÓN ACIDA, EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

SIN DETRA	ACCIONES	CON DETRACCIONES		
2013	2014	2013	2014	
73,169.80	115,471.76	50,108.15	78,780.17	
68,680.36	53,440.63	68,680.36	53,440.63	
63,723.61	49,886.60	63,723.61	49,886.60	
129,846.68	181,512.26	129,846.68	181,512.26	
	770/E<€	and the same		
1.09	0.93	0.91	0.73	
	2013 73,169.80 68,680.36 63,723.61 129,846.68	73,169.80 115,471.76 68,680.36 53,440.63 63,723.61 49,886.60 129,846.68 181,512.26	2013 2014 2013 73,169.80 115,471.76 50,108.15 68,680.36 53,440.63 68,680.36 63,723.61 49,886.60 63,723.61 129,846.68 181,512.26 129,846.68	

FUENTE: Estado de Situación Financiera ELABORADO POR: El Ejecutor

GRÁFICO N° 2: RAZÓN ACIDA, EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. PERIODO 2013-2014 (Expresado en Nuevos Soles)



FUENTE: Cuadro N° 6 - Razón Acida **ELABORADO POR**: El Ejecutor



De acuerdo al cuadro N° 6 y al grafico N° 2, se observa que la empresa de transportes y turismo Khantaty Tours S.R.L. en el año 2013 obtiene una razón acida de 1.09 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.91 con detracciones, lo que significa que por cada nuevo sol de deuda la empresa tiene 1.09 (un nuevo sol con nueve céntimos) sin detracciones y 0.91 (noventa y un céntimos) con detracciones, para poder pagar sus deudas corrientes sin la necesidad de consumir sus suministros.

Para el año 2014 cuenta con una prueba acida de 0.93 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.73 con detracciones, lo que significa que por cada nuevo sol de deuda la empresa tiene 0.93 (noventa y tres céntimos) sin detracciones y 0.73 (setenta y tres céntimos) con detracciones, para pagar sus deudas a corto plazo, se concluye que las deudas son ciertas y los activos son inciertos puesto que se tiene la incertidumbre que si se venderán nuestros productos o servicios y si lo vendemos lo cobraremos.

Los resultados obtenidos por la empresa con la aplicación del sistema de detracciones en comparación con el sector de transportes se considera que es BAJO puesto que el sector transportes ha obtenido una razón acida de 1.36. Estos índices bajos mostrados en la prueba acida son el resultado de excluir al activo corriente los activos circulantes menos líquidos conformados por: El inventario y las detracciones acumuladas en la cuenta de detracciones que previamente fue aperturado en el Banco de la Nación.

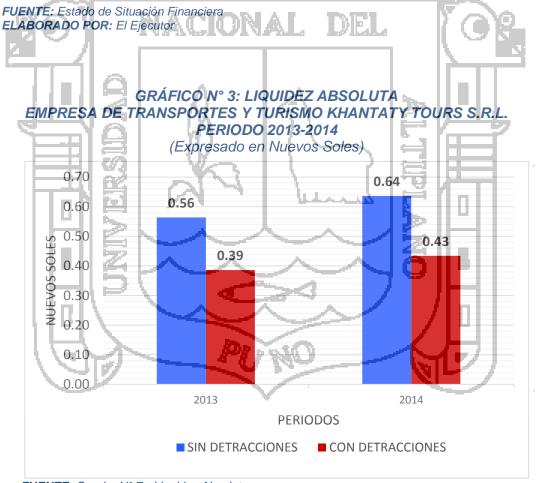


$$LIQUIDEZ\ ABSOLUTA = \frac{Disponible\ en\ Caja\ y\ Bancos}{Pasivo\ Corriente}$$

CUADRO N° 7: LIQUIDEZ ABSOLUTA EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

· ZEN	SIN DETRA	CCIONES	CON DETRACCIONES		
DESCRIPCIÓN —	2013	2014	2013	2014	
Efectivo y Equivalente de	1 / 1	1/_50	9		
Efectivo	73,169.80	115,471.76	50,108.15	78,780.17	
Pasivo Corriente	129,846.68	181,512.26	129,846.68	181,512.26	
Liquidez Absoluta	0.56	0.64	0.39	0.43	



FUENTE: Cuadro N° 7 - Liquidez Absoluta **ELABORADO POR:** El Ejecutor



De acuerdo al cuadro N° 7 y grafico N° 3, la empresa de transportes y turismo Khantaty Tours S.R.L. en el año 2013 obtiene un índice de liquidez absoluta de 0.48 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.39 con detracciones, lo que significa que por cada sol de deuda la empresa cuenta con 0.48 (cuarenta y ocho céntimos) sin detracciones y 0.39 (treinta y nueve céntimos) con detracciones, para cancelar sus obligaciones con terceros.

Para el año 2014 la empresa obtiene un índice de liquidez absoluta de 0.60 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.43 con detracciones, lo que significa que por cada sol de deuda la empresa cuenta con 0.60 (sesenta céntimos) sin detracciones y 0.43 (cuarenta y tres céntimos) con detracciones, para pagar sus deudas a corto plazo, este índice es más severo ya que solo considera el efectivo y el equivalente de efectivo.

Esta razón considera el activo más liquido como es el efectivo y el equivalente al efectivo, por lo cual no se ha considerado el dinero con que se cuenta en el banco de la nación (Cuenta de Detracciones) puesto que es un fondo sujeto a restricciones. Cabe precisar que este índice excluye las existencias o suministros debido a que es el activo circulante menos líquido, también se excluye las cuentas por cobrar porque comúnmente, una existencia o servicio se vende al crédito, es decir, se vuelve en una cuenta por cobrar antes de convertirse en efectivo.

Los resultados obtenidos por la empresa bajo la aplicación del sistema de detracciones en comparación con el **sector de transportes** se considera que es BAJO puesto que el sector transportes ha obtenido una razón corriente de 0.43.



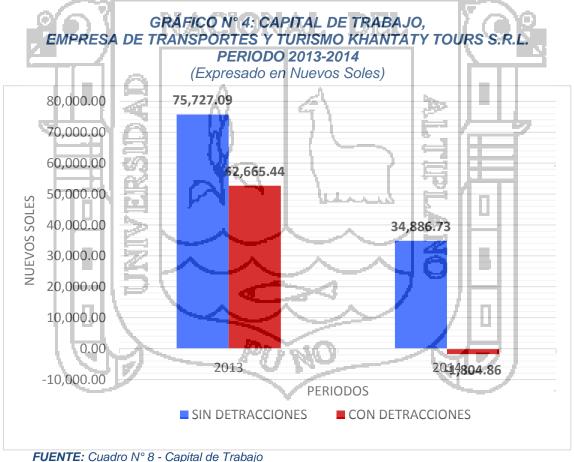
$CAPITAL\ DE\ TRABAJO = Activo\ Corriente - Pasivo\ Corriente$

CUADRO N° 8: CAPITAL DE TRABAJO, EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

DESCRIPCIÓN	SIN DETRA	ACCIONES	CON DETRACCIONES		
DESCRIPCION	2013	2014	2013	2014	
Activo Corriente	205,573.77	216,398.99	182,512.12	182,107.40	
Pasivo Corriente	129,846.68	181,512. 2 6	129,846.68	181,512.26	
Capital de Trabajo	75,72 7.09	34,886.73	52,665.44	-1,804.86	

FUENTE: Estado de Situación Financiera ELABORADO POR: El Ejecutor



ELABORADO POR: El Ejecutor



De acuerdo al cuadro N° 8 y grafico N° 4, la empresa de transportes y turismo Khantaty Tours S.R.L. en el año 2013 obtiene un fondo de maniobra de S/. 70,727.09 sin detracciones, el mismo que disminuye a S/. 52,665.44 con detracciones.

Por otro lado para el año 2014 la empresa obtiene un fondo de maniobra positivo de S/. 34,886.73 sin detracciones, el mismo que disminuye considerablemente a S/. 1,804.86 negativo con detracciones.

Este índice muestra la cantidad de dinero que la empresa dispone para cubrir sus gastos operacionales, una vez deducidas sus obligaciones corrientes. De lo mencionado anteriormente y de acuerdo a los resultados obtenidos, se afirma que la empresa con la aplicación del Sistema de Detracciones se reduce la posibilidad de cubrir por completo obligaciones corrientes, lo que significa que no es razonable para la capacidad de la empresa, a su vez la disminución del capital de trabajo se debe a que se tiene dinero inmovilizado en la cuenta de detracciones por un monto de S/. 23,061.65 para el año 2013 y S/. 36,691.59 para el año 2014.

PRICO sujeto al Sistema de Detracciones

La Empresa Expediciones Las Balsas S.R.L., como Principal Contribuyente se dedica al transporte de personas, presta sus servicios a las Agencias de Viajes quienes venden paquetes turísticos. Sus servicios generalmente son superiores a S/. 700.00, por ende está sujeto al ámbito de aplicación de las detracciones, con una tasa del 12%. De acuerdo a la normatividad del Sistema de Detracciones sus clientes no van a cancelar el integro a la Empresa Expediciones Las Balsas S.R.L., solamente el 88% del precio del servicio que recibirá en caja y el 12% será depositado en una cuenta corriente abierta en el Banco de la Nación, que está destinado para el pago de obligaciones tributarias con el tesoro público.



CUADRO Nº 9: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L. PERIODO 2013 -2014

(Expresado en Nuevos Soles)

	(Expresado					
		ANALISIS	VERTICAL		A. HORIZO	ONTAL
ACTIVO	2014	%	2013	%	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE						
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	114,707.46	12.74%	117,165.78	11.83%	(6,229.54)	-3.96%
Cuenta de Detracciones	48,942.24	5.44%	40,254.08	4.07%		
CUENTAS POR COBRAR	173,208.40	19.24%	1 7 0,166.37	17.19%	3,042.03	1.79%
MAT. AUX, SUMINISTROS Y REPUESTOS	53,939.45	5.99%	41,103.95	4.15%	12,835.50	31.23%
TOTAL ACTIVO CTE S/.	390,797.56	43.42%	368,690.48	37.25%	22,107.08	6.00%
James Comment		7 (=)	*<5/			
ACTIVO NO CORRIENTE	1/1/12		701=C			
ACT ADQ. EN ARRENDAMIENTO	יע ועו	8 7	2 14 6-7	6 h		
FINANC	549,497.19	61.05%	549,497.19	55.51%	0.00	0.00%
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	326,220.29	36.24%	334,473.01	33. 7 9%		-2.47%
ACTIVO DIFERIDO	25,721.53	2.86%	68,515.87	6.92%	-42,794.33	-62.46%
	(406,839.74		(355,755.76	}_		
DEPRECIACION ACUMULADA)	-45.20%	′	-35.94%	51,083.98	14.36%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	14,664.87	1.63%	24,470.21	-	-9,805.35	-40.07%
TOTAL ACTIVO NO CTE S/.	509,264.14	56.58%	621,200.52		-111,936.38	-18.02%
TOTAL GENERAL	900,061.70	100.00%	989,891.00	100.00%	-89,829.30	-9.07%
	W.	1 1) [3	3 比	=	
PASIVO		-1		ᇻᅜᅩ	-	
PASIVO CORRIENTE	PM ,	L L	ا لاستما	, 		
TRIBUTOS POR PAGAR	5,488.59	0.61%	912.08	0.09%	4,576.51	501.77%
REMUNERACIONES POR PAGAR	430.22	0.05%	430.22	0.04%	0.00	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	200,996.35	22.33%	207,290.62	20.94%	-6,294.27	-3.04%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	146,017.56	16.22%	151,827.03	15.34%	-5,809.47	-3.83%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	352,932.72	39.21%	360,459.95	36.41%	-7,527.23	-2.09%
11017				-/ U		
PASIVO NO CORRIENTE	Zn.		-	$Z \vdash$! !	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	59,833.83	6.65%	205,851.39	20.80%	-146,017.56	-70.93%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	59,833.83	6.65%	205,851.39	20.80%	-146,017.56	-70.93%
TOTAL PASIVO S/.	412,766.55	45.86%	566,311.34	57.21%	-153,544.79	-27.11%
PATRIMONIO						
CAPITAL	316,000.00	35.11%	316,000.00	31.92%	0.00	0.00%
RESULTADOS ACUMULADOS	107,579.66	11.95%	19,369.12	1.96%	88,210.54	455.42%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	63,715.49	7.08%	88,210.54	8.91%	-24,495.05	-27.77%
TOTAL PATRIMONIO	487,295.15	54.14%	423,579.66	42.79%	63,715.49	15.04%
TOTAL GENERAL	900,061.70	100.00%	989,891.00	100.00%	-89,829.30	-9.07%



FUENTE: PDT - Renta Anual ELABORADO: Por el Ejecutor

Los resultados del cuadro N° 9, muestra que la empresa Expediciones Las Balsas S.R.L., al 31 de diciembre del 2014, **bajo la aplicación del sistema de detracciones**, mantiene una inversión de S/. 900,061.70; conformada por partidas corrientes y no corrientes que representan el 43.42% y 56.58% respectivamente; asimismo respecto al pasivo y patrimonio la empresa se encuentra financiada en un 45.86% con recursos de terceros y en un 54.14% con recursos propios.

Las partidas más significativas del activo corriente están dados por los saldos en Cuentas por Cobrar Comerciales, seguidamente por el Efectivo y Equivalente de Efectivo, que representan el 19.24%, 18.18% respectivamente del total activo para el año 2014; la primera representa las cuentas por cobrar comerciales el cual haciendo una comparación con el año 2013 ha aumentado en un 1.79% esto debido a que la empresa otorga créditos mayor a un año, el cual no es muy eficiente su política de cobranzas, mientras que el saldo en el rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo, en comparación con el año 2013, ha aumentado en 3.96% esto a razón de los saldos acumulados en la cuenta de detracciones, por un monto de S/. 48,942.24 la misma que representa el 29.91% del total Efectivo y Equivalente de Efectivo para el año 2014.

En cuanto al activo corriente destaca el rubro Activo Adquirido en Arrendamiento Financiero, seguidamente el rubro Inmueble, Maquinaria y Equipo que representa el 61.05% y 36.24% de activo total para el año 2014, lo cual es algo muy positivo tratándose de una empresa que presta el servicio de transporte turístico terrestre, lo cual demanda mucha inversión en equipos de transporte. En comparación con el año 2013, el rubro Inmueble, Maquinaria y Equipo ha disminuido en un 2.47% debido a que se vendió un vehículo totalmente depreciado.



Respecto al pasivo corriente, destaca el rubro Cuentas por Pagar Comerciales, seguidamente las obligaciones financieras, que representan el 22.33% y 16.22% respectivamente para el año 2014; este hecho se da debido a que la empresa recurrió al sistema financiero para adquirir equipos de transporte mediante Contratos Leasing. Con relación al año anterior el importe de las cuentas por pagar comerciales a disminuido en un 3.04% este hecho se dio a que la empresa incurrió en menos costos y gastos respecto al año anterior, asimismo el rubro obligaciones financieras ha disminuido en 90.55% debido a la amortización de los contratos leasing.

La cuenta Tributos por pagar nos indica que la empresa es acreedora del fisco, cuyo importe representa un 0.61% del Total Pasivo Y Patrimonio para el año 2014, la misma que ha aumentado en relación al año 2013 en un 501.77%; esto se debe a que la empresa ha utilizado todo su crédito fiscal de sus activos fijos y por consiguiente empezó a pagar el Impuesto General a las Ventas.

Las Obligaciones a largo plazo representan un 6.65% del total Pasivo Y Patrimonio para el año 2014, el cual está compuesto por el capital e intereses del contrato leasing. En relación al año anterior ha disminuido en un 70.93% debido a que se ha amortizado el contrato leasing.

En cuanto al Patrimonio el rubro más significativo fue el capital el cual representa 35.11% para el año 2014; mientras que la Utilidad obtenida ha disminuido considerablemente en relación al periodo 2013; en un 27.77% debido a la disminución de la prestación de servicios.



ANÁLISIS DE LAS DETRACCIONES

CUADRO N° 10: MOVIMIENTO DE VENTAS EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

DESCRIPCIÓ	2013			2014		
N	PRECIO DEL SERVICIO	DETRACCIO N	PENDIENTE POR COBRAR	PRECIO DEL SERVICIO	DETRACCIO N	PENDIENTE POR COBRAR
		- TEAL				
Enero	48,738.71	2,354.21	46,384.50	44,433.51	2,040.86	42,392.65
Febrero	32,398.08	2,285.32	30,112.76	49,802.34	1,693.35	48,108.99
Marzo	53,054.16	1,551.54	51 , 50 2 .62	59,962.19	2,055.63	57,906.56
Abril	117,565.84	2,357.28	115,208.56	151,731.17	2,840.17	148,891.00
Mayo	116,783.05	2,946.70	113,836.35	130,300.10	7,875.42	122,424.68
Junio	97,625.03	3,037.98	94,587.05	119,471.02	5,425.21	114,045.81
Julio	117,405.28	3,097.90	114,307.38	132,621.24	6,011.50	126,609.74
Agosto	168,979.34	3,415.96	165,563.38	137,237.72	6,496.73	130,740.99
Septiembre	12 8,615.14	5,053.63	123,561.51	97,691.42	7,544.17	90,147.25
Octubre 💆	140,778.64	4,851.58	135,927.06	99,024.36	4,924.27	94,100.09
Noviembre	107,295.16	5,082.46	102,212.70	48,843.10	5,400.17	43,442.93
Diciembre	46,563.84	4,952.38	41,611.46	75,234.30	3,403.02	71,831.28
i	1,175,802.2	40,986.94	1,134,815.3	1,146,352.4	55,710.50	1,090,641.97
TOTALES		40,300.34	3	7	33,710.30	1,090,041.97
DISTRIB. %	100.00%	3.49%	96.51%	100.00%	4.86%	95.14%

FUENTE: Registro de Ventas ELABORADO POR: El Ejecutor

En el cuadro N° 10, se observa que la empresa al finalizar el periodo 2013, el precio del servicio ascendió a S/. 1'175,802.27 de los cuales bajo la aplicación del sistema de detracciones, sus clientes han depositado en la cuenta del Banco de la Nación de la empresa un monto de S/. 40,986.94; de esta forma los ingresos representan el 100.00% y el monto de la detracción representa el 3.49%. Situación distinta se observa para el año 2014, ya que el precio del servicio fue de S/. 1'146,352.47; el cual está comprendido por la prestación de servicios que fue de S/. 1'118,352.47; y por la venta de un activo fijo de S/. 28,000.00, la suma de estos dos conceptos no fue suficiente para superar los ingresos del año anterior, sin embargo la detracción supera los S/. 55,710.50 mayor que el año anterior. De esta forma el precio del



servicio representa el 100.00% y el monto de la detracción representa el 4.86% sobre los ingresos.

Las detracciones del Impuesto General a las Ventas son disponibilidades que deja de percibir la empresa producto de sus ventas, como se pudo apreciar, las detracciones del Impuesto General a las Ventas disminuyeron los montos pendientes por cobrar de 100.00% a 96.51% para el año 2013; y de 100.00% a 95.14% para el año 2014.

De acuerdo a la RS 187-2004/SUNAT en el ANEXO III del núm. 8, menciona que están sujetas a las detracciones el servicio de trasporte de personas con una tasa del 12% sobre el importe de la operación, siempre y cuando importe de la operación sea mayor a S/. 700.00. Además el Art. 13° de la mencionada resolución señala que están exceptuadas de la aplicación del sistema siempre y cuando:

- El importe de la operación sea menor a S/. 700.00
- Se emita comprobante de pago que no permita sustentar crédito fiscal, saldo a favor del exportador o cualquier otro beneficio vinculado con la devolución del IGV, así como costo y gasto para efectos tributarios.

En este orden de ideas y según los resultados obtenidos se asevera que no todas las operaciones estuvieron sujetas a las detracciones ya sea que el importe de la factura no superaba los S/. 700.00 o se emitió Boletas de Venta por la prestación de sus servicios. También se observó, que hubo un incremento de los ingresos en los meses de: Agosto, Septiembre y Octubre debido a que en esta época del año existe mayor afluencia de turistas.



CUADRO N° 11: RESUMEN DE TRIBUTOS PAGADOS CON DETRACCIONES EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

DECODIDATÓN		TRIBUTOS Y	RIBUTOS Y CONTRIBUCIONES 2013 TOTALES TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES					TOTALES				
DESCRIPCIÓN	IGV	PAC IR*	ONP	ESSALUD	SCTR**	2013	IGV	PAC IR*	ONP	ESSALUD	SCTR**	2014
Enero	-	201.00	273.00	330.75	30.42	835.17	-	592.00	370.50	398.25	38.22	1,398.97
Febrero	-	847.00	273.00	330.75	30.42	1,481.17	-	772.00	370.50	398.25	38.22	1,578.97
Marzo	-	563.00	273.00	330.75	30.42	1,197.17	66.7	865.00	370.50	398.25	38.22	1,671.97
Abril	-	674.00	273.00	330.75	30.42	1,308.17	1/2	1,870.00	370.50	398.25	38.22	2,676.97
Mayo	-	1,494.00	273.00	330.75	30.42	2,128.17	- /////	4,732.00	370.50	398.25	38.22	5,538.97
Junio	-	1,485.00	370.50	398.25	38.22	2, 2 91.97	- 174	4,064.00	370.50	398.25	38.22	4,870.97
Julio	-	1,241.00	370.50	398.25	38. 22	2,047.97	_ // -	3,726.00	370.50	398.25	38.22	4,532.97
Agosto	-	1,492.00	370.50	398.25	38.22	2,298.97	1,189.00	4,136.00	3 7 0.50	398.25	38.22	6,131.97
Septiembre	-	2,148.00	370.50	398. 2 5	38.22	2,954.97	1,018.00	4,280.00	37 0.50	398.25	38.22	6,104.97
Octubre	-	1,635.00	370.50	398.25	38.22	2,441.97	901.00	3,047.00	370.50	398.25	38.22	4,754.97
Noviembre	-	1,790.00	370.50	398.25	38.22	2,596.97	585.00	3,088.00	370.50	398.25	38.22	4,479.97
Diciembre	-	1,364.00	370.50	39 8.2 5	38.22	2,170.97	951.00	1,523.00	370.50	398.25	38.22	3,280.97
TOTALES	-	14,934.00	3,958.50	4,441.50	419.64	23,753.64	4,644.00	32,695.00	4,446.00	4,779.00	458.64	47,022.64
DISTRIB. %		62.87%	16.66%	18.70%	1.77%	100.00%	9.88%	69.53%	9.46%	10.16%	0.98%	100.00%

FUENTE: PDT 0621 - PDT PLAME ELABORADO POR: el Ejecutor

Del cuadro N° 11, se observa que la Empresa Expediciones Las Balsas S.R.L. para el periodo 2013, con los fondos generados en la cuenta de detracciones, ha realizado el pago de los siguientes conceptos: Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, ONP, ESSALUD y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, haciendo un total de S/. 23,753.64; el rubro más significativo son los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta que representa el 62.87%. Para el periodo 2014 la empresa con los fondos generados en la cuenta de detracciones, ha realizado el pago de los siguientes conceptos: Impuesto General a las Ventas, Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, ONP, ESSALUD y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, haciendo un total de S/. 47,022.64 de la misma forma el rubro más significativo son los Pagos a Cuenta del Impuesto a la Renta que representa el 69.53%.

^{*} PAC IR = Pagos a Cuenta del Impuesto a la Renta

^{**} SCTR = Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo



De acuerdo al **Art. 2° del D.L. N° 940,** normativa del Sistema de Detracciones, los montos depositados en la cuenta de detracciones serán destinados para el pago de tributos, multas e intereses moratorios que constituyan ingresos del tesoro público.

En este orden de ideas y en contraste con los resultados obtenidos se afirma que la empresa ha cumplido con utilizar los montos depositados en la cuenta de detracciones pagando los impuestos que le corresponde; sin embargo se ha observado que la empresa no realizó el pago del Impuesto General a las Ventas, dado que al año adquirió vehículos que le generaron montos importantes de Crédito Fiscal; y por ende dejó de pagar este impuesto. Consecuentemente en el segundo año empezó a pagar el IGV desde el mes de agosto, debido a que se le agotó el crédito fiscal.

CUADRO N° 12: SALDO DE LAS DETRACCIONES EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

		20	13		- 7	201	4	
DESCRIPCIÓN	DETRACCIÓN	PAGO DE TRIBUTOS	LIB. DE FONDOS	SALDO DETRACCIO N	DETRACCIÓN	PAGO DE TRIBUTOS	LIB. DE FONDO S	SALDO DETRACCION
Saldo Inicial				33,567.29		511	11	40,254.38
		Z.				岩田		
Enero	2,354.21	835.17		35,086.33	2,040.86	1,398.97	Ш	40,896.27
Febrero	2,2 8 5.3 2	1,481.17	∢	35,890.48	1,693.35	1,578.97	11	41,010.65
Marzo	1,551.54	1,197.17		36,244.85	2, 055.63	1,671.97	Ш	41,394.31
Abril	2,357.28	1,308.17	10,546.21	26,747.75	2,840.17	2,676.97	11	41,557.51
Mayo	2,946. 7 0	2,128.17	#2	27,566.28	7,875.42	5,538.97	/]	43,893.96
Junio	3,037.98	2,291.97		28,312.29	5,425.21	4,870.97	/	44,448.20
Julio	3,097.90	2,047.97		29,362.22	6,011.50	4,532.97		45,926.73
Agosto	3,415.96	2,298.97		30,479.21	6,496.73	6,131.97		46,291.49
Septiembre	5,053.63	2,954.97		32,577.87	7,544.17	6,104.97		47,730.69
Octubre	4,851.58	2,441.97		34,987.48	4,924.27	4,754.97		47,899.99
Noviembre	5,082.46	2,596.97		37,472.97	5,400.17	4,479.97		48,820.19
Diciembre	4,952.38	2,170.97		40,254.38	3,403.02	3,280.97		48,942.24
TOTALES	40,986.94	23,753.64	10,546.21		55,710.50	47,022.64	0.00	



FUENTE: Estado de Cuenta Corriente Banco de la Nación ELABORADO POR: el Ejecutor

En el cuadro N° 12, se observa que la empresa Expediciones Las Balsas S.R.L. en el año 2013 sus clientes han depositado mensualmente en la cuenta de detracciones un monto total de S/. 40,986.94, de los cuales han sido destinados para el pago de tributos un monto de S/. 23,753.64, asimismo en el mes de abril fue liberado de la cuenta de detracciones un monto de S/. 10,546.21, quedando como saldo acumulado en la cuenta de detracciones, incluido el saldo inicial del periodo anterior, un monto de S/. 40,254.38. Para el periodo 2014 sus clientes han depositado mensualmente en la cuenta de detracciones un monto total de S/. 55,710.50, de los cuales han sido destinados para el pago de tributos un monto de S/. 47,022.04, quedando como saldo acumulado en la cuenta de detracciones, incluido el saldo inicial del periodo anterior, un monto de S/. 48,942.24.

Según el Art. 9° núm. 9.2 del D.L. N° 940, el cual indica que de no agotarse los montos depositados, luego que hubieran sido destinados al pago de obligaciones tributarias, el titular podrá alternativamente solicitar la libre disposición de los montos depositados en la cuenta de detracciones. Dichos montos serán considerados de libre disposición por el banco de la nación de acuerdo al procedimiento que establezca la SUNAT. Y para poder presentar la Solicitud de liberación de fondos existen tres requisitos que deberán cumplir los titulares de la cuenta de detracciones:

- No deberán registrar ninguna deuda pendiente de pago, a la fecha de presentación de su solicitud.
- Su domicilio fiscal no debe aparecer con la marca no habido
- Deberán haber presentado las 12 últimas declaraciones de sus obligaciones tributarias dentro del plazo de la ley.



En este orden de ideas y de acuerdo a los resultados obtenidos se afirma que la empresa al haber cumplido con los requisitos para la liberación de fondos, la empresa presentó su solicitud de liberación de fondos en el mes de enero el cual fue resuelto por la SUNAT en el mes de abril en el periodo 2013. También se observó que la empresa después de haber pagado todos los tributos administrados por la SUNAT, y aquellas aportaciones a ESSALUD, ONP y SCTR, cuenta con un saldo acumulado de detracciones, de esta forma la empresa está efectuando depósitos en exceso el cual le resta liquidez.





ANÁLISIS DE LA LIQUIDEZ

 $LIQUIDEZ\ GENERAL\ O\ RAZON\ CORRIENTE = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente}$

CUADRO N° 13: LIQUIDEZ GENERAL EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

DECCRIPCIÓN	SIN DETRACO	CIONES	CON DETRACCIONES		
DESCRIPCIÓN	2013	2014	2013	2014	
Activo Corriente	368,690.48 39	1. 4	328,436.10	341,855.3 2 352,932.7	
Pasivo Corriente	360,459.95 35	52,932.72	360,459.95	2	
Liquidez General	1.02	1.11	0.91	0.97	
		S LA S BA L 2013-2014	oles)	0.97	
	2013		2014		
		PERIODOS			



FUENTE: Cuadro N° 13 - Liquidez General **ELABORADO POR:** el Ejecutor

De acuerdo al cuadro N° 13 y grafico N° 5, se observa que la empresa Expediciones Las Balsas S.R.L. en el año 2013, obtiene una liquidez general de 1.02 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.91 con detracciones, lo que significa que por cada sol de deuda la empresa cuenta con 1.02 (un nuevo sol con dos céntimos) sin detracciones y 0.91 (noventa y un céntimos) con detracciones, para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Para el año 2014 la empresa obtiene una razón corriente de 1.11 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.97 con detracciones, lo que significa que por cada sol de deuda la empresa cuenta con 1.11 (un nuevo sol con once céntimos) sin detracciones y 0.97 (noventa y siete céntimos) con detracciones, para para afrontar sus deudas a corto plazo.

De acuerdo a los resultados obtenidos por la empresa con la aplicación del sistema de detracciones, la razón corriente se encuentra por debajo del índice obtenido por el **sector de transportes** que es 1.42, lo que significa que las detracciones le resta competitividad a la empresa con sus competidores, le genera menor posibilidad de cubrir sus deudas a corto plazo y le resta liquidez para invertir en maquinarias.



$RAZON \ ACIDA = \frac{Activo \ Corriente - Inventario}{Pasivo \ Corriente}$

CUADRO Nº 14: RAZÓN ACIDA EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

SIN DETRACCIONES CON DETRACCIONES								
DESCRIPCIÓN -	2013	2014	-2013	2014				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		163,649.70						
Cuentas por Cobrar		173,208.40		•				
Mat. Auxiliares, Suministros y Rep		53,939.45						
Pasivo Corriente		352,932.72	The second second					
A 1 1		W. T.	000/100100	332,332.72				
Razón Acida	0.91	0.95	0.80	0.82				
EXPEDIÇIO	0.80	ALSAS S.R. B-2014 vos Soles)	0.82					
	PE	RIODOS						
■ SIN DETRAC	CCIONES	CON DETRAC	CIONES					

FUENTE: Cuadro N° 14 - Razón Acida **ELABORADO POR:** el Ejecutor



De acuerdo al cuadro N° 14 y al grafico N° 6, se observa que la empresa Expediciones Las Balsas S.R.L. en el año 2013 obtiene una razón acida de 0.91 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.80 con detracciones, lo que significa que por cada nuevo sol de deuda la empresa tiene 0.91 (noventa y un céntimos) sin detracciones y 0.80 (ochenta céntimos) con detracciones, para poder pagar sus deudas corrientes sin la necesidad de consumir sus suministros.

Para el año 2014 cuenta con una prueba acida de 0.95 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.82 con detracciones, lo que significa que por cada nuevo sol de deuda la empresa tiene 0.95 (noventa y cinco céntimos) sin detracciones y 0.82 (ochenta y dos céntimos) con detracciones, para pagar sus deudas a corto plazo, se concluye que las deudas son ciertas y los activos son inciertos puesto que se tiene la incertidumbre que si se venderán nuestros productos o servicios y si lo vendemos lo cobraremos.

Los resultados obtenidos por la empresa con la aplicación del sistema de detracciones en comparación con el sector de transportes se considera que es BAJO puesto que el sector transportes ha obtenido una razón acida de 1.36. Estos índices bajos mostrados en la prueba acida son el resultado de excluir al activo corriente los activos circulantes menos líquidos conformados por: El inventario y las detracciones acumuladas en la cuenta de detracciones que previamente fue aperturado en el Banco de la Nación.

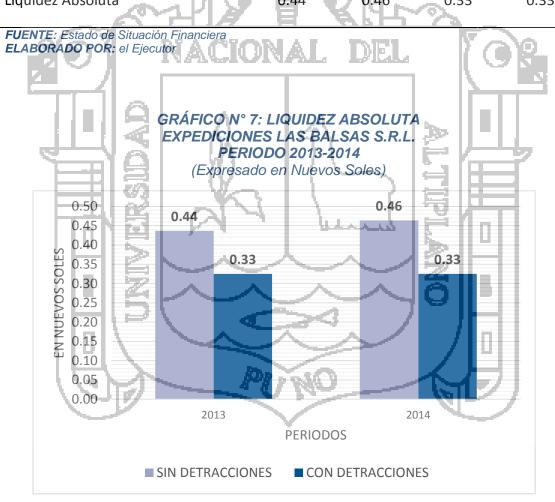


$$LIQUIDEZ\ ABSOLUTA = \frac{Disponible\ en\ Caja\ y\ Bancos}{Pasivo\ Corriente}$$

CUADRO N° 15: LIQUIDEZ ABSOLUTA, EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

DESCRIPCIÓN	SIN DETRA	ACCIONES	CON DETRACCIONES		
DESCRIPCION	2013	2014	2013	2014	
Efectivo y Equivalente de	7 \ 7	- 12	106	_	
Efectivo		163,649.70			
Pasivo Corriente	360,459.95	352,932.72	360,459.95	352,932.72	
Liquidez Absoluta	0.44	0.46	0.33	0.33	



FUENTE: Cuadro Na 15 - Liquidez Absoluta

ELABORADO POR: el Ejecutor



De acuerdo al cuadro N° 15 y grafico N° 7, la empresa Expediciones Las Balsas S.R.L. en el año 2013 obtiene un índice de liquidez absoluta de 0.44 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.33 con detracciones, lo que significa que por cada sol de deuda la empresa cuenta con 0.44 (cuarenta y cuatro céntimos) sin detracciones y 0.33 (treinta y tres céntimos) con detracciones, para cancelar sus obligaciones con terceros.

Para el año 2014 la empresa obtiene un índice de liquidez absoluta de 0.46 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.33 con detracciones, lo que significa que por cada sol de deuda la empresa cuenta con 0.46 (cuarenta y seis céntimos) sin detracciones y 0.33 (treinta y tres céntimos) con detracciones, para pagar sus deudas a corto plazo, este índice es más severo ya que solo considera el efectivo y el equivalente de efectivo.

Esta razón considera el activo más liquido como es el efectivo y el equivalente al efectivo, por lo cual no se ha considerado el dinero con que se cuenta en el banco de la nación (Cuenta de Detracciones) puesto que es un fondo sujeto a restricciones. Cabe precisar que este índice excluye las existencias o suministros debido a que es el activo circulante menos líquido, también se excluye las cuentas por cobrar porque comúnmente, una existencia o servicio se vende al crédito, es decir, se vuelve en una cuenta por cobrar antes de convertirse en efectivo.

Los resultados obtenidos por la empresa bajo la aplicación del sistema de detracciones en comparación con el **sector de transportes** se considera que es BAJO puesto que el sector transportes ha obtenido una razón corriente de 0.43.



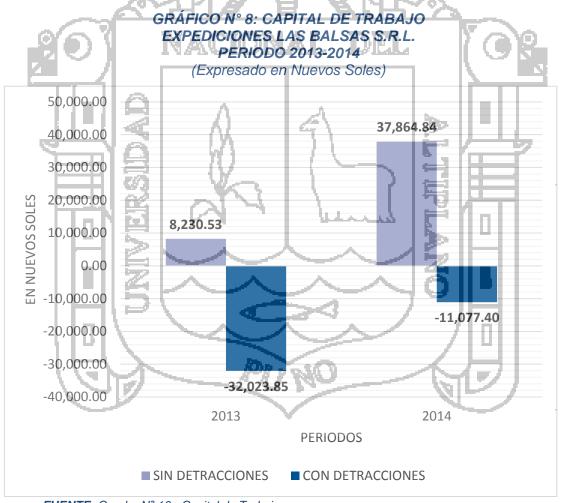
$CAPITAL\ DE\ TRABAJO = Activo\ Corriente - Pasivo\ Corriente$

CUADRO N° 16: CAPITAL DE TRABAJO, EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

DESCRIPCIÓN	SIN DETR	ACCIONES	CON DETRACCIONES		
DESCRIPCION	2013	2014	2013	2014	
Activo Corriente			3 28,436.10		
Pasivo Corriente	360,459.95	352,932.72	360,459.95	352,932.72	
Capital de Trabajo	8,230.53	37,864.84	-32,023.85	-11,077.40	

FUENTE: Estado de Situación Financiera ELABORADO POR: el Ejecutor



FUENTE: Cuadro Na 16 - Capital de Trabajo ELABORADO POR: el Ejecutor



De acuerdo al cuadro N° 16 y grafico N° 8, la empresa Expediciones Las Balsas S.R.L. en el año 2013 obtiene un fondo de maniobra positivo de S/. 8.230.53 sin detracciones, el mismo que disminuye y resulta negativo en S/. 32,023.85 con detracciones.

Por otro lado para el año 2014 la empresa obtiene un fondo de maniobra de S/. 37,864.84 sin detracciones, el mismo que disminuye y resulta negativo en S/. 11,077.40 con detracciones.

Este índice muestra la cantidad de dinero que la empresa dispone para cubrir sus gastos operacionales, una vez deducidas sus obligaciones corrientes. De lo mencionado anteriormente y de acuerdo a los resultados obtenidos, se afirma que la empresa con la aplicación del Sistema de Detracciones se reduce la posibilidad de cubrir por completo obligaciones corrientes, lo que significa que no es razonable para la capacidad de la empresa, a su vez la disminución del capital de trabajo se debe a que se tiene dinero inmovilizado en la cuenta de detracciones por un monto de S/. 40,254.38 para el año 2013 y S/. 48,942.24 para el año 2014.

PRICO sujeto al Sistema de Detracciones

La Empresa de Transportes y Turismo Mer S.R.L., como Principal Contribuyente se dedica al transporte de personas, presta sus servicios a las Agencias de Viajes quienes venden paquetes turísticos. Sus servicios generalmente son superiores a S/. 700.00, por ende está sujeto al ámbito de aplicación de las detracciones, con una tasa del 12%. De acuerdo a la normatividad del Sistema de Detracciones sus clientes no van a cancelar el integro a la Empresa de Transportes y Turismo Mer S.R.L., solamente el 88% del precio del servicio que recibirá en caja y el 12% será depositado en una cuenta corriente abierta en el Banco de la Nación, que está destinado para el pago de obligaciones tributarias con el tesoro público.



CUADRO N° 17: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

	ANALISIS VERTICAL				A. HORIZONTAL		
ACTIVO	2014	%	2013	%	VARIACION	%	
ACTIVO CORRIENTE		-000	2013	70	VAINACION	70	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	118,146.67	15.93%	76,625.43	10.29%	41,521.24	46.45%	
Cuenta de Detracciones	95,767.48	12.91%	69,439.37	9.32%	26,328.11	1011070	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	32,114.81	4.33%	44,928.62	46.4	(12,813.81)	-28.52%	
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	15.65	0.00%	10,140.65	and the second	(10,125.00)	-99.85%	
Reclamaciones a Terceros -SUNAT			7-37		(==,====,		
MAT. AUX, SUMINISTROS Y REPUESTOS	44,196.45	5.96%	26,503.42	3.56%	17,693.03	66.76%	
TOTAL ACTIVO CTE S/.	290,241.06	39.14%	227,637.49	_	62,603.57	27.50%	
ننم الم			BK I		-		
ACTIVO NO CORRIENTE	JACIO)	NAI	DEI.	- IF 6	<u> </u>		
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	663,668.04	89.49%	752,940.12	101.07%	(89,272.08)	-11.86%	
ACTIVO DIFERIDO	10,681.49	1.44%	14,693.92	1.97%	(4,012.43)	-27.31%	
DEPRECIACION ACUMULADA	(248,715.36)	-33.54%	(292,524.01)	-39. 27 %	43,808.65	-14.98%	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	25,733.80	3.47%	42,191.47	5.66%	(16,457.67)	-39.01%	
TOTAL ACTIVO NO CTE S/.	451,367.97	60.86%	517,301.50	69.44%	(65,933.53)	-12.75%	
TOTAL GENERAL	741,609.04	100.00%	744,938.99	100.00%	(3,329.96)	-0.45%	
	W.T.		7				
PASIVO	~ 17		.	围叶	_		
PASIVO CORRIENTE	P. A.	, h	4444				
TRIBUTOS POR PAGAR	926.76	0.12%	926.77	0.12%	(0.01)	0.00%	
REMUNERACIONES POR PAGAR	437.52	0.06%	437.51	0.06%	0.00	0.00%	
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	130,000.00	17.53%	165,125.82	22.17%	(35,125.82)	-21.27%	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	89,638.14	12.09%	47,041.74	6.31%	4 2 ,596.40	90.55%	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	221,002.42	29.80%	213,531.84	28.66%	7,470.57	3.50%	
11617				-715	411		
PASIVO NO CORRIENTE	<i>[</i> 20)	8 p 230	ر ۱	不占	7		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	18,486.99	2.49%	54,879.93	7.37%	(36,392.94)	-66.31%	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	18,486.99	2.49%	54,879.93	7.37%	(36,392.94)	-66.31%	
TOTAL PASIVO	239,489.41	32.29%	268,411.77	36.03%	(28,922.37)	-10.78%	
PATRIMONIO							
CAPITAL	412,600.00	55.64%	412,600.00	55.39%	_	0.00%	
RESULTADOS ACUMULADOS	63,927.22	8.62%	38,918.80	5.22%	25,008.42	64.26%	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	25,592.42	3.45%	25,008.42	3.36%	584.00	2.32%	
TOTAL PATRIMONIO	502,119.64	67.71%	476,527.22	63.97%	25,592.42	5.37%	
TOTAL GENERAL	741,609.04	100.00%	744,938.99	100.00%	(3,329.95)	-0.45%	
						<u>-</u>	



FUENTE: PDT - Renta Anual ELABORADO: Por el Ejecutor

Los resultados del cuadro N° 17, muestra que la Empresa de Transportes y Turismo Mer S.R.L., al 31 de diciembre del 2014, **bajo la aplicación del sistema de detracciones**, mantiene una inversión de S/. 741,609.04; conformada por partidas corrientes y no corrientes que representan el 39.14% y 60.86% respectivamente; asimismo respecto al pasivo y patrimonio la empresa se encuentra financiada en un 32.29% con recursos de terceros y en un 67.71% con recursos propios.

Las partidas más significativas del activo corriente están dados por los saldos en Efectivo y Equivalente de Efectivo, seguidamente por los Materiales Auxiliares Suministros y Repuestos, que representan el 28.84%, 5.96% respectivamente del total activo, para el año 2014; la primera representa el saldo en efectivo, el dinero en cuenta corriente en un banco local y el monto depositado por detracciones en el Banco de la Nación, por un monto de S/. 95,767.48, la misma que representa el 44.77% del total Efectivo y Equivalente. Haciendo una comparación con el año 2013, el saldo de la cuenta Efectivo y Equivalente de Efectivo ha aumentado en un 46.45%, debido principalmente a la acumulación del fondo de detracciones en el banco de la nación, mientras que el rubro de Materiales Auxiliares Suministros y Repuestos ha aumentado en un 66.76% esto debido a que la rotación de inventarios es muy lento.

En cuanto al activo corriente destaca el rubro Inmueble, Maquinaria y Equipo que representa el 89.49% de activo total para el año 2014, lo cual es algo muy positivo tratándose de una empresa que presta el servicio de transporte turístico terrestre, lo cual demanda mucha inversión en equipos de transporte. En comparación con el año 2013, el rubro Inmueble, Maquinaria y Equipo ha disminuido en un 11.86% debido a que se vendió un vehículo a un valor de S/. 29,661.01



cuyo costo fue de S/. 29,530.16. Asimismo la depreciación ha disminuido en un 17.61% debido a la baja que se le dio al activo vendido.

Respecto al pasivo corriente, destaca el rubro Cuentas por Pagar Comerciales, seguidamente las obligaciones financieras, que representan el 17.53% y 12.09% respectivamente del Total Pasivo Y Patrimonio, para el año 2014; este hecho se da como consecuencia de un préstamo contraído con una entidad financiera a fin de adquirir más vehículos. Con relación al año anterior el importe de las cuentas por pagar comerciales a disminuido en un 21.27% este hecho se dio a razón de que se ha liberado de la cuenta de detracciones un monto de S/. 55,642.35 para afrontar las deudas corrientes, mientras que el rubro obligaciones financiera ha aumentado en 90.55% debido a un nuevo préstamo que ha realizado la empresa.

La cuenta Tributos por pagar nos indica que la empresa es acreedora del fisco, cuyo importe representa un 0.12% del Total Pasivo Y Patrimonio para el año 2014, en relación al año anterior este rubro no ha variado nada puesto que la aportaciones y contribuciones se mantienen iguales.

Las Obligaciones a largo plazo representan un 2.49% del total Pasivo Y Patrimonio, para el año 2014, el cual está compuesto por el capital e intereses del préstamo financiero. En relación al año anterior ha disminuido en un 66.31% debido a que se ha amortizado el préstamo financiero.

En cuanto al Patrimonio el rubro más significativo fue el capital el cual representa 55.64% para el año 2014; mientras que la Utilidad obtenida ha aumentado en relación al periodo 2013; en un 2.34% debido a que hubo mayor demanda del servicio.



CUADRO N° 18: MOVIMIENTO DE VENTAS EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

		2013			2014	
DESCRIPCIÓN	PRECIO DEL	DETRACCIO	PENDIENTE	PRECIO DEL	DETRACCIO	PENDIENTE
	SERVICIO	N	X COBRAR	SERVICIO	N	X COBRAR
Enero	48,880.60	4,889.66	43,990.94	46,764.79	4,431.00	42,333.79
Febrero	52,645.21	5,283.92	47,361.29	53,562.31	5,013.98	48,548.33
Marzo	51,251.19	4,786.68	46,464.51	51,450.86	5,313.90	46,136.96
Abril	58,843.10	5,902.83	52,940.27	64,832.26	6,988.84	57,843.42
Mayo	80,365.26	8,408.74	71,956.52	100,612.60	11,155.39	89,457.21
Junio	99,471.02	10,535.49	88,935.5 3	105,160.72	11,294.14	93,866.58
Julio	80,625.03	7,843.00	72,782.03	80,982.71	8,329.05	72,653.66
Agosto	113,615.14	10,980.51	102,634.63	120,695.74	12,608.04	108,087.70
Septiembre	115,778.64	11,516.00	104,262.64	117,248.68	12,256.00	104,992.68
Octubre	120,295.16	12,542 .44	107,752.72	117,121.89	11,815.58	105,306.31
Noviembre	106,024.36	10,811.00	95,213.36	108,641.48	7,277.51	101,363.97
Diciembre	101,691.42	9,032.00	92,65 9.42	85,7 78.96	7,97 7 .03	77,801.93
TOTALES	1, 0 29,486.1	102,532.27	926,953.86	1,052,853.0 0	104,460.46	948,392.54
DISTRIBUCION %	100.00%	9.96%	90.04%	100.00%	9.92%	90.08%

FUENTE: Registro de Ventas y Resumen de Detracciones ELABORADO POR: El ejecutor

En el cuadro N° 18, se observa que la empresa al finalizar el periodo 2013, el precio del servicio ascendió a S/. 1'029,486.13 de los cuales bajo la aplicación del sistema de detracciones, sus clientes han depositado en la cuenta del Banco de la Nación de la empresa un monto de S/. 102,532.27; de esta forma los ingresos representan el 100.00% y el monto de la detracción representa el 9.96% del precio del servicio. En el año 2014, el precio del servicio ascendió a S/. 1'052,853.00 el cual está comprendido por la prestación de servicios que fue de S/. 1'017,853.00; y por la venta de un activo fijo de S/. 35,000.00, la suma de estos dos conceptos no fue suficiente para superar los ingresos del año anterior, sin embargo la detracción supera los S/. 104,460.46, de



esta forma el precio del servicio representa el 100.00% y el monto de la detracción representa el 9.92% del precio del servicio.

Las detracciones del Impuesto General a las Ventas son disponibilidades que deja de percibir la empresa producto de sus ventas, como se pudo apreciar, las detracciones del Impuesto General a las Ventas disminuyeron los montos pendientes por cobrar de 100.00% a 90.04% para el año 2013; y de 100.00% a 90.08% para el año 2014.

De acuerdo a la RS 187-2004/SUNAT en el ANEXO III del núm. 8, menciona que están sujetas a las detracciones el servicio de trasporte de personas con una tasa del 12% sobre el importe de la operación, siempre y cuando importe de la operación sea mayor a S/. 700.00. Además el Art. 13° de la mencionada resolución señala que están exceptuadas de la aplicación del sistema siempre y cuando:

- El importe de la operación sea menor a S/. 700.00
- Se emita comprobante de pago que no permita sustentar crédito fiscal, saldo a favor del exportador o cualquier otro beneficio vinculado con la devolución del IGV, así como costo y gasto para efectos tributarios.

En este orden de ideas y según los resultados obtenidos se asevera que no todas las operaciones estuvieron sujetas a las detracciones ya sea que el importe de la factura no superaba los S/. 700.00 o se emitió Boletas de Venta por la prestación de sus servicios. También se observó, que hubo un incremento de los ingresos en los meses de: Agosto, Septiembre y Octubre debido a que en esta época del año existe mayor afluencia de turistas



CUADRO N° 19: RESUMEN DE TRIBUTOS PAGADOS CON DETRACCIONES EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES 2013							
DESCRIPCIÓN	IGV	PAC IR	ONP	ESSALUD	SCTR	TOTALES 2013			
Enero	1,700.00	647.00	273.00	405.00	39.00	3,064.00			
Febrero	2,308.00	621.00	273.00	405.00	39.00	3,646.00			
Marzo	2,263.00	669.00	273.00	405.00	39.00	3,649.00			
Abril	2,379.00	890.00	273.00	405.00	39.00	3,986.00			
Mayo	2,357.00	1,022.00	273.00	405.00	39.00	4,096.00			
Junio	2, 018.00	1,396.00	273.00	405.0 0	39.00	4,131.00			
Julio	4,357.00	1,728.00	273.00	405.00	39.00	6,802.00			
Agosto	=(``\)	1,401.00	273.00	405.00	39.00	2,118.00			
Septiembre		1,974.00	273.00	405.00	39.00	2,691.00			
Octubre	5~1 V	2,011.00	273.00	405.00	39.00	2,728.00			
Noviembre		2,090.00	273.00	405.00	39.00	2,807.00			
Diciembre	NA	1,842.00	2 73.00	405.00	39.00	2,559.00			
TOTALES	17,382.00	16,291.00	3,276.00	4,860.00	468.00	42,277.00			
DISTRIBUCION %	41.11%	38.53%	7.75%	11.50%	1.11%	100.00%			
	2	ΛΙ	2		30				
4	TRIE	BUTOS Y CO	NTRIBUCI	ONES 2014		TOTALES			
DESCRIPCIÓN	IGV	PAC IR	ONP	ESSALUD	SCTR	2014			
Enero	3	1,767.00	273.00	405.00	39.00	2,484.00			
Febrero		812.00	273.00	405.00	39.00	1,529.00			
Marzo	4 ′′	931.00	273.00	405.00	39.00	1,648.00			
Abril		654.00	273.00	405.00	39.00	1,371.00			
Mayo		824.00	273.00	405.00	39.00	1,541.00			
Junio	(P/\	1,279.00	273.00	405.00	39.00	1,996.00			
Julio	* \	1,337.00	273.00	405.00	39.00	2, 054.00			
Agosto	1	1,029.00	273.00	405.00	39.00	1,746.00			
Septiembre		1,534.00	273.00	405.00	39.00	2,251.00			
Octubre	4,799.00	1,490.00	273.00	405.00	39.00	7,006.00			
Noviembre	4,685.00	1,489.00	273.00	405.00	39.00	6,891.00			
Diciembre		1,381.00	273.00	405.00	39.00	2,098.00			
TOTALES	9,484.00	14,527.00	3,276.00	4,860.00	468.00	32,615.00			

FUENTE: PDT 0621 - PDT PLAME

DISTRIBUCION %

29.08%

44.54%

10.04%

14.90% 1.43%

100.00%

ELABORADO POR: el Ejecutor * PAC IR = Pagos a Cuenta del Impuesto a la Renta

^{**} **SCTR** = Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo



Del cuadro N° 19, se observa que la empresa de transportes y turismo Mer S.R.L. con los fondos generados en la cuenta de detracciones para el periodo 2013, ha realizado el pago de los siguientes conceptos: Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, ONP, ESSALUD y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, que hacen un total de S/. 42,277.00; el rubro más significativo es el Impuesto General a las Ventas que representa el 41.11%. Para el periodo 2014 la empresa con los fondos generados en la cuenta de detracciones, ha realizado el pago de los siguientes conceptos: Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, ONP, ESSALUD y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, que hacen un total de S/. 32,615.00; de la misma forma el rubro más significativo son los Pagos a Cuenta del Impuesto a la Renta que representa el 44.54%

De acuerdo al Art. 2° del D.L. N° 940, normativa del Sistema de Detracciones, los montos depositados en la cuenta de detracciones serán destinados para el pago de tributos, multas e intereses moratorios que constituyan ingresos del tesoro público. Es decir el sistema de detracciones tiene por finalidad generar fondos para el pago del IGV, El impuesto a la renta, ONP, ESSALUD, entre otros tributos.

En este orden de ideas y en contraste con los resultados obtenidos se afirma que la empresa ha cumplido con utilizar los montos depositados en la cuenta de detracciones, pagando los impuestos que le corresponde; sin embargo se ha observado que la empresa no realizó el pago del Impuesto General a las Ventas, dado que al año adquirió vehículos que le generaron montos importantes de Crédito Fiscal; y por ende dejó de pagar este impuesto.



CUADRO N° 20: SALDO DE DETRACCIONES EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

	2013				2014				
DESCRIPCIÓN	DETRACCIÓN	PAGO DE TRIBUTOS	INGRESO COMO RECAUDACION	SALDO DETRACCION	DETRACCIÓN	PAGO DE TRIBUTOS	LIBERACIÓN DE FONDOS	SALDO DETRACCION	
saldo inicial			71.11	19,324.75	///		,	69,439.37	
Enero	4,889.66	3,064.00	(3)	21,150.41	4,431.00	145		73,870.37	
Febrero	5,283.92	3,646.00	~ \/	22,788.33	5,013.98	9		78,884.35	
Marzo	4,786.68	3,649.00	سلال	23,926.01	5,313.90			84,198.25	
Abril	5,902.83	3,986.00	347.4	25,842.84	6,988.84			91,187.09	
Mayo	8,408.74	4,096.00	7//	30 , 155. 5 8	11,155.39			102,342.48	
Junio	10,535.49	4,131.00	29,845 .65	6,714.42	11,294.14	444.00		113,192.62	
Julio	7,843.00		0.4.400.00.0	14,557.42	8,329.05	2,054.00	N	119,467.67	
Agosto	10,980.51	u r	MACIO	25,53 7.93	12,608.04	1,746.00		130,329.71	
Septiembre	11,516.00	ЛЕ		37,053.93	12,256.00	2,251.00		140,334.71	
Octubre	12,542.44	1 _ 1		49,596.37	11,815.58	7,006.00		145,144.29	
Noviembre	10,811.00		Λ	60,407.37	7,277.51	6,891.00	55,642.35	89,888.45	
Diciembre	9,032.00		- A)	69,439.37	7,977.03	2,098.00		95,767.48	
TOTALES	102,532.27	22,572.00	29,845.65	$\perp \downarrow \downarrow$	104,460.46	22,490.00	55,642.35		

FUENTE: Estado de Cuenta Corriente Banco de la Nación

ELABORADO POR: el Ejecutor

En el cuadro N° 20, se observa que la empresa de transportes y turismo Mer S.R.L., para el periodo 2013, sus clientes han depositado mensualmente en la cuenta de detracciones un monto total de S/. 102,532.27, de los cuales han sido destinados para el pago de tributos un monto de S/. 22,572.00, asimismo en el mes de junio fue trasladado a los fondos de la administración tributaria en calidad de recaudación un monto de S/. 8,240.56, quedando como saldo acumulado de detracción, incluido el saldo inicial del periodo anterior, un monto de S/. 29,845.65. Para el periodo 2014 sus clientes han depositado mensualmente en la cuenta de detracciones un monto total de S/. 104,460.46, de los cuales han sido destinados para el pago de tributos un monto de S/. 22,490.00, asimismo en el mes de noviembre fue liberado de la cuenta de



detracciones un monto de S/. 55,642.35, quedando como saldo acumulado de detracción, incluido el saldo inicial del periodo anterior, un monto de S/. 95,767.48.

Observando el **Art. 9° núm. 9.3 del D.L. N° 940**, el cual indica que el banco de la nación ingresara como recaudación los montos depositados, de conformidad con el procedimiento que establezca la SUNAT, cuando respecto el titular de la cuenta, presente cualquiera de las siguientes situaciones:

- Tenga inconsistencias entre las ventas o ingresos declarados y los proyectados por SUNAT en base a los depósitos en su cuenta de detracciones.
- Tenga la condición de domicilio fiscal no habido.
- A solicitud de SUNAT; no comparezca en relación a sus obligaciones tributarias.
- Cometa alguna de las siguientes infracciones señaladas en el código tributario:
 - 174.1. No emita y/o no otorgue comprobantes de pago
 - **175.1.** Omita llevar los libros de contabilidad u otros libros y/o registros exigidos por las leyes, reglamentos y resoluciones de la SUNAT.
 - **176.1.** No presente las declaraciones en las que determine deuda tributaria.
 - **177.1.** No exhiba los libros, registros u otros documentos que la SUNAT solicite.
 - **178.1.** Declare datos falsos, aumente indebidamente saldos o créditos tributarios u obtenga en forma indebida devoluciones de impuestos.

Según el **Art. 9° núm. 9.2 del D.L. N° 940**, el cual indica que de no agotarse los montos depositados, luego que hubieran sido destinados al pago de obligaciones tributarias, el titular podrá alternativamente



solicitar la libre disposición de los montos depositados en la cuenta de detracciones. Dichos montos serán considerados de libre disposición por el banco de la nación de acuerdo al procedimiento que establezca la SUNAT. Y para poder presentar la Solicitud de liberación de fondos existen tres requisitos que deberán cumplir los titulares de la cuenta de detracciones:

- No deberán registrar ninguna deuda pendiente de pago, a la fecha de presentación de su solicitud.
- Su domicilio fiscal no debe aparecer con la marca no habido
- Deberán haber presentado las 12 últimas declaraciones de sus obligaciones tributarias dentro del plazo de la ley.

En este orden de ideas y de acuerdo a los resultados obtenidos se afirma que la SUNAT en el uso de sus facultades ha ingresado como recaudación los fondos de la cuenta de detracciones, debido a que la SUNAT ha detectado inconsistencias entre los ingresos declarados y los proyectados por éste en base a los depósitos en cuenta de detracciones, razón por la cual creo que la SUNAT solo puede cobrarse deudas reales impagas, y no posibilidades que surjan de simples inconsistencias, que en muchos de los casos no son reales y congruentes, sino solo depósitos efectuados con posterioridad a la fecha de registro del comprobante de pago. También en el periodo 2014, la empresa al haber cumplido con los requisitos para la liberación de fondos, presentó su solicitud de liberación de fondos en el mes de setiembre el cual fue resuelto por la SUNAT en el mes de noviembre. También se observó que la empresa después de haber pagado todos los tributos administrados por la SUNAT, y aquellas aportaciones a ESSALUD, ONP y SCTR, aun cuenta con un saldo acumulado de detracciones, de esta forma el sistema de detracciones produce efectos confiscatorios.



CUADRO N° 21: SALDO DE INGRESO COMO RECAUDACION EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

	•	2013		,	2014	
DESCRIPCIÓN	INGRESO COMO RECAUDACION	PAGO DE TRIBUTOS	SALDO INGRESO COMO RECAUDACION	INGRESO COMO RECAUDA CION	PAGO DE TRIBUTOS	SALDO INGRESO COMO RECAUDACI ON
saldo inicial	A.A.		Ш (##			10,140.65
Enero	20	(A) 1	1 19-	156	2,484.00	7,656.65
Febrero	. \	. 111 -	LL // -/	and the same	1,529.00	6,127.65
Marzo	S. Santa	<i>)</i> 7 =		9/	1 ,648.00	4,479.65
Abril		11/10 -	10		1,371.00	3,108.65
Mayo	201	/ \ .\		100	1,541.00	1,567.65
Junio	29,845.65	127	29,845.65		1,552.00	15.65
Julio	(NA	6,802.00	2 3,043.65	E		15.65
Agosto	J - 110	2,118.00	20,925.65	C-UK-M	1 72	15.65
Septiembre	(2,691.00	18,234.65			15.65
Octubre	പെ	2,728.00	15,506.65			15.65
Noviembre		2 ,807.00	12,699.65	ja.	. 🗓 -	15.65
Diciembre	121	2,559.00	10,140.65		بسر	15.65
TOTALES	29,845.65	19,705.00		ڃٰاد	10,125.00	

FUENTE: Consulta de Re imputación de Saldos - Buzón Electrónico contribuyente ELABORADO POR: el Ejecutor

En el cuadro N° 21, se observa que la empresa de transportes y turismo Mer S.R.L., en el periodo 2013, del ingreso como recaudación de S/. 29,845.65 producido en el mes de junio, ésta ha utilizado para pagar sus deudas tributarias un monto total de S/. 19,705.00 presentando mensualmente a la SUNAT su solicitud de reimputación de saldos, quedándole así un saldo para imputar de S/. 10,140.65 el cual se refleja como reclamaciones a SUNAT. Para el periodo 2014, los saldos de ingreso como recaudación fueron utilizados para pagar las deudas tributarias, el cual fue de 10,125.00; quedándole así un saldo de ingreso como recaudación de S/. 15.65.



El principio de no confiscatoriedad de los tributos, informa y limita el ejercicio de ciertos derechos constitucionales, empezando desde luego, por el derecho de propiedad, ya que evita que la ley tributaria pueda afectar irrazonable y desproporcionadamente la esfera patrimonial de las personas. Este principio es un parámetro de observancia obligatoria que nuestra constitución impone a los órganos que ejercen la potestad tributaria al momento de fijar la base imponible y la tasa del impuesto. Por lo anterior, podemos inferir que un tributo será confiscatorio en la medida que el mismo absorba una parte importante del capital del contribuyente o de la fuente que genera sus ingresos.

De lo mencionado anteriormente y de acuerdo a los resultados obtenidos se afirma que, en ambos periodos, la SUNAT al ingresar como recaudación de los fondos generados en la cuenta de detracciones está produciendo efectos confiscatorios respecto a la propiedad de la empresa, en ese sentido, la SUNAT ingresa como recaudación con la finalidad de que la empresa no solicite la libre disposición de sus fondos generados en la cuenta de detracciones; así también de acuerdo al artículo 70° de la constitución, el derecho a la propiedad es inviolable.





ANÁLISIS DE LA LIQUIDEZ

Activo Corriente LIQUIDEZ GENERAL O RAZON CORRIENTE = Pasivo Corriente

CUADRO N° 22: LIQUIDEZ GENERAL EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. PERIODO 2013-2014

S*20	1 15 4 1	en Nuevos S	27.0	<u>.</u>
DESCRIPCIÓN	SIN DETRA		CON DETRA	ACCIONES
DESCRIPCION	2013	2014	2013	2014
Activo Corriente	227,637.49	290,241.06	148,057.47	194,457.93
Pasivo Corriente	213,531.84	221 ,002.42	213,531.84	221,002.42
Liquidez General	JACIO	1.31	0.69	0.88
	Ejecutor GRÁFICO N° 9 .	: LIQUIDEZ G		
1,40 1.20 1.00 0.80 0.60 0.40 0.20		DO 2013-201 o en Nuevos S	4) =	0.88
0.00	2013	PERIODO	201 OS	4
	■ SIN DETRA	ACCIONES =	CON DETRACCI	ONES

FUENTE: Cuadro N° 22 - Liquidez General **ELABORADO POR:** El Ejecutor



De acuerdo al cuadro N° 22 y al grafico N° 9, se observa que la empresa de transportes y turismo Mer S.R.L. en el año 2013 obtiene una razón corriente de 1.07 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.69 con detracciones, lo que significa que por cada sol de deuda, la empresa cuenta con 1.07 (un nuevo sol con siete céntimos) sin detracciones y 0.69 (sesenta y nueve céntimos) con detracciones, para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Para el año 2014 la empresa obtiene una razón corriente de 1.31 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.88 con detracciones, lo que significa que por cada sol de deuda la empresa cuenta con 1.31 (un nuevo sol con treinta y un céntimos) sin detracciones y 0.88 (ochenta y ocho céntimos) con detracciones, para para afrontar sus deudas a corto plazo.

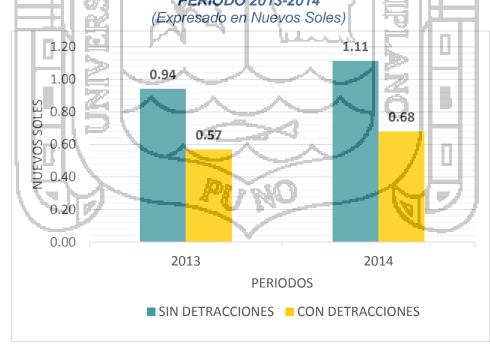
De acuerdo a los resultados obtenidos por la empresa con la aplicación del sistema de detracciones, la razón corriente se encuentra por debajo del índice obtenido por el **sector de transportes** que es 1.42, lo que significa que las detracciones le resta competitividad a la empresa con sus competidores, le genera menor posibilidad de cubrir sus deudas a corto plazo y le resta liquidez para invertir en maquinarias.



$RAZON \ ACIDA = \frac{Activo \ Corriente - Inventario}{Pasivo \ Corriente}$

CUADRO N° 23: RAZÓN ACIDA EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. PERIODO 2013-2014

PERIODO 2013-2014						
(Expresado en Nuevos Soles)						
DESCRIPCIÓN –	SIN DETR	ACCIONES	CON DETRACCIONES			
DESCRIPCION .	2013	2014	2013	2014		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	146,064.80	213,914.15	76,625.43	118,146.67		
Cuentas x Cobrar Comerciales Terceros	44,928.62	32,114.81	44,928.62	32,114.81		
Cuentas x Cobrar Diversas Terceros 10,140.65 15.65 0.00				0.00		
Materiales Aux, Sum. y Repuestos 26,503.42 44,196.45 26,503.42 44,196.45						
Pasivo Corriente	213,531.84	221,002.42	213,531.84	221,002.42		
Prueba Acida NACIO	0.94	DE1.11	0.57	0.68		
FUENTE: Estado de Situación Financiera ELABORADO POR: El Ejecutor						
GRÁFICO N° 10: RAZÓN ACIDA						
EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. PERIODO 2013-2014						
(Expresado en Nuevos Soles)						
1.20	T	1.11				



FUENTE: Cuadro N° 23 - Razón Acida **ELABORADO POR**: El Ejecutor



De acuerdo al cuadro N° 23 y al grafico N° 10, se observa que la empresa de transportes y turismo Mer S.R.L. en el año 2013 obtiene una razón acida de 0.94 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.57 con detracciones, lo que significa que por cada nuevo sol de deuda la empresa tiene 0.94 (noventa y cuatro céntimos) sin detracciones y 0.57 (cincuenta y siete céntimos) con detracciones, para poder pagar sus deudas corrientes sin la necesidad de consumir sus suministros.

Para el año 2014 cuenta con una prueba acida de 1.11 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.68 con detracciones, lo que significa que por cada nuevo sol de deuda la empresa tiene 1.11 (un nuevo sol con once céntimos) sin detracciones y 0.68 (sesenta y ocho céntimos) con detracciones, para pagar sus deudas a corto plazo, se concluye que las deudas son ciertas y los activos son inciertos puesto que se tiene la incertidumbre que si se venderán nuestros productos o servicios y si lo vendemos lo cobraremos.

Los resultados obtenidos por la empresa con la aplicación del sistema de detracciones en comparación con el sector de transportes se considera que es BAJO puesto que el sector transportes ha obtenido una razón acida de 1.36. Estos índices bajos mostrados en la prueba acida son el resultado de excluir al activo corriente los activos circulantes menos líquidos conformados por: El inventario y las detracciones acumuladas en la cuenta de detracciones que previamente fue aperturado en el Banco de la Nación.

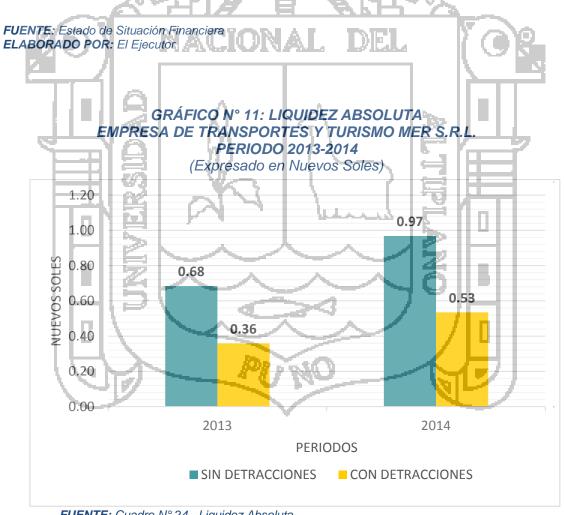


$$LIQUIDEZ\ ABSOLUTA = \frac{Disponible\ en\ Caja\ y\ Bancos}{Pasivo\ Corriente}$$

CUADRO N° 24: LIQUIDEZ ABSOLUTA EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. PERIODO 2013-2014

Expresado en Nuevos Soles)

Expressed Cirredoves Cores)						
DESCRIPCIÓN	SIN DETRA	ACCIONES	CON DETRACCIONES			
	2013	2 014	2013	2014		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	146,064.80	213,914.15	76,625.43	118,146.67		
Pasivo Corriente	213,531.84	221,002.42	213,531.84	221,002.42		
Liquidez Absoluta	0.68	0.97	0.36	0.53		



FUENTE: Cuadro Nº 24 - Liquidez Absoluta

ELABORADO POR: El Ejecutor



De acuerdo al cuadro N° 24 y grafico N° 11, la empresa de transportes y turismo Mer S.R.L. en el año 2013 obtiene un índice de liquidez absoluta de 0.68 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.36 con detracciones, lo que significa que por cada sol de deuda la empresa cuenta con 0.68 (sesenta y ocho céntimos) sin detracciones y 0.36 (treinta y seis céntimos) con detracciones, para cancelar sus obligaciones con terceros.

Para el año 2014 la empresa obtiene un índice de liquidez absoluta de 0.97 sin detracciones, el mismo que disminuye a 0.53 con detracciones, lo que significa que por cada sol de deuda la empresa cuenta con 0.97 (noventa y siete céntimos) sin detracciones y 0.53 (cincuenta y tres céntimos) con detracciones, para pagar sus deudas a corto plazo, este índice es más severo ya que solo considera el efectivo y el equivalente de efectivo.

Esta razón considera el activo más liquido como es el efectivo y el equivalente al efectivo, por lo cual no se ha considerado el dinero con que se cuenta en el banco de la nación (Cuenta de Detracciones) puesto que es un fondo sujeto a restricciones. Cabe precisar que este índice excluye las existencias o suministros debido a que es el activo circulante menos líquido, también se excluye las cuentas por cobrar porque comúnmente, una existencia o servicio se vende al crédito, es decir, se vuelve en una cuenta por cobrar antes de convertirse en efectivo.

Los resultados obtenidos por la empresa bajo la aplicación del sistema de detracciones en comparación con el **sector de transportes** se considera que es BAJO puesto que el sector transportes ha obtenido una razón corriente de 0.43.



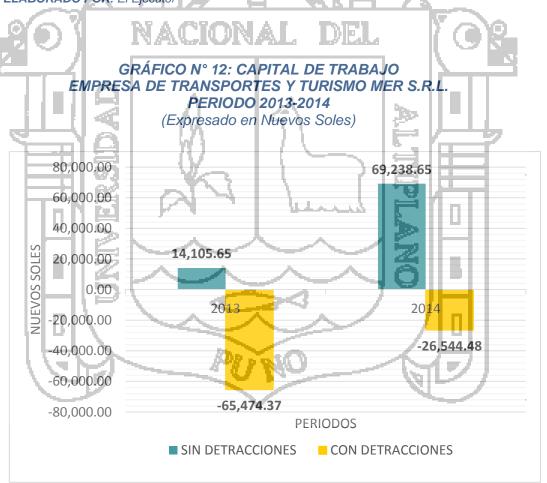
$CAPITAL\ DE\ TRABAJO = Activo\ Corriente - Pasivo\ Corriente$

CUADRO N° 25: CAPITAL DE TRABAJO EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

DESCRIPCIÓN	SIN DETRA	ACCIONES	CON DETRACCIONES		
DESCRIPCION	2013	2014	2013	2014	
Activo Corriente	227 ,637.49	290,241.06	148,057.47	194,457.93	
Pasivo Corriente	213,531.84	221,002.42	213,531.84	221,002.42	
Capital de trabajo	14,105.65	69,238.65	-65,474.37	-26,544.48	

FUENTE: Estado de Situación Financiera ELABORADO POR: El Ejecutor



FUENTE: Cuadro N° 25 - Capital de Trabajo

ELABORADO POR: El Ejecutor



De acuerdo al cuadro N° 25 y grafico N° 12, la empresa de transportes y turismo Mer S.R.L. en el año 2013 obtiene un fondo de maniobra positivo de S/. 10,105.65 sin detracciones, el mismo que disminuye negativamente a S/. 65,474.37 con detracciones.

Por otro lado para el año 2014 la empresa obtiene un fondo de maniobra positivo de S/. 69,238.65 sin detracciones, el mismo que disminuye negativamente a S/. 25,544.48 con detracciones.

Este índice muestra la cantidad de dinero que la empresa dispone para cubrir sus gastos operacionales, una vez deducidas sus obligaciones corrientes. De lo mencionado anteriormente y de acuerdo a los resultados obtenidos, se afirma que la empresa con la aplicación del Sistema de Detracciones se reduce la posibilidad de cubrir por completo obligaciones corrientes, lo que significa que no es razonable para la capacidad de la empresa, a su vez la disminución del capital de trabajo se debe a que se tiene dinero inmovilizado en la cuenta de detracciones por un monto de S/. 79,580.02 para el año 2013 y S/. 95,783.13 para el año 2014.

5.2. OBJETIVO ESPECÍFICO Nº 2

EVALUAR EL EFECTO DEL SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES TURÍSTICAS DE LA CIUDAD DE PUNO.

Con el objeto de evaluar el efecto del sistema de detracciones del Impuesto General a las Ventas en la rentabilidad de las Empresas de Transportes Turísticas de la Ciudad de Puno, bajo el ámbito de aplicación de Sistema de Pagos de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central y cumplir con el objetivo específico N° 2, se procedió a describir el efecto



del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas en la rentabilidad de las empresas tomadas como muestra.

Para realizar la descripción se tomó como herramientas de recolección de información: El Registro de Ventas, El Resumen de Detracciones, El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, tanto para Empresa De Transportes Y Turismo Khantaty Tours S.R.L. como para la empresa Expediciones Las Balsas S.C.R.L. y Empresa de Transportes y turismo Mer S.R.L. Continuando con la metodología trazada, a través de la observación directa y análisis documental, se elaboró cuadros donde se considera el efecto del sistema de detracciones en la rentabilidad de las empresas de transportes turísticas.

MEPECO sujeto al sistema de detracciones

CUADRO Nº 26: ESTADO DE RESULTADOS EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. PERIODO 2013 - 2014

IIONAI.

(Expresado en Nuevos Soles)

	ANALIŞIS VERTICAL				A. HORIZ	A. HORIZONTAL		
	2014	%	2013	%	VARIACION	%		
(+) Vta. Neta o Ingresos x Servicios	316,486.18	100.00%	315,804. 7 5	100.00%	681.43	0.22%		
(-) Costo de Ventas o Servicios	(268,559.63)	-84.86%	(262,324.27)	-83.07%	-6,235.36	2.38%		
UTILIDAD BRUTA	47,926.55	15.14%	53,480.48	16.93%	-5,553.93	-10.38%		
GASTOS OPERATIVOS	≪_				11			
(-) Gastos de Administración	(28,703.23)	-9.07%	(26,913.69)	-8.52%	-1,789.54	6.65%		
(-) Gastos de Ventas	(9,567.74)	-3.02%	(8,971.23)	-2.84%	-596.51	6.65%		
UTILIDAD OPERATIVA	9,655.58	3.05%	17,595.56	5.57%	-7,939.98	-45.12%		
(+) Enajenación de Activo Fijo	21,186.44	6.69%	-	Mr.	21,186.44	6.69%		
(+) Otros Ingresos	-	V	-		0.00			
(-) Costo enajenación de activo fijo	-		-		0.00			
(-) Gastos diversos	_		_		0.00			
UTILIDAD ANTES DE INT. E IMP			17,595.56		13,246.46	75.28%		
(E.B.I.T.)	30,842.02	9.75%		5.57%		73.2070		
(+) Ingresos Financieros	915.12	0.29%	1,136.60	0.36%	-221.48	-19.49%		
(-) Gastos Financieros	(21,990.72)	-6.95%	(13,617.38)	-4.31%	-8,373.34	-61.49%		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	9,766.42	3.09%	5,114.79	1.62%	4,651.63	90.94%		
(-) Impuesto a la Renta (I.R. 30%)	(2,929.92)	-0.93%	(1,534.44)	-0.49%	-1,395.48	90.94%		

TESIS UNA-PUNO



(-) Participación de Utilidades - 0.00% - 0.00% 0.00 UTILIDAD NETA 6,836.49 2.16% 3,580.35 1.13% 3,256.14 90.94%

FUENTE: PDT - Renta Anual ELABORADO: Por el Ejecutor

Los resultados del Cuadro N° 26, muestran que la empresa de transportes y turismo KHANTATY TOURS S.R.L., bajo la aplicación del sistema de detracciones, sus ingresos por concepto de ventas han aumentado para el año 2014 en 0.22% en relación al año anterior, debido la demanda de los servicios de transporte por parte de las agencias de viajes y a una eficiente política de ventas que ofrece la empresa.

El rubro costo de ventas del servicio, para el año 2014 este ha aumentado en un 2.38% en relación al año anterior; Sin embargo la utilidad bruta ha disminuido en 10.38% en relación al año anterior, lo cual no guarda relación teniendo en cuenta que los ingresos han aumentado, en efecto los costos del servicio no están maximizando las utilidades.

En cuanto al rubro gastos operativos, para el año 2014 estos han aumentado en 6.65% en relación al año anterior, esto debido a que la empresa ha contratado más personal. Esta situación ha traído como consecuencia a que la utilidad operativa disminuya en un 45.12%.

Respecto a los gastos financieros estos fueron de 6.95% y 4.31% para los años 2014 y 2013 respectivamente, sin embargo la disminución de 61.49% es debido a la amortización del préstamo que obtuvo la empresa de una entidad financiera.

En cuanto a la utilidad neta para el año 2014 estuvo representada por un 2.16% sobre las ventas y en un 1.13% para el año 2013,



sufriendo un aumento de 90.94% debido principalmente a la venta de un vehículo y al aumento de los ingresos.





ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD

$$ROA = \frac{Utilidad\ Neta\ Operativa\ o\ BAII}{Activo\ Total}$$

CUADRO Nº 27: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

DESCRIPCIÓN	SIN DETRACCIONES					
DESCRIPCION	2013 2014					
BAII - EBIT	17,595.56 30,842.02					
Total Activos - Inversión	655,962.09 678,071.20					

Rentabilidad Sobre Activos - ROA 2.68% 4.55%

FUENTE: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados ELABORADO POR: el Ejecutor

CON DETRACCIONES

ROA Real 2013

2.68% ------ 100.00% ROA Real = 2.68% - %Detracciones X ----- 3.52% ROA Real = 2.68% - 0.09%

%Detracciones = 0.09% ROA Real = 2.59%

ROA Real 2014

4.55% ----- 100.00% ROA Real = 4.55% - %Detracciones

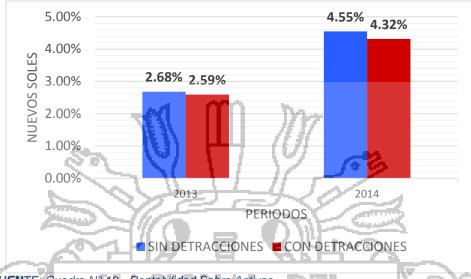
X ----- 5.41% ROA Real = 4.55% - 0.23%

%Detracciones = 0.23% ROA Real = 4.32%



GRÁFICO N° 13: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. PERIODO 2013-2014





FUENTE: Cuadro N° 18 - Rentabilidad Sobre Activos ELABORADO POR: el Ejecutor

De acuerdo al cuadro N° 27 y gráfico N° 13, se observa que la empresa de transportes y turismo Khantaty Tours S.R.L. obtiene una rentabilidad económica de 2.68% y 4.55% sin detracciones, para el año 2013 y 2014 respectivamente, teniendo un aumento este en el último año, debido a que vendió un vehículo totalmente depreciado. No obstante, cabe mencionar que, dentro de la composición del activo total se han encontrado montos inactivos por detracciones del Impuesto General a las Ventas, que ascienden a S/. 23,061.65 y S/. 36,691.59 en el año 2013 y 2014, los mismo que representan el 3.52% y 5.41% del total de los activos durante los periodos 2013 y 2014 respectivamente (Cuadro N° 1), es decir, estos montos inactivos no intervinieron en obtener los índices mostrados anteriormente.

En ese orden de ideas la rentabilidad económica real de la empresa es de 2.59% y 4.32% con detracciones, para el año 2013 y 2014 respectivamente, estos índices son sin considerar las detracciones del Impuesto General a las Ventas, puesto que los mismos no pueden ser usados como Capital de Trabajo; por permanecer inactivos e inmovilizados en el Banco de la Nación.



De acuerdo a Sergio Bravo si este ratio resulta bajo es sinónimo de activos ociosos y con baja productividad. Cabe resaltar que el ROA mide la eficacia con que han sido utilizadas las inversiones en activos para generar recursos.

De acuerdo a los resultados obtenidos por la empresa con la aplicación del sistema de detracciones, la rentabilidad económica se encuentra por debajo del índice obtenido por el sector de transportes que es 13.70%.

PRICO sujeto al sistema de detracciones

CUADRO Nº 28: ESTADO DE RESULTADOS EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

	- M	ANALISIS	VERTICAL 📗	500	A. HORIZO	ONTAL
	2014	%	2013	%	VARIACIÓN	%
-	117			⇒ 7 E		
	94 7,7 56. 3 3	100.00%	996,442.60	100.00%	-48,686. 27	-4.89%
_	(775,530.49)	-81.83%	(755,684.94)	-75.84%	-19,845.55	2.63%
	172,225.84	18.17%	240,757.66	24.16%	-68,531.82	-28.47%
		人 <u> </u>	ヘノ	≃, I	11	
Ī	(46,392.41)	-4.89%	(47,639.79)	-4.78%	1,247.38	-2.62%
	(15,464.14)	1.63%	(15,879.93)	-1.59%	415.79	-2.62%
i.	110,369.29	11.65%	177,237.94	17.79%	-66,868.65	-37.73%
7	23,728.81	2.50%	<u> </u>	-/In	2 3,728.81	0.00%
			-	/ Ľ	0.00	0.00%
4		OMF		[- T = 7	0.00	0.00%
_			-	18/1-	0.00	0.00%
	7	V		~	-43,139.84	
	134,098.10	14.15%	177,237.94	17.79%		-34.34%
	2,495.13	0.26%	2,040.46	0.20%	454.67	22.28%
_	(45,571.16)	-4.81%	(53,263.36)	-5.35%	7,692.20	-14.44%
	91,022.07	9.60%	126,015.04	12.65%	-34,992.97	-27.77%
	(27,306.62)	-2.88%	(37,804.51)	-3.79%	10,497.89	-27.77%
_		0.00%		0.00%	0.00	0.00%
_	63,715.45	6.72%	88,210.53	8.85%	-24,495.08	-27.77%

Vta. Netas o Ingresos x

- (+) Servicios
- (-) Costo de Ventas o Servicios
 UTILIDAD BRUTA

GASTOS OPERATIVOS

- (-) Gastos de Administración
- (-) Gastos de Ventas

UTILIDAD OPERATIVA

- (+) Enajenación de Activo Fijo
- (+) Otros Ingresos
- (-) Costo enajenación activo fijo
- (-) Gastos diversos

UTILIDAD ANTES DE INT. E IMP (E.B.I.T.)

- (+) Ingresos Financieros
- (-) Gastos Financieros

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

- (-) Impuesto a la Renta (I.R. 30%)
- (-) Participación de Utilidades

UTILIDAD NETA



FUENTE: PDT - Renta Anual ELABORADO: Por el Ejecutor

Los resultados del Cuadro N° 28, muestran que la empresa EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L., bajo la aplicación del sistema de detracciones, para el año 2014 sus ingresos por concepto de ventas han disminuido en 4.89% en relación al año anterior, debido a que no cuenta con una planificación de ventas; la aparición en el mercado de nuevas empresas que ofrecen el mismo servicio; además de carecer estrategias de promoción del servicio.

El rubro costo de ventas del servicio, para el año 2014 ha aumentado en un 2.63% en relación al año anterior; Sin embargo la utilidad bruta ha disminuido en 28.47% en relación al año anterior, los costos han aumentado debido a que se contrató más personal - Chofer para que conduzca el nuevo vehículo que se adquirió, para lo cual los costos del servicio no están maximizando las utilidades.

En cuanto al rubro gastos operativos, para el año 2014 estos han disminuido en 2.62% en relación al año anterior, esta situación ha traído como consecuencia a que la utilidad operativa disminuya en un 37.73%.

Respecto a los gastos financieros estos fueron de 4.81% y 5.35% para los años 2014 y 2013 respectivamente, sin embargo la disminución de 14.44% es debido a la amortización del contrato Leasing.

En cuanto a la utilidad neta para el año 2014 estuvo representada por un 6.72% sobre las ventas y en un 8.85% para el año 2013, sufriendo una disminución de 27.77% debido principalmente a disminución de los ingresos.



ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD

$$ROA = \frac{Utilidad\ Neta\ Operativa\ o\ BAII}{Activo\ Total}$$

CUADRO N° 29: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

DESCRIPCIÓN	SIN DETRACCIONES					
DESCRIPCION	2013 2014					
BAII - EBIT	177,237.94 134,098.10					
Total Activos - Inversión	989,891.00 900,061.70					

Rentabilidad Sobre Activos - ROA 17.90% 14.90%

FUENTE: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados ELABORADO POR: el Ejecutor

CON DETRACCIONES

ROA Real 2013

17.90% ----- 100.00% ROA Real = 17.90% - X

X ----- 4.07% ROA Real = 17.90% - 0.72%

X = 0.72% ROA Real = 17.18%

ROA Real 2014

14.90% ----- 100.00% ROA Real = 14.90% - X

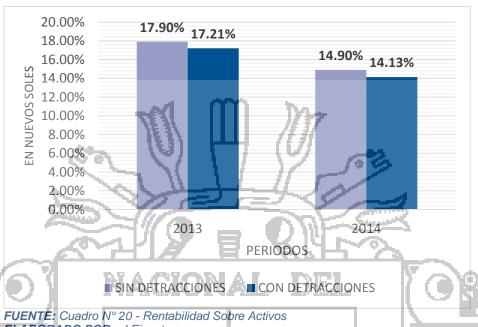
X ----- 5.44% ROA Real = 14.90% - 0.81%

X = 0.81% ROA Real = 14.09%



GRÁFICO Nº 14: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)



ELABORADO POR: el Ejecutor

De acuerdo al cuadro N° 29 y gráfico N° 14, se observa que la empresa Expediciones Las Balsas S.R.L. obtiene una rentabilidad económica de 17.90% y 14.90% sin detracciones, para el año 2013 y 2014 respectivamente, teniendo una disminución este en el último año. No obstante, cabe mencionar que, dentro de la composición del activo total se han encontrado montos inactivos por detracciones del Impuesto General a las Ventas, que ascienden a S/. 40,254.38 y S/. 48,942.24 en el año 2013 y 2014, los mismo que representan el 4.07% y 5.44% del total de los activos durante los periodos 2013 y 2014 respectivamente (Cuadro N° 9), es decir, estos montos inactivos no intervinieron en obtener los índices mostrados anteriormente.

En ese orden de ideas la rentabilidad económica real de la empresa es de 17.18% y 14.09% con detracciones, para el año 2013 y 2014 respectivamente, estos índices son sin considerar las detracciones del Impuesto General a las Ventas, puesto que los mismos no pueden ser usados como Capital de Trabajo; por permanecer inactivos e inmovilizados en el Banco de la Nación.



De acuerdo a Sergio Bravo si este ratio resulta bajo es sinónimo de activos ociosos y con baja productividad. Cabe resaltar que el ROA mide la eficacia con que han sido utilizadas las inversiones en activos para generar recursos.

De acuerdo a los resultados obtenidos por la empresa con la aplicación del sistema de detracciones, la rentabilidad económica es aceptable con el índice obtenido por el sector de transportes que es 13.70%.

PRICO sujeto al sistema de detracciones

CUADRO N° 30: ESTADO DE RESULTADOS EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L PERIODO 2013 - 2014

(Expresado en Nuevos Soles)

	6 V A
(+)	Ventas Netas
(-)	Costo de Ventas o Servicios
UTI	LIDAD BRUTA
GAS	STOS OPERATIVOS
(-)	Gastos de Administración
(-)	Gastos de Ventas
UTI	LIDAD OPERATIVA
(+)	Enajenación de Activo Fijo
(+)	Otros Ingresos
(-)	Costo enajenación de activo fijo
(-)	Gastos diversos
UTI	LIDAD ANTES DE INT E IMP
E.B.	I.T.
(+)	Ingresos Financieros
(-)	Gastos Financieros

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS(-) Impuesto a la Renta (I.R. 30%)(-) Participación de Utilidades

()	ANALISIS	VERTICAL	130	, =	A. HORIZO	ONTAL
2014	%	2013	F	%	VARIACION	%
862,587.29	100.00%	848,717.	06 1	.00.00%	13,870.23	1.63%
(753,786.43)	-87.39%	(781,839.0	7)	92.12%	28,052.65	-3.59%
108,800.86	12.61%	66,877.	99	7.88%	41,922.87	62.69%
J* 4	"		B.,			
(39,051.41)	-4.53%	(31,979.1	5)	-3. 7 7%	-7,072.26	22.12%
(13,017.14)	-1.51%	(10,659.7	2)	-1. 2 6%	-2,357.42	22.12%
56,732.31	6.58%	24,239.	12	2.86%	32,493.19	134.05%
29,661.02	3.44%	23,728.	81	2.80%	5,932.21	25.00%
0.00	0.00%	0.	00	0.00%	-	0.00%
(29,530.17)	-3.42%	0.0	00	0.00%	-29,530.17	0.00%
0.00	0.00%	0.	00	0.00%	/ <u>-</u>	0.00%
			- 3	محااق	/	
56,863.16	6.59%	47,967.	93	5.65%	8,895.23	18.54%
1,196.10	0.14%	1,362.	29	0.16%	-166.19	-12.20%
(21,498.67)	-2.49%	(13,603.9	1)	-1.60%	-7,894.76	58.03%
36,560.60	4.24%	35,726.	31	4.21%	834.28	2.34%
(10,968.18)	-1.27%	(10,717.8	9)	-1.26%	-250.29	2.34%
	0.00%		-	0.00%	_	0.00%
25,592.42	2.97%	25,008.	42	2.95%	584.00	2.34%

UTILIDAD NETA



FUENTE: PDT - Renta Anual ELABORADO: Por el Ejecutor

Los resultados del Cuadro N° 30, muestran que la empresa de Transportes y Turismo Mer S.R.L., **bajo la aplicación del sistema de detracciones**, para el año 2014 sus ingresos por concepto de ventas han aumentado en 1.63% en relación al año anterior, debido a la demanda de los servicios de transporte por parte de las agencias de viajes y a una eficiente política de ventas que ofrece la empresa.

El rubro costo de ventas del servicio, para el año 2014 ha disminuido en un 3.59% en relación al año anterior; como consecuencia la utilidad bruta ha aumentado en un 62.69% en relación al año anterior, los costos han disminuido debido a la eficiencia con que ha sido usados los recursos.

En cuanto al rubro gastos operativos, para el año 2014 estos han aumentado en 22.12% en relación al año anterior, esta situación ha traído como consecuencia a que la utilidad operativa disminuya a 6.58%.

Respecto a los gastos financieros estos fueron de 2.49% y 1.60% para los años 2014 y 2013 respectivamente, sin embargo en comparación con el año anterior ha aumentado en 134.05% esto debido que se ha pagado más intereses por los prestamos financieros.

En cuanto a la utilidad neta para el año 2014 estuvo representada por un 2.97% sobre las ventas y en un 2.95% para el año 2013, sufriendo un aumento de 2.34% debido principalmente a los mayores ingresos que se percibió y a la maximización de los costos.



ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD

$$ROA = \frac{Utilidad\ Neta\ Operativa\ o\ BAII}{Activo\ Total}$$

CUADRO N° 31: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)

DESCRIPCIÓN	SIN DETRACCIONES						
DESCRIPCION	2013 2014						
BAII - EBIT	47,967.93 56,863.16						
Total Activos - Inversión	74 4,938.99 741,609.04						

Rentabilidad Sobre Activos - ROA 6.44% 7.67%

FUENTE: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados ELABORADO POR: el Ejecutor

CON DETRACCIONES

ROA Real 2013

6.44% ------ 100.00% ROA Real = 6.44% - %Detracciones

X ----- 10.68% ROA Real = 6.44% - 0.69%

%Detracciones = 0.69% ROA Real = 5.75%

ROA Real 2014

7.67% ----- 100.00% ROA Real = 7.67% - %Detracciones

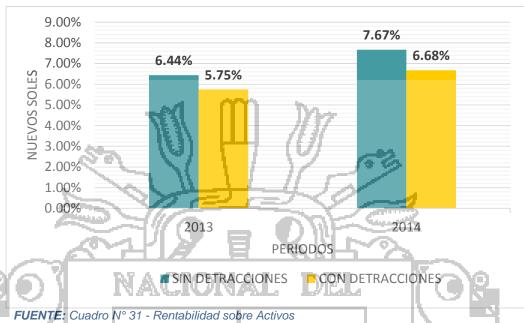
ROA Real = 7.67% - 0.99%

%Detracciones = 0.99% ROA Real = 6.68%



GRÁFICO Nº 15: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. PERIODO 2013-2014

(Expresado en Nuevos Soles)



ELABORADO POR: el Ejecutor

De acuerdo al cuadro N° 31 y gráfico N° 15, se observa que la empresa de Transportes y Turismo Mer S.R.L. obtiene una rentabilidad económica de 6.44% y 7.67% sin detracciones, para el año 2013 y 2014 respectivamente, teniendo un aumento este en el último año. No obstante, cabe mencionar que, dentro de la composición del activo total se han encontrado montos inactivos por detracciones del Impuesto General a las Ventas, que ascienden a S/. 79,580.02 y S/. 95,783.13 en el año 2013 y 2014, los mismo que representan el 10.68% y 12.92% del total de los activos durante los periodos 2013 y 2014 respectivamente (Cuadro N° 9), es decir, estos montos inactivos no intervinieron en obtener los índices mostrados anteriormente.

En ese orden de ideas la rentabilidad económica real de la empresa es de 5.75% y 6.68% con detracciones, para el año 2013 y 2014 respectivamente, estos índices son sin considerar las detracciones del Impuesto General a las Ventas, puesto que los mismos no pueden



ser usados como Capital de Trabajo; por permanecer inactivos e inmovilizados en el Banco de la Nación.

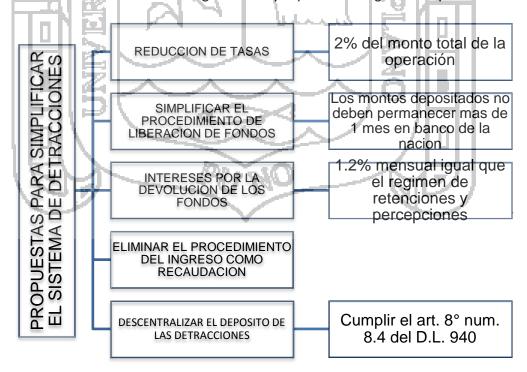
De acuerdo a Sergio Bravo si este ratio resulta bajo es sinónimo de activos ociosos y con baja productividad. Cabe resaltar que el ROA mide la eficacia con que han sido utilizadas las inversiones en activos para generar recursos.

De acuerdo a los resultados obtenidos por la empresa con la aplicación del sistema de detracciones, la rentabilidad económica se encuentra por debajo del índice obtenido por el sector de transportes que es 13.70%.

5.3. OBJETIVO ESPECÍFICO Nº 3

FORMULAR PROPUESTAS PARA SIMPLIFICAR EL SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS.

Como resultado de la investigación se propone los siguientes puntos:





1. REDUCCIÓN DE TASAS

Si la lógica del sistema de detracciones es que contribuya a detectar a los evasores, no es necesario que las tasas correspondientes sean tan elevadas al punto de restar liquidez a los contribuyentes comprometidos, obligándolos a endeudarse para cumplir con sus obligaciones. En tal sentido se propone que la tasa no supere el 2% del monto de la operación.

2. SIMPLIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE LA LIBERACIÓN DE FONDOS

No es posible que los contribuyentes deban esperar 4 meses, a través del procedimiento general, para que puedan recién iniciar el trámite de la devolución de los importes de la detracción no aplicada (Art. 9° núm. 9.2 del DL 940 y Art. 25° de la RS 183-2004/SUNAT) además cabe resaltar que la libre disposición de los montos depositados comprende el saldo acumulado hasta el último día del mes Precedente al Anterior a aquel en el que se presente la solicitud de libre disposición. En tal sentido se propone flexibilizar la disposición de los fondos depositados en las cuentas de detracciones a fin de que dichos fondos no permanezcan más de un mes, porque significa "dinero dormido" para los empresarios.

3. INTERESES POR DEVOLUCIÓN

Los montos que son depositados en la cuenta de detracciones, no ingresan al tesoro público, sino que permanecen en la cuenta del proveedor sin generar intereses. En la liberación de los fondos de la cuenta de detracciones el banco de la nación autorizado por la SUNAT, devuelve los fondos acumulados sin intereses, siempre que no existan adeudos. Situación distinta se observa en el régimen de retenciones y percepciones donde los fondos no agotados se les devuelven con intereses de acuerdo al literal b) del Art. 38° del TUO del Código Tributario (Art. 5° de la Ley N° 28053), razón por la cual se propone que los intereses por devolución sean de 1.2% mensual.



4. ELIMINAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO COMO RECAUDACIÓN

Este procedimiento implica un embargo de los montos depositados en la cuenta de detracciones, mediante el Art. 9° num. 9.3 del TUO del Decreto Legislativo N° 940, se establece los supuestos o causales que habilitan a la SUNAT de apropiarse los fondos de la cuenta de detracciones, y en el Art. 26° de la RS 183-2004/SUNAT, se precisa las causales y el procedimiento a seguir. De los supuestos, el inciso a) del núm. 9.3 del Art. 9° del DL N° 940 señala que se ingresara como recaudación los montos depositados en la cuenta de detracciones cuando el titular tenga inconsistencias entre las ventas o ingresos declarados y los proyectados por SUNAT en base a los depósitos en su cuenta de detracciones, sin embargo, el código tributario establece que la SUNAT solo puede cobrarse deudas tributarias reales impagas, y no por posibilidades que surjan de simples inconsistencias, que en muchos de los casos no son reales y congruentes, sino solo depósitos en exceso. El inciso b) del núm. 9.3 del Art. 9° del DL N° 940 señala que se ingresara como recaudación los montos depositados en la cuenta de detracciones cuando el titular tenga la condición de domicilio fiscal no habido, sin embargo la Norma sobre la Condición de No hallado y de No habido para efectos tributarios DS 041-2006-EF, señala en el núm. 4.1 del artículo 4°, para que se adquiera la condición de NO HABIDO, la persona autorizada por SUNAT debe por lo menos visitar el domicilio fiscal en tres oportunidades y en días distintos, razón por la cual muchas veces la persona autorizada por SUNAT con tan solo encontrar cerrado el domicilio fiscal en la primera oportunidad da por realizada su labor. El inciso c) y d) del núm. 9.3 del Art. 9° del DL Nº 940 señala que se ingresara como recaudación los montos depositados en la cuenta de detracciones cuando el titular a solicitud de la SUNAT; no comparezca en relación a sus obligaciones tributarias y cuando el titular cometa alguna de las siguientes infracciones contempladas en el núm. 1 De los artículos 174°, 175°,



176°, 177° o 178° del código tributario, sin embargo bajo el principio Non bis in ídem, señalado en el Art. 171° del código tributario y en el núm. 10 Del Art. 230° de la Ley de Procedimiento Administrativo podrá General. expresa que no se imponer simultáneamente una pena y una sanción administrativa por el mismo hecho, en este caso, el contribuyente quedara sometido a una doble sanción por el incumplimiento, pues además de tener que asumir la multa prevista en la tabla de sanciones anexa al código tributario; se encontrara sometido a la disposición del ingreso como recaudación de su cuenta de detracciones. En conclusión creemos que el núm. 9.3 del Art. 9° del DL N° 940 vulnera el art. 74° de la Constitución Política, puesto que se estaría confiscando el dinero del contribuyente.

5. DESCENTRALIZAR EL DEPÓSITO DE LAS DETRACCIONES

Se propone que se efectúen en Bancos Privados; que la administración tributaria forme convenios con otras entidades financieras, además del Banco de la Nación para dar facilidades en el manejo de las detracciones. Cumplir el Art. 8° núm. 8.4 del Decreto Legislativo N° 940.

5.4. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

CUADRO Nº 32: RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. (Expresado en Nuevos Soles)

			711		
1000	SIN DETRA	CCIONES	CON DETRACCIONES		
	2013	2014	2013	2014	
INDICADORES DE LIQUIDEZ			AL.		
Liquidez General	1.58	1.21	1.41	0.99	
Prueba Acida	1.09	0.93	0.91	0.73	
Liquidez Absoluta	0.56	0.64	0.39	0.43	
Capital de Trabajo	75,727.09	34,886.73	52,665.44	-1,804.86	
INDICADORES DE RENTABILIDAD					
Rentabilidad Sobre Activos - ROA	2.68%	4.55%	2.59%	4.32%	



CUADRO N° 33: RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L.

(Expresado en Nuevos Soles)

	SIN DETRA	ACCIONES	CON DETRACCIONES		
	2013	2014	2013	2014	
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Liquidez General	1.02	1.11	0.91	0.97	
Prueba Acida	0.91	0.95	0.80	0.82	
Liquidez Absoluta	0.44	0.46	0.33	0.33	
Capital de Trabajo	8,230.53	37,864.84	- 32,023.85	-11,077.40	
INDICADORES DE RENTABILIDAD		170 E	ANTONIA S		
Rentabilidad Sobre Activos - ROA	18.45%	15.70%	17.18%	14.09%	

CUADRO N° 34: RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L.

(Expresado en Nuevos Soles)

	SIN DETRACCIONES	CON DETRACCIONES						
INDICADORES DE LIQUIDEZ	2013 2014	2013 2014						
		> II ² II ≪						
Liquidez General	1.07 1.31	0.69 0.88						
Prueba Acida	0.94 1.11	0.57 0.68						
Liquidez Absoluta	0.68 0.97	0.36 0.53						
Capital de Trabajo	14,105.65 69,238.65	- 65,474.37 -26,544.48						
INDICADORES DE RENTABILIDAD								
Rentabilidad Sobre Activos - ROA	6.44% 7.67%	5.75% 6.68%						
	V							



CUADRO N° 35: PROMEDIO DE INDICADORES FINANCIEROS

	INDICA DOR SEGÚN	ACTIVID AD ECONO	MICA 2007			1.42	1.36	0.43			13.70%	
	S S	PROMEDIO A				1.00	92.0	0.36	-14,944.26		8.53% 13	47,632.02
		MER		M		69 9	0.57	0.36	-65,474.37		5.82%	
	Ratio 2013	BALSAS	ST			0.91	0.80	0.33	-32,023.85	3	17.18%	
	2	KHANTA	N N				0.91	6.39	52,665.44		2.59%	
@\ <u>\</u>	9)	MER	NA	CI	148,057.47	213,531.84	121,554.05 213,531.84	76,625,43	-65,474.37	-	47,967.93 824,519.01	69,439.37
PERIODO 2013	Valores 2013	D ALSAS D		A	328,436.10	360,459.95	287,332,15 360,459.95	0,459.95	-32,023.85	» [177,237.94 1,030,145.38	40,254.38
PE	棉	KHANTATY	Ç	*	182,512.12	129,846.68	118,788.51 129,846.68	50,108.15	52,665,44	TIGHT 6	17,595.56	23,061.65
		CON DETRACCIONES UNINITY			TOTAL ACTIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO CORRIENTE	ACTIVOS CORRIENTES - EXISTENCIAS TOTAL PASIVO CORRIENTE	EFECTIN	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	TABILIDAD	RESULTADO DE EXPLOTACION TOTAL ACTIVO	SALDOS CUENTA DE DETRACCIONES
				INDICADORES DE LIQUIDEZ	RAZON CORRIENTE	O LIQUIDEZ GENERAL	PRUEBA ACIDA	LIQUIDEZ ABSOLUTA	CAPITAL DE TRABAJO	INDICADORES DE RENTABILIDAD	RENTABILIDAD ECONOMICA	

151

		INDICAD OR	ACTIVID AD ECONO MICA 2007		1.42	1.36	0.43			13.70%
			PROMEDIO		0.95	0.74	0.43	-13,142.32		8.38%
			WER	m	0.88	0.68	0.53	-26,544.49		6.75%
	S	Ratio 2014	BAISA	Ţ	0.97	0.82	0.33	1,804.86 -11,077.60		14.09%
	VANCIERO	3)(6)	HANTE	冒	0.99	0.72	0.42	-1,804.86)	4.32%
10,140.65	DORES FIN		NACIO	N.A	194,457.93 221,002.42	150,261.48	118,146.67 221,002.42	-26,544.49	(56,863.16 837,392.17
6	EDIO DE INDICA PERIODO 2014	Walones 2014	BALSAS		341,855.12	287,915.67 352,932.72	114,707.27	-11,077.60		134,098.10 949,003.94
	PROMEDIC	FERSI	КНАМАТА		179,707.40 181,512.26	129,820.80 181,512.26	76,380.17	-1,804.86		30,842.02
SALDO INGRESO COMO RECAUDACION	CUADRO N° 36: PROMEDIO DE INDICADORES FINANCIEROS PERIODO 2014	NINI A	CON DETRACCIONES)(\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	TOTAL ACTIVO CORRIENTE TOTAL PASIVO CORRIENTE	ACTIVOS CORRIENTES - EXISTENCIAS TOTAL PASIVO CORRIENTE	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO TOTAL PASIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	гавіцірар	RESULTADO DE EXPLOTACION TOTAL ACTIVO
			0	INDICADORES DE LIQUIDEZ	RAZON CORRIENTE O LIQUIDEZ GENERAL	PRUEBA ACIDA	LIQUIDEZ ABSOLUTA	CAPITAL DE TRABAJO	INDICADORES DE RENTABILIDAD	RENTABILIDAD ECONOMICA

152





a) HIPÓTESIS ESPECÍFICA 01:

"La aplicación del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas afecta negativamente en la liquidez de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno".

De acuerdo a los análisis que se hicieron a las empresas sujetas al sistema de detracciones, "Empresa de Transportes y Turismo Khantaty Tours S.R.L.", "Expediciones las Balsas S.R.L." y "Empresa de Transportes y Turismo Mer S.R.L.", se encontró que las detracciones del Impuesto General a las Ventas genera disminución en la liquidez, obligando a que puedan cubrir su liquidez solicitando prestamos de las entidades financieras, lo que conlleva a una gasto más, que es el de pagar intereses mensuales,

El nivel de Liquidez General promedio que han mostrado las empresas en estudio, en los periodos 2013 y 2014, bajo la aplicación del sistema de detracciones, fueron de 1.00 y 0.95 para cubrir cada nuevo sol del pasivo corriente, este índice comparado con el sector resulta bajo, posteriormente al realizar la Razón Acida promedio, la capacidad de pago ha disminuido a 0.76 y 0.74 para pagar sus deudas, sin la necesidad de consumir los suministros, este índice comparado con el sector resulta bajo y para finalizar al evaluar la Liquidez Absoluta promedio la capacidad de pago disminuyo considerablemente a 0.36 y 0.43, lo cual este índice comparado con el sector resulta regular, en relación al capital de trabajo promedio se ha obtenido S/. 14,944.26 negativo y S/. 13,142.32 negativo, lo que significa que la empresas si pagaran sus deudas a corto plazo no tendrían la capacidad para continuar con el normal desarrollo de sus actividades.

Con estos resultados presentados **la hipótesis planteada queda aceptada**.



b) HIPÓTESIS ESPECIFICA 02:

"La detracción del Impuesto General a las Ventas genera una disminución de la rentabilidad de las Empresas de Transportes Turísticas de la ciudad de Puno".

De acuerdo al análisis que se hicieron a las empresas sujetas al sistema de detracciones "Empresa de Transportes y Turismo Khantaty Tours S.R.L.", "Expediciones las Balsas" y "Empresa de Transportes y Turismo Mer S.R.L., se aprecia en la disminución de la rentabilidad económica como consecuencia del dinero inmovilizado e inactivo en la cuenta de detracciones del banco de la Nación,

Las utilidades obtenidas en promedio por las empresas en estudio en razón a sus inversiones en activos al 100% representaron el 9.19% y 9.31% en los años 2013 y 2014 respectivamente, cabe mencionar que, dentro de la composición del activo total se encontraron montos inactivos por Detracciones del IGV en promedio, que ascendieron a S/. 47,632.02 y S/. 60,472.32, lo mismos que representaron el 5.81% y 7.92% del total de los activos, estos montos inactivos no intervinieron para obtener los índices mostrados anteriormente en este orden de ideas, en realidad la empresas en estudio contaron con una Rentabilidad Económica Real promedio de 8.53% y 8.38% para los dos últimos periodos, este índice comparado con el sector resulta bajo.

Con estos resultados presentados la hipótesis planteada queda aceptada.



CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Al término del desarrollo del presente trabajo hemos arribado a las siguientes conclusiones:

PRIMERA: El efecto de la aplicación del Sistema de Detracciones en la liquidez, se aprecia en la disminución de los indicadores de Liquidez General, Razón Acida, Liquidez Absoluta y Capital de Trabajo en las empresas de transportes turísticas de la ciudad de Puno tal como se observa en los Cuadros N° 32, 33 y 34. Además en los Cuadros N° 4, 12 y 20; se observa que las empresas en estudio al finalizar cada periodo mensual termina con un saldo a favor en la cuenta corriente de detracciones; agregando que dicho saldo solo será utilizado para la próxima declaración mensual y/o pago de deudas tributaria; asimismo las empresas al no tener liquidez recurren a las entidades financieras para solicitar préstamos o contratos de arrendamiento financiero, a fin de adquirir más equipos de transporte y de cubrir sus deudas a corto plazo. (Referencia Objetivo Específico N° 1)

SEGUNDA: El sistema de detracciones, como medida administrativa, atenta el principio de no confiscatoriedad ya que las empresas sujetas al sistema de detracciones no pueden disponer libremente de sus fondos detraídos, peor aun cuando la SUNAT ha ingresado como recaudación los fondos generados en la cuenta de detracciones. Asimismo si el titular de la cuenta solicitara la libre disposición de fondos, este tendría que esperar más de 3 meses para que la Administración Tributaria resolviera su solicitud. (Referencia Objetivo Específico N° 1)



TERCERA: El efecto de la aplicación del Sistema de Detracciones en la rentabilidad, se aprecia en la disminución de la rentabilidad económica como consecuencia del dinero inmovilizado e inactivo en la cuenta de detracciones del banco de la Nación, puesto que estos fondos solo sirven para el pago de tributos, mas no para otros conceptos. Cabe mencionar que en los cuadros N° 27, 29 y 31, el saldo de la cuenta de detracciones no fue considerado para el cálculo del rendimiento de los activos, y es que estos montos inactivos no intervinieron en la generación de la Utilidad obtenida en razón a las inversiones. (Referencia Objetivo Especifico N° 2)

CUARTA: El punto de equilibrio como herramienta de gestión, depende directamente de los costos variables tal como se observa en los anexos, de tal manera que si la producción aumenta, los ingresos también aumentan; mientras que los costos fijos permanecen constantes puesto que no dependen de la producción. Asimismo es importante calcular el punto de equilibrio, para la toma de decisiones por parte de la gerencia, es decir la gerencia necesita saber en qué punto de ingresos y costos no se gana ni se pierde; dicho de otra forma la empresa no tendría utilidad pero tampoco perdida. Además este punto indica el nivel a alcanzar de ventas para que la empresa empiece a dar utilidades. (Referencia Objetivo Específico N° 2)



CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

Al término del presente trabajo de investigación formulamos las siguientes recomendaciones a las empresas en estudio:

PRIMERA: Previamente a la solicitud de financiamiento de terceros, la empresa debe revisar las proyecciones de flujo de caja a efecto de determinar la necesidad de financiar; así como los ingresos proyectados a efectos de determinar el periodo en que se va a cancelar. Con esta información la empresa debe hacer un análisis de las condiciones de crédito que ofrece las entidades del sistema financiero como son: tasas de interés, comisiones, importes a pagar, periodos de gracia; a efectos de seleccionar la entidad financiera con mejores condiciones para la empresa. Asimismo implementar medidas de control que le permita a la empresa poder determinar el coste de dinero y permitan evaluar las diversas políticas de liquidez como por ejemplo manejo de cash flow, políticas de cobranzas y pagos, exposición a riesgo cambiario.

SEGUNDA: Recomiendo que las disposiciones que engloban el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central - SPOT sean formuladas por el Poder Legislativo teniendo en cuenta al gremio empresarial (Personas Naturales y Jurídicas) quienes participan como agentes económicos generadores de tributos así como responsables del pago de los mismos, ya que estas van a ser las principales afectadas con la aplicación de este mecanismo al pagar anticipadamente sus obligaciones tributarias en especial si venden y compran al crédito.



TERCERA: Necesitamos saber si la utilidad del negocio (Utilidad Operativa Neta) es suficiente para justificar la inversión inicial en el negocio (Inversión total o Activo total), para lo cual se recomienda a las empresas en estudio aprovechar al máximo el rendimiento de las maquinarias, sin que ningún componente del activo se tenga inmovilizado. Asimismo necesitamos saber si la utilidad disponible para el accionista (Utilidad Financiera Neta) es suficiente para justificar la inversión inicial del accionista (inversión del accionista o capital), para lo cual se recomienda a las empresas en estudio no asumir muchos riesgos financieros, por los prestamos financieros debido a que la financiación de terceros no debe superar el 40.00% de la inversiones.

CUARTA: Recomiendo a la gerencia emplear el punto de equilibrio como herramienta de gestión, para así saber en qué punto de la producción no se gana ni se pierde; además que existe una interrelación entre los costos y el volumen de ventas, esta relación es importante porque permite visualizar el comportamiento de los costos y los ingresos en función a la planificación de utilidades; también es importante porque permite seleccionar la combinación optima de los factores fijos y variables.

QUINTA: Al término del presente trabajo de investigación se recomienda la propuesta planteada en el objetivo específico N° 3, para hacer más dinámico el sistema de detracciones.



CAPÍTULO VIII: BIBLIOGRAFIA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACION

- Arias Minaya, L. A. (2010). La Tributacion En El Peru. Lima: santillana.
- Cannan, E. (2006). Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones. México: Mc Hill Graw.
- Carrión Velásquez, M. (2012). Efectos de la volubilidad en el sistema de detracciones del IGV (SPOT) en la Empresa Electro Puno S.A.A.

 Periodo Enero- Septiembre 2012. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Cedillo Córdova, K. V. (2007). El régimen de Retenciones del Impuesto General a las Ventas y el efecto en la liquidez de las Empresas de la Región de Tumbes. Tumbes: Universidad Nacional de Tumbes.
- Effio Pereda, F. (2006). Manual Tributario. Lima: Instituto Pacífico.
- Espinoza Veliz, J. M. (2008). Análisis de las Detracciones, Percepciones y Retenciones del Impuesto General a las Ventaas en la Liquidez y en la Rentabilidad de los tipos de empresa de la ciudad de Juliaca, en los periodos 2006 2007. Puno: Universidad Nacional de Altiplano.
- Flores Soria, J. (2012). Estados Financieros. Lima: Entre Líneas.
- Flores Soria, J. (2012). Manual de Tributación. Lima: Gráfica Santo Domingo.
- Gáslac Sanchez, L. (2013). Aplicación Práctica del régimen de detracciones, retenciones y percpciones. (Primera ed.). Lima: Contadores & Empresas.
- Hernandez Sampieri, R. (2010). *Metodologia de la Investigación.* México: Mc Graw Hill.
- Laura Choque, F. L. (2014). Los sistemas de Pagos Adelantado del Impuesto General a las Ventas y su implicancia en el capital de trabajo de los



- Medianos y Pequeños Contribuyentes (MEPECOS) de la ciudad de Puno, en los periodos 2011 2012. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Lawrence, J. G. (2003). *Administración Financiera*. México: Pearson Educación.
- Ortega Salavarria, Rosa; Pacherres Racuay, Ana; Castillo Guzman, Jorge. (2013). *Manual Tributario* 2013. Lima: Tinco.
- Quispe Huarahuara, L. T. (2009). Sistema de Detracciones y su implicancia Financiera en la empresas de Servicio de Transporte de Carga en la ciudad de Puno, Periodo 2007. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Serrano, Carlos & Gutiérrez, Begoña. (2014). *ciberconta.unizar.es*. Recuperado el 1 de Junio de 2015, de Ciberconta Web site: http://ciberconta.unizar.es/ifinanzas/03-infofin.htm
- SUNAT, P. (2015). Superintendencia Nacional de Administración Aduanera y Tributaria Web site. Recuperado el 01 de 07 de 2015, de Superintendencia Nacional de Administración Aduanera y Tributaria Web site:

http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=1615:definicion&catid=173:ainformacion-general&Itemid=351







162

14,693.92 14,693.92 (286,286.82) (878.39) (2,297.51) (341.00) 73,151.39	8,131.57 450,388.33 655,962.09	632.96 290.25 25.74 107.25		81,858.43 81,858.43 47,041.74 36,960.16 10,081.58	129,846.68	54,879.93 50,267.59 4,612.34 54,879.93	465,000.00 465,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 2,655.13 2,685.13 3,580.35 3,580.35 471,235.48 655,962.09
ACTIVO DIFFRIDO Intereses Diferidos (SCOTIABANIA) EMPRESA DIFFRIDOS (SCOTIABANIA) EMPRESA DIFFRIDOS (SCOTIABANIA) EMPRESA DIFFRIDOS (SCOTIABANIA) FOUNTY SPIRST SS TOURY SPIRST SS TOURY SPIRST SS Unidades de Reemplazo OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	MYANGERA Renta 3ra Categoria SPAL ACTIVO NO CTE S. STAL GENERAL S.	PASIVO PASIVO CORRIENTE 73,169.80 TRIBUTOS FOR <u>PASSAB</u> ESSALUD 980.40 SCIR 14,860.79 ONP 23,061.65	RUB 68,680.36 68,680.36 BEKLINGTRACIONIES Y PARTIGUITAGIONES POR PAGAR CTS 21,927.99	CUBNTAS POR PAGAR COM INCIALES - TINCIANOS COBLIGACIONES HIVANCIR PASS 7.3. 7.7 I Prestamo Bancario a CP (SOTI ABANK) Interesas a CP (Hestamo SOTI ABANK) Interesas a CP (Hestamo SOTI ABANK) Interesas a CP (AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND	TOTAL PASSIGAÇIŞTI ENTE SI. 1-700.00 PASIVO NO GORRIGITE	OBLIGACIONESTRUMS Prestamo Bancario a LP (SISSINASANK) Intereses a 4/R/39.gstamo SOTIABANK) TOTAL PASIVO NO CORREGENTEZY. (286,286,82)	CAPITAL (2,297.51) RESHWAS (341.00) RESH
FINANCIERA DE LA EM NSPORTES Y KHRÂNNTATY TO	ACIERA AI 31 de Diciembro PESA (en Nuevos S	RRIENTE EQUIVALENTES DE EHECTIVO FICIENTA 2009 (1809) TITEM 2009 (1809) TITEM 2009 (1809) DEL TITEM 2009 (1809)	MAN GEMENTALES - THREE CONTROL OF THE CONTROL OF TH	7,1927,99 63,723.61 760,62 780,62 RRIENTE 05,573,77	74.74	### ### ### ##########################	9333 00 00
ANEXO N° 01 - ESTADO DE SITUACION EMPRESA DETRANSPORTES Y TURISMO RUC : 204479479919	ESTADO DE SITUACION FINANCION FINANC	ACACHIVO CORRIENTE ACAMONO CORRIENTE ACAMONO CORRIENTE ACAMONO CORRIENTES DE EFCTIVO CALGARIA COFFIENDE BOP MN CALGARIA COFFIENDE BOP MN CALGARIA COFFIENDE BOP MN CALGARIA COFFIENDE BOP MN	Charles of the Company of the Compan	MAN WAREFINES ALVINES ON INC. TO SEE THE SECOND SEC	ACTINION CORPUSATION IN THE INC. IN THE IN	Musephes Brailes Edwinstabys Resemplazo Undanstry Haroppiazo ACTIVITATES Breidos (SOCIABANA) Interprese Arientos (SOCIABANA)	Unidades Septemblazo Muentes Brailes Edujntzate Brailes Unidades Brailes Edujntzate Brailes Unidades Brailes Unidades Brailes Unidades Brailes Total de Brailes



(209,990.40) (1,048.39) (2,300.00) (2,240.90) 50,049.60 10,427.65 461,672.22 678,071.20	805.76 357.75 33.54	204.75 209.72 386.47 90.681.89 90.681.89	89,638.14 42,570.97 36,850.43 4,470.77 5,745.97	181,512.26	18,486.99 7,696.62 10,325.62 141.57		465,000.00 465,000.00 0.00 0.00 6,235.48 6,235.48 6,836.47 6,836.47 478.071.95	678,071.20
BMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. KHONTATY TOURS S.R.L. KHONTATY TOURS S.R.L. KHONTATY TOURS S.R.L. KHONTATY TOURS S.R.L. COTROS ACTIVOSNO CORRENTES ESTADO DE STUACIONICARA ESTADO DE STUACIONICARA (en Nuevos 50048). TOTAL GENERAL S.R.L. COMPACACIONO ACUMULADA HANCIERA (en Nuevos 50048). DEPRECACION ACUMULADA (higher properties of Transporte Michael Properties (c) Nuevos 50048. (c) Nuevos 50048.	NUNAL BNTES DE BECTIVO PY 113 W 143,071.76 TR	HENTE PELIFICHER ME HENTE PORTE PROPERTY ME HENTE PORTE PROPERTY ME HENTE PORTE PROPERTY ME HENTE PORTE PORTE PROPERTY REPORTED THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PORTE PORT	ACTIVO NO CORRIENTE 216,398.99 Prestamo Bancario a CP (SCOTIVA NO CORRIENTE 216,398.99 Prestamo Bancario a CP (SCOTIVA NA CUINARIA Y EQUIPO Intereses a CP (Prestamo SCOTIVA NA COLINARIA Y EQUIPO Intereses a CP (Prestamo SCOTIVA NA COLINARIA Y EQUIPO Intereses a CP (Prestamo SCOTIVA NA COLINARIA Y EQUIPO Intereses a CP (Prestamo CONTIL	Equipos Diversión 39 CO Unidades de Regenta de ACTIVO DIFFER (1999) 49 CO	MANN Interess Dietigs (2001) 11 Interess Dietigs (2001) 12 Interess Dietigs (2001) 12 Interess Dietigs (2001) 12 Interess Dietigs (2001) 13 Interess (20	Equipos Divergental III TOTAL PASIVE MONIOSO 049 60 PATRIM ONIO 50 049 60	TOTAL GENERAL S. 678/80719 Categoria 25 Total ACTIVATION 146/877222 TOTAL GENERAL S. 678/07/20	PASVO PASVO CORRIENTE TRIBUTOSPOR PAGAR 80576



ANEXO N° 02 - ESTADO DE RESULTADOS EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L.

EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. RUC: 20447947995

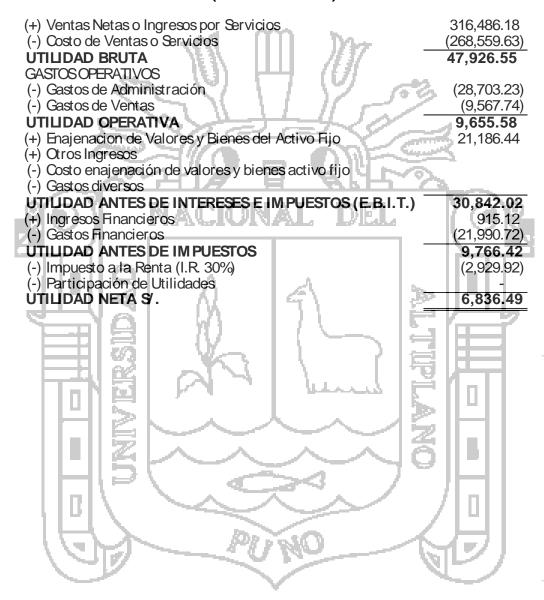
ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Diciembre del 2013 (En Nuevos Soles)

(+) Ventas Netas o Ingresos por Servicios (-) Costo de Ventas o Servicios	315,804.75 (262,324.27)
UTILIDAD BRUTA	53,480.48
GASTOS OPERATIVOS	
(-) Gastos de Administración	(26,913.69)
(-) Gastos de Ventas	(8,971.23)
UTILIDAD OPERATIVA	17,595.56
(+) Enajenacion de Valores y Bienes del Activo Fijo	2/0
(+) Otros Ingresos	() KL
(-) Costo enajenación de valores y bienes activo fijo (-) Gastos diversos	131
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS (E.B.I.T.)	17,595.56
(+) Ingresos Financieros	1,136.60
(-) Gastos Financieros	(13,617.38)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	5,114.79
(-) Impuesto a la Renta (I.R. 30%)	(1,534.44)
(-) Participación de Utilidades	
UTILIDAD NETA S.	3,580.35
	<u> </u>
	-11
	ı. I I
	-11
	- 1
	пП
	"
	7) I
	7)



EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S. R. L. RUC: 20447947995

ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Diciembre del 2014 (En Nuevos Soles)



ANEXO N° 03 - RESUMEN DE VENTAS POR CLIENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L

RESUMEN DE VENTAS MENSUALES POR CLIENTE

PERIODO: 2013 RUC: 20447947995 NOMBRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L.

			nbre	2,230.32		1,719.90				3,642.50	,978.72				343.70			98.659	1,800.00			50.21	5.21
			Diciembre		~	`		_	_	.,	(1	· .	~		怒				11,80		_	15,450.27	38,85
			Noviembre	3,438.62	12,217.58	278.43		633.34	648.24	5,546.73	2,929.43	2,248.32	1,962.58	1,386.35				648.24			35.00		31,972.86
			Octubre	15,845.78	19,130.33	278.43	313.88	659.86	4,506.99	3,810.95			58.58					4,803.56					19,408.36
		eIIGV	Septiembre	6,982.56	11,009.81	3,844.71		659.88	3,507.65	440.30	1,596.97	651.00	1,409.05),	314.78	689.12	635.85		648.24	468.93		13,000.00	45,858.85 49,408.36 31,972.86 38,825.21
	S	avados con	Agosto S	9,825.13	4,115.89	2,017.45	650.00		8,078.41	915.29	1,041.16	650.00	9	537.16	967.90	650.00	537.16	2,023.18	4	598.81	3	13,050.00	
	DETALLE DE LAS VENTAS	Ventas mensuales de Bienes y Servicios Gravados con el IGV	Julio	2,865.04	4,963.37	633.34	529.21	Ē	1,985.64	2,600.98	489.37		1,479.37	r	2,185.93		527.22	659.86	917.20	623.05),459.58 4
	ALLE DE L	Bienes y S	Junio	4,233.25	3,942.14	295.55		2,959.80		532.19	794.72		1	3,987.57	1,018.18	E		5	361.79		<u> </u>	0,081.45	3,206.64 20
	DET	ensuales de	Mayo	7,086.64	7,836.66		_	2,302.06	70	631.54	9		1,596.97	1,158.87	1,955.71	110		3,004.32	641.45	623.95		2,360.00	9,198.17 28
		Ventas m	Abril	4,455.50	4,527.31	2,929.43	609.43			1,526.79	433.99	1,348.84	3,507.65				68.69	505.81	378.20) 	11,756.22 2,360.00 10,081.45	2,047.86 39
			Marzo	4,409.98	4,377.42	295.55		ì		533.91		369.66	١	1,885.22		1,467.54)			3,810.95			5 11,572.25 17,150.23 32,047.86 39,198.17 28,206.64 20,459.58 45,657.54
			Febrero	Α.	2,070.99			537.16		1,526.79	1,041.16	l			727.89	_			641.45		3	5,026.81	1,572.25 1
			Enero	3,170.21		.RL		\			_	553.01	~ ~		`` 	1,467,54	\	3,004.32		1,596.97	5	2,500.00	12,292.05 1
			٠,	-6	_	VENTURES	JENA ROMA		7	TRAME	-		-3 -2	_	ONTIN EI.R.	TURISTICA	-				1	/	
١	٠,	RAZON SOCIAL	_	AC	_	IS EDGARAI	OKIESPEO	EIRL	SOVESRL	SALLWAYS	N.	ALSASSRL.	ن	_	TURISMOK	BNTAGONES		<u>۲</u>	 الح	SAC		1	Ĺ
		RAZON		NA TOURSS.	YEI.RL	DEVIAL TUR	A DETRANS	EXCURSIONES OASISE I. R.L.	STURSTIC	STURSTIC	SAVELANT.	JONESLASB	ETOURSSA	LENOSRL	\ DEVIAES \	ONREPRES	TOUR SEI.RI	SPRVESELL	SNESDISA E	EXPENSE EXPENS	Q	VIENTAS DIEL MES B/V	တ
				20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C.	:0406367143 QALLARYEI.RL	3322232811 AGENC DEVIAJ TURIS EDGARADVENTURESRI	0484742171 BMPRESA DETRANSPORTES PEQUEÑA ROMA	121 EXQURS	0286414355 SERMICOSTURISTICOSOVESR	0447981581 SERVICOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVE.	0406399185 PUNOTRAVELAVT	0448384358 EXPEDICIONESLASBALSASSRI	0447601771 PIRAMIDETOURSSA.C.	0225253529 ARCOBALENOSRL	0115186214 AGENDA DEVIALES YTURISMO KONTIN E.I.R.I.	:0217131716 KOLLA TOUR REPRESENTAD ONES TURISTICA	0405372950 AMARU TOURSEI.RL	0448521363 CIRCUITSPRIVESEI.RI	.0527413860 INVERSIONESDISA EI.RI	0286414355 ANDEAN EXPERIENCES A.C.	.0382036655 MI BANCO	VENTAS	TOTALES
		RUC		202538590	204063671	203222328	204847421	20358896121	202864143	20447981	204063991	204483843	204476017	20225253£	201151862	202171317	204053725	204485213	205274138	202864143	203820366		

RESUMEN DE VENTAS MENSUALES POR CLIENTE

PERIODO: 2014
RUC: 20447947995
NOMBRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L.

	2	11 6 11		18	DE.	DETALLE DE LAS VENTAS	AS VENTA	NS.				
RUC RAZON SOCIAL				Ventas n	ensuales d	e Bienes y 🤅	Servicios G	Ventas mensuales de Bienes y Servicios Gravados con el IGV	el IGV			
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	olin	Agosto S	ulio Agosto Septiembre	Octubre N	Octubre Noviembre Diciembre	liciembre
20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C	3,796.15	1,656.33	4,404.39	9,900.71	11,752.14	7,137.20	3,058.44	3,335.21	3,335.21 7,455.00	3,987.57	5,484.44	2,219.38
20406367143 QALLARYEI.RL	3,827.72	2,558.48	9,655.84	13,553.65	11,252.31	11,840.86	3,502.42	4,210.31	13,275.54	14,450.93	8,129.05	3,406.33
20322232811 AGINC, DEVIAL TURIS EDGARADVIBITURES R.	3R = 1,629.95		1,190.68	2,241.10	3,167.11		2,959.80		i.	682.64	2,269.42	182.61
20484742171 BMPRESA DETRANSPORTES PEQUENA ROMA	662.33	j		533.91		364.09	226.67		584.86	549.41	668.89	
20358896121 EXCURSIONESOASSEI.RL	三 三 三	2,269.20		4,342.00	2,302.06	AL AL	1,848.22	3,357.03	Υ	558.42	697.21	645.28
20286414355 SERVICIOSTURISTICOSOVES.R.L.	311.46	555.06	600.26	229.55	555.06	466.82	1,431.16	2,834.42	376.81	2,695.54	685.29	
20447981581 SENIGOSTURSTICOSALL WAYSTRAVELSA.C.	.C. 1,565.08	2,197.77	3,220.90	1,617.35			1,562.86		1,105.51		68.98	693.56
20406399185 PUNOTRAVIL AVT	3	سال سرو	`	724.32	321.11	308.80	309.13		666.16	3,339.94	724.32	
20448384358 EXPEDICIONESLASBALSASSRL	693.16	591.96	568.89	563.33	_	1,488.94	378.20	1,788.64	7,447.10	541.23	687.70	568.89
20447601771 PIRAMIDETOURSSA.C		_	_		- 20	1,792.32	1,479.90	2,185.93	3,305.72	1,776.99	678.48	1,650.49
20447819482 JUMBOTRAVB_E1.RL	\ _	الأو معمور	}		1,729.11				57,900.00			
20225253529 ARCOBALENO S.R.L.	289.28	751.51	826.00	1,542.34	687.70	_	693.91	fa J	631.98	1,885.22	1,650.49	3,206.02
VBNTASDE_MESB/V	Č	25,000.00	一年			2,218.69	2,218.69 17,675.00	17,984.20				8,307.20
TOTALES	12,778.79	12,778.79 35,580.31 20,466.96 35,248.26 31,766.60 25,617.72 35,458.71 35,695.74	20,466.96 3	5,248.26 3	1,766.60 2	5,617.72 3	5,458.71		92,748.68 30,467.89 21,744.27 20,879.76	30,467.89	21,744.27	0,879.76



ANEXO N° 04 - RESUMEN DE DETRACCIONES MENSUALES EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHATATY TOURS S.R.L.

RESUMEN DE DETRACCIONES MENSUALES POR CLIENTE

PERIODO: 2013 **RUC:** 20447947995

NOMBRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L. NÚMERO DE CUENTA: 00-701-041852

2012/12 6 20406399185 PUNOTRAVE AGENCIA DE WAE YTURISMO 03/01/2014 2,978.72 35.700 026 01 2012/12 6 2047981591 SERVIÇOS TURISMOCOSALL WAYSTRAVEL SAC 04/01/2014 1,1800.00 1,416.00 026 01 2012/12 6 20322232811 AGENCIO EVIAL TURIS EDCAR ADVENTURE SEL 05/01/2014 1,719.90 206.39 026 01 2012/12 6 20322232811 AGENCIO EVIAL TURIS EDCAR ADVENTURE SEL 05/01/2013 1,318.46 158.00 026 01 2013/01 6 2025389009 QUIMBAYA TOURS SAC 25/01/2013 1,318.46 158.00 026 01 2013/01 6 2025389009 QUIMBAYA TOURS SAC 25/01/2013 1,318.46 158.00 026 01 2013/01 6 202488521363 GROUTISTR VESELRL 07/02/2013 1,467.54 176.10 026 01 2013/01 6 202488521363 GROUTISTR VESELRL 07/02/2013 1,467.54 176.10 026 01 2013/01 6 20268914395 ANDEAN EMERINA ESAC 07/02/2013 1,598.97 192.00 026 01 2013/01 6 20268914395 ANDEAN EMERINA ESAC 07/02/2013 1,598.97 192.00 026 01 2013/01 6 20268914395 ANDEAN EMERINA ESAC 07/02/2013 1,598.97 192.00 026 01 2013/02 6 2040639185 FUNO TRAVE AGENCIA DEVALE YTURISMO 04/03/2013 1,595.75 222.21 026 01 2013/02 6 2040639185 FUNO TRAVE AGENCIA DEVALE YTURISMO 04/03/2013 1,041.16 1526.79 193.00 026 01 2013/02 6 2040639143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,247.16 1526.79 193.00 026 01 2013/02 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,247.54 193.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,247.54 193.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,358.84 193.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,358.84 193.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,358.84 193.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,358.84 193.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/04 6 20406367143 OALLAR EIRL 05/03/2013 1,467.54 176.00 02	PERIODO TRIBUTARIO	TIPO DE DOC. ADQ.	RUC	NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE	FECHA DE PAGO	IMPORTE DELC/P	MONTO DEL DEPOSITO	TIPO DE BIEN *	TIPO OP. **
2012/12 6 20447981581 STANICOS TURISTICOS ALL WANSTRAVEL SAC. 04/01/2014 1,719.0 206.39 026.00 026.2012/12 6 2032223811 AGENC DEMAI TURIS EDGAR ADVENTURE SRL 06/01/2014 2,100.00 250.00 026.00 02012/12 6 20253859009 0UIMBAYA TOURS SAC. 25/01/2013 1,318.46 158.00 026.00 026.00 027.00 026.00 027.00 026.00 027.00						,			
2012/12 6 2032232811 AGENC DEVIAL TURIS EDGAR ADVENTURE SRL 05/01/2014 1,719.90 206.39 026 01 2012/12 6 20253859099 QUIMBAYA TOURSSAC 25/01/2013 1,318.46 158.00 026 01 1 1 1 1 1 1 1 1		6				11,800.00	1,416.00		
2012/12 6 20253858009 QUIMBAYA TOURSSAC 25/01/2013 1,318.46 156.00 026 01		6	20447981581					026	
2013/01 6 20253859009 GUMBAYA TOURSSAC 25/01/2013 1,318.46 158.00 026 01		6			05/01/2014	•	206.39	026	01
2013/01 6 20217131716 KCJLA TOUR FETFESHTACIONESTURISTICASEI.RL 07/02/2013 1,467.54 176.10 026 01 2013/01 6 20448521363 GRUINSFRIVESEI.RL 07/02/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/01 6 20266414355 ANDEAN EXEMBERS. 07/02/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/01 6 2025365900 QUIMBAYA TOURSSAC 09/02/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/01 6 2025365900 QUIMBAYA TOURSSAC 09/02/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/02 6 2046399185 PUND TRAVEL ACENCIA DE VIALE Y TURISMO 04/03/2013 1,041.16 125.00 026 01 2013/02 6 20447381581 SERVICOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL SAC 05/03/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/02 6 204463967143 QALLAR EI.RL 05/03/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/02 6 204463967143 QALLAR EI.RL 05/03/2013 1,529.84 191.00 026 01 2013/03 6 204063967143 QALLAR EI.RL 18/03/2013 1,559.84 191.00 026 01 2013/03 6 204063967143 QALLAR EI.RL 18/03/2013 1,559.84 191.00 026 01 2013/03 6 202666367143 GALLAR EI.RL 03/03/2013 1,589.84 191.00 026 01 2013/03 6 202666367143 GALLAR EI.RL 03/03/2013 1,885.22 226.23 026 01 2013/03 6 2026864395 ANDEAN EXPERIENCE SAC 05/04/2013 2,787.58 335.00 026 01 2013/03 6 2026864395 ANDEAN EXPERIENCE SAC 05/04/2013 1,885.22 226.23 026 01 2013/03 6 2026864395 ANDEAN EXPERIENCE SAC 05/04/2013 1,489.98 529.00 026 01 2013/03 6 20267639509 QUIMBAYA TOURSSAC 05/04/2013 1,485.54 176.00 026 01 2013/04 6 204663967143 GALLAR EI.RL 22/04/2013 1,405.03 169.00 026 01 2013/04 6 20463967143 GALLAR EI.RL 05/03/2013 1,485.54 176.00 026 01 2013/04 6 204463967143 GALLAR EI.RL 05/03/2013 1,485.54 176.00 026 01 2013/04 6 204463981398 EXPEDICONESTURISTICAS 05/04/2013 1,405.03 169.00 026 01 2013/04 6 204463967143 GALLAR EI.RL 05/03/2013 1,405.03 169.00 026 01 2013/04 6 204463967143 GALLAR EI.RL 05/03/2013 1,405.03 169.00 026 01 2013/04 6 204463967143 GALLAR EI.RL 05/03/2013 1,405.03 169.00 026 01 2013/04 6 204463967143 GALLAR EI.RL 05/03/2013 1,405.03 169.00 026 01 2013/04 6 204463967143 GALLAR EI.RL 05/03/2013 1,405.03 169.00 026 01 2013/04 6 204463967143 GALLAR EI.RL 05/03/2013 1,405.03 169.00 026 01 2013/04 6 204463967143 GALLAR EI	2012/12	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	06/01/2014	2,100.00	252.00	026	01
2013/01 6 20217131716 KOLLATOUR REFRESENTACIONESTURISTICASE R.L.	2013/01	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	25/01/2013	1,318.46	158.00	026	01
2013/01 6 20448521363 CRUITSPRIVESEI.RL 07/02/2013 3,004.32 361.00 026 01				TOTAL ENERO S'.			2,826.39		
2013/01 6 20286414355 ANDEAN EXPERIENCE SAC 07/02/2013 1,596.97 192.00 026 01	2013/01	6	20217131716	KOLLA TOUR REPRESENTACIONES TURISTICAS E.I.R.L.	07/02/2013	1,467.54	176.10	026	01
2013/01 6 20253859009 QUIMBAYATQURSSAC D8/02/2013 1,851.75 222.21 026 01	2013/01	6	20448521363	GROUITSPRIVESEI.R.L.	07/02/2013	3,004.32	361.00	026	01
TOTAL FEBRERO S. 951.31 2013/02 6 20406399185 PLNO TRAVEL AGENCIA DE VIALEY TURISMO 04/03/2013 1,041.16 125.00 026 01 2013/02 6 20447981581 SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C. 05/03/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/02 6 20115186214 AGENCIA DE VIALESY TURISMO KONTIKI EI.R.L. 07/03/2013 2,070.99 249.00 026 01 2013/02 6 20406367143 OALLARI EI.R.L. 07/03/2013 2,070.99 249.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLARI EI.R.L. 02/04/2013 1,589.84 191.00 026 01 2013/03 6 20406367143 OALLARI EI.R.L. 02/04/2013 2,787.58 335.00 026 01 2013/03 6 20225253529 ARCOBALENO SCRL 08/04/2013 1,885.22 226.23 026 01 2013/03 6 20225253529 ARCOBALENO SCRL 08/04/2013 3,810.95 457.00 026 01 2013/03 6 2022585909 QUIMBAYA TOURSSA.C. 05/04/2013 3,810.95 457.00 026 01 2013/03 6 202217131716 KOLIA TOUR REFRESENTIACIONESTURISTICAS 05/04/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/04 6 20406367143 OALLARI EI.R.L. 22/04/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/04 6 20406367143 OALLARI EI.R.L. 03/05/2013 3,122.28 375.00 026 01 2013/04 6 20406367143 OALLARI EI.R.L. 03/05/2013 3,122.28 375.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONESIASBALSASSRL 06/05/2013 1,465.50 183.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONESIASBALSASSRL 06/05/2013 3,526.75 183.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONESIASBALSASSRL 06/05/2013 3,507.66 421.00 026 01 2013/04 6 20446367143 OALLARI EI.R.L. 03/05/2013 3,507.66 421.00 026 01 2013/04 6 20446387143 OALLARI EI.R.L. 03/05/2013 3,507.66 421.00 026 01 2013/04 6 20446387143 OALLARI EI.R.L. 03/05/2013 3,507.66 421.00 026 01 2013/05 6 20446637143 OALLARI EI.R.L. 03/06/2013 3,507.66 421.00 026 01 2013/05 6 20446637143 OALLARI EI.R.L. 03/06/2013 3,506.97 192.00 026 01	2013/01	6	20286414355	ANDEAN EXPERIENCE S.A.C.	07/02/2013	1,596.97	192.00	026	01
2013/02 6 20406399185 PUNOTRAVEL ACENCIA DE VIALE Y TURISMO 04/03/2013 1,041.16 125.00 026 01 2013/02 6 20447991581 SERVICOS TURISTICOS ALL WAYSTRAVEL SAC. 05/03/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/02 6 20406367143 0ALLARI ELIRL 05/03/2013 2,070.99 249.00 026 01 2013/03 6 20406367143 0ALLARI ELIRL 18/03/2013 1,539.84 191,00 026 01 18/03/03 6 20406367143 0ALLARI ELIRL 02/04/2013 2,787.58 335.00 026 01 01 02 02 02 02 02 02	2013/01	-6	20253859009	QUIMBAYA TOURSS.A.C.	08/02/2013	1,851.75	222.21	026	01
2013/02 6 20447981581 SEM/OCSTURISTICOSALL WAYSTRAVEL SA.C. 05/03/2013 1,526,79 183.00 026 01 2013/02 6 20115188214 ACENCIA DE VIALESYTURISMO KONTINI ELIRL 05/03/2013 727,89 87.35 026 01 2013/03 6 20406367143 CALLAR ELIRL 07/03/2013 1,589.84 191.00 026 01 18/03/2013 1,589.84 191.00 026 01 18/03/2013 1,589.84 191.00 026 01 026 01 026 01 026 01 026			~ л	TOTAL FEBRERO S/.		- 11. 1	951.31		
2013/02 6 20115188214 AGENCIA DEVIALESY TURISMO KONTIKI ELRL 05/03/2013 727.89 37.35 026 01	2013/02	6	20406399185	PUNOTRAVEL AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO	04/03/2013	1,041.16	125.00	026	01
2013/02 6 20406367143 OALLARI EI.RL 18/03/2013 1,598.84 191.00 026 01 101/03/2013 6 20406367143 OALLARI EI.RL 18/03/2013 1,598.84 191.00 026 01 101/03/2013 6 20406367143 OALLARI EI.RL 02/04/2013 2,787.58 335.05 026 01 2013/03 6 20225253529 ARCCBALENOS CRL 03/04/2013 1,895.22 226.23 026 01 2013/03 6 20286414355 ANDEAN EYERIENCE SAC 03/04/2013 3,810.95 457.00 026 01 2013/03 6 20286414355 ANDEAN EYERIENCE SAC 03/04/2013 3,810.95 457.00 026 01 2013/03 6 20286414355 ANDEAN EYERIENCE SAC 05/04/2013 4,409.98 529.00 026 01 2013/03 6 20286414356 ANDEAN EYERIENCE SAC 05/04/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/03 6 2028641435 ANDEAN EYERIENCE SAC 05/04/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/04 6 20406367143 OALLARI EI.RL 22/04/2013 1,405.03 169.00 026 01 TOTAL ABRIL S'. 1,892.23 1,892.23 2013/04 6 20406367143 OALLARI EI.RL 03/05/2013 1,22.28 375.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EYERICOS TURISTICOS ALL WAYSTRAVEL SAC 06/05/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EYERICOS TURISTICOS ALL WAYSTRAVEL SAC 06/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 20322232811 AGENC DE VIAL TURIS EDCAR ADVENTURE SRL 07/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 20322232811 AGENC DE VIAL TURIS EDCAR ADVENTURE SRL 07/05/2013 2,929.43 352.00 026 01 2013/04 6 2046367143 OALLARI EI.RL 06/05/2013 7,801.79 936.00 026 01 2013/04 6 2046367143 OALLARI EI.RL 02/05/2013 1,506.79 192.00 026 01 2013/05 6 20466367143 OALLARI EI.RL 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20466367143 OALLARI EI.RL 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20466367143 OALLARI EI.RL 04/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20466367143 OALLARI EI.RL 04/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20466367143 OALLARI EI.RL 04/06/2013 1,595.71 235.00 026 01 2013/05 6 20466367143 OALLARI EI.RL 04/06/2013 1,595.71 235.00 026 01 2013/05 6 20466367143 OALLARI EI.RL 04/06/2013 1,595.71 235.00 026 01 2013/05 6 20466367143 OALLARI EI.RL 04/06/2013 1,595.71 235.00 026 01 2013/05 6 20466367143 OALLARI EI.RL 04/06/2013 1,595.71 235.00 026 01 2013/05 6 2025385900 QUIMBAYA TOURSSAC 06/06/2013	2013/02	6	20447981581	SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C.	05/03/2013	1,526.79	183.00	026	01
2013/03 6 20406367143 OALLARI EI.RL 18/03/2013 1,589.84 191,00 026 01	2013/02	6	20115186214	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO KONTIKI E.I.R.L.	05/03/2013	727.89	87.35	026	01
TOTAL MARZO \$. 2013/03 6 20406367143 OALLARI EI.RL 02/04/2013 2,787.58 335.00 026 01 2013/03 6 20225253529 ARCOBALENO SCRL 03/04/2013 1,885.22 226.23 026 01 2013/03 6 202253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C 05/04/2013 3,810.95 457.00 026 01 2013/03 6 20217131716 KOLLA TOUR REPRESENTACIONES TURISTICAS 05/04/2013 4,409.98 529.00 026 01 2013/03 6 20217131716 KOLLA TOUR REPRESENTACIONES TURISTICAS 05/04/2013 1,4667.54 176.00 026 01 2013/04 6 20406367143 OALLARI EI.RL 22/04/2013 1,406.09 169.00 026 01 2013/04 6 20406367143 OALLARI EI.RL 03/05/2013 3,122.28 375.00 026 01 2013/04 6 20447981581 SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C 06/05/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/04 6 20443834338 EXPEDICIONES S.A.C 06/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 204253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C 07/05/2013 4,455.50 535.00 026 01 2013/04 6 2032232811 AGENC. DE VIAL TURIS EDGAR ADVENTURE S.RL 07/05/2013 3,507.66 421.00 026 01 2013/04 6 20447601771 RRAWIDE TOURS S.A.C 07/05/2013 3,507.66 421.00 026 01 2013/05 6 20406367143 OALLARI EI.RL 20/05/2013 7,801.79 936.00 026 01 2013/05 6 20446501771 RRAWIDE TOURS S.A.C 03/06/2013 3,507.66 421.00 026 01 2013/05 6 2044651363 (ROUTIS FINES EI.RL 03/06/2013 3,04.32 360.00 026 01 2013/05 6 20446521363 (ROUTIS FINES EI.RL 03/06/2013 1,956.97 192.00 026 01 2013/05 6 20446521363 (ROUTIS FINES EI.RL 03/06/2013 1,004.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20446521363 (ROUTIS FINES EI.RL 03/06/2013 1,004.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20446521363 (ROUTIS FINES EI.RL 03/06/2013 1,004.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20446521363 (ROUTIS FINES EI.RL 03/06/2013 1,004.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20425253529 AROOBALENO SCRL 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 2025253529 AROOBALENO SCRL 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 2025253529 AROOBALENO SCRL 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 2025253529 AROOBALENO SCRL 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 2025253529 AROOBALENO SCRL 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 2025253529 AROOBALENO SCRL	2013/02	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	07/03/2013	2,070.99	249.00	026	01
2013/03 6 20406367143 GALLARI E.I.R.L 02/04/2013 2,787.58 335.00 026 01 2013/03 6 20225253529 ARCOBALENO S.C.R.L 03/04/2013 1,885.22 226.23 026 01 2013/03 6 20225253529 ARCOBALENO S.C.R.L 03/04/2013 1,885.22 226.23 026 01 2013/03 6 202253859009 QUIMBAYA TOURSS.A.C. 05/04/2013 4,409.98 529.00 026 01 2013/03 6 20217131716 KOLLA TOUR REPRESENTACIONESTURISTICAS 05/04/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/04 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 02/04/2013 1,405.03 169.00 026 01 2013/04 6 20447981581 SERVICIOSTURISTICOSALL WAYSTRAVEL S.A.C. 06/05/2013 3,122.28 375.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONESIASBALSASS.R.L 06/05/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONESIASBALSASS.R.L 06/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONESIASBALSASS.R.L 06/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 2025232811 AGENC. DE VIAL TURIS EDGAR ADVENTURE S.R.L 07/05/2013 2,929.43 352.00 026 01 2013/04 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSS.A.C. 07/05/2013 3,507.65 421.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSS.A.C. 07/05/2013 7,801.79 936.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSS.A.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSS.A.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITS PRIVESEI.R.L 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITS PRIVESEI.R.L 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20446501741 PIRAMIDE TOURSS.A.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20446521363 CIRCUITS PRIVESEI.R.L 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20446521363 CIRCUITS PRIVESEI.R.L 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,595.71 235.00 026 01 2013/05 6 2025253529 ARCOBALENO SCRL 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 2025253529 ARCOBALENO SCRL 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6	2013/03	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	18/03/2013	1,589.84	191.00	026	01
2013/03 6 20225253529 ARCOBALENO SCRL 03/04/2013 1,885.22 226.23 026 01 2013/03 6 20286414356 ANDEAN EXPERIENCE SA.C 03/04/2013 3,810.95 457.00 026 01 2013/03 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 05/04/2013 4,409.98 529.00 026 01 2013/03 6 20217131716 KOLLA TOUR REPRESENTACIONESTURISTICAS 05/04/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/04 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 22/04/2013 1,405.03 169.00 026 01 7 TOTAL ABRIL S'. 2013/04 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 03/05/2013 3,122.28 375.00 026 01 2013/04 6 20447881581 SERVICIOSTURISTICOSALL WAYSTRAVEL SA.C. 06/05/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONESLASBALSASSR.L 06/05/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONESLASBALSASSR.L 06/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 20322232811 AGENC. DE VIALI TURIS EDGAR ADVENTURE SR.L 07/05/2013 2,929.43 352.00 026 01 2013/04 6 20447601771 RIRAMIDE TOURS SA.C. 07/05/2013 3,507.65 421.00 026 01 2013/05 6 20466367143 OALLARI E.I.R.L 20/05/2013 7,801.79 936.00 026 01 2013/05 6 20447601771 RIRAMIDE TOURS SA.C. 07/05/2013 2,930.2.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 RIRAMIDE TOURS SA.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 GROUTS FRIVESELRL 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 GROUTS FRIVESELRL 04/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 GROUTS FRIVESELRL 04/06/2013 1,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20448521363 GROUTS FRIVESELRL 04/06/2013 1,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20448521363 GROUTS FRIVESELRL 04/06/2013 1,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20448521363 GROUTS FRIVESELRL 04/06/2013 1,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20448521363 GROUTS FRIVESELRL 04/06/2013 1,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20456367143 QALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20456367143 GALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20456367143 GALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 2025253529 ARCOBALENO SCRL 04/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 2025253529 ARCOBALENO SCRL 05/06/2013 7,086.64 850.00 026 01		T		TOTAL MARZO S.	P .	, Ген	8 3 5.35		
2013/03 6 20286414355 ANDEAN EXPERIENCE SA.C 03/04/2013 3,810.95 457.00 026 01 2013/03 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C 05/04/2013 4,409.98 529.00 026 01 2013/03 6 20217131716 KOLLA TOUR REFRESENTACIONESTURISTICAS 05/04/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/04 6 20406367143 ÖALLARI EL.RL 22/04/2013 1,405.03 169.00 026 01 2013/04 6 20406367143 QALLARI EL.RL 03/05/2013 3,122.28 375.00 026 01 2013/04 6 20447981581 SERVICIOSTURISTICOSALL WAYSTRAVEL.SA.C 06/05/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/04 6 20447981581 SERVICIOSTURISTICOSALL WAYSTRAVEL.SA.C 06/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 205253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C 07/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 20322232811 AGENC. DE VIAL TURIS EDGAR ADVENTURE SR.L 07/05/2013 2,929.43 352.00 026 01 2013/04 6 20447601771 PRAMIDE TOURSSA.C 07/05/2013 3,507.66 421.00 026 01 2013/05 6 20446367143 QALLARI EL.RL 20/05/2013 7,801.79 936.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PRAMIDE TOURSSA.C 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PRAMIDE TOURSSA.C 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PRAMIDE TOURSSA.C 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PRAMIDE TOURSSA.C 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PRAMIDE TOURSSA.C 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PRAMIDE TOURSSA.C 03/06/2013 1,004.32 361.00 026 01 2013/05 6 20446607143 QALLARI EL.RL 03/06/2013 1,004.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20446607143 QALLARI EL.RL 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 2040667143 QALLARI EL.RL 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20406667143 QALLARI EL.RL 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 2040667143 QALLARI EL.RL 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 2040667143 QALLARI EL.RL 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20406567143 QALLARI EL.RL 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20406567143 QALLARI EL.RL 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20406567143 QALLARI EL.RL 04/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 2025253529 ARCOBALENO SCRL 05/06/2013 1,158.87	2013/03	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	02/04/2013	2,787.58	3 35.00	026	01
2013/03 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA C. 05/04/2013 4,409.98 529.00 026 01 2013/03 6 20217131716 KOLLA TOUR REPRESENTACIONES TURISTICAS 05/04/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/04 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 22/04/2013 1,405.03 169.00 026 01 2013/04 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 03/05/2013 3,122.28 375.00 026 01 2013/04 6 20447991581 SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVELSA C. 06/05/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L 06/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 20253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C. 07/05/2013 4,455.50 535.00 026 01 2013/04 6 20322232811 AGENC. DE VIAL TURIS EDGAR ADVENTURE S.R.L 07/05/2013 2,929.43 352.00 026 01 2013/04 6 20447601771 PRAMIDE TOURS S.A.C. 07/05/2013 7,801.79 936.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 03/06/2013 7,801.79 936.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PRAMIDE TOURS S.A.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITS FRIVES EI.R.L 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 2044650174 QALLARI E.I.R.L 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 2044650174 QALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 2044650174 QALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20453859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C. 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 2025253529 AROOBALENO S.C.R.L 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C. 06/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C. 06/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C. 06/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C. 06/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009	2013/03	6	20225253529	ARCOBALENO SCRL	03/04/2013	1,885.22	2 26.23	026	01
2013/03 6 20217131716 KOLLA TOUR REPRESENTACIONESTURISTICAS 05/04/2013 1,467.54 176.00 026 01 2013/04 6 20406367143 OALLARI E.I.R.L 22/04/2013 1,405.03 169.00 026 01 TOTAL ABRIL S'. 1,892.23 375.00 026 01 2013/04 6 20447981581 SERVICIOSTURISTICOSALL WAYSTRAVEL SA.C. 06/05/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONES LASBAL SASS.R.L 06/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 07/05/2013 4,455.50 535.00 026 01 2013/04 6 20322232811 AGENC. DE VIAL TURIS EDGAR ADVENTURE SR.L 07/05/2013 2,929.43 352.00 026 01 2013/04 6 20447601771 RRAMIDE TOURSSA.C. 07/05/2013 3,507.65 421.00 026 01 2013/05 6 20446367143 QALLARI E.I.R.L 20/05/2013 7,801.79 936.00 026 01 2013/05 6 20447601771 RRAMIDE TOURS SA.C. 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 RRAMIDE TOURS SA.C. 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 RRAMIDE TOURS SA.C. 03/06/2013 3,507.65 421.00 026 01 2013/05 6 20447601771 RRAMIDE TOURS SA.C. 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 RRAMIDE TOURS SA.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITS PRIVES E.I.R.L 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 204466367143 QALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 201586214 AGENCIA DE VIALES Y TURISMO KONTIKI E.I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20252535529 AROOBALENO S.C.R.L 05/06/2013 7,086.64 850.00 026 01 2013/05 6 20252535529 AROOBALENO S.C.R.L 05/06/2013 7,086.64 850.00 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01	2013/03	6	20286414355	ANDEAN EXPERIENCE S.A.C.	03/04/2013	3,810.95	457.00	026	01
2013/04 6 20406367143 GALLARI EI.RL 22/04/2013 1,405.03 169.00 026 01	2013/03	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	05/04/2013	4,409.98	5 29.00	026	01
TOTAL ABRIL S'. 2013/04 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 2013/04 6 20447981581 SERVICIOSTURISTICOSALL WAYSTRAVEL SA.C. 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONESLAS BALSAS S.R.L 2013/04 6 20253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C. 2013/04 6 20322232811 AGENC. DE VIAL TURIS EDGAR ADVENTURE S.R.L 2013/04 6 20447601771 PIRAMIDE TOURS S.A.C. 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURS S.A.C. 2013/05 6 20446367143 QALLARI E.I.R.L 203/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 204/06/2013 1,0034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20115186214 AGENCIA DE VIALES Y TURISMO KONTIKI E.I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 2025253529 AROOBALENO S.C.R.L 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01	2013/03	6	20217131716	KOLLA TOUR REPRESENTACIONES TURISTICAS	05/04/2013	1,467.54	176.00	026	01
2013/04 6 20406367143 QALLARI EI.RL 03/05/2013 3,122.28 375.00 026 01 2013/04 6 20447981581 SERVICIOSTURISTICOSALL WAYSTRAVEL SAC. 06/05/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONESLASBALSASSRL 06/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 07/05/2013 4,455.50 535.00 026 01 2013/04 6 20322232811 AGENC. DE VIAJ TURIS EDGAR ADVENTURE SRL 07/05/2013 2,929.43 352.00 026 01 2013/04 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSSA.C. 07/05/2013 3,507.65 421.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.RL 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20358896121 EXCURSIONESOASSEI.RL 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/	2013/04	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	22/04/2013	1,405.03	169.00	026	01
2013/04 6 20447981581 SERVICIOSTURISTICOSALL WAYSTRAVEL SAC. 06/05/2013 1,526.79 183.00 026 01 2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONESLAS BALSAS SRL 06/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSAC. 07/05/2013 4,455.50 535.00 026 01 2013/04 6 20322232811 AGENC. DE VIAL TURIS EDGAR ADVENTURE SRL 07/05/2013 2,929.43 352.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSSA.C. 07/05/2013 3,507.65 421.00 026 01 TOTAL MAYO S. 2,963.86 2013/05 6 20358896121 EXCURSONESOASSEI.RL 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSSA.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITSPRIVESEI.RL 03/06/2013 3,0				TOTAL ABRIL S/.	- 2	4 -	1,892.23		
2013/04 6 20448384358 EXPEDICIONESLASBALSASSRL 06/05/2013 1,348.84 161.86 026 01 2013/04 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 07/05/2013 4,455.50 535.00 026 01 2013/04 6 20322232811 AGENC. DE VIAL TURIS EDGAR ADVENTURE SR.L 07/05/2013 2,929.43 352.00 026 01 2013/04 6 20447601771 RIRAMIDE TOURSSA.C. 07/05/2013 3,507.65 421.00 026 01 TOTAL MAYO S'. 2,963.86 2013/05 6 20358896121 EXCURSIONES CASISE I.R.L 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSSA.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITS PRIVESE I.R.L 03/06/2013 3,004.32 361.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.R.L 04/06/2013 10,034	2013/04	6	20406367143	QALLARI E.I.R.L	03/05/2013	3,122.28	3 75.00	026	01
2013/04 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 07/05/2013 4,455.50 535.00 026 01 2013/04 6 20322232811 AGENC. DE VIAJ TURIS EDGAR ADVENTURE SR.L 07/05/2013 2,929.43 352.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSSA.C. 07/05/2013 3,507.65 421.00 026 01 2013/05 6 20358896121 EXCURSONES CASSEI.R.L 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITS PRIVES EI.R.L 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITS PRIVES EI.R.L 03/06/2013 3,004.32 361.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.R.L 03/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.R.L 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20115186214 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO KONTIKI EI.R.L 04/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20225253529 ARCOBALENO SCR.L 05/06/2013 7,086.64 850.00 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURS SA.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01	2013/04	6	20447981581	SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C.	06/05/2013	1,526.79	183.00	026	01
2013/04 6 20322232811 AGENC DE VIAL TURIS EDGAR ADVENTURE SRL 07/05/2013 2,929.43 352.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSSA C. 07/05/2013 3,507.65 421.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E.I.R.L 03/05/2013 7,801.79 936.00 026 01 2013/05 6 20358896121 EXCURSONES OASSEI.R.L 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSSA C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITS PRIVES EI.R.L 03/06/2013 3,004.32 361.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.R.L 03/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.R.L 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20115186214 AGENCIA DE VIALES Y TURISMO KONTIKI EI.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20225253529 ARCOBALENO SCR.L 05/06/2013 7,086.64 850.00 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01	2013/04	6	20448384358	EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L.	06/05/2013	1,348.84	161.86	026	01
2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSSA.C. 07/05/2013 3,507.65 421.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.RL 20/05/2013 7,801.79 936.00 026 01 TOTAL MAYO S'. 2,963.86 2013/05 6 20358896121 EXCURSONES OASIS EI.RL 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSSA.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITS PRIVES EI.RL 03/06/2013 3,004.32 361.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.RL 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20115186214 AGENCIA DE VIALES Y TURISMO KONTIKI EI.RL 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20225253529 ARCOBALENO SCRL 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01	2013/04	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSS.A.C.	07/05/2013	4,455.50	5 35.00	026	01
2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.RL 20/05/2013 7,801.79 936.00 026 01 TOTAL M AYO S'. 2,963.86 2013/05 6 20358896121 EXCURSONESOASSE I.RL 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSSA.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITSPRIVESE I.R.L 03/06/2013 3,004.32 361.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.R.L 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20115186214 AGENCIA DE VIALES Y TURISMO KONTIKI EI.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20225253529 ARCOBALENO SCR.L 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00	2013/04	6	20322232811	AGENC. DE VIAJ. TURIS EDGAR ADVENTURE S.R.L.	07/05/2013	2,929.43	3 52.00	026	01
TOTAL M AYO S'. 2,963.86 2013/05 6 20358896121 EXCURSONES CASSE I.R.L 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURS S.A.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITS PRIVES E I.R.L 03/06/2013 3,004.32 361.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI E I.R.L 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20115186214 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO KONTIKI E I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20225253529 AROOBALENO S.C.R.L 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01	2013/04	6	20447601771	PIRAMIDE TOURSSA.C.	07/05/2013	3,507.65	421.00	026	01
2013/05 6 20358896121 EXCURSONESOASSEI.RL 03/06/2013 2,302.06 276.00 026 01 2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSSA.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITSPRIVESEI.RL 03/06/2013 3,004.32 361.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.RL 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20115186214 AGENCIA DE VIALES Y TURISMO KONTIKI EI.RL 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20225253529 ARCOBALENO SC.RL 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01	2013/05	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	20/05/2013	7,801.79	936.00	026	01
2013/05 6 20447601771 PIRAMIDE TOURSSA.C. 03/06/2013 1,596.97 192.00 026 01 2013/05 6 20448521363 CIRCUITSPRIVESE I.R.L 03/06/2013 3,004.32 361.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.R.L 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20115186214 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO KONTIKI EI.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20225253529 ARCOBALENO SCR.L 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01		1		TOTAL MAYO S'.	1		2,963.86		
2013/05 6 20448521363 CIRCUITSPRIVESEI.RL 03/06/2013 3,004.32 361.00 026 01 2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.RL 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20115186214 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO KONTIKI EI.RL 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20225253529 ARCOBALENO SC.RL 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01	2013/05	6	20358896121	EXCURSONES OASSEI.R.L.	03/06/2013	2,302.06	276.00	.026	01
2013/05 6 20406367143 QALLARI EI.RL 04/06/2013 10,034.87 1,204.00 026 01 2013/05 6 20115186214 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO KONTIKI EI.RL 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20225253529 ARCOBALENO SCRL 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01	2013/05	6	20447601771	PIRAMIDE TOURSSA.C.	03/06/2013	1,596.97	192.00	026	01
2013/05 6 20115186214 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO KONTIKI E.I.R.L 04/06/2013 1,955.71 235.00 026 01 2013/05 6 20225253529 ARCOBALENO S.C.R.L 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01	2013/05	6	20448521363	CIRCUITS PRIVES E.I.R.L.	03/06/2013	3,004.32	361.00	026	01
2013/05 6 20225253529 ARCOBALENO SC.R.L 05/06/2013 1,158.87 139.06 026 01 2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSSA.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01	2013/05	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	04/06/2013	10,034.87	1,204.00	026	01
2013/05 6 20253859009 QUIMBAYA TOURS S.A.C. 06/06/2013 7,086.64 850.00 026 01	2013/05	6	20115186214	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO KONTIKI E.I.R.L.	04/06/2013	1,955.71	235.00	026	01
• • • •	2013/05	6	20225253529	AROOBALENO S.C.R.L.	05/06/2013	1,158.87	139.06	026	01
0040/00 0 000F00F0000 OLINADAYA TOLIDOOA O	2013/05	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSS.A.C.	06/06/2013	7,086.64	850.00	026	01
2013/06 6 20253859009 QUIMBAYA TOURSS.A.C. 17/06/2013 1,474.57 177.00 026 01	2013/06	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSS.A.C.	17/06/2013	1,474.57	177.00	026	01

TOTAL JUNIO 9'. 3,434.06



RESUMEN DE DETRACCIONES MENSUALES POR CLIENTE

PERIODO: 2013 **RUC:** 20447947995

NOM BRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L.

NÚM ERO DE CUENTA: 00-701-041852

PERIODO TRIBUTARIO	TIPO DE DOC. ADQ.	RUC	NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE	FECHA DE PAGO	IMPORTE DELC/P	MONTO DEL DEPOSITO	TIPO DE BIEN *	TIPO OP. **
2013/06	6	20115186214	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO KONTIKI E I.R.L	01/07/2013	1,018.18	122.00	026	01
2013/06	6	20225253529	ARCOBALENO S.C.R.L.	02/07/2013	3,987.57	479.00	026	01
2013/06	6	20406399185	PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO	03/07/2013	794.72	95.37	026	01
2013/06	6	20406367143	QALLARI EI.RL	04/07/2013	3,942.14	473.00	026	01
2013/06	6	20358896121	EXCURSONES CASSE I.R.L	04/07/2013	2,959.80	355.00	026	01
2013/06	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	05/07/2013	2,758.68	331.00	026	01
2013/07	6	20447981581	SERVICIOSTURISTICOS ALL WAYSTRAVEL S.A.C.	16/07/2013	1,036.16	124.00	026	01
		- C	TOTAL JULIO SI.	100	3	1,979.37		
2013/07	6	20406367143	QALLARI E.I.R.L	01/08/2013	4,963.37	596.00	026	01
2013/07	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	02/08/2013	2,865.04	344.00	026	01
2013/07	6	The second second	SERVICIOSTURISTICOSOVE S.A.C.	05/08/2013	1, 9 85.64	238.00	026	01
2013/07	6		PIRAMIDE TOURSSA.C.	06/08/2013		178.00	026	01
2013/07	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO KONTIKI E I.R.L.	06/08/2013		262.00	026	01
2013/07	6	20447981581	SERVICIOSTURISTICOS ALL WAYSTRAVEL S.A.C.	07/08/2013	1,564.82	188.00	026	01
2013/07	6	20527413860	INVERSIONES DISA E.I.R.L	07/08/2013	917.20	110.06	026	01
2013/08	6	20286414355	SERVICIOS TURISTICOS OVE S.A.C.	23/08/2013	3,117.96	374.00	026	01
		~ //	TOTAL AGOSTO S/.		- II. '	2,290.06		
2013/08	6	20448521363	GROUITSPRIVESE I.R.L.	02/09/2013	2,023.18	243.00	026	01
2013/08	6	20406399185	PUNOTRAVEL AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO	03/09/2013	1, 0 4 1 .16	125.00	026	01
2013/08	6	20447981581	SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C.	04/09/2013	915.29	109.83	026	01
2013/08	6	20322232811	AGENC. DE VIAJ TURIS EDGAR ADVENTURE S.R.L.	05/09/2013	2,01 7 .45	2 42.00	026	01
2013/08	6	20286414355	SERVICIOS TURISTICOS OVE S.A.C.	05/09/2013	4,960.45	595.00	026	01
2013/08	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	06/09/2013	9,825.13	1,179.00	026	01
2013/08	6	20406367143	QALLARI EI.R.L.	06/09/2013	4,115.89	494.00	026	01
2013/09	6	20286414355	SERVICIOS TURISTICOS OVE S.A.C.	12/09/2013	1,226.43	147.00	026	01
			TOTAL SEPTIEM BRE S/.	1 17	3 44	3,13 4.83		
2013/09	6		PIRAMIDE TOURSSA.C.	01/10/2013	1,409.05	169.09	026	01
2013/09	6	20447981581	SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C.	02/10/2013	1,596.97	192.00	026	01
2013/09	6	20322232811	AGENC. DE VIAJ. TURIS EDGAR ADVENTURE S.R.L.	03/10/2013	3,844.71	461.00	026	01
2013/09	6	20286414355	SERVICIOS TURISTICOS OVE S.A.C.	03/10/2013	2, 2 81.22	2 74.00	026	01
2013/09	6	20406367143	QALLARI E.I.R.L	04/10/2013	11,009.81	1, 3 21.00	026	01
2013/09	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	07/10/2013	6,982.56	8 38.00	026	01
2013/10	6	20447981581	SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C.	23/10/2013	1,435.22	172.00	026	01
		Inl	TOTAL OCTUBRE S'.		-/Ir	3,427.09		
2013/10	6	20448521363	GROUITS PRIVES E.I.R.L.	04/11/2013	4,803.56	5 76.00	026	01
2013/10	6		SERVICIOSTURISTICOS ALL WAYSTRAVEL S.A.C.	05/11/2013		2 85.09	026	01
2013/10	6		QALLARI EI.RL	06/11/2013			026	01
2013/10	6		SERVICIOS TURISTICOS OVE S.A.C.	06/11/2013	4,506.99	541.00	026	01
2013/10	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	07/11/2013	15,8 45.78	1,901.00	026	01
2013/11	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	29/11/2013	3,968.24	476.00	026	01
			TOTAL NOVIEMBRE S/.			6,075.09		
2013/11	6	20447601771	PIRAMIDE TOURSSA.C.	02/12/2013	1,962.58	235.51	026	01
2013/11	6	20225253529	ARCOBALENO SC.R.L.	02/12/2013	1,386.35	166.00	026	01
2013/11	6	20406399185	PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO	03/12/2013	2,929.43	352.00	026	01
2013/11	6		EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L.	03/12/2013	2,248.32		026	01
2013/11	6	20447981581	SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C.	04/12/2013	5,546.73	666.00	026	01
2013/11	6	20406367143	QALLARI EI.RL	05/12/2013	8,249.34	990.00	026	01
2013/11	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	06/12/2013	3,438.62		026	01
			TOTAL DICIEMBRE S'.			3,092.51		
			TOTALES ENE13 - DIC13			32,902.15		

^{* 026-} SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS ** 01 - VTA DE BIENESO PRESTACION DE SERVICIOS



RESUMEN DE DETRACCIONES MENSUALES POR CLIENTE

PERIODO: 2014 **RUC:** 20447947995

NOM BRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L.

NÚM ERO DE CUENTA: 00-701-041852

PERIODO TRIBUTARIO	TIPO DE DOC. ADQ.	RUC	NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE	FECHA DE PAGO	IMPORTE DEL C/P	MONTO DEL DEPOSITO	TIPO DE BIEN *	TIPO OP. **
2013/12	6		PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO	03/01/2014	2,978.72		026	01
2013/12	6		INVERSIONES DISA E.I.R.L.	03/01/2014	•			01
2013/12	6		SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C.	04/01/2014	3,642.50		026	01
2013/12	6		AGENC. DE VIAJ TURIS EDGAR ADVENTURE S.R.L.	05/01/2014	1,719.90		026	01
2013/12	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	06/01/2014	2,230.32		026	01
		3	TOTAL ENERO S'.		l.	2,684.39		
2014/01	6		QALLARI EI.R.L.	27/01/2014		196.00		01
2014/01	6		SERVICIOSTURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C.	03/02/2014	1,565.08	188.00	026	01
2014/01	6		QALLARI EI.R.L	06/02/2014	2,197.77		026	01
2014/01	6	and the same of th	AGENC. DE VIAJ. TURIS EDGAR ADVENTURE S.R.L.	06/02/2014	2.0	195.59	026	01
2014/01	6		QUIMBAYA TOURSSA.C.	07/02/2014			026	01
2014/02	6	20358896121	EXCURSIONES OAS SEI.R.L.	26/02/2014	1,269.20	152.00	026	01
0044/00	0	00005050500	TOTAL FEBRERO S.	04/00/0044	754.54	1,451.59	000	04
2014/02	6	6-7- II	ARCOBALENO S.C.R.L.	04/03/2014	751 .51	90.00	026	01
2014/02	6	No. 100	EXCURSONES OASSEI.R.L.		1,000.00			01
2014/02	6		SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C. QALLARI E.I.R.L.	05/03/2014	2,197.77	264.00 307.02		01 01
2014/02	6		QUIMBAYA TOURSSA.C.	06/03/2014	2,558.48 1,656.33			
2014/02 2014/03	6		QALLARI E.I.R.L	07/03/2014 31/03/2014	3,220.90	199.00	026 026	01 01
2014/03	0	20400307143	TOTAL MARZO S.	31/03/2014	3,220.90	387.00 1,367.02	020	UI
2014/03	6	20225253520	ARCOBALENO S.C.R.L.	02/04/2014	826.00	99.00	026	01
2014/03	6		SERVICIOSTURISTICOS ALL WAYSTRAVEL S.A.C.	03/04/2014			026	01
2014/03	6		QALLARI EI.R.L.	04/04/2014			026	01
2014/03	6		AGENC. DE VIAJ TURIS EDGAR ADVENTURE S.R.L.	04/04/2014		143.00	026	01
2014/03	6		QUIMBAYA TOURSSA.C.	07/04/2014	4,404.39	529.00	026	01
2014/04	6		QALLARI E.I.R.L	23/04/2014	4,895.92		026	01
2011/01		20100007110	TOTAL ABRIL S'.	20/01/2011	1,000.02	2,518.00	020	
2014/04	6	20406399185	PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIALE Y TURISMO	01/05/2014	724.32	87.00	026	01
2014/04	6		ARCOBALENO S.C.R.L.	01/05/2014			026	01
2014/04	6	- 40	EXCURSIONES CASSE I.R.L.	02/05/2014			026	01
2014/04	6	20447981581	SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C.	02/05/2014	1,617.35		026	01
2014/04	6	20322232811	AGENC. DE VIAJ. TURIS EDGAR ADVENTURE S.R.L.	05/05/2014	2,241.10	269.00	026	01
2014/04	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	06/05/2014	9,900.71	1,188.00	026	01
2014/04	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	06/05/2014	8,657.73	1,039.00	026	01
2014/05	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	27/05/2014	6,609.66	7 93.00	026	01
		ALC:	TOTAL MAYO S.			4,276.00		
2014/05	6	20447819482	JJMBOTRAVELEI.RL	01/06/2014	1,729.11	207.00	026	01
2014/05	6	20358896121	EXCURSONESOASSE.I.R.L	03/06/2014	2,302.06	276.00	026	01
2014/05	6		AGENC. DE VIAJ. TURIS. EDGAR ADVENTURE S.R.L.	05/06/2014	3,167.11	380.00	026	01
2014/05	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	06/06/2014	5,142.48	617.00	026	01
2014/05	6		QALLARI EI.R.L	06/06/2014	11,252.31	1,350.00	026	01
2014/06	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	25/06/2014	5,447.12		026	01
			TOTAL JUNIO S'.			3,484.00		
2014/06	6		PIRAMIDE TOURSSA.C.	01/07/2014	1,792.32	215.00	026	01
2014/06	6		EXPEDICIONESLASBALSASSRL	02/07/2014	1,488.94	179.00	026	01
2014/06	6		QALLARI EI.RL	04/07/2014	6,393.74		026	01
2014/06	6		QUIMBAYA TOURSSA.C.	07/07/2014	7,137.20		026	01
2014/07	6	20406367143	QALLARI EI.RL	31/07/2014	1,792.32		026	01
			TOTAL JULIO S'.			2,232.46		

170



PERIODO: 2014 RUC: 20447947995

NOM BRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L.

NÚM ERO DE CUENTA: 00-701-041852

PERIODO TRIBUTARIO	TIPO DE DOC. ADQ.	RUC	NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE	FECHA DE PAGO	IMPORTE DEL C/ P	MONTO DEL DEPOSITO	TIPO DE BIEN *	TIPO OP. **
2014/07	6	20447981581	SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C.	01/08/2014	1,562.86	188.00	026	01
2014/07	6	20447601771	PIRAMIDETOURSSA.C.	01/08/2014	1,479.90	178.00	026	01
2014/07	6	20358896121	EXCURSIONES OASSEI.R.L	04/08/2014	1,848.22	222.00	026	01
2014/07	6	20286414355	SERVICIOS TURISTICOS OVE S.A.C.	04/08/2014	1,431.16	171.74	026	01
2014/07	6	20322232811	AGENC. DE VIAJ TURIS EDGAR ADVENTURE S.R.L.	05/08/2014	2,959.80	355.00	026	01
2014/07	6	20406367143	QALLARI EI.RL	06/08/2014	1,710.10	205.00	026	01
2014/07	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	07/08/2014	3,058.44	367.00	026	01
2014/08	6	20406367143	QALLARI EI.RL	20/08/2014	1,930.69	232.00	026	01
		, 111	TOTAL AGOSTO S/.	A partie		1,918.74		
2014/08	6	20447601771	PIRAMIDE TOURS S.A.C.	01/09/2014	2,185.93	262.00	026	01
2014/08	6	20448384358	EXPEDICIONES LASBALSAS S.R.L.	02/09/2014	1,788.64	215.00	026	01
2014/08	6	20286414355	SERVICIOS TURISTICOS OVE S.A.C.	03/09/2014	2,834.42	340.00	026	01
2014/08	6	20358896121	EXOURSONES OASSEI.R.L.	04/09/2014	3,357.03	403.00	026	01
2014/08	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	05/09/2014	2,279.62	274.00	026	01
2014/08	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	08/09/2014	3,335.21	400.00	026	01
2014/09	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	17/09/2014	7,196.55	864.00	026	01
			TOTAL SEPTIEM BRE S/.			2,758.00		
2014/09	6	20447819482	JUMBOTRAVEL EI.R.L	01/10/2014	57,900.00	6,948.00	026	01
2014/09	6	20448384358	EXPEDICIONES LASBALSAS S.R.L.	02/10/2014	7,447.10	894.00	026	01
2014/09	6	20447601771	PIRAMIDE TOURSSA.C.	02/10/2014	3,305.72	396.69	026	01
2014/09	6	20447981581	SERVICIOS TURISTICOS ALL WAYS TRAVEL S.A.C.	03/10/2014	1,105.51	133.00	026	01
2014/09	6	20406367143	QALLARI EI.R.L.	06/10/2014	6,078.99	729.00	026	01
2014/09	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSS A.C.	07/10/2014	7,455.00	895.00	026	01
2014/10	6	20406367143	QALLARI E.I.R.L.	17/10/2014	9,248.73	1,110.00	026	01
		In N is	TOTAL OCTUBRE S/.		ПП	11,105.69		
2014/10	6	20225253529	ARCOBALENO S.C.R.L.	03/11/2014	1,885.22	226.00	026	01
2014/10	6	20406399185	PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO	04/11/2014	3,339.94	401.00	026	01
2014/10	6	20447601771	PIRAMIDE TOURS S.A.C.	04/11/2014	1,776.99	213.00	026	01
2014/10	6	20286414355	SERVICIOS TURISTICOS OVE S.A.C.	05/11/2014	2,695.54	323.00	026	01
2014/10	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	06/11/2014	5,202.20	624.26	026	01
2014/10	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	07/11/2014	3,987.57	479.00	026	01
2014/11	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	28/11/2014	3,974.93	477.00	026	01
			TOTAL NOVIEMBRE S.		7	2,743.26		
2014/11	6	20225253529	ARCOBALENO S.C.R.L.	01/12/2014	1,650.49	198.00	026	01
2014/11	6	20406399185	PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO	02/12/2014	724.32	86.92	026	01
2014/11	6	20322232811	AGENC. DE VIAJ. TURIS EDGAR ADVENTURE S.R.L.	03/12/2014	2,269.42	272.00	026	01
2014/11	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	04/12/2014	4,154.12	498.00	. 026	01
2014/11	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	05/12/2014	5,484.44	658.00	026	01
2014/12	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	30/12/2014	1,958.27	235.00	026	01
_			TOTAL DICIEMBRE S/.			1,947.92		
2014/12	6	20225253529	ARCOBALENO S.C.R.L.	05/01/2015	3,206.02	385.00	026	01
2014/12	6	20447601771	PIRAMIDE TOURSSA.C.	07/01/2015	1,650.49	198.00	026	01
2014/12	6	20406367143	QALLARI EI.R.L	08/01/2015	1,448.06	174.00	026	01
2014/12	6	20253859009	QUIMBAYA TOURSSA.C.	09/01/2015	2,219.38	266.00	026	01
			TOTAL ENERO S'.			1,023.00		
			TOTALES ENE14 - DIC14			38,487.07		

^{* 026-} SERMOO DE TRANSPORTE DE PERSONAS ** 01 - VTA DE BIENESO PRESTACION DE SERVICIOS



(135,620.66) (186,570.72) (8,876.00) (22,561.01) (2,127.37) 15,193.73 9,276.49 621,200.52 989,891.00	398.25 38.22 370.50	105.11 430.22 430.22 207,290.62 207,290.62 151,827.03 24,840.88 64,088.36 64,088.36 17,827.03 17,817.95	9,299.08 46.19 53.66 360,459.95	205,851.39 65,821.26 69,936.77 43,577.00 13,496.54 6,754.92 46.19	93.90 316,000.00 19,369.12 88,210.54 423,579.66 5 S.R.L. 989,891.00
DEFRECIACION ACUMULADA Unidades de Transporte LEAGNG Unidades de Transporte Muebles y Briseres Equipos Diversos Unidades de Reemplazo Unidades de Transporte Leaguria Unid	ACTIVO CORRIENTE ACTIVO CORRIENTE O EHCTIVO Y EQUINALINTES DESERGERACIONO Caja O Lenta Corriente Research O Inenta Corriente Research	ADDITION OF THE CONTROL OF THE CONTR	368;696;4819 DAMPENTOFINAN 549,497.19 Y EQUIPO	AL) Unidades de 1978-1776 334,473,01 P.V. Muebles y Engersa. 83,473,01 P.V. Muebles y Engersa. 83,473,01 P.V. Muebles y Engersa. 83,473,01 P.V. Unidades de 39,470,00 Unidades de 39,473,00 Unidades d	Interioses British Comisiones (#807871741)



(406,839.74) (109,254.90) (9,883.80) (28,275.47) (3,251.36) 14,664.87 14,664.87 14,664.87 5,488.59 4,576.51 38.22 370.50 105.11 430.22 430.22 200,996.35 146,017.56 29,845.00 69,936.77 24,643.89 9,813.81 6,124.81 6,124.81 5,532.94 46.19 5,532.94 46.19 5,532.94 46.19 1,221.97 40.24 59,833.83 36,912.63 36,8273 1,221.97 40.24 59,833.83 316,000.00 316,000.00 107,579.68 63,715.47 63,715.47 63,715.47	
DEPRECACION ACUMULADA Unidades de Transporte LEASING Unidades de Transporte LIGHORD UNIDADE LEASING UNIDADE LEASING UNIDADE UNIDADE UNIDADE UNIDADE UNIDADE UNIDADE UNIDADE UNIDADES UNIDADE UNIDADES U	ASING (28,275.47) (28,275.47) (3,251.36) Mulebles y English 107 TOTAL PATRIM (18,10) TOTAL CENERAL (18,



ANEXO N° 06 - ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA EXPEDICIONES LAS BALSAS

EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L. RUC: 20448384358

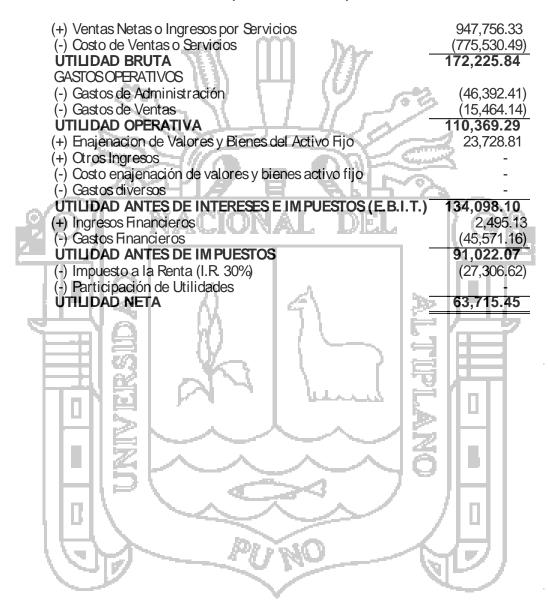
ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Diciembre del 2013 (En Nuevos Soles)

(+) Ventas Netas o Ingresos por Servicios (-) Costo de Ventas o Servicios UTILIDAD BRUTA GASTOS OPERATIVOS	996,442.60 (755,684.94) 240,757.66
(-) Castos de Administración	(47,639.79)
(-) Gastos de Ventas UTILIDAD OPERATIVA	(15,879.93) 177,237.94
(+) Enajenacion de Valores y Bienes del Activo Fijo	177,237.94
(+) Otros Ingresos	F
(-) Costo enajenación de valores y bienes activo fijo (-) Castos diversos	(🕒 🖫
ÚTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS (E.B.I.T.)	
(+) Ingresos Financieros	2,040.46
(-) Gastos Financieros	(53,263.36)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (-) Impuesto a la Renta (I.R. 30%)	126,015.04 (37,804.51)
(-) Participación de Utilidades	(37,004.31)
UTILIDAD NETA	88,210.53
	(In I I
	1111
I H \ \ m \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	μ
	1ジナー



EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L. RUC: 20448384358

ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Diciembre del 2014 (En Nuevos Soles)





ANEXO N° 07 - RESUMEN DE VENTAS MENSUALES DE LA EMPRESA EXPEDICIONES LAS BALSAS

RESUMEN DE VENTAS MENSUALES POR CLIENTE

PERIODO: 2013
RUC: 20448384358
NOMBRES Y APELIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EXPEDICIONES LAS BALSAS SCRL

							DETALLEDELASVENTAS	LASVENTAS					
RUC RAZON SOCIAL			Ļ		Ver	itas mensuali	Ventas mensualas de Bienes y Servicios Gravados con el IGV	Servicios Gra	avados con el	IGV.			
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	oium	ojin	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre Diciembre	Diciembre
20502323106 DOMIREPSSAC		3,143.52	2,469.25	4,158.94	3,459.56	11,892.54	4,587.18	9,874.56	12,098.96	9,475.63	10,478.34	7,461.24	3,455.21
20126339632 COSTAMAR TRAVELORUISE & TOURS S.A.	4	2,022.00	456.20	3,455.68	1,458.21	3,489.54	9,874.52	9,648.34	9,887.57	8,455.24	11,376.29	6,998.21	2,547.21
20512835628 ANDESTOURSTRAVELSA.	4	542.20	76	629.80	2,045.20	5,482.97	694.00	645.95	2,974.12	657.98		5,432.14	2,456.37
20652411987 GOLDEN PERUMAN TOURS S.A.C.		6,455.50	3,455.20	1,065.23	10,456.94	1,048.25	ľ	2,017.48	7,456.84	6,786.19	8,496.21	9,457.62	4,789.64
20458632716 NIEVESA TOURSSA.C.	7		4,155.32	2,055.87	659.24	2,489.21	I	1,684.91	455.21	1,487.26	647.54		
20100996252 ANDINA DETURISMOSA.C	1	3,455.20		2,459.60	548.54	1,587.21	2,876.29		2,973.54	1	3,457.91	547.11	1,048.76
20506988404 PERU SOUTHAMERISTRAVEL EI R.L.	3	•		1,578.92	2,458.96		4,987.50	400.91	2,749.18	1		645.19	
20651323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C.	-	2,515.24	349.76		1,455.92		L	2,576.54	3,492.61		3,674.19		2,045.80
20154723243 NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS S.A.C.	CASSAC		2,851.36	3,458.47	1,459.87		1	3,458.97	1,045.87	3,756.24	5,825.24	2,457.26	1,876.20
20552761376 WAMPU PERU TRAVEL S.A.C.	2	699.20	ار ار	_	643.50	547.28	192.00	693.74	648.31	A			624.29
20303913735 ME_TOJRSRL	_		259.00	698.47	645.21			7	597.02	F,	648.37	675.28	
20637605031 LYMA SERVICIOS TURISTICOS S.A.C.		1,525.60	528.76	645.98	1,286.19		1,954.26		/ /		697.19	648.11	548.94
20448171877 WONDERPERU EXPEDITION SCIRL	-	345.80	450.10	-\ 	348.47	499.20	E	658.43	683.11	595.25	615.26	11,800.00	465.42
VENTASDE, MESB/V	7	28,034.45	17,423.13	32,847.20	90,640.03	89,746.85	72,459.28	85,745.45	123,917.00	89.779.08	94,862.10	61,173.00	26,706.00
TOTALES	48	48,738.71	32,398.08	53,054.16	117,565.84	116,783.05	97,625.03	117,405.28	168,979.34	128,615.14	140,778.64	107,295.16	46,563.84
1		No.	T.A.		A.L.		9		3				
	7	7	= 1		7 7		<u> </u>	777) 				

176

177

RESUMEN DE VENTAS MENSUALES POR CLIENTE

PERIODO: 2014 RUC: 20448384358 NOMBRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EXPEDICIONESLASBALSASSIC.R.L.

							DETALLE DE LASVENTAS	ASVENTA	S				
RUC RAZON SOCIAL					Venta	asmensuales de Benes y Servicios Gravados con el 16.	de Bienesy	ServiciosG	ravados con	el GV			
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre No	oviembre	Diciembre
20502323106 DOMIREPSSAC	•	3,428.21	Ç	5,845.65	9,456.83	8,945.56	7,847.64	9,656.34			3,458.54	2,455.33	3,856.78
20126339632 COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURSSA.	SSA.	3,546.58	3,825.68	Ì	9,954.27	9,485.44	Ж	9,458.25	9,768.36	5,354.74	3,954.46		2,645.81
20512835628 ANDESTOURSTRAVE SA	<u></u>	^	3,458.65	3,465.21	2,648.65	1	1	3,458.72	3,258.64	4,637.21	2,954.82		
20552411987 GOLDEN PERUMAN TOURS S.A.C.	× 11 1	2,582.67	2,945.62	5,865.85	8,659.24			1,045.26	6,875.31	5,254.34	2,458.64	2,556.41	3,783.59
20458632716 NIEVESA TOURS S.A.C.	*(678.16	652.38	648.29		- 10		645.58		3,497.32	2,576.58		1,294.23
20100996252 ANDINA DETURISMOSAC				659.41	1,045.81	100			12,484,94	6,446.97	1,648.65		2,654.78
20506988404 PERU SOUTHAMERISTRAVEL EI.R.L.	記 大 と に に に に に に に に に に に に に	<u> </u>	2,459.25	2,008.45	1,945.76			3,456.32	2,687.93	n		2,675.48	2,866.75
20551323138 SOUTHERN SUN TRAVIL & LEGURE SA.C.	SAC	2,125.32		2,435.83	2,395.64	3,645.28	6,945.25	5,426.25	11,800.00	2,945.85	11,800.00		1,693.77
20154723243 NEXOSGERMOTOSY REPRESENTACIONES TURISTICAS S.A.C.	NESTURISTICAS SA.C.	2,458.26	3,641.53	2,695.64	4,851.34			6,358.54	5,987.64		3,948.25	1,245.76	2,796.31
20552761376 WAMPUPERUTRAVELSAC	3 ≈	658.91	698.45	\	6,595.37		569.25	635.95	629.93	645.39		635.74	595.37
20303913735 MELTOUR SRL	_	642.17	548.29	694.67	11,800.00	6,595.34	945.68	865.29	1,652.37	864.35	6,534.51		825.65
20537605031 LYMASERWICOSTURISTICOSSA.C.		458.23	695.54	648.75	653.94	632.42	635.24	625.39	"	4	648.27	525.84	645.55
20448171877 WONDER PERU EXPEDITION SCRIL		_	602.95	485.76	6,446.83	E	12,421.66	15,895.35	684.02	12,400.25	6,593.64	12,493.63	
VBNTASDE_MESB/V		27,855.00	30,274.00	34,508.68	85,277.49	84,018.00	70,163.00	75,094.00	71,554.00	55,645.00	52,448.00		51,575.71
TOTALES	7	44,433.51 4	9,802.34	59,962.19 1	51,731.17	30,300.10 11	9,471.02 10	32,621.24 1	37,237.72	97,691.42	99,024.36		5,234.30



ANEXO N° 08 - RESUMEN DE DETRACCIONES MENSUALES DE LA EMPRESA EXPEDICIONES LAS BALSAS

RESUMEN DE DETRACCIONES MENSUALES POR CLIENTE

PERIODO: 2013 **RUC:** 20448384358

NOM BRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EXPEDICIONES LASBALSAS S.C.R.L.

NÚM ERO DE CUENTA: 00-701-053982

PERIODO TIPO DE TIROUTARIO DCC. ADQ. RUC NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE PAGO C/P DEPOSTO BIEN * OP
2012/12 6 20126339632 COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS SA. 06/01/2013 2,364.39 284.00 026 0 2012/12 6 20458632716 NIEVESA TOURS SA.C. 04/01/2013 1,800.00 216.00 026 0 2012/12 6 20552411987 GOLDEN PERUVIAN TOURS SA.C. 04/01/2013 2,582.67 310.00 026 0 2012/12 6 20551323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C 03/01/2013 2,125.32 255.00 026 0 2012/12 6 20154723243 NEXOS SERVICIOS Y REFRESENTACIONES TURISTICAS 03/01/2013 2,458.26 295.00 026 0 2012/12 6 20126339632 COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS SA. 06/01/2013 3,825.68 459.00 026 0 2012/12 6 20512835628 ANDES TOURS TRAVEL SA. 05/01/2013 2,305.77 277.00 026 0 2013/01 6 20552411987 GOLDEN PERUVIAN TOURS SA.C. 25/01/2013 2,151.83 258.21 026 0 2013/01 6 20551323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C 04/02/2013 2,515.24 302.00 026 0 2013/01 6 20537605031 LYMA SERVICIOS TURISTICOS SA.C. 04/02/2013 1,525.60 183.00 026 0
2012/12 6 20552411987 GOLDEN PERUMAN TOURSSA.C. 04/01/2013 1,800.00 216.00 026 0 2012/12 6 20552411987 GOLDEN PERUMAN TOURSSA.C. 04/01/2013 2,582.67 310.00 026 0 2012/12 6 20551323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C 03/01/2013 2,125.32 255.00 026 0 2012/12 6 20154723243 NEXOS SERVICIOS Y REFRESENTACIONES TURISTICAS (03/01/2013 2,458.26 295.00 026 0 2012/12 6 20126339632 COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURSSA. 06/01/2013 3,825.68 459.00 026 0 2012/12 6 20512835628 ANDESTOURS TRAVEL SA. 05/01/2013 2,305.77 277.00 026 0 2013/01 6 20552411987 GOLDEN PERUMAN TOURS SA.C. 25/01/2013 2,151.83 258.21 026 0 TOTAL ENERO S'. 2,354.21 2013/01 6 20537605031 LYMA SERVICIOS TURISTICOS SA.C. 04/02/2013 2,515.24 302.00 026 0
2012/12 6 20552411987 GOLDEN PERUMAN TOURSSA.C 04/01/2013 2,582.67 310.00 026 0 2012/12 6 20551323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C 03/01/2013 2,125.32 255.00 026 0 2012/12 6 20154723243 NEXOS SERVICIOS Y REFRESENTACIONES TURISTICAS (03/01/2013 2,458.26 295.00 026 0 2012/12 6 20126339632 COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS SA. 06/01/2013 3,825.68 459.00 026 0 2012/12 6 20512835628 ANDES TOURS TRAVEL SA. 05/01/2013 2,305.77 277.00 026 0 2013/01 6 20552411987 GOLDEN PERUMAN TOURS SA.C. 25/01/2013 2,151.83 258.21 026 0 TOTAL ENERO S/. 2,354.21 2013/01 6 20551323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C 04/02/2013 2,515.24 302.00 026 0 2013/01 6 20537605031 LYMA SERVICIOS TURISTICOS SA.C. 04/02/2013 1,525.60 183.00 026 0
2012/12 6 20154723243 NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS
2012/12 6 20154723243 NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS: 03/01/2013 2,458.26 295.00 026 0 2012/12 6 20126339632 COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A. 06/01/2013 3,825.68 459.00 026 0 2012/12 6 20512835628 ANDESTOURS TRAVEL S.A. 05/01/2013 2,305.77 277.00 026 0 2013/01 6 20552411987 GOLDEN PERUMAN TOURS S.A.C. 25/01/2013 2,151.83 258.21 026 0 TOTAL ENERO S'. 2,354.21 2013/01 6 20551323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C 04/02/2013 2,515.24 302.00 026 0 2013/01 6 20537605031 LYMA SERVICIOS TURISTICOS S.A.C. 04/02/2013 1,525.60 183.00 026 0
2012/12 6 20126339632 COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A. 06/01/2013 3,825.68 459.00 026 0 2012/12 6 20512835628 ANDESTOURS TRAVEL S.A. 05/01/2013 2,305.77 277.00 026 0 2013/01 6 20552411987 GOLDEN PERUMAN TOURS S.A.C. 25/01/2013 2,151.83 258.21 026 0 TOTAL ENERO S'. 2,354.21 2013/01 6 20551323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C 04/02/2013 2,515.24 302.00 026 0 2013/01 6 20537605031 LYMA SERVICIOS TURISTICOS S.A.C. 04/02/2013 1,525.60 183.00 026 0
2012/12 6 20512835628 ANDESTOURSTRAVEL SA 05/01/2013 2,305.77 277.00 026 0 2013/01 6 20552411987 GOLDEN PERUMAN TOURSSA.C. 25/01/2013 2,151.83 258.21 026 0 TOTAL ENERO S'. 2013/01 6 20551323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C 04/02/2013 2,515.24 302.00 026 0 2013/01 6 20537605031 LYMA SERVICIOSTURISTICOSSA.C. 04/02/2013 1,525.60 183.00 026 0
2013/01 6 20552411987 GOLDEN PERUMAN TOURSSA.C. 25/01/2013 2,151.83 258.21 026 0 TOTAL ENERO S/. 2,354.21 2013/01 6 20551323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C 04/02/2013 2,515.24 302.00 026 0 2013/01 6 20537605031 LYMA SERVICIOSTURISTICOSSA.C. 04/02/2013 1,525.60 183.00 026 0
TOTAL ENERO S'. 2013/01 6 20551323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C 04/02/2013 2,515.24 302.00 026 0 2013/01 6 20537605031 LYMA SERVICIOS TURISTICOS SA.C. 04/02/2013 1,525.60 183.00 026 0
2013/01 6 20551323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C 04/02/2013 2,515.24 302.00 026 0 2013/01 6 20537605031 LYMA SERVICIOS TURISTICOS S.A.C. 04/02/2013 1,525.60 183.00 026 0
2013/01 6 20537605031 LYMA SERVICIOS TURISTICOS S.A.C. 04/02/2013 1,525.60 183.00 026 0
2013/01 6 20552411987 GOLDEN PERUMAN TOURS S.A.C. 05/02/2013 4,303.67 516.00 026 0
2013/01 6 20100996252 ANDINA DETURISMOSAC 05/02/2013 3,455.20 415.00 026 0
2013/01 6 20126339632 COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A. 06/02/2013 2,022.00 243.00 026 0
2013/01 6 20502323106 DOMIREPSSAC 07/02/2013 3,143.52 377.00 026 0
2013/02 6 20458632716 NIEVESA TOURS S.A.C. 26/02/2013 2,077.66 249.32 026 0 TOTAL FEBRERO S'. 26/02/2013 2,077.66 249.32 026 0
2013/02 6 20154723243 NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS (04/03/2013 2,851.36 342.00 026 0
2013/02 6 20458632716 NIEVESA TOURS S.A.C. 05/03/2013 2,077.66 249.00 026 0
2013/03 6 20502323106 DOMIREPSSAC 18/03/2013 2,079.47 249.54 026 0 TOTAL MARZO S/. 1,551.54
2013/03 6 20154723243 NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS (01/04/2013 3,458.47 415.00 026 0
2013/03 6 20506988404 PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L 02/04/2013 1,578.92 189.00 026 0
2013/03 6 20100996252 ANDINA DE TURISMO S.A.C 03/04/2013 2,459.60 295.00 026 0 2013/03 6 20552411987 GOLDEN PERUVIAN TOURS S.A.C 04/04/2013 1,065.23 128.00 026 0
2013/03 6 20458632716 NIEVESA TOURS S.A.C. 04/04/2013 2,055.87 247.00 026 0
2013/03 6 20502323106 DOMIREPSSAC 05/04/2013 2,079.47 250.00 026 0
2013/03 6 20126339632 COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A. 05/04/2013 3,455.68 415.00 026 0
2013/04 6 20552411987 GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C. 20/04/2013 3,485.65 418.28 026 0
TOTAL ABRIL S'. 2,357.28
2013/04 6 20537605031 LYMA SERVICIOSTURISTICOS S.A.C. 02/05/2013 1,286.19 154.00 026 0
2013/04 6 20551323138 SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C 03/05/2013 1,455.92 175.00 026 0
2013/04 6 20154723243 NEXOSSERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS (03/05/2013 1,459.87 175.00 026 0
2013/04 6 20506988404 PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L 06/05/2013 2,458.96 295.00 026 0
2013/04 6 20512835628 ANDESTOURSTRAVEL SA. 07/05/2013 2,045.20 245.00 026 0
2013/04 6 20552411987 GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C. 07/05/2013 6,971.29 837.00 026 0
2013/04 6 20502323106 DOMIREHSSA.C 08/05/2013 3,459.56 415.00 026 0 2013/04 6 20126339632 COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURSSA. 08/05/2013 1,458.21 175.00 026 0
2013/05 6 20502323106 DOMIREPSSAC 24/05/2013 3,964.18 475.70 026 0
TOTAL MAYO S'. 2,946.70
·
2013/05 6 20100996252 ANDINA DE TURISMO S.A.C 03/06/2013 1,587.21 190.00 026 0 2013/05 6 20552411987 GOLDEN PERUVIAN TOURSS.A.C. 04/06/2013 1,048.25 126.00 026 0
•
2013/05 6 20512835628 ANDESTOURSTRAVEL S.A. 05/06/2013 5,482.97 658.00 026 0 2013/05 6 20126339632 COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A. 06/06/2013 3,489.54 419.00 026 0
2013/05 6 20502323106 DOMIREPSSAC 07/06/2013 7,928.36 951.00 026 0
2013/06 6 20126339632 COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A. 18/06/2013 3,291.51 394.98 026 0
TOTAL JUNIO 9'. 3,037.98



PERIODO: 2013 **RUC:** 20448384358

NOMBRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EXPEDICIONES LAS BALSAS S.C.R.L.

NÚM ERO DE CUENTA: 00-701-053982

PERIODO	TIPO DE	RUC	NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE		IMPORTE DEL			
TRIBUTARIO	DOC. ADQ.	1.00	NOVIDIAL TVEST COOKE DEL ADQUITAL TIL	PAGO	C/P	DEPOSITO	BIEN*	OP**
2013/06	6	20537605031	LYMA SERVICIOS TURISTICOS S.A.C.	02/07/2013	1,954.26	235.00	026	01
2013/06	6	20506988404	PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L.	03/07/2013	4,987.50	599.00	026	01
2013/06	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURSSA.	04/07/2013	6,583.01	790.00	026	01
2013/06	6	20100996252	ANDINA DETURISMO SA.C	04/07/2013	2,876.29	345.00	026	01
2013/06	6	20502323106	DOMIREPSSAC	05/07/2013	4,587.18	550.00	026	01
2013/07	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	31/07/2013	4,824.17	578.90	026	01
			TOTAL JULIO S'.			3,097.90		
2013/07	6		NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS S	01/08/2013	3,458.97	415.00	026	01
2013/07	6	20458632716	NIEVESA TOURS S.A.C.	02/08/2013		202.00	026	01
2013/07	6	2055132 313 8	SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C	02/08/2013	2,576.54	309.00	026	01
2013/07	6	20552411987	GOLDEN PERUVIAN TOURS S.A.C.	05/08/2013	2,017.48	242.00	026	01
2013/07	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURSSA.	06/08/2013	4,824.17	579.00	026	01
2013/07	6	20502323106	DOMIREPSSAC	07/08/2013	9,874.56	1,185.00	026	01
2013/08	6	20502323106	DOMIREPSSAC	28/08/2013	4,032.99	483.96	026	01
	$\mathbf{F}_{\mathbf{L}}^{v}$	וויוו	TOTAL AGOSTO S/.	VII dala	16 (3,415.96		
2013/08	6	20551323138	SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C	02/09/2013	3,492.61	419.00	026	01
2013/08	6	20154723243	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS S	02/09/2013	1,045.87	126.00	026	01
2013/08	6	20506988404	PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L.	03/09/2013	2,749.18	3 30.00	026	01
2013/08	6	20552411987	GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C.	04/09/2013	7,456.84	895.00	026	01
2013/08	6	20100996252	ANDINA DE TURISMO S.A.C	04/09/2013	2,973.54	3 57.00	026	01
2013/08	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	05/09/2013	9,887.57	1,187.00	026	01
2013/08	6	20512835628	ANDESTOURSTRAVEL S.A.	05/09/2013	2,974.12	357 .00	026	01
2013/08	6	20502323106	DOMIREPSSAC	06/09/2013	3,065.97	368.00	026	01
2013/09	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	17/09/2013	8,455.24	1,014.63	026	01
			TOTAL SEPTIEM BRE S/.		富田	5,053.63	-	
2013/09	6	20154723243	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS S	01/10/2013	3,756.24	451.00	026	01
2013/09	6	20551323138	SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C	02/10/2013	4,782.92	574.00	026	01
2013/09	6	20458632716	NIEVESA TOURS S.A.C.	03/10/2013	1,487.26	178.00	026	01
2013/09	6	20552411987	GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C.	04/10/2013	6,786.19	814.00	026	01
2013/09	6	20502323106	DOMIREPSSAC	07/10/2013	9,475.63	1,137.00	026	01
2013/09	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	07/10/2013	8,455.24	1,015.00	026	01
2013/10	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	23/10/2013	5,688.15	682.58	026	01
			TOTAL OCTUBRE S/.	7		4,851.58		
2013/10	6	20551323138	SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C	04/11/2013	3,674.49	441.00	026	01
2013/10	6	20154723243	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS S	04/11/2013	5,825.24	6 99.00	026	01
2013/10	6	20100996252	ANDINA DETURISMO SA.C	05/11/2013	3,457.91	415.00	026	01
2013/10	6	20552411987	GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C.	06/11/2013	8,496.21	1,020.00	026	01
2013/10	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	07/11/2013	5,688.15	683.00	026	01
2013/10	6	20502323106	DOMIREPSSAC	08/11/2013	10,478.34	1,257.00	026	01
2013/11	6	20552411987	GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C.	27/11/2013	4,728.81	567.46	026	01
			TOTAL NOVIEMBRE S/.		•	5,082.46		
2013/11	6	20154723243	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS S	03/12/2013	2,457.26	295.00	026	01
2013/11	6	20448171877	WONDER PERU EXPEDITION S.C.R.L.	03/12/2013	11,800.00	1,416.00	026	01
2013/11	6	20512835628	ANDESTOURSTRAVEL S.A.	04/12/2013	5,432.14	652.00	026	01
2013/11	6		GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C.	04/12/2013	4,728.81	567.00	026	01
2013/11	6		COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	05/12/2013	6,998.21	840.00	026	01
2013/11	6		DOMIREPSSAC	06/12/2013	7,461.24	895.00	026	01
2013/12	6		GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C.	30/12/2013	2,394.82	287.38	026	01
			TOTAL DICIEMBRE S'.		_,0032	4,952.38		
			TOTALES ENE13 - DIC13			40,986.94		

^{* 026-} SERMOO DE TRANSPORTE DE PERSONAS ** 01 - VTA DE BIENESO PRESTACION DE SERVICIOS



PERIODO: 2014 **RUC:** 20448384358

NOM BRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EXPEDICIONES LASBALS ASSC.RL

NÚM ERO DE CUENTA: 00-701-053982

PERIODO TRIBUTARIO	TIPO DE DOC. ADQ.	RUC	NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE	FECHA DE PAGO	IMPORTE DEL C/P	MONTO DEL DEPOSITO	TIPO DE BIEN *	
2013/12	6	20551323138	SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C	03/01/2014	2,045.80	245.00	026	01
2013/12	6	20154723243	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS:	03/01/2014	1,876.20	225.00	026	01
2013/12	6	20552411987	GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C.	06/01/2014	2,394.82	287.00	026	01
2013/12	6	20100996252	ANDINA DETURISMO SA.C	06/01/2014	1,048.76	126.00	026	01
2013/12	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	07/01/2014	2,547.21	306.00	026	01
2013/12	6	20512835628	ANDESTOURSTRAVEL S.A.	07/01/2014	2,456.37	295.00	026	01
2013/12	6	20502323106	DOMIREPSSA.C	08/01/2014	3,455.21	415.00	026	01
2014/01	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	20/01/2014	1,182.19	141.86	026	01
			TOTAL ENERO S/.	7 7	77.	2,040.86		
2014/01	6	20551323138	SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C	03/02/2014	2,125.32	255.00	026	01
2014/01	6	20154723243	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS	03/02/2014	2,458.26	295.00	026	01
2014/01	6	20552411987	COLDEN PERUMAN TOURSSA.C.	04/02/2014	2,582.67	310.00	026	01
2014/01	6	100,000	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	06/02/2014		284.00	026	01
2014/01	6		DOMIREPSSAC	07/02/2014		411.00	026	01
2014/02	6		ANDESTOURSTRAVELSA.	19/02/2014		138.35	026	01
	-		TOTAL FEBRERO St.	10.00		1,693.35		
2014/02	6	20154723243	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS:	03/03/2014	3,641. 5 3	437.00	026	01
2014/02	6	20552411987	GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C.	04/03/2014		353.00	026	01
2014/02	6		PERU SOUTHAMERIS TRAVEL E.I.R.L.	04/03/2014		295.00		01
2014/02	6	20512835628	ANDESTOURSTRAVEL S.A.	05/03/2014	1 1 1		026	01
2014/02	6		COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	06/03/2014		459.00	026	01
2014/03	6		GOLDEN PERUMAN TOURSSA.C.	17/03/2014	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	234.63	026	01
201.00		2000-11100	TOTAL MARZO S/.	117 007 201	1,000,20	2,055.63	0_0_	
2014/03	6	20551323138	SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C	01/04/2014	2,435.83	292.00	026	01
2014/03	6	100	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS				026	01
2014/03	6		PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L	02/04/2014			026	01
2014/03	6		GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C.	03/04/2014			026	01
2014/03	6		ANDESTOURSTRAVEL SA.	03/04/2014		416.00	026	01
2014/03	6		DOMIREPSSAC	07/04/2014	700	701.00	026	01
2014/03	6		COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	23/04/2014		398.17	026	01
2014/04	0	20120339032	TOTAL ABRIL S.	23/04/2014	3,316.09	2,840.17	020	UI
2044/04		20500000404	20 L 4 M A	00/05/004	4.045.70		000	04
2014/04	6		PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L	02/05/2014	400	233.00 287.00	026	01
2014/04	6	1 1 1 1 1 2 6	SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C	02/05/2014			026	01
2014/04	6		WAMPU PERU TRAVEL S.A.C.	02/05/2014			026	01
2014/04	6		MELTOUR SRL	02/05/2014		1,416.00	026	01
2014/04	6		GOLDEN PERUMAN TOURSSA.C.	05/05/2014		1,039.00	026	01
2014/04	6	1 1 11 11 11 11 11	ANDINA DETURISMO S.A.C	05/05/2014	7.5	125.00	026	01
2014/04	6	20512835628	ANDESTOURSTRAVEL SA.	06/05/2014		318.00		01
2014/04	6	20448171877	WONDER PERU EXPEDITION SC.R.L.	06/05/2014				01
2014/04	6	Table 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS:		10.00	T 4	026	01
2014/04	6		COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	07/05/2014	10/11		026	01
2014/04	6		DOMIREPSSA.C	08/05/2014		1,135.00	026	01
2014/05	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	21/05/2014	3,161.81	379.42	026	01
			TOTAL MAYO S'.			7,875.42		
2014/05	6		MELTOURSRL	02/06/2014		791.00	026	01
2014/05	6		NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS:		,		026	01
2014/05	6		ANDINA DETURISMO SA.C	03/06/2014	,	294.00	026	01
2014/05	6		SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C	03/06/2014	•	437.00	026	01
2014/05	6		GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C.	04/06/2014	,	917.00	026	01
2014/05	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	05/06/2014	6,323.63	759.00	026	01
								0.4
2014/05	6	20502323106	DOMIREPSSA.C	06/06/2014	8,945.56	1,073.00	026	01

TOTAL JUNIO S'. 5,425.21



PERIODO: 2014 **RUC:** 20448384358

NOMBRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EXPEDICIONES LASBALSAS S.C.R.L.

NÚM ERO DE CUENTA: 00-701-053982

PERIODO TRIBUTARIO	TIPO DE	RUC	NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE	FECHA DE PAGO	IMPORTE DEL C/P	MONTO DEL DEPOSITO	TIPO DE BIEN *	TIPO OP. **
2014/06	6	20//8171877	WONDER PERU EXPEDITION S.C.R.L.	01/07/2014		1,491.00		01
2014/06	6		MELTOUR SRL	01/07/2014	,	113.00		01
2014/06	6		PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L.	02/07/2014		588.00		01
2014/06	6		SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C	02/07/2014	,	833.00		01
2014/06	6		NIEVESA TOURS S.A.C.	03/07/2014	,	99.00		01
2014/06	6		ANDINA DE TURISMO S.A.C	03/07/2014		428.00		01
2014/06	6		ANDESTOURSTRAVEL SA.	04/07/2014	,	294.00		01
2014/06	6		DOMIREPSSAC	07/07/2014	,	942.00		01
2014/06	6		COSTAMAR TRAVEL ORUISE & TOURS S.A.	07/07/2014	,	656.00		01
2014/07	6		COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	31/07/2014	,	567.50		01
201.701		20.2000000	TOTAL JULIO S.		1,7.201.10	6,011.50		<u> </u>
2014/07	6	20154723243	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS S	01/08/2014	6,358.54	763.00	026	01
2014/07	6		WONDER PERU EXPEDITION S.C.R.L.	01/08/2014		1,907.00		01
2014/07	6		MELTOURSRL	01/08/2014		104.00		01
2014/07	6		SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C	04/08/2014		651.00		01
2014/07	6	20552411987	GOLDEN PERUMAN TOURS S.A.C.	05/08/2014	1,045.26	125.00	026	01
2014/07	6	The state of the s	PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L.	05/08/2014		415.00		01
2014/07	6		ANDESTOURSTRAVELSA.	06/08/2014				01
2014/07	6	20502323106	DOMIREPSSAC	07/08/2014	9,656.34	1,159.00	026	01
2014/07	6	20126339632	COSTAMIAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	07/08/2014	4,729.13	567.00	026	01
2014/08	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	20/08/2014	3,256.12	390.73	026	01
	10 T		TOTAL AGOSTO S/.	M E-1		6,496.73		
2014/08	6	20154723243	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS (02/09/2014	5,987.64	719.00	026	01
2014/08	6	20551323138	SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C	02/09/2014	11,800.00	1,416.00	026	01
2014/08	6	20303913735	MELTOURSRL	02/09/2014	1,652.37	198.00	026	01
2014/08	6	20506988404	PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L.	03/09/2014	2,687.93	323.00	026	01
2014/08	6	20552411987	GOLDEN PERUVIAN TOURSS.A.C.	04/09/2014	6,875.31	825.00	026	01
2014/08	6	20100996252	ANDINA DETURISMO S.A.C	04/09/2014	12,484.94	1,498.00	026	01
2014/08	6	20512835628	ANDESTOURSTRAVEL S.A.	05/09/2014	3,258.64	3 91.00	026	01
2014/08	6	20502323106	DOMIREPSSAC	08/09/2014	9,854.58	1,183.00	026	01
2014/08	6	20126339632	COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	08/09/2014	6,512.24	781.00	026	01
2014/09	6	20552411987	GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C.	17/09/2014	1,751.45	210.17	026	01
			TOTAL SEPTIEM BRE S/.	- N	73 III	7,544.17		
2014/09	6	20448171877	WONDER PERU EXPEDITION S.C.R.L.	02/10/2014	11,800.00	1,416.00	026	01
2014/09	6	20303913735	MELTOURSRL	02/10/2014	864.35	104.00	026	01
2014/09	6	20458632716	NIEVESA TOURS S.A.C.	03/10/2014		420.00	026	01
2014/09	6		ANDINA DETURISMO S.A.C	03/10/2014		7 74.00		01
2014/09	6		SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE S.A.C	03/10/2014				01
2014/09	6	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ANDESTOURSTRAVEL SA.	06/10/2014		5 56.00		01
2014/09	6	1111	GOLDEN PERUMAN TOURSSA.C.	06/10/2014		420.00		01
2014/09	6		COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	07/10/2014				01
2014/10	6		COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	17/10/2014	1,977.23		026	01
			TOTAL OCTUBRE S/.	- 1		4,9 2 4.27		
2014/10	6		ANDINA DETURISMO SA.C	04/11/2014		198.00		01
2014/10	6		MELTOURSRL	04/11/2014				01
2014/10	6		SOUTHERN SUN TRAVEL & LEISURE SA.C	04/11/2014				01
2014/10	6		WONDER PERU EXPEDITION S.C.R.L.	04/11/2014				01
2014/10	6	L B	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS S					01
2014/10	6		GOLDEN PERUVIAN TOURSSA.C.	05/11/2014				01
2014/10	6		NIEVESA TOURS S.A.C.	05/11/2014				01
2014/10	6		ANDESTOURSTRAVEL S.A.	06/11/2014				01
2014/10	6		COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.	07/11/2014				01
2014/10	6		DOMIREPSSAC	10/11/2014		415.00		01
2014/11	6		ANDESTOURSTRAVEL SA.	28/11/2014	1,051.42	126.17	026	01
			TOTAL NOVIEMBRE S'.			5,400.17		
			WONDER PERU EXPEDITION S.C.R.L.	03/12/2014		1,499.00		01
2014/11	6	00454700040	NEXOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES TURISTICAS S					01
2014/11 2014/11	6						000	01
2014/11 2014/11 2014/11	6 6	20100996252	ANDINA DETURISMO S.A.C	04/12/2014	,			
2014/11 2014/11 2014/11 2014/11	6	20100996252 20506988404	ANDINA DETURISMO S.A.C PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L	04/12/2014	2,675.48	321.00	026	01
2014/11 2014/11 2014/11	6 6	20100996252 20506988404	ANDINA DETURISMO S.A.C		2,675.48		026	01 01
2014/11 2014/11 2014/11 2014/11	6 6 6	20100996252 20506988404 20552411987	ANDINA DETURISMO S.A.C PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L	04/12/2014	2,675.48 2,556.41	321.00	026 026	
2014/11 2014/11 2014/11 2014/11 2014/11	6 6 6	20100996252 20506988404 20552411987 20502323106	ANDINA DE TURISMO S.A.C PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L GOLDEN PERUMAN TOURSS.A.C.	04/12/2014 05/12/2014	2,675.48 2,556.41 2,455.33	321.00 307.00	026 026	01
2014/11 2014/11 2014/11 2014/11 2014/11 2014/11	6 6 6 6	20100996252 20506988404 20552411987 20502323106 20512835628	ANDINA DE TURISMO S.A.C PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L GOLDEN PERUMAN TOURSS.A.C. DOMIREPSS.A.C	04/12/2014 05/12/2014 08/12/2014	2,675.48 2,556.41 2,455.33 2,102.83	321.00 307.00 295.00	026 026 026 026	01 01
2014/11 2014/11 2014/11 2014/11 2014/11 2014/11 2014/11	6 6 6 6	20100996252 20506988404 20552411987 20502323106 20512835628	ANDINA DE TURISMO S.A.C PERU SOUTHAMERISTRAVEL E.I.R.L GOLDEN PERUMAN TOURSS.A.C. DOMIREPSS.A.C ANDESTOURSTRAVEL S.A.	04/12/2014 05/12/2014 08/12/2014 08/12/2014	2,675.48 2,556.41 2,455.33 2,102.83	321.00 307.00 295.00 252.00	026 026 026 026	01 01 01

^{* 026-} SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS ** 01 - VTA DE BIENESO PRESTACION DE SERVICIOS



EMPRESA DE TRANSP. Y TURISMO MER S.R.L.	EMPRESA DE TRANSP, Y TURISMO MER S.R.L.	Unidades de Reemplazo	(405.66)
	D DE SITUAÇION FINANCIERA DE I	LA ETOPRESA DE TRANSPORTES Y TURISNIGV	MO MER S.R.L. 42,191.47
EMPRESA DE TRANSP. Y TURISMO MER S.R.L. FSTADO DE SITU	ACIÓN FINANCIERA		35,168.37 7,023.11
100 . 20403273311	embre del 2013 ESTADO DE SITUA	Impuesto a la Renta 3ra Categoria CICN-FANANCIERA CICN-FANANCI	517,301.50
ESTADO DE(SITUME	Al 31 de Dicier	nbrodal 2012 RALS/	744,938.99
Al 31 de Diciem	(en Nuev	os Soles)	•
ACTIVO CORRIENTE (en Nuevo		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO COPPLENTE	PASIVO CORRIENTE	
ACTIVO YEQUIVALENTES DE EFECTIVO	HECTIVO YEQUIXALENTES DE HECTIVO	TRIBUTOSPOR PAGAR 146,064.80	926.77
ACTI VOI CORRIENTE	10,027.57	15 007 57	405.00
HECTIVE YESOTIVALE PES BENEFIC TO			39.00
Caja uenta Corriente BOP ME	Quenta Corrience 257 ME	ONP 10.127.16	273.00
QUENTAS POR CORRAR COMERCIALES. TER	21 23 13 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37	PENT INTERACES 139 37 APTICIPACIONIES POR BACAR	209.77 437.51
CHETT'S CONTRIENT BOT ME CONTRICTOR OF THE CONTRICTOR C	CUENTAS POR COBRARCOM ERCIALES. JERO	ROS (TS 44,928.62 44,928.62	437.51
Cuenta de Detracciones.	CUENTAS POR CORRADO VERSAS	QUENTAS POR PAGAR COM FROM 10.14 P.65 TERCEROS	165,125.82 165,125.82
CIMATERIALES ALIXILIARES SUMINISTROSYF	Bulgaraciones a Terceros -50 1/4 102.42	OBLIGACIONES FINAN ERAS	47,041.74
Re-Materiales-Auxiliares - 9 INAT	MATERIALESAUXILIARES SUMMNISTROSYRE	PUESTOS Prestamo Bancario a CP (\$26501ABANK)	36,960.16
MATERIALES SUMINISTROSYRE	Materiales Adxidates 3.42 UESTOS	ONP 21,470.70 AFP 10,127.16 REMUNERACIÓN SEYPARTICIPACIONES POR PAGAR EROS CTS 44,928.62 44,928.62 CUENTAS POR PAGAR COMERCIÁN SESTIBLOS OBLIGACIONES FINANCIERAS PUESTOS PRESTAMO Bancario a CP (SCOTIABANK) Intereses a CP (Prestamo SCOTIABANK) CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - TRACIROS	10,081.58
MATERALESALVALARES SUMINISTROSYREP MOTALLESALVALETE S.	TOTAL ACTIVO CT-00 227,637.49	CUENTAS FUN FAGAN DIVENSAS - 1 ENGENGO -	
Suministros	TOTAL ACTIVO CIES . 26,503.42	TOTAL PASIVO CORRIENTE 637.49	213,531.84
TO PATING NO CORRUPTE	ACTIVO NO CORRIENTE 752,940.12		
INMUEBLE, MAQUINARIA YEQUIPO		PASIVO NO CORRIENTE	54.070.00
ACTI VOI RESESSE ENTER PROPERTY OF THE MUST HAVE THE PROPERTY OF THE PROPERTY	Unidades de Tianggarto Muebles y Enserge 4, 75	OBLIGACIONES FINANCIERAS ² ,940.12 Prestamo Bancario a LP (SCOTI ABANK)	54,879.93
INMUMBER PRACTURARIA Y EQUIPO	Muebles y Enseres 884 75	Intereses a LP (Pressamo SOOTIABANK)	50,267.59 4,612.34
Uniculies & Pirarsporte Mulphidade Se Beemplazo	Muebles y Enseres 84.75 729 086 80.75 Equipos Diversus 548.87	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	54,879.93
AGIDOS BIVERSOS	Unidades de Reemplazo 14,693.92	TOTAL PASIVO 5/8.87	268,411.77
Lindaresas Diferidos (SCOTIABANK)	ACIIVO DIFERIDO A GOS OS	14,693.92	
Unidialesas Régings (SCOTIABANK) ACTIVO BIAMANION ACUMULADA	Intereses Diferiolos (300TIABANIA)	PATRIMONIO (392,524,01)	
Interprese Breda Transport ABANK)	DLF1\L01\r0\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	CADITAI (252,527.01)	412,600.00 412,600.00
DEPRÉCHADI GRIVATOS PRI GILADA	Unidades de Transporte (292,524.01)	RESERVAS (282,249.65)	0.00 0.00
Uniciades a Piyarsporte	Muebles y Enserges 78) Equipos Diverso 2(05.66)	RESULTADOS A GASTA ZADOS	38,918.80 38,918.80
Mulipidades de Reemplazo	Unidados of Pormana	RESULTADOS DE 75.78 (QQ)	25,008.42 25,008.42
ENTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	OTROSACTIVOS NO CORRUPTES	TOTAL PATRIMONIO S. 42,191.47	476,527.22
Unidades de Reemplazo	IGV (405.66) 51	TOTAL GENERAL S/. 35,168.37	744,938.99
OTROS ACHISTOS NO BOTANTA CESCOPIA LEOTAL ACTIVO NO CTE S/.	Impuesto a la Renta 3ra Categoria (50	7,023.11	
Impuest Gala Renta Sra Categoria	TOTAL ACTI \$5 168 37 5744,938.99 TOTAL GENERAL 23.11	517,301.50	
impuesto a la nenta si a Categoria	TOTAL GENERAL'S'.'	744,938.99	182

182



EMPRESA DE TRANSP. Y TURISMO MER S.R.L. RUC: 20405275911

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2014 (en Nuevos Soles)

ACTIVO		M = 1	PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	- V- 10.	\- 	PASIVO CORRIENTE		
EFECTIVO YEQUIVALENTES DE EFECTIVO	Contract of the Contract of th	213,914.15	TRIBUTOSPORPAGAR		926.76
Caja	60,415.30	210,514.15	ESSALUD	405.00	920.70
Quenta Corriente BCPMN	33,195.11	// \J F E	SCIR SCIR	39.00	
Quenta Corriente BOP M E	24,536.26	1.47	ONP	273.00	
Quenta de Detracciones	95,767.48		AFP	209.76	
CUENTAS POR COBRAR COM ERCIALES- TERCEROS	32,114.81	32,114.81	REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	209.70	437.52
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	02,111.01	15.65	CTS	437.52	437.32
Redamaciones a Terceros - SUNAT	15.65		CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - TERCEROS	130,000.00	130,000.00
MATERIALESAUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS		44,196.45	OBLIGACIONES FINANCIERAS	130,000.00	89,638.14
Materiales Auxiliares	0.00	4	Prestamo Bancario a CP (SCOTIABANK)	42,570.97	00,000.14
Suministros	44,196.45	- /\	Prestamo Bancario a CP (CONTINENTAL)	36,850.43	
TOTAL ACTIVO CTE S/.	TI-46 -	290,241.06	Intereses a CP (Prestamo SCOTIABANK)	4,470.77	
-	NAL	LA	Intereses a CP (Prestamo CONTINENTAL)	5,745.97	
ACTIVO NO CORRIENTE		14.1	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - TERCEROS	.,	
INMUEBLE, MAQUINARIA YEQUIPO	HI뭃I	663,668.04	TOTAL PASIVO CORRIENTE	-	221,002.42
Unidades de Transporte	507,610.23	TAX TO			•
Muebles y Enseres	10,650.00	$\mathcal{M} \mathcal{M}$	PASIVO NO CORRIENTE		
Equipos Diversos	7,684.75		OBLIGACIONES FINANCIERAS		18,486.99
Unidades de Reemplazo	137,723.06		Prestamo Bancario a LP (SOOTI ABANK)	7,696.62	
ACTIVO DIFERIDO	⊣I ø≫ k	10,681.49	Prestamo Bancario a LP (CONTINENTAL)	10,325.62	
Intereses Diferidos (SOOTIABANK)	4,612.34		Intereses a LP (Prestamo SCOTIABANK)	141.57	
Intereses Diferidos (CONTINENTAL)	6,069.15		Intereses a LP (Prestamo CONTINENTAL)	323.18	
DEPRECIACION ACUMULADA		(248,715.36)	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		18,486.99
Unidades de Transporte	(234,631.59)	e d	TOTAL PASIVO S/.		239,489.41
Muebles y Enseres	(6,257.92)		だ スノーカロー		
Equipos Diversos	(6,040.47)		PATRIMONIO		
Unidades de Reemplazo	(1,785.38)		CAPITAL	412,600.00	412,600.00
OTROSACTIVOSNO CORRIENTES		25,733.80	RESERVAS	0.00	0.00
IGV	15,151.88		RESULTADOS ACUMULADOS PERDIDA	63,927.22	63,927.22
Impuesto a la Renta 3ra Categoria	10,581.93_		RESULTADOS DEL EJERCICIO	25,592.42	25,592.42
TOTAL ACTIVO NO CTE S/.	_	451,367.97	TOTAL PATRIMONIO S/.	-	502,119.64
TOTAL GENERAL S/.	=	741,609.04	TOTAL GENERAL S/.	<u>-</u>	741,609.04



ANEXO N° 09 - ESTADO DE SITUACION DE RESULTADOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L.

 ${\bf EMPRESA\ DE\ TRANSPORTES\ Y\ TURISMO\ MER\ S.R.L.}$

RUC: 20405275911

ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Diciembre del 2013 (En Nuevos Soles)

NE 30	
(+) Ventas Netas o Ingresos por Servicios	848,717.06
(-) Costo de Ventas o Servicios	(781,839.07)
UTILIDAD BRUTA	66,877.99
GASTOSOPERATIVOS	1
(-) Gastos de Administración	(31,979.15)
(-) Gastos de Ventas	(10,659.72)
UTILIDAD OPERATIVA	24,239.12
(+) Enajenacion de Valores y Bienes del Activo Fijo	23,728.81
(+) Otros Ingresos	0.00
(-) Costo enajenación de valores y bienes activo fijo	0.00
(-) Gastos diversos	0.00
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS (E.B.I.T.)	47,967.93
(+) Ingresos Financieros	1,362.29
(-) Gastos Financieros	(13,603.91)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	35,726.31
(-) Impuesto a la Renta (I.R. 30%)	(10,717.89)
(-) Participación de Utilidades	11011
UTILIDAD NETA	25,008.42
	11-11
	11011
THIP AS /	11-11
	/Inll
	/5/
	レンノ



EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L. RUC : 20405275911

ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Diciembre del 2014 (En Nuevos Soles)

(+) Ventas Netas o Ingresos por Servidos	862,587.29
(-) Costo de Ventas o Servi cios	(753,786.43)
UTILIDAD BRUTA	108,800.86
GASTOSOPERATIVOS	9
(-) Gastos de Administración	(39,051.41)
(-) Gastos de Ventas	(13,017.14)
UTILIDAD OPERATIVA	56,732.31
(+) Enajenacion de Valores y Bienes del Activo Fijo	29,661.02
(+) Otros Ingresos	0.00
(-) Costo enajenación de valores y bienes activo fijo	(29,530.17)
(-) Castos diversos	0.00
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IM PUESTOS (E.B.I.T.)	
(+) Ingresos Financieros	1,196.10
(-) Castos Financieros	(21,498.67)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	36,560.60
(-) Impuesto a la Renta (I.R. 30%)	(10,968.18)
(-) Participación de Utilidades	
UTILIDAD NETA	25,592.42
- 1 ĽISL . J J.	≫ IĽI I
	Z _
	គម
1HID(7)	
	/Inll
	7141
TEN PRINCE	
	何レノ

ANEXO N° 10 - RESUMEN DE VENTAS MENSUALES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L.

RESUMEN DE VENTAS MENSUALES POR CLIENTE

PERIODO: 2013
RUC 20405275911
NOMBRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EMPR. TRANSP. TURISMOMIRISR.L.

WENTAS /20	Ventasmensuales de Bienes y Servicios Gravados con el IGV	Ulio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	7,461.24	7,887.57 8,455.24 8,376.29	8,657.98 8,578.69 8,432.14	7,786.19 7,496.21 8,457.62	4,487.26 2,647.54 4,946.44	5,697.21 3,457.91 3,547.11	5,692.54	3,492.61 4,782.92 3,674.19 5,962.77	4,045.87	648.31 5,546.34 5,698.33	645,82 5,597.02 5,697.20 5,648.37 4,675.28	4,987.64 4,648.11	4,683.11 4,595.25	1,256.38 4,695.32 3,695.22	3,659.23 3,954.25	9,568.54 7,652.64 9,958.62 6,534.66	4,569.28	2,924.36 4,589.36 1,952.34	4,367.54 3,694.24	3,958.66	7,400.91 21,469.45 19,810.42 15,781.00 15,233.88 29,876.20	80,625.03 113,615.14 115,778.64 120,295.16 106,024.36 #######
DETALLEDELASVENTAS	es de Bienes y Se	Junio	7,587.18	7,874.52	6,694.00	2,648.95	5,500.25	2,876.29	5,987.50	2,459.23	3,954.21	4,192.00	687.25	1,954.26	4,050.24	3,456.87	3,687.54	7,895.64	3,458.67	4,874.19	3,688.52	4,945.79	10,997.92	99,471,02 80,
	tasmensual	Mayo	5,892.54	6,489.54	5,482.97	1,048.25	3,489.21	1,587.21	3,598.26	3,698.42	3,548.55	3,697.28	688.24	3,456.32	4,499.20	3,855.26	2,654.84	6,984.65	3,457.21	2,624.59	ľ	3,987.86	9,624.86	80,365.26
	Ven	Abril	3,459.56	2,458.21	3,045.20	3,456.94	2,659.24	2,548.54	2,458.96	2,455.92	2,459.87	643.50	645.21	1,286.19	3,348.47	3,687.23		4,458.40	3,568.21	3,357.21	1,510.68	2,986.25	8,349.31	58,843.10
		Marzo	3,158.94	ï		_	7	2,459.60			1			J.	_	J.	5 2,987.22		511.86				10,196.58	51,251,19
		Febrero	2 2,469.25	``	.,	0 2,455.20	(,)	.,	3 2,654.28	S.	~	7	A	2	(1	` `	1	6,458.25		> 2		H	6 7,289.00	.60 52,645.21
5	t	Enero		L 2,022.00	4,542.20	3,455.50	4,456.52	3,455.20	3,654.23	2,515.24	2,684.58	3,699.20	697.54	1,525.60	645.36	2,125.00	7		Č	5			6,800.66	48,880.60
	RAZON SOCIAL		ADVENTURES& EXPEDITIONS PIRU E.I.R.L.	AGENCIA DEVIA ESY TURISMO CUSI EXPEDITIONS EL R.L.	INCA LAKETRAVE, AGENCY EI.R.L	MAGIC ANDES EI.R.L	AGENCIA DEVIA ESY TURISMO NA YOQ TOURSS C.R.L.	PACHA EXPEDITION SCR.L	PLEASURE TOURS EI.R.L	PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIALES Y TURISMO ELI R.L.	Q'ALLARI EI.R.L	SOLMARTOUR SA.	AGENCIA DEVIA ESY TURISMO SURI EXPLORER EI.R.L.	AGENCIA DE VIA ESY TURISMO UNIVERSO TOURS ELIR.L.	VIAESY TURISMO GESAM	TC TRAVE EI.R.L	ROSMAR TOURS EI.R.L	AGENCIA DEVIA ESY TURISMO EDGAR ADVENTURESSR.L	COMA ADVENTURES EI.R.L.	GROUIT PERU INTERNACIONAL E. J. R. LTDA.	INKA EXPEDITIONSEI.R.L	KAFER VIALESYTURISMO EI.RL	VBNTASDELMESB/V	TOTALES
	RUC		20529155621	20406344526	20448785778	20447809096	20448581421	20448639526	20448867669	20406399185	20406367143	20100104114	20406473504	20229913884	20447817196	20447945518	20448679668	20322232811	20447845726	20448304001	20406522645	20115037995		



RESUMEN DE VENTAS MENSUALES POR CLIENTE

PERIODO: 2014 **RUC:** 20405275911

NOMBRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EMPR TRANSP. TURISMO MERSIR L

		N		7	77=	ゲーくく	DETALLE DE	LASVENTA	S				
RUC	RAZON SOCIAL	-			Vent	as mensual	es de Bienes	y Servicios C	ravados <u>∞</u> ı	n el IGV			
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio		Septiembre		Noviembre	
20529155621	ADVENTURES& EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	3,428.21		4,845.65	6,456.83	7,945.56	7,847.64	9,656.34	8,854.58		7,458.54	7,455.33	6,856.78
20406344526	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUS EXPEDITIONS E I.R.L.	3,546.58	3,825.68		7,954.27	6,485.44	6,205.26	9,458.25	9,768.36	11,354.74	6,954.46		4,645.81
20448785778	INCA LAKETRAVEL AGENCY EI.R.L	70	3,458.65	3,465.21	2 ,6 48 .6 5	4,678.25	5,451.20	3,458.72	3,258.64	4,637.21	3,954.82	6,154.25	5,354.77
20447809096	MAGIC ANDES EI.R.L	2,582.67	2,945.62	4,865.85	6,659.24	6,645.58	6,105.36	11 13	9,875.31	9,254.34	5,458.64	5,556.41	3,783.59
20448581421	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAYO Q TOURS S.C.R.L.	678.16	652.38	648.29	_	2,384.21	2,825.24	645.58	3,258.65	3,497.32	3,576.58	695.78	1,294.23
20448639526	PACHA EXPEDITION SC.R.L	{	2,698.34	2,659.41	2,045.81	4,452.94	3,564.39	13	9,484.94	6,446.97	8,648.65	2,945.66	2,654.78
20448867669	PLEASURE TOURS EI.R.L	II A	1,459.25	2,008.45	3,945.76	5,684.23	4,897.21	3,456.32	3,687.93	5,687.41	6,648.27	2,675.48	2,866.75
20406399185	PUNOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E.I.R.L	2,125.32	2,465.88	2,435.83	2,395.64	3,645.28	6,945.25	5,426.25	6,800.00	7,945.85	5,800.00	7,928.83	1,693.77
20406367143	Q' ALLARI EI.RL	2,458.26	3,641.53	2,695.64	4,851.34	6,879.54	133	6,358.54	5,987.64	5,786.36	3,948.25	1,245.76	2,796.31
20100104114	SOLMARTOUR S.A.	658.91	698.45	YA	6,595.37	7,684.72	5,569.25	4,635.95	3,629.93	4,645.39	6,459.66	4,635.74	3,595.37
20406473504	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L.	1,642.17	3,548.29	1,694.67	1 /	6,595.34	4,945.68	3,865.29	1,652.37	2,864.35	4,534.51		1,825.65
20229913884	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L.	1,458.23	1,695.54	1,648.75	653.94	632.42	635.24	2,625.39		3,974.16	1,648.27	525.84	2,645.55
20447817196	VIAJESY TURISMO GESAM	2,459.64	1,602.95	2,485.76	5,446.83	4,925.63	8,421.66	9,895.35	9,355.35	9,400.25	6,593.64	5,493.63	3,698.24
20447945518	TC TRAVELEI.RL	1,678.56	3,954.36	3,657.82	3,645.38		4,777.25	1,254.77			4,693.73	3,784.32	2,987.36
20448679668	ROSMAR TOURS EI.R.L	3,956.87	3,678.93	Υ '	l la	5,925.66	6,203.88	II a L	7,924.55	6,589.32	6,867.42	3,684.27	2,647.75
20322232811	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	1,645.32	2,403.88	2,477.25	1,684.22			2,002.32	2,687.21	3,605.27	2,768.95	1,954.23	
20447845726	COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	1,487.25	1,502.55	1,255.34	人	4,200.36	3,892.55	1,678.24	1,954.28	2,877.64	3,954.21		3,648.16
20448304001	CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	1,964.31	1,268.39	2,588.64	_	2,845.64	2,932.32	1,788.36	2,777.62	1,598.14	1,977.82	1,785.25	2,867.24
20406522645	INKA EXPEDITIONSE I.R.L	2,998.64	1,647.77	2,944.22	A.	3,205.56	3,103.56	1,634.53	3,588.24	2,649.58	1,742.15	2,210.55	3,645.92
20115037995	KAFER VIAJESYTURISMOEI.RL	1,948.90	- N	1,658.73		3,330.87	3,842.14	1,172.93	2,687.93	3,362.27	1,284.36	1,647.82	2,697.24
20448876145	GREAT TRIPTITIKAKA E.I.R.L.	1,548.00	l.	-	3,201.55	4,265.22	4,866.37		5,987.65	4,657.88	3,495.81		3,201.58
20115186214	AVT KONTIKI TOURSEI.R.L.	643.79	513.87	906.67	722.43	1,203.81	1,726.91	1,045.26	1,825.64	1,294.62		1,502.55	1,068.74
	VENTASDEL MESB/V	7,855.00	9,900.00	6,508.68	5,925.00	6,996.34	10,402.36	10,924.32	15,648.92	15,119.61	18,653.15	46,759.78	19,303.37
	TOTALES	4 6,7 6 4.79	53,562.31	51,450.86	64,832.26	100,612.60	105,160.72	80,982.71 °	120,695.74	117,248.68	117,121.89	108,641.48	85,778.96



ANEXO N° 11 - RESUMEN DE DETRACCIONES MENSUALES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L.

RESUMEN DE DETRACCIONES MENSUALES POR CLIENTE

PERIODO: 2013 **RUC:** 20405275911

NOM BRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EMPR. TRANSP. TURISMOMER S.R.L.

NÚM ERO DE CUENTA: 00-701-032748

PERIODO TRIBUTARIO	TIPO DE	RUC	NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE	FECHA DE PAGO	IMPORTE DELC/P	MONTO DEL DEPOSITO	TIPO DE BIEN *	TIPO OP**
2013/01	6	20520155621	ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	06/01/2013	3,143.52	377.00	026	01
2013/01	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUS. EXPEDITIONS E.I.R.L.	08/01/2013	2,022.00	243.00	026	01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L		,		026	01
	6			09/01/2013	4,542.20	545.00		
			MAGIC ANDES E.I.R.L	11/01/2013	3,455.50	414.66	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAYO Q TOURS S.C.R.L.	13/01/2013	4,456.52	535.00	026	01
	6		PACHA EXPEDITION SC.R.L	14/01/2013	3,455.20	415.00	026	01
	6		PLEASURE TOURS EI.R.L.	15/01/2013		439.00	026	01
	6		PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E I.R.L	16/01/2013	2,515.24	302.00	026	01
	6		Q' ALLARI EI.R.L	18/01/2013	2,684.58	322.00	026	01
	6	20100104114	SOLMARTOUR S.A.	23/01/2013	3,699.20	444.00	026	01
	6	20229913884	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L.	23/01/2013	1,525.60	183.00	026	01
	6	20447945518	TC TRAVELEI.RL	24/01/2013	2,125.00	255.00	026	01
	6	20448679668	ROSMAR TOURS EI.R.L.	25/01/2013	3,458.25	415.00	026	01
		_	TOTAL ENERO S/.	T-4 (0)		4,889.66		
2013/02	6	20529155621	ADVENTURES& EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	18/02/2013	2,469.25	_ 296.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUS. EXPEDITIONS E.I.R.L.	19/02/2013	2,456.20	295.00	026	01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L.	21/02/2013	3,210.56	385.00	026	01
	6		MAGIC ANDES E.I.R.L	21/02/2013	2,455.20		026	01
	6		AGENCIA DE VIAJESY TURISMO NAYOQ TOURSSC.R.L.	22/02/2013	3,155.32	379.00	026	01
	6		PACHA EXPEDITION S.C.R.L		11			
			PLEASURE TOURS EI.R.L	23/02/2013	2,641.00	316.92	026	01
	6			23/02/2013	2,654.28	319.00	026	01
	6		Q'ALLARI EI.RL	24/0 2 /2013	2,851.36	342.00	026	01
	6		SOUMARTOUR SA.	24/02/2013	4,586.24	550.00	026	01
	6	20229913884	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L.	25/02/2013	2,458.28	295.00	026	01
	6	20447817196	VIAJESY TURISMO GESAM	25/02/2013	2,450.10	294.00	026	01
	6	20447945518	TC TRAVELEI.RL	27/02/2013	3,684.64	442.00	026	01
	6	20448679668	ROSMAR TOURS EI.R.L.	27/02/2013	2,497.55	300.00	026	01
	6	20322232811	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	28/02/2013	6,458.25	775.00	026	01
			TOTAL FEBRERO St.			5,283.92		
2013/03	6	20529155621	ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	17/03/2013	3,158.94	379.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUS EXPEDITIONS E.I.R.L.	18/03/2013		414.68	026	01
	6		INCA LAKETRAVEL AGENCY E.I.R.L.	18/03/2013	3,629.80	436.00	026	01
	6		MAGIC ANDES E.I.R.L	19/03/2013		128.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAYO Q TOURS S.C.R.L.	19/03/2013	3,055.87		026	01
	6							
			PACHA EXPEDITION SCR.L	20/03/2013	2,459.60	295.00	026	01
	6		PLEASURE TOURS EI.R.L	20/03/2013	1,578.92	189.00	026	01
	6		Q'ALLARI EI.RL	22/03/2013	3,458.47	415.00	026	01
	6		SOLMARTOUR S.A.	22/03/2013	2,954.26	355.00	026	01
	6	20406473504	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L.	23/03/2013	3,698.47	444.00	026	01
	6	20229913884	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E I.R.L.	24/03/2013	1,645.98	198.00	026	01
	6	20447817196	VIAJESY TURISMO GESAM	25/03/2013	3,487.21	418.00	026	01
	6	20447945518	TC TRAVELEI.RL	26/03/2013	3,248.56	390.00	026	01
	6	20448679668	ROSMAR TOURS E.I.R.L.	28/03/2013	2,987.22	358.00	026	01
		7 - 1	TOTAL MARZO S/.		-1 -	4,786.68		
2013/04	6	20529155621	ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	19/04/2013	3,459.56	415.00	026	01
	6	20406344526	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO OUS EXPEDITIONS E I.R.L.	19/04/2013	2.458.21	295.00	026	01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L	20/04/2013	3,045.20	365.00		01
	6		MAGIC ANDES E.I.R.L		3,456.94	414.83		01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAYO Q TOURS S.C.R.L.	21/04/2013				
				21/04/2013	2,659.24	319.00		01
	6		PACHA EXPEDITION SCR.L	23/04/2013	2,548.54	306.00	026	01
	6		PLEASURE TOURS EI.R.L	24/04/2013	2,458.96	295.00	026	01
	6		PUNOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E.I.R.L.	25/04/2013	2,455.92	295.00	026	01
	6		Q' ALLARI EI.R.L	26/04/2013	2,459.87	295.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L.	26/04/2013	1,286.19	154.00	026	01
	6	20447817196	VIAJESY TURISMO GESAM	27/04/2013	3,348.47	402.00	026	01
	6	20447945518	TC TRAVELEI.RL	27/04/2013	3,687.23	442.00	026	01
	6	20322232811	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	28/04/2013	4,458.40	535.00	026	01
	6		COMLA ADVENTURES E.I.R.L.	29/04/2013	3,568.21	428.00	026	01
	6		CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	29/04/2013	3,357.21	403.00	026	01
	9						026	01
	6	20406522645	INKA EXPEDITIONSETRI					
	6 6		INKA EXPEDITIONSE.I.R.L KAFER VIAJESYTURISMO E.I.R.L	30/04/2013 30/04/2013	1,510.68 2,986.25	181.00 358.00	026	01



PERIODO RIBUTARIO	TIPO DE DOC. ADQ.	RUC	NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE	FECHA DE PAGO	IMPORTE DELC/P	MONTO DEL DEPOSITO	TIPO DE BIEN *	TIPO OP*
2013/05	6	20529155621	ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	19/05/2013	5,892.54	707.00	026	01
	6	20406344526	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUSI EXPEDITIONS E.I.R.L.	19/05/2013	6,489.54	778.74	026	01
	6	20448785778	INCA LAKETRAVEL AGENCY E.I.R.L.	20/05/2013	5,482.97	658.00	026	01
	6		MAGIC ANDES E.I.R.L	20/05/2013	1,048.25	126.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJESY TURISMO NAYO Q TOURSSC.R.L.	21/05/2013	3,489.21	419.00	026	01
	6		PACHA EXPEDITION SCR.L	22/05/2013	1,587.21	190.00	026	01
	6		PLEASURE TOURS EI.R.L	22/05/2013	3,598.26	432.00	026	01
	6 6		PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJESY TURISMO E.I.R.L. Q'ALLARI E.I.R.L	23/05/2013	3,698.42	444.00	026	01 01
	6		SOLMARTOUR SA.	24/05/2013 25/05/2013	3,548.55 3,697.28	426.00 444.00	026 026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L.	27/05/2013	3,456.32	415.00	026	01
	6		VIALESY TURISMO GESAM	27/05/2013	4,499.20	540.00	026	01
	6		TC TRAVELEI.RL	27/05/2013	3,855.26	463.00	026	01
	6		ROSMAR TOURS EI.R.L.	28/05/2013	2,654.84	319.00	026	01
	6	20322232811	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	29/05/2013	6,984.65	838.00	026	01
	6	20447845726	COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	30/05/2013	3,457.21	415.00	026	01
	6		CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	31/05/2013	2,624.59	315.00	026	01
	6	20115037995	KAFER VIAJESYTURISMO E.I.R.L	31/05/2013	3,987.86	479.00	026	01
			TOTAL MAYO S'.	A Parket	_	8,408.74		
2013/06	6		ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	1 7 /06/2013	7,587.18	910.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUS EXPEDITIONS E.I.R.L.	17/06/2013	7 107	945.00	026	01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L	18/06/2013	100	803.00	026	01
	6 6		MAGIC ANDES E.I.R.L	19/06/2013	2,648.95	318.00	026 026	01
	6		AGENCIA DE VIALESY TURISMO NAYOQ TOURS SC.R.L PACHA EXPEDITION SC.R.L	20/06/2013	5,500.25 2,876.29	660.00 345.00	026	01 01
	6 _		PLEASURE TOURS E.I.R.L	21/06/2013	5,987.50	719.00	026	01
	6		PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJESY TURISMO E.I.R.L	21/06/2013	2,459.23	295.00	026	01
	6		Q' ALLARI EI.RL	22/06/2013	3,954.21	475.00	026	01
	6		SOLMARTOUR S.A.	23/06/2013	4,192.00	503.00	026	01
	6	20229913884	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L.	24/06/2013	1,954.26	235.00	026	01
	6	20447817196	VIAJESY TURISMO GESAM	25/06/2013	4,050.24	486.00	026	01
	6	20447945518	TC TRAVELEI.RL	26/06/2013	3,456.87	415.00	026	01
	6		ROSMAR TOURS EI.R.L.	26/06/2013	3,687.54	443.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	27/06/2013		947.00	026	01
	6		COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	28/06/2013	3,458.67	415.00	026	01
	6		CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	28/06/2013		585.00	026	01
	6		INKA EXPEDITIONSE I.R.L	30/06/2013		443.00	026	01
	6	20115037995	KAFER VIALESYTURISMO E.I.R.L. TOTAL JUNIO S'.	30/06/2013	4,945.79	593.49	026	01
2013/07	6	20//8581/21	AGENCIA DE VIALES Y TURISMO NAYO Q TOURS S.C.R.L.	17/07/2013	6,684.91	10,535.49 802.00	026	01
2013/01	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L	19/07/2013	1	678.00	026	01
	6		MAGIC ANDES E.R.L	19/07/2013	2,017.48	242.00	026	01
	6		PACHA EXPEDITION SC.R.L	21/07/2013	2,456.82	295.00	026	01
	6		PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJESY TURISMO E.I.R.L.	22/07/2013	_	309.00	026	01
	6		Q'ALLARI EI.RL	25/07/2013	3,458.97	415.00	026	01
	6	20229913884	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L.	25/07/2013	3,986.48	478.00	026	01
	6		VIAJESY TURISMO GESAM	26/07/2013	4,658.43	559.00	026	01
	6	20529155621	ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	27/07/2013	7,874.56	945.00	026	01
	6		TC TRAVELEI.R.L	27/07/2013	3,520.65	422.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUS EXPEDITIONS E.I.R.L.	29/07/2013	7,648.34	918.00	026	01
	6		ROSMAR TOURS EI.R.L	29/07/2013	3,985.25	478.00	026	01
	6		COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	30/07/2013	3,657.85	439.00	026	01
	6		INKA EXPEDITIONSEI.R.L	31/07/2013	3,591.26	431.00	026	01
	6	20115037995	KAFER VIALESYTURISMO E.I.R.L. TOTAL JULIO 9'.	31/07/2013	3,600.25	432.00 7,843.00	026	01
2013/08	6	20//7817106	VIAJESY TURISMO GESAM	17/08/2013	4,683.11		026	01
2013/06	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L.	19/08/2013	5,597.02	672.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIALES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E I.R.L.	19/08/2013	3,687.02		026	0,
	6		Q'ALLARI EI.RL	23/08/2013	4,045.87	486.00	026	01
	6		PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E.I.R.L.	24/08/2013	3,492.61	419.00	026	01
	6		ROSMAR TOURS E.I.R.L.	24/08/2013	4,986.26	598.00	026	0
	6		PLEASURE TOURS E.I.R.L.	25/08/2013	2,749.18	330.00	026	0
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	25/08/2013	9,568.54	1,148.00	026	0
	6		PACHA EXPEDITION SC.R.L	26/08/2013	2,973.54	357.00	026	0
	6	20447845726	COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	26/08/2013	5,982.25	718.00	026	01
	6	20448304001	CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	26/08/2013	2,689.25	323.00	026	0
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAYO Q TOURS S.C.R.L.	27/08/2013	2,455.21	295.00	026	0
	6		MAGIC ANDES EI.R.L.	28/08/2013	6,456.84	775.00	026	0
	6		INCA LAKETRAVEL AGENCY EI.R.L	29/08/2013	7,974.12	957.00	026	0
		20115037995	KAFER VIAJESYTURISMO E.I.R.L.	30/08/2013	3,485.26	418.00	026	0
	6				_			
	6	20529155621	ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L	31/08/2013	8,098.96	972.00	026	01
		20529155621 20406344526	ADVENTURES& EXPEDITIONS PERU E.I.R.L AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUSI EXPEDITIONS E.I.R.L INKA EXPEDITIONS E.I.R.L	31/08/2013 31/08/2013 31/08/2013	8,098.96 7,887.57 4,684.54	972.00 946.51 562.00	026 026 026	01 01 01

189



PERIODO TRIBUTARIO	TIPO DE	RUC	NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE	FECHA DE PAGO	IMPORTE DELC/P	MONTO DEL DEPOSITO	TIPO DE BIEN *	TIPO OP**
2013/09	6	20322222811	AGENCIA DE VIAJESY TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	17/09/2013	7,652.64	918.00	026	01
2013/09	6		ROSMAR TOURS E.I.R.L	18/09/2013	3,659.23	439.00	026	01
	6		VIAJESY TURISMO GESAM	19/09/2013	4,595.25	551.00	026	01
	6		TC TRAVEL E.I.R.L	19/09/2013	1,256.38	151.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJESYTURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L.	20/09/2013	5,697.20	684.00	026	01
	6		SOLMARTOUR SA.	21/09/2013	5,546.34	666.00	026	01
	6		PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E.I.R.L.	24/09/2013	4,782.92	574.00	026	01
	6		PLEASURE TOURS E.I.R.L	25/09/2013	5,692.54	683.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAYO Q TOURS S.C.R.L.	26/09/2013	4,487.26	538.00	026	01
	6		PACHA EXPEDITION SC.R.L	26/09/2013	5,697.21	684.00	026	01
	6		COYLA ADVENTURES E.I.R.L	26/09/2013	4,569.28	548.00	026	01
	6		CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	27/09/2013	2,924.36	351.00	026	01
	6		MAGIC ANDES E.I.R.L.	28/09/2013	7,786.19	934.00	026	01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L.	29/09/2013	8,657.98	1,039.00	026	01
	6		ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	30/09/2013	8,475.63	1,017.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJESY TURISMO CUSI EXPEDITIONS E.I.R.L.	30/09/2013	8,455.24	1,015.00	026	01
	6		INKA EXPEDITIONSE I.R.L	30/09/2013	3,776.34	453.00	026	01
	6		KAFER VIALESYTURISMO E.I.R.L	30/09/2013	2,256.23	271.00	026	01
	- 0	20115037995	TOTAL SEPTIEMBRE S'.	30/09/2013	2,250.25		026	UI
2012/10	6	201/10204004	CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	17/10/2013	A 500 00	11,516.00	026	01
2013/10	6	1.0			4,589.36	551.00 718.00		
	6	40.7	COMLA ADVENTURES E.I.R.L.	18/10/2013	5,987.22	718.00	026 026	01
	6		ROSMAR TOURS E.I.R.L.	19/10/2013		475.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIA ESYTURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L. TC TRAVEL E.I.R.L.	19/10/2013	9,958.62	1,195.00	026	01 01
				21/10/2013	4,695.32	563.00		
	6 6		VIA.ESY TURISMO GESAM AGENCIA DE VIA.ESY TURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L	22/10/2013 23/10/2013	4,615.26 5,648.37	554.00	026 026	01
								01
	6 6		AGENCIA DE VIALES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L. SOLMARTOUR S.A.	23/10/2013	4,987.64	599.00	026	01
	6		10 Aug 14 - 10 Aug 14 Aug 15 Aug 16 Aug		5,698.33	684.00	026	01
			Q'ALLARI E!.RL	25/10/2013	5,825.24		026	01
	6		PACHA EXPEDITION SC.R.L	27/10/2013	3,457.91	415.00	026	01
	6		PUNOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E.I.R.L	27/10/2013	3,674.19	441.00	026	01
			AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAYO Q TOURS S.C.R.L.	28/10/2013	2,647.54	318.00	026	01
	6		MAGIC ANDES E.I.R.L	29/10/2013	7,496.21	900.00	026	01
	6		INCA LAKETRAVEL AGENCY EI.R.L	30/10/2013	8,578.69	1,029.44	026	01
	6		INKA EXPEDITIONSE I.R.L	30/10/2013		524.00	026	01
	6		ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L	31/10/2013	8,478.34	1,017.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUS EXPEDITIONS EI.R.L	31/10/2013	8,376.29	1,005.00	026	01
	6	20115037995	KAFER VIALESYTURISMOEI.RL	31/10/2013	1,477.84	177.00	026	01
0040/44	0	00447045700	TOTAL OCTUBRE \$.	10/11/0010	0.005.40	12,542.44	000	04
2013/11	6		COYLA ADVENTURES E.I.R.L	19/11/2013		363.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIALESYTURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	20/11/2013		784.00	026	01
	6 6		TC TRAVEL ELRL	21/11/2013	3,695.22	443.00	026	01
			AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS ÉLI.R.L.	22/11/2013	4,648.11	558.00	026	01
	6		VIAJESY TURISMO GESAM	22/11/2013	7,645.31	917.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L.	23/11/2013	4,675.28	561.00	026	01
	6		Q'ALLARI EI.RL	24/11/2013	2,457.26	295.00	026	01
	6		PUNOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E I.R.L.	25/11/2013	5,962.77	716.00	026	01
	6		PACHA EXPEDITION SC.R.L	26/11/2013		426.00		01
	6		CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I., R. LTDA.	26/11/2013		234.00		01
	6		INKA EXPEDITIONSE I.R.L	26/11/2013	3,694.24	443.00	026	01
	6		MAGIC ANDES EI.R.L	27/11/2013	8,457.62	1,015.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIALESY TURISMO NAYO Q TOURSS C.R.L.	27/11/2013	4,946.44	594.00	026	01
	6		KAFER VIALESYTURISMOEI.RL	27/11/2013	3,958.66	475.00	026	01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L.	29/11/2013	8,432.14	1,012.00	026	01
	6		ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L	30/11/2013	7,461.24	895.00	026	01
	6	20406344526	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO OUS EXPEDITIONS E.I.R.L.	30/11/2013	8,998.21	1,080.00	026	01
		البديية	TOTAL NOVIEM BRE S/.	N	البنيالة	10,811.00	065	_,
2013/12	6	76.	VIALESY TURISMO GESAM	17/12/2013	2,465.42	296.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L.	18/12/2013	1,548.94	186.00	026	01
	6		PUNOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TÜRISMO E.I.R.L	20/12/2013	2,045.80	245.00	026	01
	6		PLEASURE TOURS EI.R.L	21/12/2013	4,962.77	596.00	026	01
	6		TC TRAVELEI.RL	21/12/2013	1,973.64	237.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJESY TURISMO NAYO'Q TOURSSC.R.L.	22/12/2013	4,692.54	563.00	026	01
	6		PACHA EXPEDITION SC.R.L	22/12/2013	5,048.76	606.00	026	01
	6		ROSMAR TOURS E.I.R.L	23/12/2013	3,944.55	473.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	23/12/2013	4,642.99	557.00	026	01
	6		MAGIC ANDES E.I.R.L.	26/12/2013	5,789.64	695.00	026	01
	6	20448785778	INCA LAKETRAVEL AGENCY E.I.R.L.	27/12/2013	7,456.37	895.00	026	01
	6	20447845726	COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	27/12/2013	3,455.48	415.00	026	01
	6	20406344526	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUSI EXPEDITIONS E I.R.L.	28/12/2013	7,547.21	906.00	026	01
	6		CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	28/12/2013	2,656.34	319.00	026	01
	6		INKA EXPEDITIONS E.I.R.L.	28/12/2013	2,986.33	358.00	026	01
	6		ADVENTURES& EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	29/12/2013	7,461.24	895.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	26/07/2016	6,587.23	790.00	026	01
				_, _ , , ,				<u> </u>
			TOTAL DICIEM BRE S/.			9,032.00		

^{* 026-} SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS ** 01 - VTA DE BIENES O PRESTACION DE SERVICIOS



PERIODO: 2014 **RUC:** 20405275911

NOM BRES Y APELLIDOS, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EMPR. TRANSP. TURISMO MER S.R.L.

NÚM ERO DE CUENTA: 00-701-032748

PERIODO	TIPO DE			FECHA DE	IMPORTE	MONTO DEL	TIPO DE	TIES
TRIBUTARIO		RUC	NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE	PAGO	DEL C/P	DEPOSITO	BIEN*	OP**
2014/01	6	20529155621	ADVENTURES& EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	17/01/2014	3,428.21	411.00	026	01
	6	20406344526	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUSI EXPEDITIONS E I.R.L.	17/01/2014	3,546.58	426.00	026	01
	6	20447809096	MAGIC ANDES EI.R.L.	18/01/2014	2,582.67	310.00	026	01
	6	20406399185	PUNOTRAVELAGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E I.R.L.	18/01/2014	2,125.32	255.00	026	01
	6		Q'ALLARI EI.RL	19/01/2014	2,458.26	295.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E I.R.L.	20/01/2014	1,642.17	197.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES YTURISMO UNIVERSO TOURS EI.R.L.	22/01/2014	1,458.23	175.00	026	01
	6		WAJESY TURISMO GESAM	23/01/2014	2,459.64	295.00	026	01
	6		TC TRAVELEI.RL	24/01/2014	1,678.56	201.00	026	01
	6 6		ROSMARTOURS EI.R.L ACENCIA DE VIAUES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L	25/01/2014	3,956.87	475.00	026 026	01 01
	6		COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	27/01/2014 28/01/2014	1,645.32 1,487.25	197.00 178.00	026	01
	6		GROUIT PERU INTERNACIONALE I. R LTDA	29/01/2014	1,964.31	236.00	026	01
	6		INKA EXPEDITIONS E.I.R.L.	30/01/2014	2,998.64	360.00	026	01
	6		KAFER VIALESYTURISMOEI.RL	31/01/2014		234.00	026	01
	6		GREATTRIPTITIKAKA E.I.R.L.	31/01/2014	1,548.00	186.00	026	01
			TOTAL ENERO S'.			4,431.00		
2014/02	6	20406344526	AGENCIADEVIAJESYTURISMO CUSI EXPEDITIONS EI,R.L.	18/02/2014	3,825.68	459.00	026	01
	6		INCALAKETRAVELAGENCY EI.R.L	19/02/2014	3 ,458.65	415.00	026	01
	6		MAGIC ANDES EI.RL	20/02/2014	2,945.62	353.00	026	01
	6		PACHA EXPEDITION S.C.R.L	21/02/2014	2,698.34	32 4.00	026	01
	6		PLEASURETOURS EI.RL	21/02/2014	1,459.25	175.00	026	01
	6		PUNO TRAVELAGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E I.R.L.	22/02/2014	2,465.88	296.00	026	01
	6		Q'ALLARI EI.RL	23/02/2014	3,641.53	436.98	026	01
	6		AGENCIA DEVIAJESYTURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L	24/02/2014	3,548.29	426.00	026	01
	6 6		ACENCIA DEVIALES YTURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L. VIALES Y TURISMO GESAM	25/02/2014	1,695.54	203.00	026	01
	6			25/02/2014 26/02/2014	1,602.95 3,954.36	192.00 475.00	026 026	01 01
	6		ROSMARTOURS EI.R.L.	27/02/2014	3,678.93	441.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	27/02/2014	2,403.88	288.00	026	01
	6		COMA ADVENTURES E I.R.L	28/02/2014		180.00	026	01
	6		GROUIT PERU INTERNACIONALE I. R. LTDA.	28/02/2014		152.00	026	01
	6	20406522645	INKA EXPEDITIONSE I.R.L	28/02/2014	1,647.77	198.00	026	01
		\rightarrow II	TOTAL FEBRERO S/.			5,013.98		
2014/03	6		ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU EI.R.L	17/03/2014	4,845.65	581.00	026	01
	6		INCA LAKETRAVEL AGENCY EI.R.L	18/03/2014	3,465.21	416.00	026	01
	6		MAGIC ANDES EI.R.L	19/03/2014	4,865.85	583.90	026	01
	6		PACHA EXPEDITION S.C.R.L	19/03/2014	2,659.41	319.00	026	01
	6		PLEASURETOURS EI.RL	21/03/2014	2,008.45	241.00	026	01
	6 6		PUNOTRAVELAGENCIA DEVIA JESYTURISMO EI.RL Q'ALLARI EI.RL	22/03/2014 22/03/2014	2,435.83 2,695.64	292.00 323.00	026 026	01 01
	6		AGENCIA DEVIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E I.R.L.	23/03/2014	1,694.67	203.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS ELIRL	24/03/2014	1,648.75		026	01
	6		VIALESY TURISMO GESAM	25/03/2014	2,485.76	298.00	026	01
	6		TC TRAVELEI.RL	26/03/2014	3,657.82	439.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	26/03/2014	2,4 7 7.25	297.00	026	01
	6		COYLA ADVENTURES E I.R.L	27/03/2014	1,255.34	151.00	026	01
	6		CIRCUIT PERU INTERNACIONALE I. R. LTDA	29/03/2014	2,588.64	311.00	026	01
	6	The State of the Control of the Cont	INKA EXPEDITIONS EI.RL	30/03/2014	2,944.22		026	01
	6	76.	KAFER VIAJESYTURISMO EI.RL	30/03/2014	1,658.73	199.00	026	01
-	6	20115186214	AVTKONTIKI TOURSEI.RL	30/03/2014	906.67	109.00	026	01
00111=:	•	0050045500	TOTAL MARZO SI.	10/01/5=:	0.450.00	5,313.90	000	~.
2014/04	6		ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L	19/04/2014	6,456.83	775.00	026	01
	6 6		AGENCIA DE VIALES Y TURISMO CUS EXPEDITIONS E.I.R.L.	19/04/2014	7,954.27	955.00 317.84	026 026	01 01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L MAGIC ANDES E.I.R.L	21/04/2014 22/04/2014	2,648.65 6,659.24	317.84 799.00	026	01 01
	6		PACHA EXPEDITION SC.R.L	23/04/2014	2,045.81	245.00	026	01
	6		PLEASURE TOURS E.I.R.L	23/04/2014	3,945.76	473.00	026	01
	6		PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E I.R.L.	24/04/2014	2,395.64	287.00	026	01
	6		Q' ALLARI EI.RL	25/04/2014	4,851.34	582.00	026	01
	6		SOLMARTOUR S.A.	26/04/2014	6,595.37	791.00	026	01
	6		VIAJESY TURISMO GESAM	28/04/2014	5,446.83	654.00	026	01
	6	20447945518	TC TRAVELEI.RL	28/04/2014	3,645.38	437.00	026	01
	6	20322232811	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	29/04/2014	1,684.22	202.00	026	01
	6		GREAT TRIPTITIKAKA EI.R.L	30/04/2014	3,201.55	384.00	026	01
	6	20115186214	AVT KONTIKI TOURSEI.R.L.	30/04/2014	722.43	87.00	026	01
			TOTAL ABRIL S'.			6.988.84		

TOTAL ABRIL S'. 6,988.84



PERIODO RIBUTARIO	TIPO DE DOC. ADQ.	RUC	NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL ADQUIRIENTE	FECHA DE PAGO	IMPORTE DEL C/P	MONTO DEL DEPOSITO	TIPO DE BIEN *	TIPO OP*
2014/05	6	20529155621	ADVENTURES& EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	19/05/2014	7,945.56	953.00	026	01
	6	20406344526	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUSI EXPEDITIONS E I.R.L.	19/05/2014	6,485.44	778.00	026	01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L.	20/05/2014	4,678.25	561.39	026	01
	6		MAGIC ANDES E.I.R.L.	21/05/2014	6,645.58	797.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJESY TURISMO NAYOQ TOURSSC.R.L.	23/05/2014	2,384.21	286.00	026	01
	6		PACHA EXPEDITION SC.R.L	23/05/2014	4,452.94	534.00	026	01
	6		PLEASURE TOURS EI.R.L	24/05/2014	5,684.23	682.00	026	01
	6 6		PUNOTRAVEL AGENCIA DE VIAJESYTURISMO E.I.R.L.	25/05/2014	3,645.28	437.00	026	01
	6		Q' ALLARI E.I.R.L SOLMARTOUR S.A.	26/05/2014	6,879.54 7,684.72	826.00 922.00	026 026	01 01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L.	26/05/2014 27/05/2014	6,595.34	791.00	026	01
	6		VIAJESY TURISMO GESAM	27/05/2014	4,925.63	591.00	026	01
	6		ROSMAR TOURS EI.R.L	29/05/2014	5,925.66	711.00	026	01
	6		COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	29/05/2014	4,200.36	504.00	026	01
	6	20448304001	CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	30/05/2014	2,845.64	341.00	026	01
	6	20406522645	INKA EXPEDITIONSE I.R.L.	30/05/2014	3,205.56	385.00	026	01
	6	20115037995	KAFER VIAJESYTURISMOE I.R.L	31/05/2014	_ 3,330.87	400.00	026	01
	6	20448876145	GREAT TRIP TITIKAKA EI.R.L.	31/05/2014	4,265.22	512.00	026	01
	6	20115186214	AVT KONTIKI TOURSEI.R.L.	31/05/2014	1,203.81	144.00	026	01
			TOTAL MAYO ST.	The sales		11,155.39		
2014/06	6		ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	18/06/2014	7,847.64	942.00	026	01
	6	40.7	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUSI EXPEDITIONS E.I.R.L.	19/06/2014	6,205.26	745.00	026	01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L	21/06/2014	The second secon	654.14	026	01
	6		MAGIC ANDES EI.RL	21/06/2014	6,105.36	733.00	026	01
	6 6		AGENCIA DE VIALESY TURISMO NAYO Q TOURS S.C.R.L.	22/06/2014		339.00	026	0.
	6		PACHA EXPEDITION S.C.R.L. PLEASURE TOURS E.I.R.L.	23/06/2014 24/06/2014	3,564.39 4,897.21	428.00 588.00	026 026	01 01
	6		PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E I.R.L	25/06/2014	6,945.25	588.00 8 33.00	026	01
	6		SOLMARTOUR SA.	27/06/2014	5,569.25	668.00	026	0,
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L.	27/06/2014	4,945.68	593.00	026	0,
	6		VIALESY TURISMO GESAM	28/06/2014	8,421.66	1,011.00	026	0,
	6		TC TRAVEL E.I.R.L	28/06/2014	4,777.25	573.00	026	0,
	6		ROSMAR TOURS EI.R.L	29/06/2014	6,203.88	744.00	026	0,
	6		COMLA ADVENTURES E.I.R.L.	30/06/2014	3,892.55	467.00	026	0.
	6		CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	30/06/2014	2,932.32	352.00	026	0.
	6		INKA EXPEDITIONSE I.R.L	30/06/2014		372.00	026	0.
	6		KAFER VIAJESYTURISMOEI.RL	30/06/2014	3,842.14	461.00	026	0
	6		GREAT TRIP TITIKAKA E.I.R.L	30/06/2014		584.00	026	01
	6		AVT KONTIKI TOURSEI.R.L.	30/06/2014	1,726.91	207.00	026	01
			TOTAL JUNIO S'.	<u> </u>	=	11,294.14		
2014/07	6		ADVENTURES& EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	17/07/2014	9,656.34	1,159.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUS EXPEDITIONS E I.R.L.	18/07/2014	9,458.25	1,135.00	026	01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L.	20/07/2014		415.05	026	01
	6		PLEASURE TOURS E.I.R.L	20/07/2014		415.00	026	01
	6		PUNOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E.I.R.L.	21/07/2014	5,426.25	651.00	026	01
	6		Q'ALLARI EI.RL	21/07/2014	6,358.54	763.00	026	01
	6		SOLMARTOUR SA.	22/07/2014	4,635.95	556.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L.	23/07/2014	3,865.29	464.00	026	0
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L.	24/07/2014		315.00	026	0.
	6		VIALESY TURISMO GESAM	25/07/2014	9,895.35	1,187.00		0′
	6		TC TRAVEL E.I.R.L	25/07/2014	, -	151.00	026	0.
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L. COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	26/07/2014	2,002.32		026	0.
	6 6		CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	26/0 7 /2014 28/07/2014	1,6 7 8.24 1,788.36	201.00	026 026	0.
	6		INKA EXPEDITIONSE I.R.L	28/07/2014 29/07/2014	1,788.36	215.00 196.00	026	0. 0.
	6		KAFER VIAJESYTURISMO E.I.R.L	30/07/2014	1,034.53	196.00	026	0.
	6		AVT KONTIKI TOURSEI.R.L	31/07/2014	1,172.93	125.00	026	0.
		_0170100214	TOTAL JULIO S'.	31/31/2014	1,040.20	8,329.05	520	
2014/08	6	20529155621	ADVENTURES& EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	16/08/2014	8,854.58	1,063.00	026	0.
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUSI EXPEDITIONS E.I.R.L.	17/08/2014	9,768.36	1,172.00		0.
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L.	19/08/2014	3,258.64			0
	6		MAGIC ANDES E.I.R.L.	20/08/2014	9,875.31	1,185.00	026	0
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAYOQ TOURS S.C.R.L.	21/08/2014	3,258.65	391.00	026	0
	6		PACHA EXPEDITION SC.R.L	22/08/2014	9,484.94	1,138.00	026	0
	6		PLEASURE TOURS EI.R.L.	23/08/2014	3,687.93	443.00	026	0
	6	20406399185	PUNOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E.I.R.L.	23/08/2014	6,800.00	816.00	026	0
	6		Q' ALLARI EI.RL	25/08/2014	5,987.64	719.00	026	0
	6	20100104114	SOLMARTOUR SA.	26/08/2014	3,629.93	436.00	026	0
	6	20406473504	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L.	26/08/2014	1,652.37	198.00	026	0
	6	20447817196	VIAJESY TURISMO GESAM	27/08/2014	9,355.35	1,123.00	026	0
	6	20448679668	ROSMAR TOURS EI.R.L.	28/08/2014	7,924.55	951.00	026	0
	6	20322232811	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	29/08/2014	2,687.21	322.00	026	0
	6	20447845726	COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	29/08/2014	1,954.28	235.00	026	0
	6	20448304001	CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	30/08/2014	2,777.62	333.00	026	0
	6	20406522645	INKA EXPEDITIONS E.I.R.L.	30/08/2014	3,588.24	431.00	026	0
	6	20115037995	KAFER VIAJESYTURISMOEI.RL	31/08/2014	2,687.93	323.00	026	0
	6	20448876145	GREAT TRIP TITIKAKA EI.R.L.	31/08/2014	5,987.65	719.00	026	0
	6	20115186214	AVT KONTIKI TOURSEI.R.L.	31/08/2014	1,825.64	219.00 12,608.04	026	0′



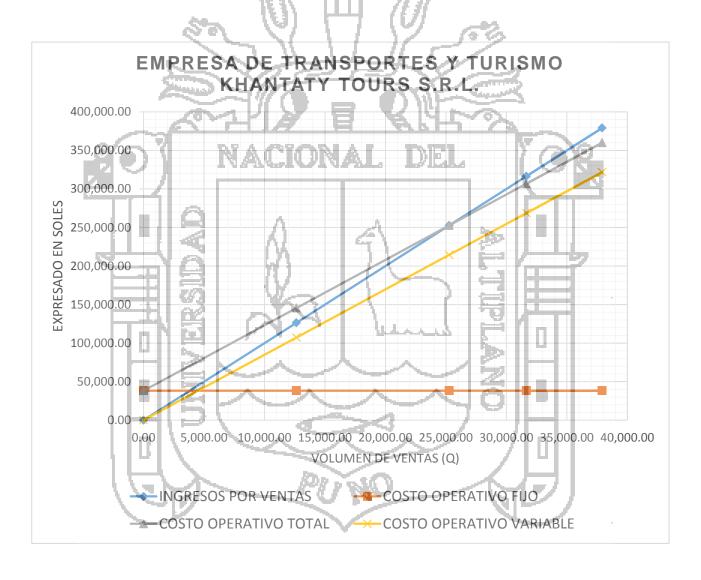
TRIBUTARIO E 2014/09	6 6 6 6 6 6 6	20406344526 20448785778 20447809096 20448581421 20448639526	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUSI EXPEDITIONS EI.R.L INCA LAKE TRAVEL AGENCY EI.R.L MAGIC ANDES EI.R.L	PAGO 16/09/2014 18/09/2014 19/09/2014	C/P 11,354.74 4,637.21 9,254.34	1,363.00 556.00	026 026	OP** 01 01
	6 6 6 6	20447809096 20448581421 20448639526	MAGIC ANDES EI.R.L				026	Ω1
	6 6 6 6	20448581421 20448639526		19/09/2014	9.254.34		000	
	6 6 6	20448639526		20/00/2014		1,111.00 420.00	026	01 01
	6 6 6		AGENCIA DE VIAJESY TURISMO NAYO'Q TOURSSC.R.L. PACHA EXPEDITION SC.R.L.	20/09/2014 20/09/2014	3,497.32 6,446.97	420.00 774.00	026 026	01
	6 6	20448867669	PLEASURE TOURS E.I.R.L	21/09/2014	5,687.41	682.00	026	01
			PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E.I.R.L.	22/09/2014	7,945.85	954.00	026	01
	6		Q'ALLARI EI.RL	23/09/2014	5,786.36	694.00	026	01
		20100104114	SOLMARTOUR S.A.	23/09/2014	4,645.39	557.00	026	01
	6	20406473504	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L.	25/09/2014	2,864.35	344.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L.	26/09/2014	3,974.16	477.00	026	01
	6		VIAJESY TURISMO GESAM	27/09/2014	9,400.25	1,128.00	026	01
	6 6		ROSMAR TOURS E.I.R.L AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L	27/09/2014	6,589.32	791.00	026	01
	6		COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	28/09/2014 - 28/09/2014	3,605.27 2,877.64	433.00 345.00	026 026	01 01
	6		CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	30/09/2014	1,598.14	192.00	026	01
	6		INKA EXPEDITIONSE I.R.L.	30/09/2014	2,649.58	318.00	026	01
	6		KAFER VIAJESYTURISMO E I.R.L	30/09/2014	3,362.27	403.00	026	01
	6		GREAT TRIPTITIKAKA E.I.R.L	30/09/2014	4,657.88	559.00	026	01
	6	20115186214	AVT KONTIKI TOURSEI.R.L.	30/09/2014	1,294.62	155.00	026	01
			TOTAL SEPTIEMBRE S/.	-		12,256.00		
2014/10	6		ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L	17/10/2014	7,458.54	895.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUSI EXPEDITIONS E.I.R.L.	17/10/2014	6,954.46	835.00	026	01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L	18/10/2014	3,954.82 5 459.64	474.58	026	01
	6 6		MAGIC ANDES E.I.R.L. AGENCIA DE VIAJESY TURISMO NAYO'Q TOURS S.C.R.L.	20/10/2014 21/10/2014	5,458.64 3,576.58	655.00 429.00	026 026	01 01
	6		PACHA EXPEDITION SCR.L				026	
	6		PLEASURE TOURS E.I.R.L.	21/10/2014 22/10/2014	8,648.65 6 ,648.27	1,038.00 798.00	026 026	01 01
	6		PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E.I.R.L.	23/10/2014	5,800.00		026	01
	6		Q' ALLARI E.I.R.L	24/10/2014	3,948.25	47 4.00	026	01
	6		SOLMARTOUR S.A.	2 5/ 1 0/2014	6,459.66	775.00	026	01
	6	20406473504	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L.	25/10/2014	4,534.51		026	01
	6	20229913884	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L.	27/10/2014	1,648.27	198.00	026	01
	6	20447817196	VIAJESY TURISMO GESAM	27/10/2014	6,593.64	791.00	026	01
	6		TC TRAVELEI.RL	28/10/2014	4,693.73	563.00	026	01
	6		ROSMAR TOURS EI.R.L	28/10/2014	6,867.42	824.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	29/10/2014	2,768.95	332.00	026	01
	6		COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	29/10/2014	3,954.21	475.00	026	01
	6		CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	30/10/2014	1,977.82	237.00	026	01
	6		INKA EXPEDITIONSE I.R.L	30/10/2014	1,742.15	209.00	026	01
	6		KAFER VIAJESYTURISMO E.I.R.L GREAT TRIPTITIKAKA E.I.R.L	30/10/2014 30/10/2014	1,284.36 3,495.81	154.00 419.00	026 026	01 01
		20446676143	TOTAL OCTUBRE S/.	30/10/2014	3,493.61	11,815.58	020	- 01
2014/11	6	20529155621	ADVENTURES& EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	18/11/2014	7,455.33	895.00	026	01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY E.I.R.L	18/11/2014	6,154.25	738.51	026	01
	6		MAGIC ANDES E.I.R.L.	20/11/2014	5,556.41	667.00	026	01
	6	20448639526	PACHA EXPEDITION SC.R.L.	20/11/2014	2,945.66	353.00	026	01
	6	20448867669	PLEASURE TOURS E.I.R.L.	21/11/2014	2,675.48	321.00	026	01
	6		PUNOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E.I.R.L.	22/11/2014	7,928.83	951.00	026	01
	6		Q'ALLARI EI.RL	23/11/2014	1,245.76	149.00	026	01
	6		SOLMARTOUR SA	24/11/2014	4,635.74	556.00	026	01
	6		VIALESY TURISMO GESAM	25/11/2014	5,493.63	659.00	026	01
	6 6		TC TRAVELEI.R.L. ROSMAR TOURS EI.R.L.	26/11/2014 27/11/2014	3,784.32 3,684.27	454.00 442.00	026 026	01 01
	6		AGENCIA DE VIAJESY TURISMO EDGAR ADVENTURES S.R.L.	27/11/2014	3,684.27 1,954.23	235.00	026	01
	6		CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	27/11/2014	1,785.25	235.00	026	01
	6		INKA EXPEDITIONSEI.RL	28/11/2014	2,210.55	265.00	026	01
	6		KAFER VIAJESYTURISMOEI.RL	28/11/2014	1,647.82	198.00	026	01
	6		AVT KONTIKI TOURSEI.R.L.	29/11/2014	1,502.55	180.00	026	01
			TOTAL NOVIEMBRE S/.		/ -	7,277.51	-	
2014/12	6		ADVENTURES & EXPEDITIONS PERU E.I.R.L.	15/12/2014	6,856.78	823.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIALES Y TURISMO CUSI EXPEDITIONS E I.R.L.	15/12/2014	4,645.81	557.00	026	01
	6		INCA LAKE TRAVEL AGENCY EI.R.L	17/12/2014	5,3 5 4.77	643.00	026	01
	6		MAGIC ANDES EI.R.L	18/12/2014	3,783.59	454.03	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAYO Q TOURS S.C.R.L.	19/12/2014	1,294.23	155.00		01
	6		PACHA EXPEDITION SC.R.L	19/12/2014	2,654.78	319.00	026	01
	6 6		PLEASURE TOURS E.I.R.L PUNO TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E.I.R.L	19/12/2014	2,866.75 1,693.77	344.00	026 026	01 01
	6		Q'ALLARI E.I.R.L	20/12/2014 20/12/2014	2,796.31	203.00 336.00	026 026	01
	6		SOLMARTOUR SA.	21/12/2014	3,595.37	431.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SURI EXPLORER E.I.R.L.	22/12/2014	1,825.65	219.00	026	01
	6		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO UNIVERSO TOURS E.I.R.L.	22/12/2014	2,645.55	317.00	026	01
	6		VIALESY TURISMO GESAM	23/12/2014	3,698.24	444.00	026	01
	6		TC TRAVELEI.RL	26/12/2014	2,987.36	358.00	026	01
	6		ROSMAR TOURS EI.R.L.	26/12/2014	2,647.75	318.00	026	01
	6		COYLA ADVENTURES E.I.R.L.	27/12/2014	3,648.16	438.00	026	01
	6		CIRCUIT PERU INTERNACIONAL E. I. R. LTDA.	28/12/2014	2,867.24	344.00	026	01
	6		INKA EXPEDITIONSE I.R.L	28/12/2014	3,645.92	438.00	026	01
	6		KAFER VIAJESYTURISMOEI.RL	29/12/2014	2,697.24	324.00	026	01
	6		GREAT TRIP TITIKAKA E.I.R.L	29/12/2014	3,201.58	384.00	026	01
	6	20115186214	AVT KONTIKI TOURSEI.R.L	30/12/2014	1,068.74	128.00	026	01
			TOTAL DICIEM BRE S'. TOTALES ENE14 - DIC14			7,977.03 104,460.46		

^{* 026-} SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS ** 01 - VTA DE BIENESO PRESTACION DE SERVICIOS



ANEXO N° 12 - PUNTO DE EQUILIBRIO OPERATIVO EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO KHANTATY TOURS S.R.L.

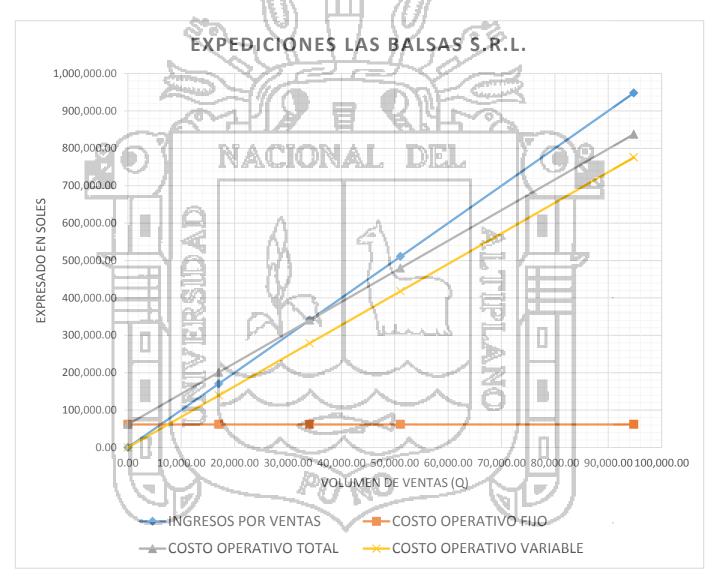
VENTAS	COSTO FIJO	COSTO TOTAL	COSTO VARIABLE
0.00	38,270.97	38,270.97	0.00
126,362.46	38,270.97	145,497.94	107,226.97
252,724.91	38,270.97	252,724.91	214,453.94
379,087.37	38,270.97	359,951.88	321,680.91
316,486.18	38,270.97	306,830.60	268,559.63
	0.00 126,362.46 252,724.91 379,087.37	0.0038,270.97126,362.4638,270.97252,724.9138,270.97379,087.3738,270.97	0.0038,270.9738,270.97126,362.4638,270.97145,497.94252,724.9138,270.97252,724.91379,087.3738,270.97359,951.88





ANEXO N° 13 - PUNTO DE EQUILIBRIO OPERATIVO EXPEDICIONES LAS BALSAS S.R.L.

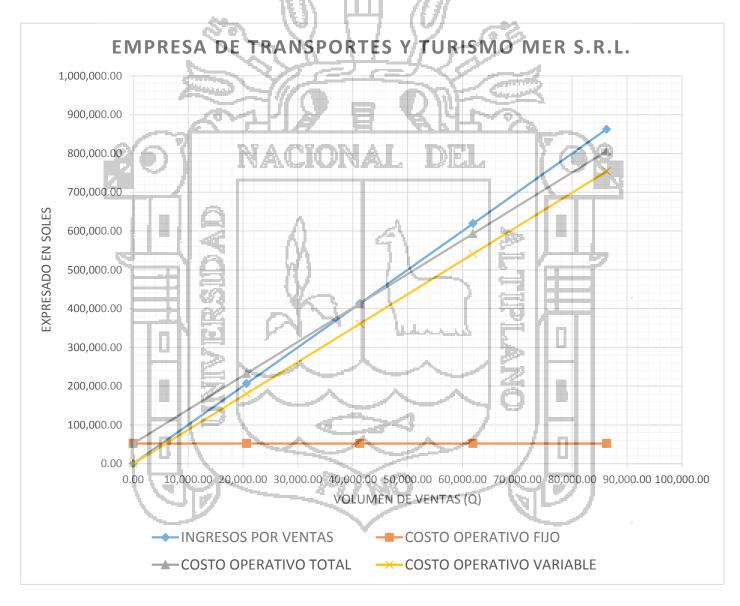
VENTAS	COSTO FIJO	COSTO TOTAL	COSTO VARIABLE
0.00	61,856.55	61,856.55	0.00
170,197.85	61,856.55	201,126.13	139,269.58
340,395.71	61,856.55	340,395.71	278,539.16
510,593.56	61,856.55	479,665.29	417,808.74
947,756.33	61,856.55	837,387.04	775,530.49
	0.00 170,197.85 340,395.71 510,593.56	0.00 61,856.55 170,197.85 61,856.55 840,395.71 61,856.55 610,593.56 61,856.55	0.00 61,856.55 61,856.55 170,197.85 61,856.55 201,126.13 340,395.71 61,856.55 340,395.71 510,593.56 61,856.55 479,665.29





ANEXO N° 14 - PUNTO DE EQUILIBRIO OPERATIVO EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO MER S.R.L.

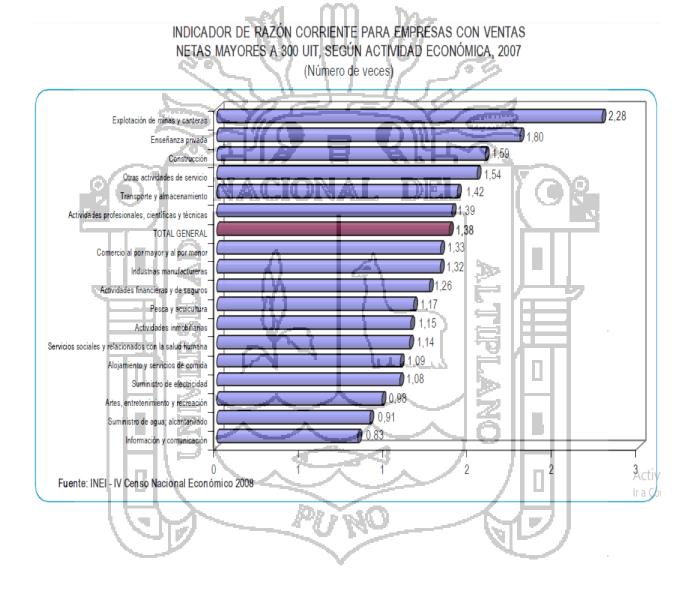
UNIDADES	VENTAS	COSTO FIJO	COSTO TOTAL	COSTO VARIABLE
0.00	0.00	52,068.55	52,068.55	0.00
20,640.29	206,402.85	52,068.55	232,437.13	180,368.58
41,280.57	412,805.71	52,068.55	412,805.71	360,737.16
61,920.86	619,208.56	52,068.55	593,174.28	541,105.73
86,258.73	862,587.29	52,068.55	805,854.85	753,786.30





ANEXO N° 15: LIQUIDEZ GENERAL POR SECTORES

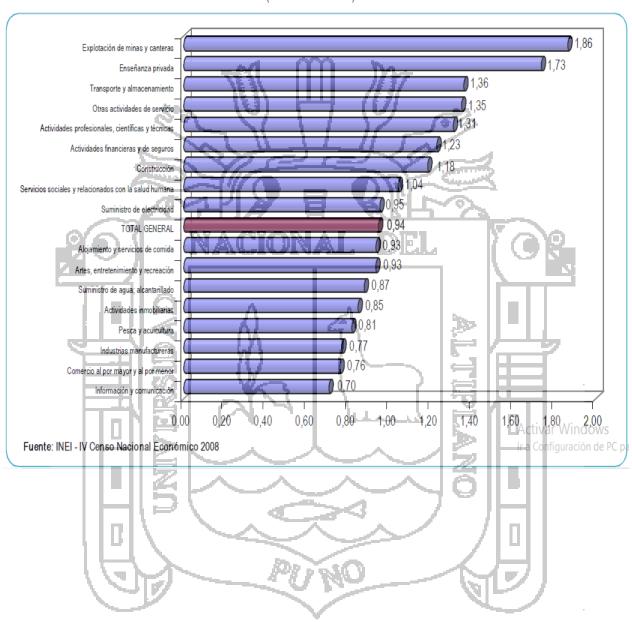
Según resultados del IV Censo Económico, a nivel nacional, se observa que la rentabilidad en promedio para el año 2007 son las siguientes las cuales son teniendo en cuenta las empresas, las empresa con ventas mayores a 300 UIT se registran.





ANEXO N° 16 - PRUEBA ACIDA POR SECTORES

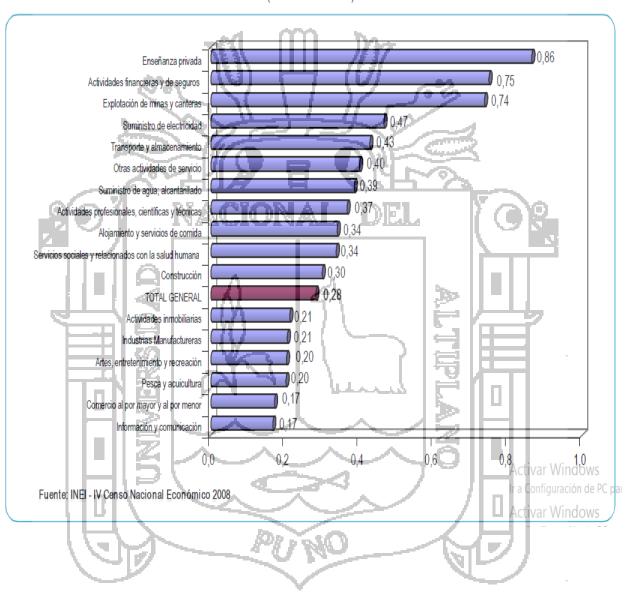
INDICADOR DE PRUEBA ÁCIDA PARA EMPRESAS CON VENTAS NETAS MAYORES A 300 UIT, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007 (Número de veces)





ANEXO N° 17 - LIQUIDEZ ABSOLUTA POR SECTORES

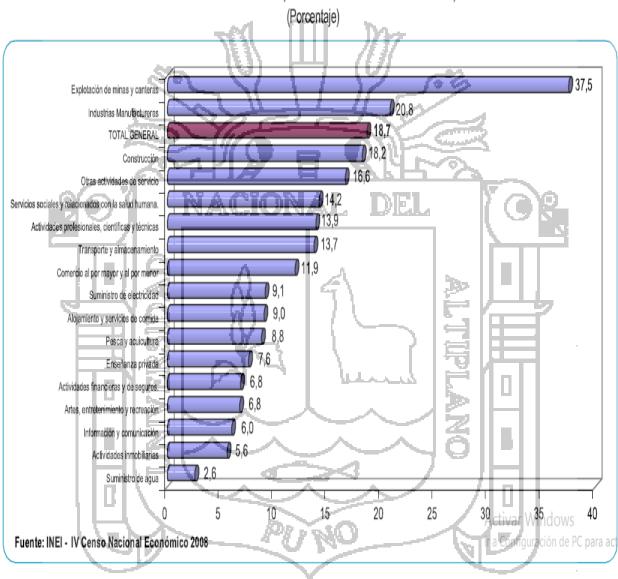
INDICADOR DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA PARA EMPRESAS CON VENTAS NETAS MAYORES A 300 UIT, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007 (Número de veces)





ANEXO N° 18 - RENTABILIDAD ECONOMICA POR SECTORES

INDICADOR DE RENTABILIDAD ECONÓMICA PARA EMPRESAS CON VENTAS NETAS MAYORES A 300 UIT, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007



201

ANEXO N° 19 - MATRIZ DE CONSISTENCIA

VARIABLES
W: Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas
VD: Situación Financiera
VI: Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas
VD: Liquidez
VI: Sistema de Defracciones del Impuesto General a las
Ventas
VD: Rentahilidad